PRECIO EN TODO EL PAIS
30 Centavos

LA NACION

Edición de 22 páginas

AÑO IX — TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269 — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 4 DE JUNIO DE 1925 — SUSCRICION: Por un año, $ 90.—Por 6 meses, $ 48. Por 3 meses, $ 26.—Por un año, extranjero, $ 150. — Núm. 3,064

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGPI Y SALVADOR DE LA VEGA
Huérfanos 1153. Of. 32 y 33. Cas. 3091. Teléfono 3507

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, Altos Banco Germánico. Cas. 219. Teléf. 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, Oficina 8. Casilla N.o 2914.

LADISLAO ERRAZURIZ LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Galería Alessandri 24. Civil y criminal. Teléfono 4352.

LUIS GALDAMES DANIEL GALDAMES ABOGADOS
Morandé 450, 2.o piso, oficina 25.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA OTTMAR STEGMAIER
Bandera 537. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 11 1|2 A. M. 4.30 a 6.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 4 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Cas. 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Morandé 466; Casilla 1873. De 10 a 12. Oct.-23

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO.
Criminalista., Alegatos Cortes. Nulidades matrimonios. San Pablo 1417. Atiendo clientes franceses e ingleses.

SALAS ROMO HNOS. LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogados. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 225.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Catedral 1424. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 323. Teléfono 595.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Oficina 207. Teléf. 2018.

MEDICOS

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Médico Hospital Niños R. del Río. Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Teatinos 321. De 2 a 3.30. Teléfono 1773. Domicilio: Agustinas 1319.

Dr. ALCAINO
Regresó Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hosp. Salvador y Niños. 3 a 5. Dieciocho 257. Teléf. 257.

JOSE AVILES A.
Nataniel 167, de 1.30 a 4. Especialmente: Cirugía, Partos, enfermedades señoras y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 1 a 5. Carmen 191.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 822. Teléfono 3555.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España) Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales. dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 81. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14, Europa, 3 años médico director Hosp. Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 2-4 .Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. FELIX BULNES
Médico-cirujano. Huérfanos 801, Of. 18. Consultas: 1 1|2 a 3.

Dr. BUNSTER
Santa Rosa 86 de 3 a 4. Teléfono 3476.

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Puente 557, ausente.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. 3 a 6. Cas. 2563. Teléf. 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas, 2 a 5. Teléfono 3457. Se trasladó Cienfuegos 68.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Santo Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. — Santa Elena.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños: 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARCOS BRITO
Estudos Europa. Cirujía, niños. Enferedades señoras, partos, venéreas. A. Prat 309, de 3 a 6.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1 3 Cocrañe 66 Dom. Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquos y pulmón. Asma 4 a 5. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 3.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química Bacteriológica
VACUNAS

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Niños. Compañía 1839. Teléfono 254.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 20- De 1.30 a 6.30. Teléfono 4205.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias; 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Regresó. Gálvez 61.

DR. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Estudios Europa. Cirugía, señoras. Partos 1 a 4. Agustinas 1606. Tel. 3623.

OCULISTA
Ojos, nariz, oídos y garganta. Estudios Europa. San Antonio 148. (Entre Moneda y Agustinas). Consultas: 3 a 6.—Dr. E. García Collao.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños: 2 a 4. Delicias 858. Teléfono N.o 1715.

Dr CARLOS DOREN
Señoras. Cirugía 1 a 4. Monjitas 536. Tel. 2571.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hosp. Salvador. Medicina interna. 1.30 a 3 menos Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléf. 2206.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consulta: de 2 a 4.
Miraflores 457.—Teléfono 2773

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. eMdicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado, 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425. Tel. 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Tel. 1721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotorax artificiales, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, señoras, partos, 2 a 3. Huérfanos 745. Teléf. 466.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. — Teléfono 3747
Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER V.
De 1 a 5. Pulmón, corazón, hígado, riñón, intestinos, etc. Sífilis. Castro 26. Casilla 2664.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos. enfermedades señoras. Av. España 696, de 3 a 4. Telf. 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILES Y VENEREAS
Luz ultra violeta. Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
Ejército 391. De 2-6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 536, 2 a 4. Teléfono 976.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Calle París 809 (manzana residencial, San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. A. GORGEWSKY S.
Médico jefe Policlínico medicina interna. Hosp. San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. República 42. Tel. 197, de 2-5.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 664. De 1.30 a 3.30.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Señoras. Partos. Venéreas: 1 a 5. San Diego 65.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hosp. Salvador. Medicina interna. Rayos X. Aparato cardiovascular y digestivo. 4 1|2-6. Riquelme 140. Teléfonos 3828 y 395.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos. niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y EE. UU. Huérfanos 1466.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

Dr. AQUILES LUENBERG
Jefe Laboratorio. Rayos. Sección Experimental. Higiene. Laboratorio Rayos X. Luz ultravioleta. Diatermia. Consultas 1-4. Arturo Prat 181

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6 Olivos 794.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía Núm. 1115. De 3-6. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas de 3 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves. Sábado: 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 2 a 4.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina interna. Venéreas, de 1 1|2 a 3, y de 6 a 8. Clínica nocturna 9 a 10. Agustinas 1060.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Niños, luz ultravioleta. 2.30-4. Cochrane 118. Teléf. 2804.

Dra. CORA MAYERS
Médico Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 29. Teléfono 711.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4.—Rayos X y Laboratorio.

PROF. DR. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Trasladóse Santo Domingo 1418 esquina Amunátegui.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general, Enfermedades vg., niños. Domicilio: San Diego 1843. Consultas, Amunátegui 85. Teléfono 3796.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hosp. Niños. Tuberculosis, infantil. Matucana 303. 2 a 5. Teléf. 158.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. Tuberculosis. Estudios Europa. 2.30-4.3. San Francisco 155.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036, de 2-4, y 21 de Mayo 578, de 4-5. Teléfono 2831.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.



SANATORIO GOSSMANN
Constitución
Sucursal del Sanatorio Gossmann, Cassel, Alemania.
Cura natural de las enfermedades por medio del sol, aire, agua fría, caliente y vapor; masaje, gimnasia y dieta especial. Aplicaciones individuales a cada caso. Ahorre un viaje a Europa, ocurriendo a este sanatorio, situado en una de las playas más hermosas de Chile. Prospectos a disposición: casilla 5. Constitución.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289. Teléfono 291. Estación, 1 1|2 a 2 1|2. Sábado, 4-5.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica. Niños. Universidad de Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr JULIO A. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Brasil 47, de 3 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5 y media. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. Teléfono 574, de 6 a 8.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos nariz, garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr DAVID PULIDO
Enfermedades niños, Santo Domingo N.o 1730. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica piel, sífilis, venérea. Merced 490. Casilla 2894.

Dr PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños, Libertad 448. De 3 a 4. Teléfono 1636.

Dr ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléf. 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos. Rayos X. Alameda 938. 3 a 5.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Amunátegui 559. Telf. 2810.

Dr. CESAR RODRIGUES LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio auto-vacuna, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Instalaciones de radium baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. JOSE SYMON O.
Médico Hospital Niños "R. del Río". Martes, Jueves, Sábado. 1½-3½. Nataniel 114. Teléfono 2007.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035.

Dr. Marco A. Sepúlveda R.
LABORATORIO CLINICO
Trasladóse a Miraflores 450. Teléfono 233. Abierto a toda hora.

DR. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas abdomen. Estómago, sífilis. Rayos X. De 1 a 3.30. Agustinas 1889, teléfono 3093.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 72. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse, Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania. Chile. Moneda 627, de 3 a 6.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes y Miércoles.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación, Consultas; 6 a 7

Dra OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. 2 a 3, Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes. 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. — Teléfono 1033.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica profesor Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Trasladóse Delicias 261. De 2 a 6.

Dr. GUSTAVO UNDURRAGA
Niños, corazón, arterias, catarro intestinal, 2 a 4. San Isidro 128. J.-13

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 3 a 4. Teléfono 2855.

Dr. JORGE VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-3 1|2. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa. Cirugía. Compañía 2499. Teléf. 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna, enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléf. 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas, Trasladóse Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
914 606 Estudios Europa, internas, venéreas, sífilis, Wasserman. Compañía 1353. 2 a 4.30.

Dr. WIBEN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. — Agustinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas y dentaduras. Teatinos 50.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Dentista. Estudios en Filadelfia. — Catedral 1261.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a 6.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a 7.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 51. Teléfono 3692. Horas: 10 a 11 y 3 a 6.

Dr. LEONEL CONTRERAS M. RAYOS X
Cirujano dentista. Merced 486.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56.

Dr. CESAR PARDO C.
Dentista. Moneda 1035.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnofórmo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

CLINICA DENTAL "VALENZUELA BASTERRICA"
Luis E. Berríos Méndez
Rafael Valenzuela Labbé
Carlos H. Rojas
DENTISTAS ESPECIALISTAS
Cirugía dental atendida por médicos especialistas. Somnoformo. Correcciones de anomalías. Riquelme 47. — Teléfono 1612.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Dirección ó Contrato
LEOPOLDO NAVARRETE CH.
Morandé 67. Teléfono 3189. Casilla N.o 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Huérfanos 1258.

CONTADORES

VICTOR MENA VELASQUEZ
Contador. Perito Mercantil. Estado. Arbitrajes, revisiones, balances. Merced 882, esquina Estado.

MATRONAS

AIDA AZAGRA
Partos, curaciones, recibo pensionistas. San Diego 956.

MATRONA BRAZO
Pensionistas. Atiende domicilio, inyecciones. Mujica 20, casi esquina Vicuña Mackenna.

CLINICA PRIVADA
Dra. Mercedes Darrigrandi, regresó del extranjero. Atenderá su distinguida clientela en su pensionado, — Huérfanos 3170.

H. IZQUIERDO DE GARRIDO
Partos y ginecología. Seguro diagnóstico. Atención esmerada. Pensionistas, precios muy módicos. Estudios completos, últimos adelantos ciencia. Consultas 8-10 y 1-4. García Reyes 369, entre San Pablo y M. de Rozas.

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Partos. Atención a domicilio. Toda clase de inyecciones. Maule 1062.

PENSIONADO OBSTETRICO GINECOLOGICO
Recíbense enfermas cualquier época embarazo. Asistencia completa. Precios desde $ 40. San Diego 1214.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos, pensión $ 4. Masajes, inyecciones. Cochrane 8..

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Partos y curaciones. Rosas 2254.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa, San Francisco 1..

MATERNIDAD PARTICULAR
Flor Villaseca. Recibe pensionistas provincias, meses, días. Partos. Curaciones. San Diego 267.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecológica. Establecimiento moderno, atendido por cirujanos especialistas. Enfermas todas partes país. Precios, precios módicos. Esmeralda 6..

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas. San Diego 930. Recibe enfermas. Curaciones. Consultas toda hora.

AÑA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas. Unión Americana 627. Teléfono 385. Est.

CARMELA ROMAN
Maternidad particular. Recibo enfermas pensionistas. Maestranza 433.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

VARIOS

CLINICA Y LABORATORIO DE LUIS A. BRAVO B.
Atendida únicamente por médicos Especialistas
Con los últimos procedimientos modernos para exámenes y tratamientos.
Medicina interna en general. Especialmente Pulmón, Corazón y enfermedades de niños).
Cirugía Interna y Externa.
Especialidad en tratamiento y curación de las enfermedades Venéreas Génito-Urinarias e Impotencia.
Curaciones rápidas y prolijas, además para enfermedades antiguas.
Gabinete anexo para toda clase de consultas, curaciones e inyecciones, con precio fijo de CINCO PESOS aún sean recetadas por otros médicos. Esta funciona de 5 a 8 P. M.
Se atiende a ambos sexos, de 9 a 12 M. y de 2 a 8 P. M.
NOTA.— Cada sección es separada. Se dan referencias por cartas. Puente N.o 562.— Casilla 2721. — Santiago

CLINICA ALAMEDA 2585
Tratamiento sífilis y gonorrea con sus complicaciones ambos sexos, curaciones rápidas y métodos más modernos conocidos. Atiende 10 a 12 M. y 2 a 7 P. M. Noche: de 9 a 10 P. M. Hospitalización enfermos con pensión, $ 5, $ 10 y 20 pesos diarios.

LIDIA QUERAT
Masajista titulada. Tratamiento médico-científico, facial belleza, manicure, obesidad. Extracción radical vello, lunares. Merced 882.

Pompas Fúnebres
"EMPRESA ZENTENO"
Estado 17 — Teléf. 4275
Delicias 2584 - Teléf. 524

El favor siempre creciente del público, nos autoriza para declarar que ello se debe a nuestra correctísima presentación, modicidad de nuestros precios y esmerada atención.

ABIERTO DIA Y NOCHE
SIN INTERRUPCION

DEFUNCION
Ha dejado de existir don
Alberto Donoso Henríquez
Sus restos serán sepultados privadamente el Viernes.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra inolvidable esposa madre y abuelita doña
Ventura Arellano de Arce
Sus restos serán trasladados desde su casa habitación, García Reyes N.o 16, al Cementerio General, hoy, a las 10 A. M.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido padre y suegro don
Valentín Rodríguez Montecinos
Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañarnos a la sepultación de sus restos que se efectuarán hoy a las 3 P. M.
El cortejo partirá de su casa habitación Av. Santa Rosa número 271 al llegar a San Joaquín en dirección al Cementerio Católico.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
El Lunes 1.o, a las 6.5 P. M. dejó de existir de un trágico accidente, a la edad de 16 años, nuestro inolvidable hijo y hermano
Osvaldo E. Cornejo Silva
Sus restos fueron sepultados privadamente.
LA FAMILIA.

DENTISTAS
Se arrienda un espléndido local para Dentista, con toda clase de instalaciones.
Tratar:
MONEDA 1061

MUEBLERIA Y PELETERIA VIENESA
En la Mueblería, Delicias 1120
se vende toda clase de muebles al contado y con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. En la Peletería se reciben hechuras y composturas. Precios bajos. AHUMADA 5.
La Fábrica: SAN DIEGO 482, frente a la Plaza Almagro
E. ZIMEND.

SASTRERIA
J. URZUA y Cía.
Sobretodos nacionales marca Escudo Chileno, no envidian a ningún similar extranjero. La única Sastrería que los confecciona es la Sastrería de
J. URZUA G. y Cía.
Moneda 848, entre Estado y San Antonio

VENDEDOR
Solamente a comisión que se ocupa a recorrer las mercerías necesítase.
Calle Huérfanos 710
Al llegar Claras.

CONCURSO
Llámase a concurso para proveer, en propiedad, los cargos que se indican:
Director del Instituto Comercial de San Carlos; y
Profesor de Matemáticas, con 17 horas semanales de clases, del Instituto Comercial de Talca.
Los interesados deberán presentar sus diplomas y demás antecedentes que acrediten su idoneidad a la Visitación de Enseñanza Comercial, Amunátegui 142, de 2 a 5 de la tarde, o remitirlos por correo a la casilla 3518, hasta el 2 de Julio próximo.
Santiago, 3 de Junio de 1925.

Inspección de Agua Potable y Desagues
CONCURSO
Llámase a concurso para proveer el puesto de Escribiente del Servicio de Alcantarillado y Agua Potable de Concepción, con un sueldo anual de $ 3.000.
Bases y antecedentes se pueden consultar diariamente en las oficinas de la Inspección, Agustinas 1336 de 2 a 4 P. M.
L. LIRA.

Raulí para piso
1x4½ MACHIHEMBRADO, $ 1 ...
Barraca y Fábrica
LA REPUBLICA
DOMEYKO 2354 — TELEFONO 182 PARQUE

HERNIAS



Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.
ARTURO PRAT 346 - CASILLA 409
Chapuis y Theóduloz
Unicos Especialistas en Chile

LLEGARON:
Bazas de piedra en todas sus medidas. Lingue muy seco
VIGAS Y VIGUETAS
Alamo mach. 1|2 x 4 1|2: pilastras, guarda-polvos y cornisas.
Barraca y Fábrica
LA REPUBLICA
DOMEYKO 2354 — TELEFONO 182

NUEVA TARIFA DE BODEGAJES:

A partir del próximo 1.o de Julio, todos los desvíos abajo nombrados han acordado modificar y uniformar su tarifa de bodegajes, de la cual se puede imponer el público en sus respectivas oficinas.
Desvío Vicuña Mackenna.—050 Avenida Matta.—Teléfono 49 Santa Elena. Casilla 2578.
Desvío Mujica y Cía. Ltda.—200 Avenida San Eugenio.—Tel. 100 Santa Elena.—Oficina: 16 Galería Alessandri.—Tel. 3722.—Casilla 1096.
Desvío Gibbs y Cía.—Vicuña Mackenna 622.—Tel. 131.—Oficina: Catedral 1037.—Tel. 3132.—Casilla 2107.
Desvío Arrate.—Vicuña Mackenna 198.—Tel. 1227.—Casilla 3492.
Desvío Layseca.—Matucana esquina Carrascal—Tel. Yungay 11.
Desvío Riesco.—Mapocho 3411.—Tel. Yungay 95.— Oficina: Galería Alessandri 22.—Tel. 4399.—Casilla.
Desvío Gandarillas (Ureta y Cía.)—Delicias esq. San Borja.—Tel. 73 estación.—Oficina: Bandera 185.—Tel. 995.—Casilla 1340.
Desvío Bodegas Comerciales.— Delicias 3311.—Tel. 261 estación.—Oficina: Compañía 1289.—Tel. 379.—Casilla 898.
Desvío Correa y Cía.—Delicias 3311.—Tel. estación 135.—Casilla 4556.
Desvío Besa y don S. Salas.—San Borja esq. San Javier.—Tel. 299 estación.—Oficina: Moneda 1075.—Tel. 2452.—Casilla 701.
Desvío Carvajal, Muñoz y Cía. Ltda.—Exposición 1100.—Tel. 167 estación.—Oficina: Galería Alessandri 29.—Tel. 2047.— Casilla 1909.
Desvío Guttman y Maurer.—Exposición 900.—Tel. 26 estación.—Oficina: Moneda 1065.—Tel. 427.—Casilla 85 D.
5—J.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS, etc.

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa, durante el año 1925, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos), que están a la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento a las [illegible] días que a continuación se indican, siendo sus valores aproximados, en moneda corriente. los siguientes:

El 12 de Junio de 1925
Grupo N.o 20.—Herramientas, neumáticos y repuestos. . . . . . . $ 286,000
Grupo N.o 23. — Maquinarias. . . . . $ 79,000
Grupo N.o 37. — Vidrios y Espejos. . . . . . . $ 129,000

El 16 de Junio de 1925
Grupo N.o 26. — Material para alumbrado y fuerza eléctrica. .. $ 371,000

El 8 de Julio de 1925
Grupo N.o 27. — Material para alumbrado eléctrico de locomotoras y equipo. . . . . $ 700,000
Grupo N.o 40. — Materiales para línea aérea de electrificación de la I Zona. . . . . $ 379,000

El 28 de Julio de 1925
Grupo N.o 33. — Repuestos para locomotoras, coches y carros. . . . $ 5,000

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

La apertura de las propuestas públicas solicitadas para el 16 de Junio, en la parte relativa al Grupo N.o 36, queda postergada para el 14 de Agosto próximo.
Santiago, Marzo 5 de 1925.
5—J.

PROPUESTAS

Solicítanse propuestas públicas para el 28 de Agosto del presente año por 2 pescantes a vapor y por 4 auto-carriles.
Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.
Santiago, 29 de Mayo de 1925.

Solicítanse propuestas públicas para la provisión de 30.000 metros cúbicos de piedra chancada para la 2.a Zona, entre Alameda y Klm. 41 de la línea Central; y 10.000 metros cúbicos de piedra chancada para la 1.a Zona entre las estaciones de Mapocho y Batuco.
Las propuestas se abrirán el 12 de Junio próximo a las 15 horas, en el Departamento de la Vía y Obras, estación Mapocho, en donde podrán consultarse las bases y antecedentes de 14 a 16 horas.

MODIFICACION DE LOS ITINERARIOS DE LOS TRENES LOCAL N.o 8, OMNIBUS N.o 49 Y MIXTO N.o 162 DEL RAMAL A LECHERO N.o 162 ... CARTAGENA

A partir del 10 de Junio próximo se modificarán los horarios de los siguientes trenes del Ramal a Cartagena en la forma que se indica:
N.o 49 Omnibus a Melipilla. Diario. Sale Alameda 13.15. Llega Melipilla 14.36.
N.o 8 TL. Local de El Monte. No corre Domingo y festivos. Sale el Monte 12.34. Llega Alameda 13.48.
N.o 162 Mixto, lechero de Melipilla. Diario. Sale Melipilla 11.40. Llega Alameda 15.20.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

MAÑANA ES EL DIA DE LOS NIÑOS POBRES

¡LA MODA ACTUAL



Sastre en crepalga azul viejo, formando túnica abierta al lado. Pechera de organdí blanco abotonada.

LOS NIÑOS

por JOAQUIN EDWARDS BELLO.

Mañana es el día de los niñitos, el acontecimiento de mayor significado dentro de la evolución actual, porque el niñito es la base del nacionalismo. Si no salvamos al niñito propio perderemos poco a poco el sabor nacional, la originalidad étnica, base de las demás originalidades. y nos veremos obligados a renovarnos por inmigraciones.

Para sanar al niñito es preciso tratarlo con cariño y criarlo con decencia. El niñito es cera blanda en nuestras manos. Nosotros somos sus escultores.

Ningún acto, malo o bueno con el niño, se bórra; en su cerebro las acciones se marcan indeleblemente; por esta causa el escenario donde se desarrollan los niños tiene una importancia trascendental para su vida y por consiguiente, para la vida nacional.

Ningún fracaso iguala en esta vida chilena al fracaso de los niños: se crían como bestezuelas y mueren por centenares. Yo supe elevar un doloroso poema al niño en algunos capítulos de novela, y tras las tempestades de la crítica o la incomprensión, tuve un elogio sincero en el hecho, que el propio Director de "El Mercurio" me comunicó: un niñito, acogido por la beneficencia, era el vivo caso de Esmeraldo, la flor del lupanar chileno. La fiesta típica de Chile es el velorio, y cualquiera que viva cerca de la Avenida Recoleta, que podría llamarse Avenida de los Cadáveres, verá cada día una blanca procesión de angelitos que van a decir a la madre tierra su melancólico fin de capullos arrasados.

A veces deambula por esas calles un obrero triste que lleva bajo el brazo un ataud más pequeño que caja de violín.

Todo lo que haga actualmente la caridad pública o privada por el niñito chileno es poca cosa, porque aquí tropezamos con un problema tremendo de incultura, que consiste en la incapacidad de la mayoría de las familias populares para educar a sus niños. Es fatal, por el origen de esta raza o lo que sea, que la mayoría de los padres son impotentes para educar hijos. El nomadismo del obrero chileno y la falta de cultura en las masas populares nos coloca ante la fatalidad. Los niños viven en los osarios de arrabales, en los fétidos conventillos, presenciando las borracheras y falta de moralidad de sus progenitores.

El niño, como el peso, ha ido menguando hasta el raquitismo actual.

Las enfermedades vergonzosas que suelen exhibir niñitas de corta edad en nuestros hospitales, prueban a qué grado ha llegado la corrupción en ciertos arrabales.

Cualquiera que haya visitado por estudio, ya que no por delectación, los melancólicos y agresivos suburbios de la capital, sabrá en qué forma viven los grandes y en qué condiciones crecen los niños.

Señalo como un ejemplo el trágico y pestilente barrio de las Hornillas, donde noche a noche los randas desnudan o matan a obreros atardados. Ese barrio, formado por los detritus de la urbe, es la más dramática y plástica constatación de la incultura. Ahí he visto padres borrachos que trasnóchan enviando a comprar trago a sus propios hijos descalzos, hasta que se duermen con el zumbido cerebral del alcohol.

En vista del fracaso de los niños por falta de educación, ha surgido en algunos sociólogos y políticos la idea de hacer ingresar en Chile grandes masas de inmigrantes. Si nos vemos obligados a llegar a este xtremo para renovarnos, tendremos razón algún día de ponernos colorados de vergüenza.

El niño chileno es un tesoro de viveza, decisión y fuerza: contiene la esencia del amor verdadero e inconfundible al suelo: la renovación debe hacerse con su propia sangre. El obrero chileno, moralizado y culto, es uno de los primeros del mundo.

Desgraciadamente, para llegar a ser culto y sano, un obrero chileno tiene que reñir una batalla mitológica. Los trabajos de Hércules son comparables a los del niño, que venció la viruela, la convulsiva, el alcohol, la mugre, y todos los fantasmas alucinantes que surgieron en su camino.

Por otra parte, la incapacidad de la mayoría popular para educar a sus niños prueba que las pasadas generaciones descuidaron a los niños de entonces, porque sólo ambicionaban poseer una mano de obra sumisa. Un inglés que visitaba Chile el 95, escribía: "The lower classes of Chile, sturdy and silent mass of people, are absolutely submitted to the higher classes".

J. E. B.

LAS COMISIONES QUE VAN A PEDIR EL OBOLO PUBLICO

Publicamos a continuación la lista de las comisiones que tendrán mañana a su cargo la colecta pública en la ciudad:

SECTOR B.

ALAMEDA-RIO MAPOCHO-AMUNATEGUI-QUINTA NORMAL

Alameda lado Norte.— Mercedes Aguirre Herrera, Carmen y Cristina Aguirre, Ida Alamos Ojeda, Olga y Marta Riera y Eugenia Beriso Yávar.

Avenida Central de la Alameda, de Amunátegui a San Miguel.—Raquel y Adriana Torreti Rivera, Clemencia Torreti Rivera.

Alameda, de Cumming a Estación Central.— Ida Cuevas Irarrázaval, Elena Badillo Mandiola Elvira Morel.

Moneda, desde Cumming hasta Matucana.—Adriana Valenzuela y Sara Ibáñez.

Moneda hasta Cumming.— Esther Morandé de Mira, Esperanza Guzmán Solar, Mercedes Mira de Ossa.

Agustinas.—María I. Larraín Echeverría, Olivia Larraín Echeverría.

Agustinas, desde Cumming hasta Avenida Matucana.—Adrian Ovalle de Burgos, señorita Infante.

Amunátegui.—Teresa Fabres Bulnes, Ines Amunátegui, María Fabres Bulnes.

San Martín.— Rebeca, Graciela y Olga Velasco, Sara y Marta Barros R.

Manuel Rodríguez.— Carmen Langlois D. Teresa Langlois, Teresa Saavedra P.

Riquelme.—Amelia Ovalle B., Ana y Rebeca Salas O.

Almirante Barroso.—Ana Respaldiza de S., Ida Urzúa, Gabriela Raus.

Cienfuegos. — Teresa Blanco V., Sofía e Inés Pérez Tupper.

Avenida Brasil.—Julia Irarrázaval de B., María Blanco I., Sara y María Zuloaga Valdés.

Fontecilla, Maturana, Baquedano.—Mercedes y Luisa Ahumada, Elena y Carmen Puelma, señoritas Guzmán R.

Huérfanos hasta Cumming.—Primitiva Prieto Concha, Marta Johnson de A., Domitila Gana de S.

Huérfanos, de Cumming hasta Av. Matucana.— Amelia Respaldiza de U., Aída Videla Esperanza Augor, Elena Rogers, Ida Urzúa.

Compañía hasta Cumming.—María y Olga Garcés Concha, Eloisa Cuadros Cerda, Oriana Edwards Ortúzar.

Compañía, desde Cumming hasta Av. Matucana, — Carmen y Elena Puelma, Elena Robinson Viaña, Fresia y Lucía Ehlers, Cenobia y Pía Silva.

Catedral, desde Cumming hasta Av. Matucana.— Emma Fernández, Consuelo Vives Palma, Laura Ossa, Rosa Soto de Vera, Anita Irarrázaval R.

Santo Domingo hasta Cumming.— Olga Vergara Huneeus, Rebeca Amunátegui.

Desde Cumming a Santo Domingo abajo. — Josefina Salas Errázuriz, Regina Paulineli, Elena Zapata.

Maipú.— Cecilia Amado, Claudina Bengoechea.

Herrera.—Rosa y Margarita Alvarez.

Chacabuco.—María Zorrilla, Elena de la Torre.

Matucana.—Javiera Zavala Brieba, Victoria Rodríguez de Herz, Victoria y María Herz.

Quinta Normal.—Sara Zenteno, Juliana Rodríguez.

Avenida Latorre.—Señoritas Violeta Ullman y Domitila Romo.

Avenida Ecuador. — Adriana Ullmann y Matilde Romo.

Rosas, hasta Cumming.—Marta Tocornal de Opazo, María y Gabriela Opazo.

Rosas, hasta Av. Matucana.—Ana Mattey, Raquel Gómez.

San Pablo.—Lucía del Canto, Olga del Canto.

Romero.—Ana Abadie, Angela Alvarez.

Sama. — Idilia Mattey, Dolores Amado.

Erasmo Escala. — Graciela Rodríguez, Berta Rivas.

Martínez de Rozas.—Inés Mattey Ines del Canto.

Mapocho.— Julia Avalos, Laura Paulinelli.

Sotomayor.—Marta Poblete y Raquel Romo.

General Velásquez.— Lucía López L. y Blanca Alcaide.

Córdova. — María de los Reyes, Marta Weber, Luisa Litya Chermac.

Cumming.—María Lamas de Salinas, Isabel y Fanny Infante Reyes.

Bulnes.— Aída del Canto, Aída Orellana.

García Reyes.—Teresa Concha Ida del Canto.

Cueto.—Lylian D'Orian, Berta Guillen.

Sotomayor. — Adriana Martínez, Romana Rodríguez.

Libertad.— Celia Zenteno, Luisa Martínez.

Esperanza.—Las mismas.

ESTACION CENTRAL

Calle Exposición.—Ismenia Pradel de Donoso, Sofía Baeza, Amneris Pizarro de P., Teresa Barros, Adela Cousiño, Mary Cousiño, Mercedes Castillo, Clorinda Barros, Olga Herrera, María Moreno Lira, Marta Moreno Lira, Sofía Alister.

Lourdes.—Elena Guillen, Verónica Castillo, Adela Cid.

Colegios.—Alfredo Johnson Gana, Laura S. de Johnson, Blanca Larraín M. Rosa y Raquel Claro V. Olga Vergara de Castro.

SECTOR C.

Estación Mapocho y dependencias. Atala Zavala de Sáez, Laura Zavala de Fraga.

Mercado Central y contornos. — Mercedes Ugarte de Jara, Graciela G. de Jara, Estela y Amanda Hidalgo.

SECTOR ULTRA-MAPOCHO

La Vega y sus dependencias.— Oriana Huneeus de Ibar, Celia Fuenzalida de Rioseco, Ida Alamos, Rebeca y Raquel Fuenzalida, Amanda Rojas, señoritas Benavente, Cristina Muñoz y Raquel Gómez.

Avenida Independencia, desde el río hasta el Panteón.—María V. Izquierdo de Armanet, Ines Prieto N., Isidora Tupper H., Oriana Izquierdo H.

Independencia, desde Panteón a Plaza Chacabuco y calles laterales. —Emma Correa de Palma, María Palma C., Raquel Correa Jara, Clarisa Correa C.

Sub-comisión de Independencias.— Ana Abadie, Berta y Ana Colmerts, Marta Avalos y Chela Gómez.

Av. de la Paz y calle del Rosario. —María Tupper de Aguirre y Enriqueta Petit M.

Bellavista, Mapocho, Santa María, etc.—María Luisa Romero de Varas, Rebeca Urzúa y Carmela Varas Romero.

Dardignac, Artesanos, Borgoño, etc.—Elisa Tupper de Cuevas, Laura Tupper Prieto, Blanca y Margarita Tupper Tocornal.

Calle Salas, Fariña, Olivos, Colón, O'Higgins, aCrrión, etc.—María Real de Zomosa, Graciela Correa Garey Fanny Palma Correa.

Lastra, Dávila, Juárez y Echeverría.—María Valenzuela de Tupper, y Carmen Valenzuela del Río.

López, Pinto, Prieto, Rivera, etc. —Carmen Zegers, María y Teresa Arrau.

Instituto de Higiene, Escuela de Medicina.—Julia Avalos, Victoria Villalón, Aída y Ana Melo y Lydia T. Navarro.

Fermín Vivaceta, López, etc.— Carmela Tapia de Silva, Ignacio Acevedo, Mercedes Silva y Octavio Abarca.

Recoleta, desde el río a Cementerio Católico.— Adriana Barceló de Fuenzalida, Mercedes Echaurren de Matta y Teresa Barceló de Ibáñez.

Sub-comisión de Recoleta y carros.—Marta Ibar S., Laura y Raquel Amengual Vergara.

Recoleta, desde Cementerio Católico a Negrete Av. Valdiveso y calles adyacentes.— Amelia y Elisa Cisternas Ortiz, Teresa Eade y Escilda Greve Palma.

Santa Filomena, Río Janeiro, Loreto, Purísima, Siglo XX, Pío IX y San Cristóbal.—Filomena Navarrete E., Rebeca y Olga Guzmán.

Lillo, Buenos Aires, Dominica, etc.—María Castro A., Aurora Lillo Quezada, María Caffare, Clara Gerwolf Rosenblitt.

SECTOR E.

Av. República.—Josefina Ferrari de Edwards.

Vergara.—Josefina Brieba de Alcalde, Blanca Willms de Fernández, Eugenia Brieba de Videla, Victoria Eugenia Videla, Olga Illanes.

Ejército.—María Claro de Peña, Victoria Claro de Ovalle Lía Claro de Barros, Elenita Claro y amigas.

Castro.—María Lobo Onell y Alma Urzúa y amigas.

Dieciocho.—Loreto Morandé, Olga Saavedra y amiguitas.

San Ignacio.— Ester y Yolanda Huneeus y amigas señoritas Valdés.

Cochrane.—Señoritas Vadilla Mandiola y amigas.

Nataniel.—Graciela e Inés Rivera y amigas.

Gálvez. — Elena Restat, Cristina Poblete.

San Diego. — Amanda Brieba de Lorca, M. Luisa Lorca, Cladys Lorca, Violeta López, María Zañartu, Raquel García Huidobro, Lucía Abello, Elsa Yenedel, Raquel Portus.

Alameda, de Vergara a San Ignacio.—Chita Rivas González y amigas.

Alameda, de San Ignacio a San Francisco.— Elvira, Delia y Elena Valdés, señoritas Gutiérrez.

Carros Alameda.—Señoritas Undurraga.

Las comisiones que faltan se publicarán en "Los Tiempos" de hoy.

LOS NIÑOS QUE CRECEN EN LA PROTECTORA



He aquí un manojo de retoños que crecen y prosperan limpios, tranquilos y bien alimentados al amparo de la Protectora de la Infancia, que pedirá mañana su cuota anual a la ciudad

¡OH, MARGARITA!



Margarita dice que en este tiempo todos los despertadores son buenos, siempre que se pongan a las tres de la tarde.

Una novela chilena con prólogo de D'Annunzio

Acaba de aparecer editada con elegancia la novela "El Magno Amor", de que es autora la señorita Lucía del Campo Barcellos, con el siguiente prólogo:

"EL MAGNO AMOR"

La nueva novela de Lucía del Campo de Barcellos, con prólogo de Gabriel D'Annunzio, Príncipe de Monte Nevoso.

En mi villa, en la hora de la vigilia, tembló en mis manos "Alma Mística", llena de lírico latinismo, elevada, en un grito divino de emancipación. Es el libro de esta época renovadora; es el anarquismo ensalzado y vituperado, el misticismo latente para dejar ver su bella ineficacia. "Alma Mística", el libro de la nueva teoría, el precursor del fascismo.

Sarah Bernhardt, la irremplazable, me hablaba en sus cartas de la novelista chilena con el entusiasmo confeso de los que se acercan a los brazos de la Parca. La alondra de la América del Sur revolucionó la Academia Francesa con esa obra que canta la Provenza.

Los más grandes escritores, Jacinto Benavente, y los periódicos de Madrid, loaban el libro inspirado de la criatura invicta que embarcada en la nave de la esperanza, surcó el mar de Cristóforo Colombo, sola, floreciendo en belleza y juventud. Nuestra vieja Europa coronó sus sienes, la diosa esquiva de la fama la protegió bajo su manto; y sola la viajera cruzaba los continentes, esculpiendo en el papel las sensaciones; y con la antorcha de su genio, belleza, y virtud, iba incendiando el mundo. En Agosto de 1922 publicó en Madrid "Alma Mística", concebida con lírica prosa para desterrar a las playas del olvido al anarquismo imperante. En Octubre del mismo año el rey Víctor Manuel daba próvido el gobierno itálico a Mussolini, el hombre de la nueva teoría. La ley de la transmutación empezaba para Europa después de los días vengadores de Fiume. En España el ideal renovador de "Alma Mística", conmovió al Príncipe de Baviera; y el 13 de Setiembre de 1923, el golpe de estado de Primo de Rivera barría ladrones, hipocresías, y vilezas, librando a la corona del peligro anárquico.

Lucía del Campo regresó a su país entre los Andes y el mar traidor, y publicó ese mosaico sevillano: la novela "La Sonámbula", prologada por los hermanos Alvarez Quintero, en la que el estilo es arquitectura, magnificando, al arte andaluz y a España, en el extranjero, más que volúmenes de españoles.

El Príncipe de Gales, el jinete doce veces trágico, cura de una neurastenia que alarmaba al pueblo inglés con "La Sonámbula". . . Nuestro heredero Umberto di Savoia, lee sus obras en silencio, con amor. . . y envía cartas corteses, por medio de embajadores, a esta criatura sublime que contempló unas horas en su viaje por el país del Pacífico.

Lucía del Campo recibió en su hogar, desde pequeña, la educación de una noble. A los quince años fué esposa de un patricio brasilero, artista errante que desapareció sin dejar rastro. A los quince años fué madre y escribió su primer libro: "Memorias Primaverales", precoz demostración de su genio literario.

He aquí: ahora me llega la obra de plenitud, "El Magno Amor". En el país con ejército indómito, de hombres de raza nueva, tenía que crearse esto libro militar que a Lucía del Campo prologo, flor de aristocracia, discordia, y paz, llama anunciadora de luz, que en plena juventud conquistó la celebridad poseyendo el encanto de Madame Recamier y sonrisa infantil de diplomática. Alejandro Magno es el paladín, prolífico en victorias, de la obra insigne. La dominadora del mundo, la alborotadora de multitudes, puede loar al griego inmortal. Ya no es la prosa musical y ardiente de "Alma Mística", ni fontana de plata como en "La Sonámbula", el estilo es recio como jabalinas de hierro, las escenas teñidas de púrpura, y el fragor de las batallas resucita en el blanco papel recordándome mis pretéritos días de Istria. Dijéramos que Rafael Sanzio pintara frescos con la vida de Alejandro en el Partenón de Atenas. Hay descripciones palatinas de la vida de este príncipe estudiadas en ambientes palaciegos. La novela es poemática e histórica: Alejandro es de carne, ardoroso, noble, con algo de germano y de platónico. . .

Las costumbres griegas y orientales, los palacios, la naturaleza, la verdad histórica, están admirables, en este libro que lo único que tiene de ficción, de no histórico, es ese amor alejandrino. Revive con palabras latinas los días gloriosos en que los pueblos eran más refinados y la osadía innata en los mortales.

Los mejores capítulos: el incendio de Persépolis, la batalla contra los oxidracas, la bacanal; y el último, que es una tela con figuras, tal grado de excelsitud vigoriza la prosa de Lucía del Campo.

¡Oh! Victoria, sanguinaria feroz, aun siento en mis sienes cuando a Fiume me impeliste!

¡Gloria infinita sobre la frente genial que concibió "El Magno Amor"!

GABRIEL D'ANNUNZIO,
Príncipe de Monte Nevoso.
Gardone, 8-1-1925.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES) INFORMACIONES DEL INTERIOR

Las tarifas máximas del cabotaje

LOS ARMADORES SOLICITAN LAS ACTUALES TARIFAS CON UN RECARGO DE 15 POR CIENTO

A las tres de la tarde de ayer se reunió en el despacho del Director de Territorio Marítimo la comisión encargada de estudiar las nuevas tarifas máximas del cabotaje y proponer su aprobación al Gobierno.

Abierta la sesión los gerentes de las compañías nacionales de navegación propusieron que las tarifas fuesen las mismas del año pasado con un recargo de 15 o|o. Este temperamento no fué aceptado por los representantes del comercio que pidieron un plazo para consultar a sus mandantes.

En vista de esta dificultad se acordó suspender la sesión y celebrar una nueva reunión para el Martes de la semana próxima.

La primera conferencia de Eugenio Noel

EL DISTINGUIDO ESCRITOR OBTIENE MUCHO EXITO

Tal como habíamos anunciado, anoche se realizó en el Teatro Setiembre de este puerto, la primera conferencia que el escritor don Eugenio Noel da en nuestro país.

A la hora fijada la sala se encontraba llena de un público selecto perteneciente a las organizaciones intelectuales de la ciudad, y a la colonia española, que aplaudió largamente al distinguido conferencista en los pasajes más culminantes de los temas acerca de los cuales disertaba.

El señor Noel comenzó su interesante conferencia, hablando acerca del "genio de la raza" y de "los valores espirituales de la España actual". Le dió término con un interesante estudio que se refiere a la "energía y cultura moderna" que arrancó a la concurrencia entusiastas aplausos.

Socorros para la población de Coquimbo

En vista de los alarmantes telegramas llegados últimamente de parte del Intendente de Coquimbo en que se hace saber al Gobierno la situación de hambre porque atraviesa cierta gran parte de la población se ha formado en este puerto un comité compuesto por don Gregorio León Villarroel, don Joaquín Bravo Ceballos, señorita Julia General y Toro, don Juan Rafael Bravo Araya, don Juan Cereceda Espinoza y don Pedro General y Otoro para enviar socorros a los damnificados.

MOVIMIENTO MARITIMO

(De nuestros Corresponsales, por Telégrafo)

Valparaíso, 3 de Junio

AYER SALIERON

El Río Bueno, para Iquique.
El Pennsylvania, para Amberes.
El Antofagasta, para Corral.

HOY SALDRAN:

El Chile, para Arica.
El Teno, para San Atonio.
El Fresia, para Corral.
El Imperial, para Lota.
El Amsterdam, para Hamburgo.

MAÑANA SALEN:

El Cachapoal, para Pimentel.
El Taltal, para Arica.
El Magallanes, para Arica.
El Flora, para Iquique.

EL SABADO SALEN:

El Teno, para Nueva York.
El Oroya, para Liverpool.

EL LUNES SALEN:

El León XIII, para Barcelona.
El Perú, para San Antonio.
El Araucanía, para Pto. Montt.

Talcahuano, 3 de Junio

HOY LLEGARON:

El Cachapoal, de Valparaíso.
El Manquihue, de Valparaíso.
El Chiloé, de Valparaíso.

HOY SALIERON:

El Chiloé, para Corral.
El Cachapoal, para Pimentel.

El vapor "Santa Ana"

Hoy llegará a este puerto el vapor Santa Ana.

El quinto Tribunal de la Vivienda

Ayer fué desalojado del compartimento que ocupaba en una de las comisarías de este puerto el 5.o Tribunal de la Vivienda.

La alimentación de los presos

En la tarde de ayer se recibió en la Intendencia de la Provincia una comunicación del Ministerio del Interior en que se hace presente que por ningún motivo debe faltar el abastecimiento de artículos alimenticios en las cárceles, cargándose en último caso, los gastos que origine a los fondos de la ley de Régimen Interior.

El Superintendente de Aduanas

Regresó desde la capital el Superintendente de Aduanas don Marcos Walton Green.

TARAPACA

LA JIRA AL NORTE DEL CUADRO DE LA FEDERACION CHILENA

LA LIGA TARAPACA EXPULSA DE SUS REGISTROS A LOS JUGADORES QUE ACTUARON EL DOMINGO CONTRA LA FEDERACION, POR LA LIGA COMERCIAL.— LOS CLUBS AFECTADOS, CAMPEONES DE LA PROVINCIA, RESOLVIERON RETIRARSE PARA INGRESAR A LA LIGA COMERCIAL. — NUMEROSOS CLUBS DE IQUIQUE Y DE LA PAMPA ADHIEREN A ESTA ACTITUD

IQUIQUE, 3. — Anoche se reunió extraordinariamente la Liga Tarapacá a fin de resolver la situación creada a los jugadores de sus registros y que actúan por la Liga Comercial, por haber jugado el Domingo último contra el cuadro de la Federación de Football de Chile.

Después de un amplio debate se acordó expulsar a estos elementos de la Liga, comunicando esta resolución a la Asociación de Football de Chile.

La noticia de este acuerdo fué recibida con general reprobación en todos los círculos deportivos de este puerto y del interior.

Los jugadores afectados son los siguientes: del Club Norte América: Humberto Valencia, Alejandro Carbonel, José Ibáñez, Braulio Albarracín y Manuel Tapia; y del Club Maestranza: Julio Bernal, Humberto Carrión, José Cisterna y Alfredo Fritis.

En conocimiento estos clubs de la resolución de la Liga, acordaron reunirse esta noche a fin de adoptar un temperamento enérgico.

Es muy posible que resuelvan desafiliarse de la Liga e ingresar a la Comercial. Esta medida sería de desastrosas consecuencias para la dirigente local, por cuanto estos clubs son campeones de la Liga Tarapacá en varias temporadas y base de los conjuntos seleccionados de la provincia.

Esta misma noche se reunirá el Consejo Superior de la Liga Comercial para tratar sobre el proyecto presentado por el directorio, relativo al cambio de nombre de la Liga por el de Asociación de Football de Iquique, con una serie especial comercial, y de la extrema medida de la Liga Tarapacá, para con los componentes de su cuadro seleccionado.

Los dirigentes de la delegación de la Federación Chilena han instituído dos hermosos trofeos para que sean disputados: uno entre las provincias de Tarapacá y Tacna, y que llevará el nombre de "Premio Federación"; y el otro, donado por el señor Ministro de Relaciones y que se denominará "Trofeo Arturo Prat", para una competencia entre un equipo seleccionado de las provincias de Tarapacá y Tacna unidas, contra otro idéntico de Santiago y Concepción.

La primera jornada por el trofeo "Arturo Prat" ha sido señalada para el próximo mes de Julio, en Santiago.— (El Enviado Especial, por Telégrafo).

IQUIQUE, 2. — El Supremo Gobierno autorizó a la delegación de la Federación para que se embarcara a bordo del acorazado "O'Higgins", con dirección a Arica; pero por causa de la situación interna de la provincia, la delegación ha debido aplazar el viaje hasta mañana, a fin de tomar el vapor "Palena", ya que el acorazado no se moverá de ese puerto.—(El Enviado Especial, por Telégrafo).

IQUIQUE, 2. — Conversando anoche con varios directores de la Liga Tarapacá, nuestro Enviado Especial, le expresaron que la Asociación de Football de Chile los había autorizado para que se midieran con el cuadro de la Federación actualmente en jira por las provincias del Norte.

Los jefes de la delegación han declarado sobre esta autorización que el permiso concedido por la Asociación Chilena, cuando aún pertenecían a la FIFA, significa una nueva violación a los reglamentos internacionales, que prohiben los lances con cuadros no afiliados. Agregan que no sería extraño que el tal permiso sea una trampa tendida a la Federación para que, al jugar ésta con Ligas no afiliadas, faltara también a los reglamentos internacionales y a los de la Confederación Suramericana de Football.

Han declarado estos dirigentes que no jugarán con ninguna Liga que no esté afiliada al instituto máximo continental.—(El Enviado Especial, por Telégrafo).

IQUIQUE, 3. — Anoche se efectuó en el local del Club Italiano, la anunciada conferencia del señor Carlos Fanta, miembro de la delegación sureña, sobre la importancia de la práctica de la cultura física científica y el momento actual del deporte nacional.

Asistieron a este acto los más prestigiosos dirigentes locales de los deportes, las autoridades, delegaciones especiales de deportistas de la pampa y numerosísimo público.

Durante su brillante disertación, el señor Fanta fué continuamente interrumpido por aplausos, siendo muy felicitado al terminar.

Finalizada la interesante conferencia, los dirigentes deportivos se reunieron extraordinariamente en uno de los salones del club, a insinuación de los jefes de la delegación de la Federación de Football de Chile, para tomar algunos acuerdos para el futuro del deporte local.

Después de una detallada discusión, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.o dejar constituída la Asociación Sportiva de Iquique, con un delegado de cada rama deportiva; 2.o solicitar del Supremo Gobierno un terreno fiscal para construír el Estadio de Tarapacá, con canchas para los diferentes deportes; 3.o pedir al Presidente, don Arturo Alessandri y al señor Ministro de Higiene y Previsión Social, convoque a un gran Congreso Nacional a las Ligas de Football de todo el país, a fin de fusionar el football; 4.o dejar organizada la Asociación de Football de Iquique con tres series, con las Ligas Comercial e Infantil, tomando la actual afiliación que posee la Liga Comercial a la Federación Chilena; y 5.o dar un plazo de 16 días para que se fusione la Liga Tarapacá con a Comercial, llevando el nombre de Asociación de Football de Iquique.

La Liga Comercial se anticipó a declarar que en caso que la Liga Tarapacá no aceptase este último temperamento, adoptaría ella el nombre de Asociación de Football de Iquique, entregaría su actual afiliación a la Federación chilena y tomaría la organización Internacional.

El club Maestranza, campeón durante tres temporadas de la Liga Tarapacá acordó anoche retirarse de esta dirigente, ingresando a la serie libre de la Liga Comercial.

El club Yungay y varios otros, acompañarán al anterior en su actitud. Doce clubs de las oficinas de la pampa han ingresado a la Liga Comercial.

El diario local "El Nacional" afirma, en su edición de hoy, que en la reunión de anoche, la Liga Tarapacá ha quedado virtualmente disuelta. — (El Enviado Especial por Telégrafo).

IQUIQUE, 3. — Los delegados de la Fedefación se despidieron hoy de las autoridades locales y deportivas, diarios y colectividades sociales, siendo en todas partes gentilmente atendidos y felicitados por la sólida organización que han logrado dar a cada rama deportiva en las ciudades que han visitado.

—La Asociación Atlética, que es presidida por el señor Juan Word, espera con extraordinario entusiasmo la venida de la delegación atlética de la dirigente chilena.

—Anoche dictó una conferencia el teniente señor Justo P. Rivera, delegado de la Federación en el cuartel del Regimiento Esmeralda, versando sobre la organización de la Federación Deportiva Militar y pidiendo a todos los militares, su mayor concurso a la obra que está desarrollando en este sentido, el capitán señor Ramón Cañas Montalva en todo el país.

La delegación sureña llegará hoy a Arica, donde jugará el próximo Domingo. Es probable que el Jueves 11 se mida con el seleccionado de Tacna y el Domingo siguiente con un combinado boliviano, en esa misma ciudad. — (El Corresponsal).

CONCEPCION

EN LOS INSTANTES QUE EL ALCALDE DE CORONEL ABANDONABA LA SALA MUNICIPAL FUE ULTIMADO A BALAZOS

DIVERSAS DIFICULTADES PRODUCIDAS EN EL SENO DE LA MUNICIPALIDAD, FUERON LA CAUSA DE ESTE DESGRACIADO SUCESO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CONCEPCION 3.—Momentos después de las 6 de la tarde de hoy, se ha cometido en este puerto un crimen pasional, víctima del cual aparece el primer alcalde la Comuna y prestigioso vecino, don Neftalí Quiroga Arenas.

Este desgraciado hecho se habría producido a consecuencia de diversas dificultades suscitadas desde hace algún tiempo en el seno de la Municipalidad de esa Comuna, debido a las cuales no se había convocado a sesión porque el alcalde creía que no contaba con las garantías suficientes.

En el día de hoy, esta Corporación edilicia debía celebrar sesión, y para guardar el orden se pidió tropa, proporcionándole la autoridad administrativa, quince carabineros.

A pesar de estas precauciones, el orden se alteró durante la reunión, por lo que el alcalde se vió en la necesidad de suspenderla, y abandonar el recinto de sesiones.

En los momentos que el señor Quiroga salía a la calle, fué atacado a balazos, muriendo casi instantáneamente.

La tropa allí destacada, aprehendió inmediatamente a un sujeto de apellido Viveros, a quien se cree sea el principal responsabel de este luctuoso suceso. Igual cosa se hizo con varios otros individuos.

Este crimen ha producido general indignación, tanto por la situación [illegible] de que gozaba el extinto, como por la forma trágica cómo se produjo la tragedia.

VALDIVIA

Interesantes asuntos que discutirá el Domingo la Asamblea de Agricultores de las provincias australes

NUMEROSAS COMUNAS DE LA REGION AUSTRAL HAN DESIGNADO YA SUS DELEGADOS

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 3. — La gran asamblea de agricultores de las provincias australes se constituirá el próximo Domingo, a las 2 P. M., en el Club Valdivia.

Ya se han designado delegados de las siguientes comunas: Río Bueno, La unión, Lautaro, Osorno, Nueva Imperial, Loncoche, Gorbea, Pitrufquén, San José, Lanco y Temuco.

Durante esta asamblea se discutirán los siguientes tópicos.

1.o Constitución de propiedad austral.
2.o Fomento y defensa de la industria maderera.
4.o Reparación y construcción de puentes y caminos.
5.o Fomento y cultivo de los cereales.
6.o Concesiones de tierras fiscales.
7.o Fomento del turismo en esta región.
8.o Tarifas ferroviarias y [illegible]zación rápida.
9.o Limpia de los ríos austr[illegible]
10. Crédito agrícola a largo [illegible] to plazo.
11. Mejoramiento de la [illegible] de los inquilinos.
12. Mejoramiento de la [illegible] primaria rural.
13. Facilidades para adquirir [illegible]nos y semillas.
14. Defensa contra [illegible]mo y contra los cuatreros.
15. Difusión de la enseñanza [illegible]cola en las tres provincias [illegible]
16. Bases para establecer la [illegible] total entre los agricultores.

A la sesión inaugural se ha [illegible]tado a los miembros de la C[illegible] de Comercio, de la Asociación [illegible] Industriales y de la Cámara [illegible]trial de esta ciudad.

Los amigos del ex-diputado señor Villarroel, lo proclaman candidato a senador

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 3.—A bordo del vapor "Bologna" partió con destino a Valparaíso el ex-diputado don Carlos Villarroel.

Numerosos amigos lo acompañaron a bordo, después de un banquete que le ofrecieron en el Club Unión, donde se le proclamó socialmente candidato a senador por esta provincia.

La tripulación del vapor "Perú" se subleva al salir de Iquique

IQUIQUE, 3.—A medio día del Martes a bordo del vapor "Perú" ocurrió un grave acontecimiento en circunstancias que este barco navegaba entre Iquique y Caleta Buena.

Horas después que el vapor hubo salido de Iquique rumbo a Caleta Buena la tripulación del barco acercándose al capitán le notificó que al llegar a este último puerto abandonaría la nave, desembarcándose.

El capitán del "Perú" con bastante energía logró imponerse, ordenando que el barco virase de bordo con rumbo a este puerto. Al llegar a él hizo señales de auxilio al crucero "Blanco Encalada" que allí se encontraba fondeado, el que respondió a las señales, trasladándose su capitán con fuerza de marinería a bordo del buque [illegible] donde procedió a detener [illegible] amotinados trasladándolos a [illegible] y colocándolos a disposición [illegible] autoridades marítimas.

Con marineros de la dotación [illegible] "Blanco", proporcionados por [illegible] mandante d ela nave de guerra [illegible] vapor "Perú" pudo continuar [illegible] viaje.

La clausura del diario comunista "El Despertar" se [illegible] sin tropiezos

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 3. — La clausura [illegible] diario comunista "El Despertar" se llevó a cabo sin resistencia [illegible] ninguna especie, retirándose [illegible] sonal en silencio.

Esta medida fué adoptada [illegible] ta de de haberse publicado [illegible] de artículos en que se denigra [illegible] Presidente de la República [illegible] Alessandri, y a su Gobierno [illegible] tándose, además, abiertamente [illegible] revuelta.

—El profesor universitario [illegible] Evaristo Molina, se dirigió [illegible] pampa salitrera.

ANTOFAGASTA

Inició sus sesiones el Congreso de Panificadores de la Zona Norte

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA, 3. — [illegible] inició sus sesiones el Congreso [illegible] Panificadores de la Zona Norte [illegible]

Durante estas reuniones los [illegible]ros de panaderías tratarán [illegible] los asuntos que atañen a la [illegible]mión actual del gremio.

—La Compañía Villaespesa [illegible]ciona con poca aceptación de [illegible]te del público.

LINARES

Durante los días 6 y 7 se verificará una Convención Provincial de Profesores

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LINARES, 3. — Se prepara [illegible]tusiastamente una convención [illegible] vincial del profesorado primario que se verificaría del 6 al 7 [illegible] presente mes.

A esta asamblea vendrán delegaciones de San Javier, Parral [illegible] lla Alegre.

La sesión inaugural se verificará en el local de la Escuela Superior N.o 2 y la de clausura en el [illegible]tro Victoria.

Finalmente, el profesorado de [illegible]nares festejará con un banquete las delegaciones que concurran [illegible]

LA NACION

Santiago, 4 de Junio de 1925

CONSTITUYENTE Y REFERENDUM PLEBISCITARIO

Alrededor de la labor preparatoria de la reconstrucción institucional del país, se está anticipando un debate, mantenido felizmente hasta hoy en términos elevados y tranquilos, fundado en ciertas aprensiones que se han hecho sentir acerca de la forma en que se va a dar expresión a la voluntad popular respecto de la futura Carta Fundamental de la República.

Hay quienes juzgan y proclaman insistentemente ante la opinión que el procedimiento de referendum plebiscitario, que según parece será el escogido, es incompleto, y, mirado a la luz de los principios republicanos, contrario a las prácticas elementales del sistema democrático y representativo.

Por nuestra parte no dejamos de reconocer que, en rigor de doctrina, el referendum plebiscitario es inferior al procedimiento de Asamblea Constituyente de elección popular.

Este sistema responde también al ideal declarado por los ejecutores del movimiento revolucionario de Setiembre, determinante de la revisión constitucional que hoy se practica. Y el propio Presidente de la República, en su telegrama de Roma, fechado el [illegible]6 de Enero, y en manifestaciones posteriores, afirmó sus simpatías por la reforma de la Constitución realizada en una Asamblea Constituyente.

Pero la declaración de principios de los revolucionarios de Setiembre y Enero y las expresiones recordadas del Excmo. señor Alessandri fueron la exteriorización máxima de una aspiración que unos y otros sentían fuertemente arraigada en la opinión pública, en un momento de exaltación idealista. El Presidente no vaciló en ratificar los postulados del Manifiesto militar, y en acceder a dirigir su ejecución desde su alto puesto. Y si en el presente su sentir ha evolucionado hasta el punto de diferir parcialmente del sentido literal de la más importante de las declaraciones del Manifiesto de Setiembre, es porque deben haber influído en ello razones muy poderosas, surgidas de las realidades de la situación nacional.

Decimos del sentido **literal**. En efecto, la forma en que se está dando realización al postulado de renovación constitucional inscrito en el programa revolucionario, no lo modifica en la práctica ni menos aún lo contraría. Simplemente, y siempre en busca de la expedita ejecución de aquel anhelo, se ha procurado amoldar la obra a las imposiciones de la realidad ambiente.

En una situación normal, dentro del correcto funcionamiento de los poderes públicos, sería de todo punto inadmisible prescindir de los órganos normalmente representativos de la soberanía popular para practicar la revisión o reforma de la Constitución Política del Estado. Pero este concepto de buena doctrina, cede naturalmente a las necesidades imperiosas de nuestra realidad política. Nos encontramos aún dentro del período revolucionario; los partidos están distanciados entre sí, con escasa cohesión interna y sin la disciplina necesaria para hacer obra rápida y fructífera. La tendencia gremial o sindical, considerablemente desarrollada en el último tiempo, ha creado nuevos problemas y nuevos elementos de perturbación en la dirección política de los negocios públicos. Y se siente y se presiente una gran inquietud que afecta ya pesadamente los negocios, el crédito y la tranquilidad de la República.

Hay un sincero y patriótico interés en hacer que esa aspiración de reforma constitucional, que los militares de la revolución expresaron exteriorizando también un fuerte anhelo público, sea realmente satisfecha. Por desgracia el ambiente político no ha aparecido suficientemente depurado de sus taras de partidismo, ni redimido de las influencias de los intereses de banderías. La actitud demostrada por la mayoría de los partidos políticos después de la restauración del Presidente constitucional, ha dado sobrados motivos para temer que una Asamblea Constituyente dominada o influída por ellos, concluyese frustrando ese anhelo fundamental, y dando al país un sistema político que significase, en la práctica, la perpetuación de los procedimientos y los vicios cuyo fin se esperó con los acontecimientos revolucionarios iniciados en Setiembre.

Se ha advertido que antes que nada está la necesidad, y por consiguiente el deber, de defender la obra revolucionaria, inspirada en sanos ideales de renovación, de las influencias de una nuestra minoría partidista, y salvarla para el país, para la inmensa mayoría nacional que siente y actúa distante de los grupos políticos.

Las objeciones fundamentales al procedimiento plebiscitario provienen de puntos de vista extremos y prejuiciosos, como son los que le atribuyen una inspiración exclusivamente personal del Presidente de la República. Para poder juzgar en esta forma el problema, es preciso olvidar que la obra preparatoria de la Constitución está en manos de hombres escogidos sin favoritismo ni [illegible] de ideas o partidos, [illegible] las agrupaciones y gobiernos representativas del [illegible] numerosa Comisión [illegible] para efectuar este trabajo está formada por personalidades de prestigio y preparación, que reflejan proporcionadamente a todas las fuerzas nacionales, y en las que sería ofensivo suponer una adhesión irreflexiva y sumisa a las ideas personales de un mandatario o de un pequeño grupo de dirigentes.

El Presidente de la República, próximo a abandonar el poder y seguramente en el epílogo de su carrera política, ningún particular interés puede tener en que la futura Constitución sea un cuerpo de reglas adecuadas para favorecerle. Es un ciudadano que en veinte años de parlamentarismo y cinco de ejercicio del mando supremo ha apreciado directamente los defectos de nuestro sistema de gobierno; por eso su anhelo lógico y vehemente es dar término a sus días de hombre público cooperando decisivamente a la dictación de una Carta Fundamental exenta de las deficiencias de que fué testigo experimental y también víctima, y que permita a las futuras administraciones realizar un gobierno fecundo, expedito, verdaderamente democrático y libre de las trabas que hasta ahora han esterilizado la acción gubernativa por la influencia aplastante de la peor de las tiranías, la tiranía múltiple de los intereses políticos y parlamentarios, en que las responsabilidades se desmenuzaban y desaparecían y en que la instabilidad del gobierno y la incoherencia de la administración eran lo único cierto e inevitable.

Los sentimientos democráticos del Presidente de la República no pueden ser puestos en duda. Son suficiente garantía para que la opinión pública rodee con la más amplia confianza la labor en que se halla empeñado. El país comprende que ese ideal de la Asamblea Constituyente, sin disputa el que mejor se ajustaría a los principios democráticos en condiciones de normalidad política, está lejos de nuestro alcance en las circunstancias actuales. No ha perdido de vista que la finalidad fundamental que se persigue es la renovación constitucional, y por eso aceptará la excepción del trámite de una Constituyente en que los intereses transitorios de los partidos políticos podrían extraviarlo. Y es preciso ahorrarle a la opinión pública, que ha vivido tanto tiempo en angustiosas alternativas de incertidumbre y esperanza, la suprema decepción de ver naufragar una vez más el ideal de la renovación institucional de la República en la ciénaga del partidismo de otros tiempos. Salvemos nuestras doctrinas y con ellas los principios tradicionales de la normalidad institucional pero reconozcamos que ante todo y sobre todo necesitamos hacer una obra constructiva rápida y eficaz, que tiempo habrá para modificarla y perfeccionarla dentro de los intereses primordiales del orden y de la tranquilidad de la República.

EL HAMBRE EN COQUIMBO

Hace unos días, sobre la base de informaciones particulares, "La Nación" afirmó editorialmente que en la provincia de Coquimbo la gente se estaba muriendo de hambre. En Santiago, algunos sonrieron. Tras de sus sonrisas adivinábamos nosotros un suculento almuerzo reciente, bien regado de **Tocornal** o **Errázuriz**, y en las volutas de humo de sus puros optimistas veíamos formarse el viejo y desaprensivo refrán chileno: "En Chile nadie se muere de hambre".

Y bien, señores, eso era humo Lo ha desvanecido el soplo real de tragedia que nos llega del Norte, en las notas despavoridas del Intendente Costa Pellé. Hay que quitar el **nadie** y resignarse al tremendo refrán del tiempo nuevo: "En Chile se muere de hambre". Esta es la verdad descarnada. ¡Y tan descarnada!...

La verdad en los huesos, señores míos. Mientras nosotros en el comedor calefaccionado y con jazz band les hacemos remilgos a los complicados guisos del **Menú**, por las carreteras coquimbanas marchan unas caravanas famélicas, que van dejando a trechos huellas de cadáveres. Son campesinos hambrientos que bajan de sus serranías, donde ya ha muerto hasta la última cabra, en busca de auxilio en los poblados. Van a pedir pan, sobras de comida, cualquier cosa. ¡Quieren vivir!...

Menos exigentes que nuestros amateurs del derecho constitucional, se conformarían con lo que cayese: pan candeal, charqui, frejoles del año pasado. Pero es del caso que ni de esto hay. Sabemos de algunos pueblos donde no se obtiene ya leche a ningún precio. Los pocos animales que habían sobrevivido a la sequía a fuerza de establo y de prodigios financieros de sus propietarios, los están matando ahora las heladas. Después de los animales, he aquí a las gentes sufriendo el martirio de los días enteros sin comer. Los niños se consumen, se convierten poco a poco en un haz de huesecitos con los ojos agrandados por el ansia. ¡Comer!...

P.

VAPOR, LOCOMOTORA Y COCHE ATRAS

Hace años un caballero de porte diminuto, de ojillos brillantes, recorría a diario las oficinas de nuestros ministerios. Este caballero, nacido en las Galias, llevaba en el cerebro una chispa escondida: pretendía establecer en Chile la aeronavegación, quería reducir al mínimo las distancias y aprovechar en el máximo el tiempo.

En casi todas las reparticiones públicas era recibido con sonrisas de desconfianza. Su proyecto lo encontraban irrealizable en un país como el nuestro: largo callejón, entre el mar y la montaña. Un descuido: al mar o la montaña. En aquellos tiempos no se soñaba que se cruzaría el Atlántico y que pilotos chilenos atravesarían los Andes en aparatos "Chilotes".

Se trataba de un proyecto gigantesco. Había que oradar una muralla china. Balzac refiere en uno de sus libros la lucha homérica entablada en Francia entre el riel y la diligencia. Otro autor comenta en forma deliciosa las razones dadas en contra del ferrocarril en la Cámara de los Lores. Un Lord preguntó: ¿que van a hacer los negocios de hostería del camino?...

A juzgar por lo que en otros pueblos ha ocurrido al tratar de alcanzar una conquista, no era fácil empresa, como se ve, imponer en un país de la naturaleza del nuestro la aeronavegación. Se necesita siempre de una voluntad de acero y perseverancia de hormiga para ir clavando los jalones del progreso.

Esa voluntad y esa perseverancia la tuvo don Luis Testart. Que debería llamarse testarudo...Durante siete años ha ido luchando porfiadamente cuesta arriba. Don Luis hablaba de aeroplanos monstruos, de vías-aéreas, de hangares enormes, de velocidades fantásticas, en los tiempos que Santiago entero quedaba boca abierta al cielo contemplando el vuelo del débil Bleriot del malogrado Luis Acevedo.

Algunos años se ha paseado con su proyecto en cartera. Ha tenido que ir abriendo las puertas con sus propias manos. Debe haber soñado muchas noches con ser trasportado de un punto a otro a razón de 300 kilómetros por hora, cubriendo en seis horas la distancia que media entre Santiago y Antofagasta y necesitando sólo ocho, en total, para rematar en el Morro de Arica. Todas estas cosas las soñaba don Luis hace años y todas estas cosas las va a realizar dentro de poco.

Sí. Es un hecho que nuestro país contará con una poderosa flota comercial aérea. Dentro de poco, aeroplanos, con motores formidables, cruzarán nuestro espacio en todo sentido: Norte, Sur, Este, Oeste. En su interior los pasajeros tendrán sillones en que hacer la siesta, comedor en donde satisfacer el apetito, se viajará sin abandonar las comodidades de la casa propia.

Fué un acontecimiento el primer barco a vapor que surcó nuestros mares; un segundo, la primera locomotora que dejó atrás el coche; mas ninguno será más grande en importancia y mayor en esfuerzo que el de la nave aérea. En su vuelo dejará atrás vapor, locomotora y coche.

Y pensar que todo esto lo vamos a deber al esfuerzo del mismo caballero de porte diminuto, de ojillos brillantes, que hace años encontraba en todas partes sólo sonrisas de desconfianza.

B.

¡CUIDADO CON LOS DERRUMBES!

por el Pbro. ALEJANDRO VICUÑA.

A mis amigos Paul Verité y Conrado Ríos.

Los derrumbes materiales y morales consternan el espíritu y acarrean perjuicios que no es necesario ponderar.

En el orden material, la causa de los derrumbes es la pérdida del equilibrio, la falta de resistencia, ocasionada en la mayoría de los casos por imprevisión de los constructores o la extrema rapidez en la elaboración de los edificios.

Iguales motivos suelen originar las catástrofes en las construcciones morales. Cuando el edificio nacional no tiene sólidos cimientos y bien consistentes muros, no es capaz de resistir el embate de los acontecimientos: cae al empuje de las pasiones humanas.

Estas reflexiones me ha sugerido un artículo aparecido en "La Nación" de ayer, **¡Cuidado con los bueyes negros!**; en que Paul Vérité, alarmado por la carencia actual de Constitución, a trueque de tener una por mala que sea, se inclina al sistema plebiscitario para aprobar la futura Constitución chilena, por ser un sistema más rápido, aunque menos de acuerdo con los principios republicanos, según él mismo lo reconoce.

Cita, para asesorar su opinión, una imagen gráfica aplicada por mi amigo don Conrado Ríos, que compara la situación del país con un automóvil, atascado en un pantano, y que va hundiéndose más y más, mientras los automovilistas discuten sobre el color de los bueyes que han de arrastrarlo hacia afuera, sin lograr ponerse de acuerdo.

"¡Pardos! —¡Blancos!—No; estoy con los overos".

El auto desaparece en el pantano. El articulista termina: "¡Cuidado con los bueyes negros!"

No alargaré la explicación de la parábola. Los automovilistas discutidores representan a los que defienden el sistema de Asamblea Constituyente para elaborar la Constitución; el auto es el país que se hunde, mientras se sostiene que el edificio nacional debe reconstituirse de acuerdo con las leyes de la estabilidad y solidez republicana.

* * *

Abrigan esos temores Paul Vérité y Conrado Ríos porque tal vez no han observado los métodos actuales para reconstruir los edificios. Existen múltiples sistemas para renovar íntegramente una construcción, cambiándole aún los cimientos, sin peligro alguno de que sobrevenga un derrumbe. Por otra parte, el uso de alzaprimas es tan antiguo como el mundo.

¿No se explican que el edificio nacional se mantenga en pie sin el cimiento de la Constitución?

Recuerden un rasgo de la fábula griega.

Atlas y Hércules se habían propuesto robarse las manzanas de oro del jardín de las Hespérides. Hércules debía adormecer al dragón que las custodiaba, y Atlas apoderarse de las codiciadas frutas. Pero, realizada por Hércules la operación anestésica del dragón, Atlas no puede ejecutar la segunda parte del programa. El tiene a su cargo la tarea de sostener el cielo sobre sus hombros, y cualquier movimiento de su parte podría originar el derrumbe universal. Entre semi-dioses no existen dificultades. Acude Hércules junto a su amigo Atlas; se inclina como cualquiera de nuestros cargadores de puertos, cuando se traspasan un pesado bulto; y una vez que el mundo descansa sobre sus espaldas, Atlas va lleno de confianza a realizar su empresa. El Cielo entretanto no se derrumbó.

Hoy día, las instituciones armadas están desempeñando el oficio del héroe griego. Ellas sostendrán en sus robustos hombros el edificio nacional, mientras la Asamblea Constituyente renueva el cimiento constitucional. No hay para qué apresurarse demasiado: la alzaprima resistirá, mientras sea necesario.

Recobren, pues, su calma los tímidos redactores de "La Nación".

No vale la pena, por ganar tiempo, hacer un edificio defectuoso o una toldería de gitanos.

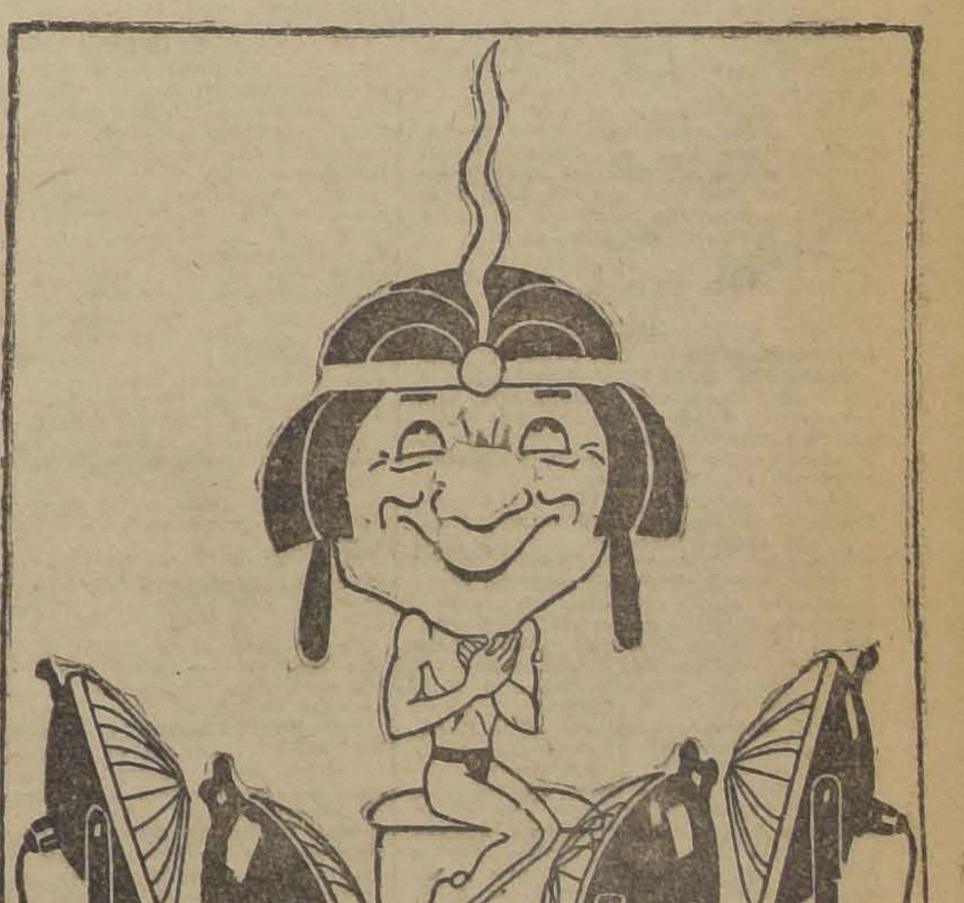
La guerra que se ha declarado a las habitaciones insalubres, a los ranchos materiales, debemos declararla también a los ranchos morales, o sea, a las leyes o constituciones que son el fruto de enjuagues o componendas políticas, en vez de ser la expresión fiel de la voluntad nacional

La próxima Constitución debe ser cuidadosamente elaborada, para que sea sólida y estable.

A los que juzgándonos demasiado pacatos y discutidores, nos han gritado: ¡Cuidado con los bueyes negros! cabe replicarles, dado su empeño en que el edificio constitucional se levante rápidamente, aunque sea con cimientos de barro y con murallas desplomadas: Cuidado con los derrumbes!

A. V. R.

REFLEXIONES



Los sentimientos son varios

RADIADORES ELECTRICOS

y al calor de ellos nacen todos los buenos propósitos de los hombres, o todas las malas ideas, dice Cichel, que desde que los sucede, cada día pienso menos en el matrimonio.

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE JUVENTUD DEMOCRATA

EL TRABAJO DE LAS DIFERENTES COMISIONES.—M NA CLAUSURARA SUS LABORES CON UNA SESION ESPECIAL

El día de ayer fué dedicado exclusivamente para el trabajo de las diferentes comisiones, a fin de que dieran término al estudio de los diversos informes.

COMISION DE "CUESTIONES REGLAMENTARIAS"

Esta comisión dió término a sus labores evacuando un interesante informe que en la parte pertinente dice: "Que la juventud del Partido debe salvaguardiar y defender en todas sus partes el Reglamento en vigencia".

COMISION POLITICA

Ha acordado presentar a la consideración de la Asamblea el siguiente informe sobre las materias sometidas a su conocimiento: "La Juventud Demócrata del país, acuerda: ratificar y confirmar una vez más el acuerdo de la pasada Convención de Noviembre, relacionada con la autonomía absoluta del Partido, es decir, mantenernos frente a frente con los partidos burgueses, pactando alianzas con aquellos organismos obreros y colectividades que acepten y reconozcan la lucha de clases. Creemos cumplir con este acuerdo las aspiraciones proletarias del país y la pureza de nuestra doctrina".

COMISION DE REORGANIZACION Y DEPURACION DEL PARTIDO

El informe expresa, en sus conclusiones: 1.o La Asamblea de la Juventud Demócrata declara, que como una medida inicial, en cuanto a depuración del Partido, exige la supresión de las cantinas y garitos de todos sus locales y el reemplazo a estos por bibliotecas y centros culturales. 2.o Que la elección de sus representantes ante los directorios, Convenciones, Municipios y Congreso Nacional debe generarse por la expresión espontánea de los asambleistas, con prohibición absoluta del patrocinamiento de candidaturas por Centros, Clubs o Sindicatos del partido. 3.o Que la Dirección debe abstenerse de propiciar, recomendar o coadyuvar a nombramientos administrativos o municipales, de cualquier naturaleza que sean, y 4.o Que debe impedirse la reelección de parlamentarios o municipales que no tengan o hayan tenido una actuación perfectamente definida en beneficio del proletariado".

COMISION DE ASUNTOS VARIOS

Esta Comisión resolvió someter a la Consideración de la Asamblea ciertas cuestiones de carácter fundamental para la futura gestación de poderes públicos, Constituyente y depuración de la familia democrática.

Estos informes y los que presenten las otras Comisiones, los conocerá la Asamblea Extraordinaria de la Juventud Demócrata, en su sesión de esta noche, para procederlos a votar en conformidad al Reglamento. Igualmente se votarán los votos presentados, en los que figuran varios del Partido Demócrata Femenino y señora Celinda Arregi.

REUNION DE LA MESA DIRECTIVA

En la tarde de ayer se reunió la Mesa Directiva y las diversas comisiones para hacer un estudio común de los trabajos, conclusiones y votos que serán conocidos por la Asamblea en su sesión de esta noche.

Se acordó que las comisiones celebren la última sesión la tarde de hoy, a ls a6 P. M.

En caso de que quede totalmente despachado su programa de trabajo en la reunión de esta noche, la Asamblea clausurará mañana Viernes sus labores con una sesión especial.

ACLARACION

A propósito de la versión oficial que publicamos ayer sobre la sesión de antenoche el señor Víctor Arauco, nos manifiesta lo siguiente:

"En la asamblea del Martes, se presentaron dos votos: uno por el señor Salvador Sakel, en que se deja establecido que la juventud demócrata no aceptará otra forma para dictar la Constitución que la de una libre y amplia Asamblea Co yente.

A esto yo agregue el siguien to: La Asamblea de la Juventu mócrata, declara: que manifies pensamiento en el sentido Asamblea Constituyente deb formada a base popular y gr Entendiéndose por gremios lo ganismos de asalariados.

La asamblea no lo aprob comprende que lo que yo defen lo que propuse y no otra cosa"

ALREDEDO

EL NUMERO DE INS TIAGO HASTA EL

LAS MESAS QUE E

Ayer, a las cinco de la t expiró el plazo de los cinc días fijado por el respectivo creto-ley para las inscripc electorales.

Confirmando ampliamente cómputos que hemos venido blicando en ediciones anteri damos a conocer hoy la cifra rrespondiente al total de ciud nos inscritos en el departam de Santiago hasta el 1.o de nio, inclusive, y que alcanz 50,239. De éstos corresponde las comunas

Rurale.

Las Condes	
Providencia	2
Ñuñoa	1
San Miguel	1
Maipú	1
Quinta Normal	
Barrancas	
Yungay	1
Renca	

Frente Social Republica

EL COMITE DIRECTIVO SE R NE ESTA TARDE

A las 6 y media de la tard hoy Jueves, se llevará a efect el local Puente 559, una interes reunión a que se ha convocad Comité Directivo y a todos los legados nombrados por las di tas organizaciones y centros.

En esta sesión se dará cuent numerosas adhesiones nuevas varias peticiones de provincias solicitan la ampliación de la ca ña, ofreciendo dar toda clase d cilidades.

El libro de adhesiones con abierto en Bandera 166, oficina donde pueden pasar a firmarlo t las personas simpatizantes.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE TAMENTAL—La sesión extraordinari debió celebrar anoche la Agrupación mócrata, se suspendió por falta d mero.

En vista del fracaso de esta s y tomando en consideración la i tancia del asunto que debía tratar ella, un grupo de asambleístas ha una presentación, solicitando sesión traordinaria

—Mañana Viernes, a las 8 1|2 P. la Agrupación celebrará sesión ord de asamblea.

CENTRO DEMOCRATA " GUINDOS". — Este centro de paganda activa sus trabajos c fin de traer a su seno al n número de socios.

Hace pocos días una comisión centro recorrió los fundos cer a la localidad llevando varias p clamas de propaganda y visitan personalmente varios núcleos de actividades obreras.

Próximamente se piensa organizar otro centro en Macul Alto, acto al cual serán invitados algunos dirigentes del partido.

En una próxima asamblea dará una conferencia en este centro don Rafael Silva Lastra sobre "El momento político actual y su relación con el Partido Demócrata".

CLUB DEMOCRATA ESTACION.—Se ha citado a los miembros de este Club para hoy, a las 9 P. M., en San Alfonso N.o 7, para tratar lo relacionado con la asamblea que tendrá lugar el Domingo próximo a fin de tratar las incidencias con las últimas inscripcione selectorales.

CENTRO DEMOCRATA "FRANCISCO BILBAO".—Cita a una importante asamblea general, para hoy Jueves, a las 9 P. M.

LAS CONCENTRACIONES PUBLICAS DEL FRENTE OBRERO—El Frente Obrero Demócrata Sindicalista, ha preparado una serie de trabajos de propaganda democrática, que empezarán desde el Sábado 6, con una conferencia dictada por Luis A. Mardones, a las 9 de la noche, en el Centro Manuel Blanco Encalada, Bascuñán, esquina de Blanco. El señor Mardones hablará sobre problemas a tratar en la futura Constituyente. La entrada será libre y se amenizará el acto con números de poesías, música y variedades.

El Domingo, a las 10 de la mañana, se efectuará en el Teatro O'Higgins, Cummings, esquina San Pablo, una concentración pública, donde habrá tribuna libre.

A las tres de la tarde los miembros del Frente, se dirigirán a la Comuna de Yungay, local de la Agrupación Demócrata, Lourdes 370, donde se darán conferencias sobre temas doctrinarios y se expondrá la situación creada en el Municipio, que ha sido atentatoria para los intereses democráticos.

En la noche, en el salón de actos del Centro La Reforma, a las 9 P. M., se efectuará una gran velada literario-musical.

Un miembro de la Federación de Sastres explicará los orígenes y finalidades del movimiento huelguístico en que se encuentran empeñados.

CENTRO DEMOCRATA "ZENON TORREALBA".—(Comuna de Yungay). — En la última sesión celebrada por el Directorio, se acordó adherir a la intensa labor de propaganda que desarrolla el Frente Obrero Demócrata Sindicalista, y concurrir en masa a la conferencia que este Frente dará el próximo Domingo 7 del presente, a las 3 de la tarde en nuestro salón social, Lourdes 370.

Se acordó, también, recomendar a los correligionarios asistan a la sesión que la Agrupación celebrará el mismo día, a las 10 A. M., par adar instrucciones al delegado a la Convención del Partido, señor Prudencio Mena.

AGRUPACION DEMOCRATA QUINTA NORMAL.—Se ha citado a asamblea ordinaria para el Domingo 7 del presente, a las 3 P. M., en Catedral 4230, se tratará de preferencia, dar instrucciones al delegado a la Convención.

El Centro de Propaganda Radical

ELEGIRA HOY MESA DIRECTIVA

En la sesión de esta noche, a las 9 P. M., el Centro de Propaganda Radical, designará el Directorio que ha de presidir sus actividades, durante este año. Con este motivo, entre los jóvenes radicales, hay un inusitado interés por concurrir a la elección, ya que la designación de un buen Directorio es de vital importancia para la muchachada radical.

El Directorio encarece la concurrencia del mayor número de socios, a fin de que la Mesa que resulte elegida sea el reflejo de la mayoría de la juventud.

Cuatro candidatos aspiran a la Presidencia del Centro, y ellos son: Isidoro Muñoz, Oscar Schnake Vergara, Enrique Rossel Saavedra y Edmundo Echiburú. Todos estos jóvenes cuentan con grandes simpatías entre la muchachada radical, debido a la valiente labor que cada uno de ellos ha desarrollado.

Club Obrero Conservador

LOS DELEGADOS DE LOS CENTROS ELEGIRAN EL DELEGADO PROVINCIAL

Se cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 6 1|2 P. M., a los miembros del Directorio y a los siguientes delegados de los Centros a la Convención conservadora de Valparaíso:

Juan B. Céspedes y Juan A. Coloma, Centros Luis Pereira: Félix Cabrera y Manuel Marchant, Asamblea de Propaganda Conservadora: Eduardo del Campo y Manuel Sánchez, Carlos Walker: Armando Prieto y Gustavo Loyola V., Juan E. Concha: Guillermo Piedrabuena y Narciso Santibáñez, Club Obrero Conservador: Luis Donoso y Antonio Lacalle, Centro Social Católico Recoleta: Valentín Núñez y Octavio Avilés, Centro S. Católico Matadero; José M. Suárez y Humberto de la Barra, Centro 8.a Comuna: Humberto Escobar y Jorge Flores, Manuel J. Irarrázaval.

Se invita además a todos los delegados de los Centros Conservadores que no figuren en la lista anterior como también a los delegados de los Centros de los departamentos de Melipilla, Victoria y San Antonio ya que en esta reunión se designará el delegado provincial a la Convención de Valparaíso según lo estipulan las bases de la Convención.

Directorio General Demócrata

Hoy Jueves, a las 6 P. M., corresponde sesionar a la Mesa Directiva del Directorio General, en San Diego N.o 224, para seguir tratando lo relacionado con la próxima Convención, al mismo tiempo se tratará del reglamento de la Convención presentada por don Guillermo Bañados.

LA SESION DE ANOCHE DE LA ASA BLEA RADICAL

(VERSION OFICIAL)

Con numerosa asistencia sesionó anoche la Asamblea Radical de Santiago. Presidió don Guillermo Labarca y actuaron de secretarios los titulares, Muñoz Ayling y Wodehouse, asistiendo el vicepresidente, Humberto Mardones y el tesorero, señor Leopoldo Valdés.

Después de leída la cuenta se entró a la hora de los incidentes produciéndose un largo debate acerca de la forma cómo debe realizarse la futura Constitución de la República.

Participaron en este debate los señores Darío Salazar, Domingo Arturo Garfias, Santiago Labarca, Arcadio Mesa Salinas, Guillermo Labarca y otros asambleístas.

El señor Salazar presentó a la consideración de la Asamblea el voto que leyó en el Comité de Asambleístas que se reunió el Sábado pasado, abogando por su aprobación.

El señor Domingo Arturo Garfias te el voto del señor Salazar, el fundamentado en supuestas inten Presidente de la República y que otro alcance que el de sembrar fianza en la opinión pública.

El señor Guillermo Labarca exp el Presidente de la República formada todavía ninguna opinión to a la manera de llegar a la tución y que se limitará a cump resuelva la Comisión Consultiva baja sobre este punto, en la cu representantes de todas las corri ce esta declaración después de versación que ha tenido con Su y autorizado por él.

Se aprobó al respecto el sig to:

Consecuente con las declaracio E., el Presidente de la Repú puestas en la primera reunión misión que estudia las reformas cionales y que dice; "creo que ciones populares son la única buen Gobierno democrático, es viccíón profundamente arraigada espíritu, he meditado seriamente de buscar el medio más expedito permita volver prontamente a dad la vida institucional del he encontrado otro medio que nización de una Asamblea Con que dé al país una nueva Con de acuerdo con las enseñanzas de las necesidades del presente y volvimiento futuro de la Nación cuente, además, con el acuerdo de vención de Chillán, reiterado por Central.

La Asamblea Radical de Santiago que la Constitución debe ser dic una Asamblea Constituyente a b pular.

Se acordó además nombrar sión que quede compuesta de los Santiago Labarca, Darío Salazar, go Arturo Garfias, Rigoberto Pé doro Muñoz, para que tenga go la propaganda de las doc Partido Radical con referencia tituyente y al régimen Parlame

Se aprobaron además otros v rentes a otras materias que se conocer en la versión oficial q caremos mañana.

AN INSCRITO ES

HABIAN INSCRITO EN LA O CIUDADANOS

RZOSAMENTE MAÑANA

Figueroa, nos manifestó que él consideraba que el plazo había terminado ayer para todas las mesas que empezaron a funcionar el 15 de Abril.

EL GABINETE DE IDENTIFICACION

Merece un justo reconocimiento la labor desarrollada por el Gabinete de Identificación durante las inscripciones, que durante los cincuenta días que duró el funcionamiento de las mesas inscriptoras, ha tenido a su cargo la parte más importante, como es la de tomar las impresiones digitales a cada uno de los que iban a inscribirse. A pesar de que esta tarea demanda bastante tiempo, los empleados del Gabinete no han retardado en nada el trabajo y han estado al día durante todo el tiempo, explicándose así que a diario hayan podido dar la nómina de los que se han inscrito dos o tres veces.

PARTIDO LIBERAL A CISTA

COMISION DE PROPAGANDA CION SOCIAL.—Ha seguido trab la confección de plan de trabajo zar y que pondrá en práctica próximo Domingo. Se ha citado sus miembros a reunión especial ñana Viernes, a las 6 P. M., neda 1118.

La reunión tendrá lugar en el Club Liberal, Catedral 1291.

PARTIDO POPULA

CONSEJO EJECUTIVO.—Se ha Consejo Ejecutivo a sesión ord ra hoy, a las 6 P. M., en su Moneda.

Tabla: Correspondencia de C presentación del correligionario Guerrero; asamblea familiar y ción a los Intendentes de la p municipal.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE ÑUÑOA.—Hoy celebrará sesión para tratar varios asuntos de importancia.

Entre los asuntos en tabla figuran: a) la circular que se enviará a las demás Asambleas del país; b), estatutos; c), campaña de adelanto local y d), ins de la nueva Secretaría.

La sesión se verificará en la Avenida Exequiel Fernández N.o 8 1|2 P. M.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

ITALIA

...S FASCISTAS APA...EAN AL CONSUL ...MERICANO EN LIBORNO

...MA 3.—Los fascistas que par...ban en Liborno a la celebra... del aniversario de la entrada ...lia a la guerra mundial, el 24 ...ayo, atacaron y apalearon se...ente al cónsul interino ameri... Mr. Franklin Gowen, por ha... al cruzar la plaza descui... do sacarse el sombrero cuan...saban las camisas negras. ...dejado sin sentidos en la ca...sta que la policía le reconoció ...vó al hospital.

...verse asaltado, Mr. Gowen tra... explicar su identidad y luego ...s de defenderse, pero todo fué ...

...tarde, el prefecto, los jefes ...s y funcionarios municipa... ...dieron un sin número de ex...ciones.

...cree que los Gobiernos de Wa...ton y Roma decidieron silen... incidente.—(U. P.)

...mblor registrado en la ...niversidad de Padua

...DUA, 3.—El sismógrafo de la ...dad local registró anoche un ...temblor, cuyo epicentro debe ...encontrado a 9,500 kilóme... distancia. — (U. P.)

...Rey conferencia con Mussolini

...MA, 3. — El rey celebró una ...conferencia con el premier ...lini. — (U. P.)

...MA 3.—La orden que trasla... al capitán Sala desde el vice...lado en Sao Paulo a Ribeira ...ha sido dejada sin efecto. ...regresará a Sao Paulo don...presentará además la Comisa... Emigración.—(U. P.)

...de los representantes ...nos en la copa Gordon Bennett

...MA, 3.—El mayor Valle, que ...de regresar del viaje aéreo ...rizo a Barcelona, comandando ...gible "Esperia", se ha diri... hoy a Bélgica, pues actuará ...piloto en uno de los globos ...os que participarán en la ca... de globos libres por la copa ...Bennett.—(U. P.)

...LAN, 3.— El señor Sem Be... ha partido para realizar una ...jira por Europa; visitará ...incipales centros de emigra...italiana.— (U. P.)

...CUMPLE UNA PRE...CCION DE BENDANDI

...ENZA, 3. — El temblor que, ...las predicciones del profesor ...ndi, debía producirse el 2 de ...fué debidamente registrado ...por el sismógrafo del profe...

...aparato registró oscilaciones ...ísimas que duraron una hora ...epicentro debe haberse en...do a 9.000 kilómetros de dis... — (U. P.)

...colonias italianas en el jubileo real

...MA, 3.— Prominentes perso...des, que representarán las ...idades nativas de las colo...italianas en las festividades ...bileo real han llegado a esta ...y serán huéspedes del Go... durante su estada en Ro...

...tre ellas figuran 12 personas ...dientes de Eritrea, 9 de la ...de Somelí, 14 de Trípoli y 13 ...renaica.— (U. P.)

...ssolini aboga por la ra...ción del tratado italo-ruso

...MA 3. — En la Cámara de Di... el premier Mussolini pro... el siguiente discurso:

..."Rusia nos ha informado de ...su plan de compras en el ex... incluye una gran proporción ...ductos italianos, la Cámara ...probar el Tratado.

...hay perfecto, pero sí, puedo ...que muchas dificultades han ...ncidas, y que el rechazo de ese ...o estaría cargado de dificul...de toda índole. Debo agregar ...bre la forma de Gobierno que ...ce en un país dado, no debe...nternos, así como no permiti... que otros discutieran nues...estiones internas.

...algo cierto, y es el pueblo ...es un pueblo que cuenta con ...000 de habitantes repartidos ...terreno inmenso y de rique...mitadas, que no podemos igno...

...otras naciones celebran acuer... ese pueblo, si otras naciones ...ente capitalistas, hacen ne...con él, no podemos nosotros, ...amos una nación esencial...proletaria, alejarnos de Rusia, ...está nuestra única posibilidad ...uturo". — (U. P.)

...elos de ensayo de un nuevo dirigible

...MA, 3.— El dirigible N.o 2, ...ado de acuerdo con los pla...el Coronel Nóbile, efectuará ...vuelos de ensayo. Esta ae... será la mayor que posee ...y se piensa que se utilizará ...es entre Roma y Buenos Ai... pronto como los peritos lo ...apto para el servicio. —

...Pinedo llegó a Perth

...MA, 3.— El aviador De Pine...gó a Perth.— (U. P.)

Los sucesos de China toman caracter inquietante

Las manifestaciones no se limitan a Shanghai, sino que se extienden a otras grandes ciudades. — En Pekín los estudiantes trataron de penetrar al barrio de los extranjeros. — Las demostraciones de hostilidad alcanzan también a los misioneros. — En Shanghai continúan los desórdenes en forma intermitente.

Son esperadas nuevas fuerzas extranjeras. En algunas esferas se atribuye a los bochevistas la responsabilidad de lo lo que ocurre. — El Comité Huelguista de Shanghai pide al órgano laborista británico "The Daily Herald", que los ayude, impidiendo que Gran Bretaña emplee contra ellos la fuerza bruta.

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE LLOYD ALLEN, ESPECIAL PARA "LA NACION")

LONDRES 3. — Hasta este momento, en las esferas oficiales no reina una preocupación demasiado grande por los sucesos de Shanghai, pues se cree que las fuerzas extranjeras que se encuentran actualmente en esa ciudad son suficientes para impedir que los acontecimientos se transformen en una seria amenaza.

Se censura, sí, la debilidad del Gobierno Chino y las constantes luchas de partidos, agregándose que la penetración de la propaganda maximalista incita a los obreros contra los extranjeros, a los que acusa de explotar a China.

"The Daily Express" recomienda al Gobierno el envío de una fuerza naval adecuada para mantener el prestigio de Gran Bretaña.

Por su parte, el órgano laborista "The Daily Herald" denuncia la explotación de China y publica un cable que ha recibido desde Pekín, en el cual el comité huelguista de Pekín encarece a sus camaradas ingleses que "lo apoyen en esta lucha de vida o muerte, impidiendo que Gran Bretaña emplee contra ellos la fuerza bruta". — ALLEN. — (U. P.)

Alemania ante los acontecimientos

BERLIN 3. — El Gobierno ha solicitado del de Pekín que salvaguarde los grandes intereses de los comerciantes alemanes, haciendo notar que de, acuerdo con las estipulaciones del Tratado de Versalles, Alemania se ha visto privada de sus derechos de extraterritorialidad y de mantenimiento de tropas, de suerte que confía en China para la protección de sus intereses.

Se estima que, mientras tanto, los consulados alemanes cooperan en toda China con los representantes aliados.

El Ministerio de Marina ha negado tener la intención de enviar un crucero alemán a aguas chinas. — (U. P.)

El Japón obrará de acuerdo con las otras potencias

TOKIO 3. — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha asegurado que la política del Japón ante los desórdenes de Shanghai es obrar de acuerdo con las demás potencias y no adoptar acción independiente alguna.

Sin embargo, el premier Shidehara estudia con el mayor cuidado el desarrollo de los acontecimientos, bajo todos los aspectos, debido a que el Japón es el país que mayores intereses tiene en dicha región.

Agregó "que Shidehara con calma y sangre fría se mantiene en estrecho contacto con lo que ocurre". El Japón no desea la ejecución de los amotinados arrestados, los que detuvo porque no había otra solución.

Desea una acción concertada de las potencias. Además, el Japón está interesado en los otros disturbios que se producen en China y en algunas esferas se teme que esta situación haga cambiar las intenciones de las potencias respecto de la conferencia que pensaban celebrar en Octubre sobre nuevas tarifas aduaneras chinas. —(U. P.)

El sentimiento hostil contra los extranjeros

PEKIN 3. — El sentimiento hostil a los extranjeros se manifiesta, en especial de los ingleses y japoneses.

Lo disturbios en Mukden, Hankow, y Tsing-Tao, son principalmente de carácter industrial mientras que en Pekín, Shanghai y Nankin son fomentados por los estudiantes.

En Cantón reina el caos; las facciones opuestas luchan por la supremacía y el Gobierno de Pekín es impotente para imponerse. — (U. P.)

Las causas de los desórdenes de Shanghai

TOKIO 3. —El diario "Nippojdempo" declara que el premier Shidehara ha manifestado su opinión de que la propaganda comunista y los elementos partidarios de Sun-Yat-Sen que no están satisfechos son los responsables de los desórdenes de Shanghai y como también de los recientes huelgas habidas en las manufacturas algodoneras de Tsing-Tao y en otros lugares.

Habría agregado que, a su juicio, la causa principal de esos acontecimientos reside en el hondo descontento de los chinos por las restricciones que se les impone dentro de las concesiones extranjeras, ya que se ha llegado hasta negarles el uso del parque del barrio extranjero de Shanghai; se les niega toda participación en la administración del distrito y, además, son objeto de toda clase de vejámenes de parte de los extranjeros — (U. P.)

De noche los chinos no pueden transitar por las calles de Shanghai

LONDRES, 3.— El corresponsal de "The Times" en Shanghai comunica que, al llegar la noche no se permite a los chinos transitar por las calles, brillantemente iluminadas pero totalmente desiertas ya que solo las cruzan los automóviles blindados y las patrullas de voluntarios.

El personal de los diarios, con excepción del "North China Daily News" se ha declarado en huelga, como manifestación de simpatía a los estudiantes. (U. P.)

En espera de tropas americana y británicas

SHANGHAI 3. — Esta noche deben llegar a esta fuerzas americanas y británicas. Se sabe ahora que hay ya 21 muertos y cien heridos. Las bajas han sido escasas entre los extranjeros. — (U. P.)

Aumenta el número de huelguistas en Shanghai

SHANGHAI 3. — Aumentan los huelguistas en todas las industrias. Los marineros británicos se han hecho cargo y hacen funcionar la planta productora de energía eléctrica.

Se acusa a la policía china que se encuentra fuera del barrio extranjero, de fomentar los desórdenes y de no ayudar a las autoridades extranjeras.

Hoy no ha habido manifestaciones estudiantiles organizadas debido a los funerales de las víctimas de los recientes desórdenes, que se verificaron fuera de la ciudad.

Pequeñas partidas de amotinados atacan a los extranjeros, con piedras y palos en dos distritos exteriores y quiebran los vidrios de los tranvías. Las mujeres americanas e inglesan organizan una brigada para sustituir a los hombres que están prestando sus servicios en las patrullas. — (U. P.)

Los extranjeros de Shanghai piden ayuda a Hong-Kong

SHANGHAI 3. — Continúan los desórdenes, si bien en forma intermitente.

Todos los extranjeros válidos de la población, que ascienden a 23 mil almas, se han armado y además, han pedido ayuda a Hon-Kong, pues temen que, si bien sus vidas no corren peligro los amotinados pueden destruir las valiosísimas propiedades extranjeras de Shanghai, que sirve de puerta de salida a los productos del interior que son enviados al mundo entero.

Se espera que en breve han de llegar los cruceros británicos "Diomede" y "Carlisle", que traerán 1.500 hombres para reforzar la defensa extranjera.

En la mañana de hoy se llevaron a efecto en la parte china de la ciudad los funerales de los estudiantes que perecieron en los desórdenes. Los oradores que hicieron uso de la palabra en esta ocasión, pronunciaron discursos incendiarios. — (U. P.)

Los medios de defensa de los extranjeros en Shanghai

SHANGHAI 3. —Debido a la fuerte lluvia se ha producido una calma relativa.

Entre las armas con que cuentan para su defensa los voluntarios extranjeros figuran cuatro howitzers, de 4.5 pulgadas; veinte cañones Lewis; seis automóviles blindados; buen número de ametralladoras Vickers y varios tanques que acaban de llegar fuera de numerosos rifles.

La fuerza de voluntarios, en tiempo normal, comprende 69 oficiales y 1.187 soldados.

Las fuerzas de policía incluyen 230 ingleses; 670 "sikhs", entre los que figuran algunos japoneses y 2 mil chinos, si bien no hay seguridad de que estos últimos sean fieles en el caso de estallar un movimiento importante. — (U. P.)

Las manifestaciones hostiles se extienden a los misioneros

LONDRES 3.—El corresponsal de "The Times" en Pekín, anuncia que las manifestaciones estudiantiles van ahora dirigidas también contra los misionarios.

La muchedumbre que desfila por las calles de la ciudad va gritando: "Abajo la religión de Jesús; abajo el imperialismo". Fuera de esto, nada hay que decir al comportamiento de los manifestantes.—(U. P.)

Un comentario del Departamento de Estado americano

WASHINGTON, 3.— El Departamento de Estado, al comentar el informe enviado por el Cónsul general de los Estados Unidos en Shanghai, ha manifestado:

"La situación es de extrema gravedad y hay indicios de que las actividades de los sublevados no se limitan del todo a Shanghai". (U. P.)

Los estudiantes de Pekín tratan de entrar al barrio extranjero

PEKIN, 3. — Los estudiantes han dirigido una petición al Gobierno pidiendo que se inicie un movimiento en favor de los tratados extranjeros de extraterritorialidad.

En la tarde, trataron de penetrar por la puerta del este, al barrio de las legaciones, que está rodeado por una muralla, pero no lo lograron debido a que se cerraron las rejas y que, en todas las puertas se situaron piquetes de policía china que, con bayoneta calada, los detuvieron.

Finalmente se dispersaron, después de reiterar sus amenazas contra los británicos y japoneses.

Para esta noche organizan un mitin en que se discutirá la conveniencia de declarar la huelga estudiantil.—(U. P.)

Los comunistas serían los responsables de los desórdenes

LONDRES, 3. — En las esferas sociales reina la convicción de que la tercera internacional comunista está implicada en los desórdenes de Shanghay si bien se considera difícil poder determinar dónde se encuentra el punto exacto de contacto.

Se hace notar que, en el movimiento, un conglomerado de comunistas se aprovecha de la huelga contra los extranjeros para fomentar un malestar general, siendo este el mismo procedimiento que emplearon con los descontentos agrarios de Bulgaria.

Se cree que las autoridades inglesas esperan ver cuáles son las medidas que adoptará la policía ante los acontecimientos que se desarrollan. —(U. P.)

Los chinos de Nueva York protestan

NUEVA YORK, 3.— Los chinos celebraron anoche una gran asamblea pública para "protestar contra la acción brutal de las autoridades de Shanghai".— (U. P.)

Empeora la situación

SHANGHAI, 2. — La situación empeora; se ha dado orden a los voluntarios y a la policía de disparar a matar.

El Consejo Municipal ha pedido a todos los extranjeros que se movilicen y la policía les distribuya pistolas.

Los mercados han sido clausurados de suerte que peligra el abastecimiento de la ciudad.

A raíz de una tentativa de los amotinados para cortar el agua, los marineros americanos custodian los depósitos.

La huelga se extiende y, fuera de cuarenta mil obreros que se han plegado al movimiento, hay en la actualidad una huelga parcial entre los operarios de luz, teléfonos y tranvías.

Los obreros de imprenta abandonaron el trabajo de suerte que, en la mañana de hoy no hubo diarios. Todavía no llega la flota americana. — (U. P.)

Diez mil estudiantes protestan en Pekín

PEKIN 3. — Más de diez mil estudiantes, provistos de estandartes en que se leía: "Abajo los imperialistas ingleses y japoneses", hicieron un desfile por las calles, lanzando gritos de protesta por los desórdenes de Shanghai. Visitaron en forma pacífica al Ministro de Relaciones, Tuan-Chi-Qui, para pedirle encarecidamente que se mantenga firme.

El Gobierno ha enviado una comisión para que investigue lo que pasa en Shanghai.

Se anuncia que ha habido manifestaciones estudiantiles y huelgas obreras en Cayón, Hankow, Thing-Taw y Mukden. —

RUSIA

DE MOSCOU A PEKIN EN AEROPLANO

MOSCOW 3.—El Gobierno ha pedido oficialmente que se otorgue toda la ayuda posible a un grupo de aviadores sovetistas que, en breve, emprenderán un vuelo de 5.000 millas desde Moscow a Pekín, pasando sobre Siberia y el desierto de Gobi. Los aeroplanos son, en su mayor parte, de construcción sovietista.—(U. P.)

BELGICA

Hacia la solución de la crisis

BRUSELAS, 3. — M. Poullet, leader de los liberales católicos, aceptó organizar un gabinete que será integrado por católicos, socialistas y liberales, si logran ponerse de acuerdo.

Los laboristas acordaron que su leader Vander Velde continúa sus gestiones tendiente al ingreso del partido al Gabinete.—(U. P.)

SUIZA

Director de la sección económica y financiera de la Liga

GINEBRA 3. — El Consejo de la Liga, designó a W. T. Layton, director de la sección Económica y Financiera de la Liga de las Naciones. Layton fué miembro de la comisión de expertos que indagó la situación económica del Austria. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

Traslado a un diplomático

LONDRES 3. — Oficialmente se anuncia que el actual Embajador británico en el Brasil ha sido trasladado a la Embajada de Tokio. Se agrega que para reemplazarlo ha sido nombrado el actual Embajador en la Argentina, Bielby Alston, a quien reemplazará Malcolm Roberston.— (U. P.)

ESPAÑA

Complot para hacer volar el tren real

SENDAYA 3. — La policía de Barcelona descubrió un complot con el objeto de hacer volar el tren real, a su regreso a Madrid. Registrado un centro de excursionistas, legalmente inscrito, se encontraron varias armas y gran cantidad de municiones. En otro registro practicado en esta misma sociedad, se encontró un gran torpedo, destinado a hacer volar el tren real, en el túnel de Garras, en cuyas inmediaciones se descubrió una cabaña que contenía pilas eléctricas destinadas a provocar la explosión del torpedo. Hay diez personas detenidas, entre las cuales se encuentran varios estudiantes de ingeniería y farmacia. — (U. P.)

Recepción en Gibraltar

GIBRALTAR, 3.— Ha tenido lugar en el Palacio del Gobernador, una gran recepción celebrando el cumpleaños del Rey Jorge.

Asistieron todas las autoridades, el Cuerpo Consular y el Gobernador.— (U. P.)

Suspensión de una revista

ALGECIRAS, 3. — A causa de una lluvia torrencial, se suspendió la revista.— (U. P.)

Licenciamiento de conscripstos en Gibraltar

GIBRALTAR, 3.— El Directorio, queriendo solemnizar el regreso a sus hogares de los soldados que han cumplido el servicio militar, se ha propuesto declarar la fecha del licenciamiento como un día festivo.

Las tropas licenciadas desfilarán ante la Bandera, vestidas de gala.

Simultáneamente con las cartillas de pase a reserva, se entregará un premio al soldado de mejor conducta. Estos actos serán presenciados por las autoridades civiles y militares y por el pueblo en general.— (U. P.)

GIBRALTAR, 3.— **Procedente de Palma de Mayorca, llegó** el buque cablero italiano "Citta Milano", que recientemente ha terminado de tender el cable entre Palma y San Vicente.

ALEMANIA

HOY SERA ENTREGADA LA NOTA ALIADA SOBRE DESARME

BERLIN 3. — El Embajador de Gran Bretaña entregará mañana Jueves la nota interaliada sobre desarme, al Canciller von Luther, en presencia de los Embajadores de Francia, Bélgica, Italia y Japón. (U. P).

Los socialistas protestan por el atraso de la entrega de la nota sobre desarme

BERLIN, 3. — La postergación hasta mañana de la entrega de la nota aliada referente al desarme ha provocado virulentos ataques de parte del ala izquierda contra el Gobierno, por creer que este atraso se deba posiblemente a especulaciones en la Bolsa de Comercio.

El órgano socialista "Vorwaerts" hace notar que, durante cinco meses el Gobierno alemán se ha quejado amargamente del atraso de los aliados en presentar esa nota y que ahora es el propio Stresemenn que ha pedido su postergación bajo el pretexto de que ese es el tiempo que se necesita para su traducción.

En cambio, el diario cree que esta postergación afecta en forma significativa a varias industrias alemanas, figurando entre ellas los establecimientos Krupp, porque no previene al grueso público contra las consecuencias de la revelación indiscreta y prematura de su contenido que permite a los industriales anticiparse a la reacción que su conocimiento tendrá en la Bolsa.—(U. P.)

Las actividades de la casa Junkers

BERLIN 3.—La Compañía Junkers estudia un plan detallado para el establecimiento de un servicio de aeroplanos en la América Central y en la del Sur.

Al respecto hizo la siguiente declaración al corresponsal de la "United Press":

"Confiamos ver, en un próximo futuro, la creación en la América del Sur de un servicio aéreo que abarque todo el continente y que, simultáneamente, una la América del Sur a la Central y, más tarde, a Europa".

Anunció que los aeroplanos Junkers que llegaron a Bolivia están destinados al establecimiento de un servicio regular entre Santa Cruz y Cochabamba y agregó que creía que Chile había adquirido varios aeroplanos Junkers para su ejército.

Mientras tanto, la fábrica elabora un metal especial para sus aeroplanos.

Se ha sabido que las gestiones que ha iniciado con México están próximas a terminar en un acuerdo que, posiblemente, le abriría las rutas de México a los Estados Unidos.

Estima posible el ensanche del servicio establecido en Argetnina, que se limitaba en un principio a los viajes entre Córdoba y Dolores y que, últimamente, han sido extendidos hasta Río Quarto.—(U. P.)

BULGARIA

El Director del Arsenal acusado de suministrar armas a los comunistas

VIENA, 3.— Comunican de Sofía que se han vuelto a efectuar allanamientos y que un centenar de personas han sido arrestadas.

El director del Arsenal Nacional búlgaro, Brakalov, ha sido detenido por acusársele de suministrar armas a los comunistas. — (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

El coronel Freydenberg no logró su objetivo

Su columna hubo de replegarse, dejando varios puestos sitiados por los rifeños. — Estima que no deben ahorrarse los elementos modernos de combate en esta guerra, pues hay que hacer frente a un enemigo poderoso, disciplinado y bien armado.

(Correspondencia cablegráfica de Rafael Morayta, especial para "La Nación")

MADRID 3. — Noticias procedentes de Fez hacen saber que continúa la lucha entre los rifeños y la columna del Coronel Freydemberg, que ha combatido durante cuatro días en las proximidades del puesto de Bibane, con el objeto de apoyar la evacuación de otros puestos. Los rebeldes perfectamente armados, disciplinados y atrincherados, dificultan el aprovisionamiento de los puestos franceses.

Los moros utilizan abundantes cañones y granadas de mano. Debido al excelente material de guerra con que cuentan los insurrectos algunos puestos no han podido evacuar sus posiciones a pesar de que tienen orden de hacerlo.

Freydenburg ha resuelto suprimir los pequeños puestos dejando solamente los que están en condiciones de resistir. Algunos de ellos han sido destruídos y sus defensores asesinados u horriblemente mutilados.

Los moros destruyeron un aduar provocando un incendio; los que no quisieron seguirlos fueron asesinados.

Los objetivos de Freydenburg se hacen cada día más difíciles de realizar. Para llegar al puesto de Bander fué menester un encarnizado combate y varios ataques a la bayoneta. Los moros demostraron una enorme resistencia. El batallón de tiradores se encuentra en una situación desesperante pues los diezman momento a momento con granadas de mano. Los franceses asaltaron una trinchera provocando la huida de los rifeños.

Sin haber realizado todos los objetivos que se propusiera Freydenburg al iniciar el ataque su columna comienza a replegarse, dejando diez puestos sitiados. Al iniciarse el repliegue, los moros reaccionaron trabándose una lucha feroz. La artillería francesa hizo estragos en las filas de los moros. En varias cargas a la bayoneta, dos compañías estuvieron comprometidísimas, siendo auxiliadas por la aviación. Las pérdidas francesas pasan de setecientas. Las bajas rifeñas son incalculables. Verificado el repliegue, la evacuación de los heridos se hace en aeroplanos.

Freydenburg ha declarado que ante el ejército moro no debe regatearse ningún elemento moderno de combate, pues se trata de una tropa regular, bien dirigida, armada y uniformada y que dispone de abundantísimas municiones. —MORAYTA. — (U. P.)

España no firmará la paz con Abd-el-Krim

MIENTRAS ESTE HAGA LA GUERRA A FRANCIA

PARIS 3. — El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Briand, conferenció con el Embajador de España, señor Quiñones de León, respecto de los asuntos de Marruecos.

Se cree que España y Francia se pusieron de acuerdo para ejercer una estricta vigilancia en la costa del Riff e impedir así el contrabando de armas. Además, no firmará pacto alguno con Abd-el-Krim mientras éste esté peleando con los franceses. — (U. P.)

Los efectivos de Abd-el-Krim

MELILLA, 3.— La aviación ahuyenta a los rebeldes en el frente de Tizzi Assa causándoles numerosasa bajas.

Se calcula que, en la actualidad, Abd-el-Krim dispone de 25.000 hombres fuera de las reservas que esperan su turno de combatir.

Las autoridades francesas han prohibido la circulación de diarios árabes en su zona.— (U. P.)

Comentarios de "La Libertad"

MADRID, 3.— "La Libertad", al ocuparse de la cuestión de Marruecos, reconoce que Abd-el-Krim se encuentra en su instante de mayor pujanza, alentado por el apoyo que le prestan los orientales.

Considera perjudicial un pacto con Abd-el-Krim ya que ello equivaldría a reconocer su autoridad y se manifiesta de acuerdo con las palabras del marical Liautey, según el cuál sólo se puede considerar a Abd-el-Krim como a un rebelde al que se debe someter de grado o por fuerza.— (U. P.)

FRANCIA

PARIS 3. — **El sub-secretario de Relaciones argentino,** Norberto Laine, conferenció con MM. Doumerge, Painlevé y Briand, para dirigirse en seguida a Inglaterra. — (U. P.)

BRASIL

El 7 se suspenderá el estado de sitio

RIO JANEIRO 3. — El día 7 de Junio se levantará el estado de sitio de Río Janeiro con el objeto de realizar la elección de un diputado. — (U. P.)

ARGENTINA

Varios diplomáticos visitan al canciller

BUENOS AIRES 3.—Por asuntos relativos a sus respectivas misiones, visitaron hoy al jefe de la Cancillería los Embajadores del Brasil e Italia, los Ministros de Gran Bretaña, Paraguay, Uruguay, Países Bajos, Venezuela y de la República Dominicana. Concurrió también el Encargado de Negocios de Chile, Figueroa Sánchez, quien presentó al Ministro de Relaciones Exteriores, al Canciller chileno Matte Gormaz. El señor Matte expresó al señor Gallardo sus agradecimientos por las atenciones que se le han dispensado por parte del Gobierno desde su llegada a territorio argentino.—(Especial).

El "Meteor" continúa su viaje

BUENOS AIRES 3.—Hoy soltó las amarras el vapor alemán "Meteor", que se encontraba desde hace varios días en el puerto. En el "Meteor" viaja una comisión científica alemana, encargada de realizar estudios oceonográficos. Ahora se dirige a El Cabo, en el Sur del Africa, en donde permanecerá varios días. Subirá luego algunos grados al Norte para regresar nuevamente a Buenos Aires.—(Especial).

BUENOS AIRES 3.—**En el tren internacional salió esta mañana** de la Estación de Retiro, el equipo representativo de la Asociación de Amateurs de Foot-Ball, que realizará en Chile una serie de partidos amistosos.—(Especial).

Renuncia de un diputado

BUENOS AIRES 3.—El señor Juan Errecart diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, dirigió esta tarde una nota al Presidente de la Cámara en que expresa que razones de orden privado lo obligan a renunciar indeclinablemente. Errecart formaba parte del bloque irigoyenista —(Especial).

BUENOS AIRES 3.—**En el despacho del Ministro de Agricultura se reunieron en la tarde de hoy,** los miembros del Comité argentino, que organizará la participación de las industrias y producciones argentinas en la Exposición Ibero-Americana que se realizará en Sevilla en Abril de 1927. En esta reunión preliminar se resolvió que los miembros del comité estudien previamente los distintos aspectos del proyecto de exposición.—(U. P.)

El Coronel Palacios posterga su regreso a Chile

BUENOS AIRES 3.—El exagregado militar de la Embajada de Chile, teniente coronel Javier Palacios Hurtado, ha postergado hasta el Domingo su regreso a Chile.—(Especial).

BUENOS AIRES, 3. — **El Ejecutivo ha enviado un mensaje al Congreso,** sometiendo a la consideración de las Cámaras las conclusiones a que arribó la Conferencia Internacional del Trabajo. En ese mensaje solicita la aprobación de los proyectos de convención que en esta Conferencia se han adoptado.

BUENOS AIRES, 3.— **Ha tenido lugar en los salones del Círculo Militar el homenaje** que los oficiales del Ejército y Mesa Directiva de la Institución ofrecieron en honor del Agregado Militar chileno Teniente-Coronel Palacios Hurtado. Ofreció la manifestación el presidente del Círculo, General Broquen.— (U. P.)

La salud de la señora Matte de Cruchaga

BUENOS AIRES, 3.— Continúa en el mismo estado la salud de la hermana del Canciller chileno, señora Matte de Cruchaga.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 3.— **La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados,** fijó el cálculo de los recursos del año 1925, en seiscientos doce millones setecientos cuarenta y dos mil quinientos un peso ocho centavos; considerando que el cálculo de los gastos, asciende a quinientos noventa y un millones doscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y seis pesos noventa centavos, existirá un superávit de veinte y un millones cuatrocientos setenta y ocho mil sesenta y cuatro pesos, que se destinará al pago de créditos suplementarios para amortización de la deuda flotante.

EJERCITO Y ARMADA

Condecoraciones "Al Mérito"

El Gobierno ha concedido la medalla "Al Mérito" a las siguientes personas de las instituciones armadas de Francia y Argentina:

Francia.—De 1.a clase al general de división, señor Henri Lasson, Secretario de S. E. el Presidente de Francia; de 2.a clase al coronel señor Rober Derenderiger, Edecán del Presidente de esa República.

República Argentina.—De 1.a clase al general de brigada señor Esteban Belloni, al general de brigada señor Severo Toranso, al contra-almirante señor Carlos Daireaux.

De 2.a clase al coronel señor Félix M. Toledo; al capitán de fragata, señor Américo Fingati y al de igual graduación, señor Agustín Eguren.

De 3.a clase al teniente de navío, señor José N. Gugliotti; al capitán de Granaderos, señor Julio Grazz y al capitán señor Manuel Alavarez Pereira.

Los conscriptos licenciados del Regimiento Buín

En la tarde de ayer recibimos la visita de una veintena de jóvenes, quienes nos expusieron que eran conscriptos licenciados del regimiento Buin.

Esa comisión de conscriptos nos pidió que hiciéramos públicos sus agradecimientos hacia el mayor don Juan Merino Saavedra, quien durante todo el tiempo que permanecieron en aquella unidad, cumpliendo con un deber patriótico, fué para ellos no el jefe, sino el padre atento y cariñoso que tuvo siempre una palabra de aliento y de atención en las duras pruebas que dentro el régimen militar tenían que sobrellevar.

Directiva de la Inspección General del Ejército para la Inspección de Remonta

La Inspección General del Ejército, con motivo de la reciente organización de los diversos comandos de esa fuerza armada, ha estado fijando normas, señalando caminos, dando instrucciones precisas, claras y terminantes a las diversas reparticiones del Ejército, a objeto de propender a la unidad de acción que debe existir dentro de esa institución.

Con tal motivo, la Inspección General del Ejército, ha confeccionado una directiva para la Inspección de Remonta por la que manifiesta que, desde hace 19 años, las cosas permanecen en igual estado.

Hoy, como ayer, — dice el señor Inspector, — no hay un tipo generalizado y aceptado de caballos de sillas, carga y tiro, ocurriendo otro tanto con los mulares, cuya crianza no se ha fomentado, en los que atañe al Ejército, ajustándose a las condiciones técnicas prescriptas en otros países más adelantados que el nuestro en esta materia.

Tomando en consideración de que ese estado de cosas no pueda continuar, la Inspección de Ejército, encarece a la Inspección la necesidad de dar preferente atención, al problema que se relaciona con la cría y fomento del ganado caballar y mular que el Ejército necesita para el cumplimiento de su misión.

En su directiva, el general señor Navarrete analiza interesantes puntos, todos ellos relacionados con el servicio de remonta y estudia en diversos capítulos todas y cada una de las necesidades, dando instrucciones para el mejor desarrollo del plan que fija en su directiva.

En seis interesantes capítulos, analiza cada una de las necesidades: Organización de la Inspección de Remonta, Revisión de los reglamentos existentes y confección de otros; Manera de contrarrestar las causas que dificultan el buen servicio de remonta, Organización de un criadero del Ejército; Cómo debe hacerse el servicio de remonta en las unidades y reparticiones y las actividades que debe desarrollar el inspector.

El llamado del General señor Vial al servicio activo

EL DECRETO RESPECTIVO SERA LLEVADO HOY PARA LA FIRMA PRESIDENCIAL

En edición anterior dijimos que el Ministerio de Guerra, tomando en consideración ciertas palabras vertidas por el general de brigada retirado, don Francisco Vial Manterola, en contra del Ejército, que habían sido estimadas como denigrantes para la institución armada, ese departamento había resuelto llamar al señor Vial al servicio activo para ser separado inmediatamente.

El decreto por el que se llama a ese general retirado al servicio activo y se le separa, se encuentra firmado por el Ministro de Guerra y se encuentra en poder del Sub-secretario de esa repartición, quien lo llevará para la firma del Presidente en la mañana de hoy.

Sin embargo, y como lo adelantamos en nuestra edición de ayer, hemos tenido informaciones extraoficiales, en el sentido de que el señor Vial no sería separado del Ejército, pues el Presidente no firmaría el decreto respectivo en virtud de diversas consideraciones.

ESTADOS UNIDOS

HABLA EL PRESIDENTE COOLIDGE EN ANNAPOLIS

ANNAPOLIS, 3. — El Presidente Coolidge, dirigiéndose a los alumnos egresados de la Academia Naval pronunció un discurso en el que censuró severamente las apreciaciones antojadizas de algunos oficiales de marina.

Declaró que los Estados Unidos siguen una política de paz basándose más en la razón que en la fuerza y agregó que las asociaciones voluntarias contribuyen al adelanto de la marina y, al mismo tiempo informan al público, acogiendo a los aficiales navales a quienes dan amplia oportunidad de expresar sus opiniones.

Expuso que mientras se guardaban las formas debidas era enteramente lógico abogar por el mantenimiento de la marina a la altura que exige la potencia nacional pero "como uno de los responsables, no solamente de nuestra defensa nacional, sino también de nuestras relaciones de amistad con los otros pueblos y de la buena opinión que debemos merecer a los otros pueblos, estimo que en caso alguno están justificados aquellos que están relacionados con nuestra marina para asegurar, ya sea directamente o por indiferencia, que alguna otra potencia determinada se arma contra nosotros, o para tratar de hacer que nos armemos contra esa o esas determinadas potencias, despertando sospechas y odios en nuestro pueblo. — (U. P.)

La ola de calor en Estados Unidos

NUEVA YORK, 3.— Como consecuencia de la situación de la ola de intenso calor en una gran parte del país, 18 personas más han muerto en las últimas 24 horas.

No hay indicio de que la temperatura cambie, por lo menos antes de 48 horas.

Ha habido cinco muertes en Nueva York, una en Filadelfia y dos en Pittsburgh.

En Washington la temperatura máxima ha sido de 106 grados Farenheit. — (U. P.)

Mr. Weeks experimenta una ligera mejoría

BOSTON, 3. — Un boletín médico, publicado a las 2.30 P. M., anuncia que el estado del Secretario del Departamento de Guerra, Mr. Weeks, "ha experimentado una ligera pero definitiva mejoría en las últimas dos horas". — (U. P.)

El General Dartnell visitará hoy la Casa Blanca

WASHINGTON 3.—El general Dartnell, acompañado del Embajador de Chile, señor Beltrán Mathieu, visitrá la Casa Blanca mañana en la mañana. De allí se dirigirá al Ministerio de la Guerra y después al edificio de la Unión Panamericana, donde Mr. Leo S. Rowe ofrecerá un lunch en su honor.—(U. P.)

Noticias breves; pero, importantes

SE HAN APROBADO LAS REFORMAS de la Compañía de Productos Vínicos, que eleva su capital de 210 a 450 mil pesos.

UNA COMISION DE MAQUINISTAS de la Empresa de Tranvías se presentó al Ministró del Interior, a pedirle interponga su influencia para que sea modificado el actual horario y disminuya la velocidad de los tranvías.

SE HA MANDADO PAGAR EL 25 por ciento a los empleados de la Oficina de Impuestos Internos de Antofagasta, Taltal, Tocopilla, Tacna, Arica, Iquique y Punta Arenas.

EL DIRECTORIO DE LA LIGA Chilena de Higiene Social celebrará sesión hoy Jueves 4, a las 6.30 P. M., en su local, Bandera 166, Oficina 14 (altos).

EL DIRECTORIO DEL CONSEJO Nacional de Mujeres sesionará hoy, a las 6 P. M. Asamblea habrá el Sábado. Local: Vicuña Mackenna N.o 24.

EL CIRCULO LITERARIO de la Asociación de Estudiantes Católicos, se reunirá hoy, a las 6.30 P. M.

EL BAILE DEL PROXIMO Domingo en el Instituto de Educación Física, el Domingo 7 del presente, de 5 a 8 P. M., se efectuará en el amplio hall del Instituto de Educación Física, un gran baile organizado por la Asociación General de Profesores, como un motivo de regocijo por la constitución del centenar de agrupaciones de Maestros que se extienden a lo largo del país. Se ofrecerá, además, este acto social a los delegados a la Convención Extraordinaria del Sábado.

LA LIGA PROTECTORA DE Estudiantes Pobres aceptó como nuevos protegidos a estudiantes de los siguientes establecimientos: Escuela de Artes y Oficios, Escuela Normal de Preceptores, Liceo de Aplicación, Escuela Normal N.o 1 y Liceo N.o 3.

Se aprobaron los informes presentados por el Director señor Pedro Valenzuela Larraín, sobre protegidos que estudian en la Escuela de Farmacia y Escuela de Medicina.

LA FEDERACION DE SUB. Oficiales Retirados de las instituciones Armadas de Chile, cita a junta general de socios en su nuevo local, en San Frnacisco N.o 310, el Sábado 6 del presente.

UNA COMISION DE OBREROS de la Fábrica de Vidrios, conferenció ayer con el Sub-Secretario del Ministerio de Higiene, para que intervenga en las incidencias producidas entre los obreros, la empresa y la Oficina del Trabajo.

HA QUEDADO TERMINADO el estudio del Presupuesto de Higiene, propuesto por la Dirección General de Sanidad.

SOBRE LA DEFENSA DE LA Raza, hablará el Viernes próximo en la Sociedad Médica el doctor señor Gregorio Oxman.

EL DECRETO QUE NOMBRE a todo el personal sanitario de la República quedó transcrito ayer.

Los proyectos para socorrer a Amundsen

La Asociación Noruega de Aeronáutica invita a varios exploradores [...]cos a una conferencia para discutir los planes de socorro. — Ha [...]cido Mr. Ellworth, padre del compañero del explorador y princip[al fi]nancista de la expedición.

Mañana se estudiarán los planes de las expediciones de socorro

COPENHAGUE 3—La Unión Noruega de aeronavegación ha invitado a los exploradores polares Unnar, Gsachsen, Otto, Sverdrup y al capitán danés Godfred Hansden a asistir a una reunión que se celebrará el Viernes con los propósitos de discutir los planes del envío de expediciones de socorros para Amundsen, entre las cuales figurará la del explorador francés Jean Charcot. — (U. P.)

Fallece el padre de uno de los compañeros de Amundsen

FLORENCIA, 3.— Ha fallecido el millonario Mr. Ellsworth, padre de Lincoln Ellsworth, que acompaña a Amundsen en su expedición.

Esta muerte repentina, que se atribuye al pesar causado por la falta de noticias respecto de la suerte de su hijo, ocurrió en la célebre villa de las Palmeras, que en otros tiempos ocuapara la Reina Victoria y que es considerada como un de las propiedades más hermosas de Italia.

Mr. Ellsworth, que tenía 76 años de edad, fué el principal financista de la expedición Amundsen. (U. P.)

Nansen cree que Amundsen será encontrado vivo

GINEBRA, 3.— Nansen ha expresado su optimismo al corresponsal de la "United Press" en esta ciudad, manifestándole que cree que Amundsen será encontrado vivo.

Agregó, sin embargo, que no podría dar una opinión [...] sino en la próxima sem[ana]. (U. P.)

Conjeturas sobre la [posi]ble suerte de Amun[dsen]

OSLO 3. — Un mensa[je re]cibido de Tromsoe, decla[ra que] es falso que la [...] Amundsen se haya llevad[o a ca]bo sin tropiezos.

Dice que los aparatos [...] de elevarse, dieron saltos [en] el hielo y tal vez sufrie[ron al]guna avería. No suminis[tra ma]yores detalles.

Por su parte, los explo[radores á]rticos continúan haciendo [con]jeturas y opinan que es [posi]ble que Amundsen, [después] de haber llegado al Polo, [trate] de explorar la tierra de [...] situada al Norte de [...] siendo posible que haya [...] ya cerca de las poblaciones [...]

Zanni continuará su raid el 4 de Julio

VICTORIA, 3.—La "Vancouver Tughoat Company", cuyos remolcadores "Imbrecaria" y "Canadá" han sido fletados para acompañar a Zanni, continuará su raid el 4 de Julio.—(U. P.)

El Directorio de la "All América Cables Inc."

NUEVA YORK 3.—Mr. John L. Merril ha sido reelegido presidente de la "All America Cables Inc." y Mr. W. E. Roosevelt presidente del Directorio.

Todos los directores han sido reelegidos.—(U. P.)

Los temas que tratarán los delegados americanos

EN LA CONFERENCIA DE VIALIDAD DE BUENOS AIRES

WASHINGTON, 3. — Los delegados americanos a la Conferencia Panamericana de Vialidad que se verificará en Buenos Aires han anunciado los tópicos y artículos que se preparan a presentar en las sesiones. Entre esos tópicos figuran: administración, construcción y conservación de caminos en los Estados Unidos; influencia económica de los transportes por automóviles; influencia social de los caminos y desarrollo de los caminos en Francia.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDI[ALES]

Las pruebas que se disputarán en los juegos olímpicos de Amsterdam

PRAGA, 3.—El Comité Olímpico decidió que, en los Juegos Olímpicos de Amsterdam se llevaran a cabo las siguientes pruebas: atletismo, gimnasia, natación, remo, water polo, box, lucha romana esgrima, equitación, penthathlon, ciclismo, football, hockey, tennis y yates.

Los delegados holandeses han manifiesta de que a pesar de la negativa del Gobierno para financiar los juegos, la suma necesaria será reunida entre los intereses privados, que han suscrito ya un millón de guilders.—(U. P.)

Es imposible predecir el vencedor del match Tunney-Gibbons

NUEVA YORK 3. — La opinión general es que Tunney y Gibbons están tan cerca el uno del otro, que es imposible predecir cuál será el vencedor en el match del Lunes. — (U. P.)

Los cien kilómetros [...]tas en el velódromo [de] nueva York

NUEVA YORK 3. — [...] equipos participarán en [la carrera] de cien kilómetros que se [...] el Viernes en el Velódromo [de Nue]va York.

Entre los inscritos figu[ran ...]llet, Walthour, Piani, Spe[ncer ...]da, Horther y Moeskops.—

Dempsey en Ber[lín]

BERLIN 3.—A su llegada [a la] capital, el campeón mundi[al de to]dos los pesos, Jack Demp[sey fué] saludado por una tem[pestad de] "hochs" de parte de los [...] del box alemanes.—(U. P.)

Un pronóstico so[bre el] match Tunney-Gib[bons]

NUEVA YORK, 3.—El [...] de Tunney predice que [...] vencerá a Gibbons el Lu[nes próxi]mo, por knock-out.—(U. P.)

NUEVA YORK, 3.—Mar[...]ke peleará con Tommy L[...] 11 de Junio.—(U. P.)

EL HOMENAJE DE LOS ESTUDIANTES DE MEDIC[INA] AL DR. SEÑOR ADEODATO GARCIA

En la tarde de ayer se verificó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la manifestación que los estudiantes de Medicina habían preparado como un homenaje al profesor de química que se retira de las aulas, don Adeodato García.

A las 6 de la tarde llegaba el señor García al Salón Central, acompañado del Rector de la Universidad, del director de la Escuela de Medicina, y de los doctores señores: Noe y Croiset, y del Presidente del Centro de Medicina.

La presencia del señor García, fué recibida por los estudiantes por grandes aplausos, los que se prolongaron durante largos momentos.

Inmediatamente, después de haber ocupado el asiento de honor, el señor García y demás acompañantes, se dió comienzo al desarrollo del programa.

El estudiante señor Chandía pronunció un hermoso discurso en el que puso de relieve la personalidad del profesor que se aleja y de la infatigable labor desarrollada durante treinta años.

Entre los aplausos de los asistentes, ocupó la tribuna el catedrático señor Croiset, quien tuvo frases de sincero elogio para ese profesor que supo imponerse a sus alumnos por su sencillez y rectitud moral.

El doctor don Juan Noé pronunció un conceptuoso discurso, en el que recalcó la personalidad del señor García como investigador y [hombre] de ciencia.

Don Franklin Tello, en un [...]so discurso, hizo obsequio [al señor] García, de un valioso álb[um obra] del conocido artista españ[ol don An]tonio Galvan. En este álb[um van] las firmas de todos sus e[studiantes] residentes en Santiago.

Contestó, finalmente, el [señor] García, quien recordó sus [esfuerzos por] obtener el mejoramiento de [la ense]ñanza de su ramo; esfuerz[o que aho]ra veía coronado por el agra[decimien]to de sus alumnos que en f[orma] espontánea se lo manifesta[ron. Al] final de su discurso fué [objeto de] una ovación que se prolongó [va]rios minutos.

VIDA ESTUDIANTIL

LA ASAMBLEA ESTUDIANTIL DE HOY EN LA UNIVERSID[AD]

Hoy, a las 11 A. M., se llevará a efecto en el salón de honor de la Universidad de Chile, una gran asamblea que los estudiantes del Centro de Derecho, en la cual se hará la proclamación del presidente recientemente elegido, don Enrique Macías Grandi.

Hablará el Decano de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, don Arturo Alessandri Rodríguez, quien expondrá su programa de trabajo, a fin de que los estudiantes se impongan de todo aquello que deban pongan de la labor que piensa desarrollar y se apresten a colaborar en todo aquello en que deban tener participación, según el concepto que tiene el señor Alessandri de Universidad, o sea que ésta la componen estudiantes y profesores.

Hablará también el nuevo director de la Escuela de Derecho, don Guillermo Correa.

Esta asamblea, que [tiene] importancia por marcar [el ini]cio de las actividades de[l Centro] de Derecho, promete esta[r concurri]dísima, pues además de [...] ella acerca de los asuntos [...] arriba, parece ser el prim[...] una labor común entre p[rofesores] y alumnos, en el sentido d[e ...]tar una acción definida [que] satisfacer los ideales d[e ...] universitaria.

SE APRUEBA UN NUEVO PLAN DE ORGANIZACION DE LA JUVENTUD CATOLICA DE SANTIAGO

El plebiscito en que se consultó la opinión de la Juventud Católica respecto de las reformas a los Estatutos de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, terminó el Martes pasado con un resultado favorable a dichas reformas. En efecto fueron aprobadas por una gran mayoría.

Según estas reformas la Asociación de Estudiantes Católicos pone en relación sus Estatutos con el plan de organización general de la Juventud Católica de Santiago, aprobado ya en sus partes fundamentales por la Autoridad Eclesiástica. En este plan se distribuye a la Juventud Católica en tres entidades: la Asociación de Estudiantes Católicos, la Asociación de Profesionales y Empleados Católicos y la Asociación Obrera Católica de Santiago, las cuales mandarán sus representantes a un directorio común que tendrá por objeto imprimir rumbos generales y unificar la acción de la Juventud Católica, lo que ha constituído el fin primordial de esta nueva organización.

Dentro de este mismo propósito de unificación de las fuerzas juveniles católicas, la nueva organización contendrá a los Centros de Juventud Obrera, los cuales tendrán también su representación en el Directorio General, en la misma proporción que los profesionales y los estudiantes, contribuyendo también a elegir al Presidente de la Juventud Católica de Santiago.

Mientras esta nueva organización no queda definitivamente establecida permanecerán transitoriamente unidas las diversas ramas de la Juventud Católica, en la Asociación de Estudiantes y Jóvenes Católicos como lo estaban hasta el presente.

Según los nuevos estatutos con que los estudiantes católicos han debido adaptar su organización al nuevo plan general de la Juventud Católica de Santiago, la elección de mesa directiva de la Asociación de Estudiantes Católicos, corresponde al directorio de esta institución. La mesa en funciones de la Asociación, queriendo terminar cuanto antes con la situación anómala por que atravesaba esta institu[ción], que el estudio y la aprob[ación de] estas reformas obligaron [al anti]guo directorio a prorrogar [sus] funciones, ha citado para [...] nuevo directorio para que [proceda] a la elección de la nueva [mesa di]rectiva, para el presente [año].

Se nos encarga, pues, [citar a] los nuevos directores para [la se]sión de hoy que tendrá lugar, [co]mo de costumbre, a las 9 [P.] M., en el local de la A[sociación], Agustinas 1038.

Oficiales comandados en el extranjero

El Ministerio de Guerra ha dispuesto que el teniente don Samuel Correa Baeza y el dentista 1.o don Roberto Phillips Reyes, se trasladen a Francia a disposición de la Misión Militar de Chile en Europa, dejando de pertenecer al regimiento de caballería Cazadores y de estar comandado en la Escuela de Caballería, el primero, y de desempeñar el puesto de sub-jefe del Servicio Dental del Ejército, el último.

Centro de Estudiantes [de Cu]ricó

Se cita a todos los estu[diantes de] la provincia de Curicó a [una reu]nión que se verificará hoy, [a las ...] de la tarde, en una de las [salas de] la Universidad.

Tabla: 1.o Elección del [di]rectorio; 2.o Adhesión del C[entro a] la Federación de Estud[iantes de] Chile.—El presidente.

Estudiantes de Ranca[gua]

Cítase a los estudiantes [ranca]güinos a una reunión que [tendrá] lugar mañana, a las 6 P. M., [en la] sala 28 de la Universidad, [para tra]tar de su organización y a[dhesión a] la Federacón de Estudiantes de Chile.

Universidad Popular Lastarria

Don Julio Bustos Navarrete dió anoche una interesante conferencia sobre el sistema del universo según las teorías actuales de la ciencia. Trató sobre la Vía Láctea y las demás nebulosas y grupos estelarios, mostrando cómo en este orden de la realidad física se verifica también la ley de la evolución. Terminó refiriéndose a las doctrinas de Einstein sobre el tiempo y el espacio como determinaciones [de la] materia y de la energía.

Esta noche, el profesor [...]yola, hará su quinta clase [de fi]losofía. Tratará sobre el [desarro]llo de las ciencias en los [tiempos] modernos.

Local: Universidad de Chile.
Hora: 9 P. M.
La entrada es libre.

LA ESPLENDIDA RECEPCION DE AYER EN LA LEGACION DE GRAN BRETAÑA.—



Entre las fiestas con que la colectividad británica celebró el natalicio de S. M. el Rey Jorge V., merece especial mención la brillante reunión que se efectuó en los suntuosos salones de la Legación Inglesa.

El lujoso hall y salones del antiguo palacio Ariztía ofrecían el más hermoso aspecto con el adorno de canastillos de flores, con que distinguidos miembros de la colonia y relaciones sociales obsequiaron al Excmo. señor Ministro, Mr. Thomas Hohler y Lady Hohler.

Pasaron a cumplimentar al Excelentísimo señor Ministro en nombre del Presidente de la República, don Arturo Alessandri, el Edecán Capitán Sócrates Aguirre y a nombre del Gobierno el introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle Castillo.

Además de los representantes del Gobierno, pasaron a saludar al Excmo. señor Ministro el Cuerpo Diplomático residente y distinguidas familias de nuestra sociedad, en cuyo seno, a pesar de su reciente estada, ha conquistado las más hondas simpatías.

A avanzadas horas de la tarde se retiraron los visitantes, gratamente complacidos de la gentileza del Excmo. señor Hohler y Lady Hohler.

EN HONOR DEL MINISTRO DEL ECUADOR. — Con motivo de la próxima partida a Quito del Ministro del Ecuador señor Rafael H. Elizalde, sus colegas del Cuerpo Diplomático y jefes de nuestra Cancillería le ofrecerán un almuerzo, al que han sido invitadas altas personalidades de nuestro mundo social y político.

El Excmo. señor Elizalde estará de regreso a principios de Setiembre próximo.

TE. — Esta tarde, a las 6.15, se servirá en la elegante Sala de Té de Gath & Chaves, las once que en honor de la señorita Alicia Herrera le ofrece un grupo de amigas. Asistirán las siguientes personas: Alicia Herrera Arístegui, Olga Vergara de Castro, María L. Balmaceda Williams, Rebeca Barros Espínola, Ana Balmaceda Undurraga, Elena Grez Irarrázaval, Teresa Opazo Tagle, Olga Chaigneau, María Olea Salinas, María Vial Vergara, Marta Dittborn Díaz, Raquel Opazo Tocornal, Inés Saavedra Balmaceda, Lucía Balmaceda Undurraga, Marta Ossa Ruiz, Ana Ramos Irarrázaval, Mario Lira Urquieta, Enrique Lira Urquieta, Eduardo Hurtado Quesney, Sergio Quesney Besa, Alejandro Lois Prieto, Alfonso Valdés Morandé, Eduardo Hudson Campbell, Eugenio Guzmán Larraín, Eugenio Vidal Tagle, Mario Salinas Cerda, Oscar Herrera Arístegui, Manuel Cañas Zaldívar, Ricardo Barros Espínola, Emilio Saavedra Balmaceda, Roberto Vergara Donoso, Felipe Aguirre.

RECEPCION. — Las señoritas Paca y Alicia Reyes Langlois ofrecerán en su elegante residencia de la calle Alonso Ovalle una recepción a sus amistades.

DON ALBERTO DONOSO HENRIQUEZ.— Víctima de una violenta enfermedad tan traidora como violenta, ha fallecido en la tarde de ayer don Alberto Donoso Henríquez.

Desempeñaba el señor Donoso, el cargo de secretario del Ministerio de Higiene y Previsión Social, en cuyo cargo deja huellas imborrables de su cultura y preparación.

Muere el señor Donoso relativamente joven cuando sus condiciones de rectitud y caballerosidad le auguraban un porvenir próspero y tranquilo.

EL BENEFICIO DEL VIERNES EN EL TEATRO DIECIOCHO. — El Viernes a las seis y media de la tarde se efectuará en la elegante sala del Teatro Dieciocho una velada de cine-concierto a beneficio de las escuelas que sostiene la Sociedad Santa Filomena.

ALMUERZO EN LAS TRIBUNAS DEL CLUB HIPICO. — El Domingo último ofreció don Miguel Mejía un almuerzo a un grupo de sus relaciones en los elegantes comedores de las tribunas del Club Hípico, al cual concurrieron don Carlos Pereira Iñiguez, don Alfredo Rengifo y señora María Echeverría de Rengifo, Alvaro Valdés Smith y señora Rebeca Tagle de Valdés, Jorge Montes y señora María Izquierdo de Montes, Fernando Valdés y señora Josefina Correa de Valdés, señora Marta Pereira de Valdés, don Alfonso Casanova y señora Inés Subercaseaux de Casanova, don Juan de Dios Ortúzar Cruz y señora Graciela Cuevas de Ortúzar.

Consejos de la Comtesse Ivon

¿QUE ES EL GALEGACTOL? — He aquí una pregunta que se hace y que conviene contestar para evitar dudas y confusiones. El **Galegactol** es un específico preparado por el **Laboratorio Chile** y destinado a las madres para tonificarlas y darles los mejores medios de alimentar a sus hijos, los que crecerán y se desarrollarán sanos y robustos. Toda madre debe ensayar este precioso específico, recomendado por todos los doctores, y se asombrarán por los magníficos resultados.

¿HASTA CUANDO?

Cuando oigo quejas entre mis amigas por los fracasos que han tenido en sus propósitos de economía, por haber quedado perdidos o defectuosos los trajes y telas que habían mandado teñir, entonces les digo: ¿Hasta cuándo les recomendaré que sólo ocupen la **Tintorería Las Novedades, calle San Francisco 425**, quinta cuadra, **frente a la 6.a Comisaría**, donde tienen las mejores instalaciones dirigidas por técnicos especialistas que usan sólo tintas de primera clase y entonces producen trabajos de primer orden, absolutamente ireprochables en todo sentido y todavía a los precios más bajos?

LA MODA IMPONE LAS PIELES.—

Algunos pronostican la decadencia de las pieles, pero han salido derrotados en sus pronósticos, pues se usan más que en años anteriores y, por lo tanto, siendo más caras. **La Peletería Santa Lucía, Alameda 459**, mantiene sus antiguos precios y ofrece a su clientela paletóes de última moda en pieles finas y toda clase de pieles confeccionadas, así como trajes y abrigos tejidos adornados con gamuza, que están de última moda.

ESTRENO EN SOCIEDAD. —

Pasamos por un período de gran actividad social, sobre todo en el mundo joven que lleva este año la batuta con sus recepciones y presentaciones en sociedad. Es, pues, oportuno llamarles la atención a la conveniencia de aprender a la perfección los bailes según los dictados de la última moda, para no hacer un papel deslucido. El profesor M. Aguilar, en su **Escuela de Baile, calle Gálvez 119**, enseña en pocas lecciones. gracias a su método especial.

NO TRAGAR MICROBIOS. —

Después de los descubrimientos de Pasteur se puede prevenir la mayor parte de las enfermedades por métodos higiénicos que destruyen o alejan los microbios nocivos. Así para evitar su resfrío y la grippe debe cuidarse de mantener un aseo perfecto en la boca y para ello nada es más eficaz y agradable que usar **Elixir, Crema y polvos dentífricos del Laboratorio Chile.** Sus propiedades curativas y antisépticas son los más formidables destructores de microbios.

PARA EL TOCADOR. —

Es muy difícil encontrar unos polvos que no arruguen la piel y la dejen completamente fresca y aterciopelada. Aconsejamos a las personas de cútis delicado, usar los **polvos Pavlowa**, que vende la **Botica Italiana, Huérfanos 1020**, que son excelentes y rejuvenecen.

LO MAS BARATO. —

En Santiago hay numerosas casas de comercio que se sienten molestas o envidiosas respecto de la **Casa Emilio Delporte y Cía., Bandera 683—689**, y esto se explica muy bien, debido a que siendo importadora, con fábricas y representaciones propias en Europa, venda al detalle a precios tan bajos que son la desesperación de sus rivales y por eso se atrae la preferencia de toda la clientela de Santiago y provincias, que desean comprar muy buenas telas a precios muy bajos. Ahora está recibiendo nuevos surtidos de las últimas creaciones en telas de lana, algodón y seda, especiales para trajes y abrigos. No compre nada sin comparar los precios y calidades con los de esta Casa.

COMTESSE IVON.

EN SOCIEDAD.—



Señorita Lía Salinas L.



(Foto. Llaguno).

Señorita Lucila Amunátegui Johnson, cuyo matrimonio con el señor Julio Garrido Matte será bendecido hoy en la iglecia de San Vicente de Paul, a mediodía



Señorita Juana Lijavetzky, cuyo matrimonio con el señor Mauricio Litvak será bendecido hoy privadamente

EN HONOR DEL MINISTRO DE ALEMANIA.—

Ayer a mediodía, el almirante von Behnke ofreció un espléndido almuerzo en los elegantes comedores del Savoy Hotel, en honor del Ministro de Alemania, conde Ludovico von Spee.

Tomaron colocación alrededor de la mesa que lucía un delicado arreglo de flores naturales las siguientes personas:

Conde Ludovico von Spee; almirante von Behnke y los señores: Schacht, Pérez; Rothkegel, Lijgnanki, Hautelmannn, Kempshi, Veith, Bruggen. Gossing Timermann, Johow, Weyer, Tyschenke, Hormann Muller; Schach.

PARTE. — Circula el siguiente:

"Aníbal Claro Lastarria y Carmela Yávar de Claro, participan a usted el matrimonio de su hijo Aníbal con la señorita Inés González González, que se efectuará en Concepción el Domingo 7 del presente".

"Aníbal Claro Yávar participa a usted su matrimonio con la señorita Inés González González, que se efectuará en Concepción el Domingo 7 del presente".

NACIMIENTO. — Ha nacido un hijito del señor Daniel Rebolledo Correa y de la señora Edelmira de la Rosa de Rebolledo.

COMO SE PUEDE CAMBIAR EL CUTIS DE UNA MUJER

(Del "Feminine World")

El medio más rápido y seguro para convertir un mal cutis, es sumamente sencillo y consiste en quitar el velo viejo y descolorido que cubre el rostro, operación facilísima que cualquier mujer puede privadamente llevar a la práctica. Compre usted cera pura mercolizada que se vende en toda buena farmacia, y extiéndala por la cara todas las noches lo mismo que si se tratara de cold cream. En pocos días, la "mercolida" que tiene la cera, absorberá la cutícula desfigurante, dando vida en cambio al cutis fresco y lozano que hay debajo. En esta forma conseguirá usted un cutis aterciopelado y natural. El procedimiento no es en ninguna forma nocivo; la aplicación es agradable y el resultado maravilloso. Tiende igualmente a quitar las manchas, pecas, barrillos, etc. Todas las mujeres deberían tener siempre a mano un poco de cera pura mercolizada, pues este remedio casero tan sencillo, es indiscutiblemente el mejor y más eficaz restaurador de la belleza femenina.

VIAJEROS. — Del Sur ha regresado don Luis Mardones.

—A Viña del Mar regresó don Augusto Bruna.

—De Viña del Mar ha regresado don Mario Zañartu Larraín.

—Siguió viaje a Valparaíso, después de pasar una corta temporada en esta, la señorita Marina Espinoza Pica.

ENFERMOS. — Delicada de salud se encuentra la señorita Marta Elguin Ross.

—Guarda cama don Jorge Gustavo Silva.

—Don Enrique Zegers Tupper se encuentra delicado de salud.

—Mejor continúa la señorita María Ruiz Herrera.

—Se encuentra enfermo de cuidado el Teniente señor Alfredo Luco.

VIDA SOCIAL PORTEÑA

LA RECEPCION DE AYER EN LOS SALONES DEL CONSULADO GENERAL DE GRAN BRETAÑA.—

Espléndida fué la recepción que el Cónsul General de Gran Bretaña en Valparaíso, don Constantino Graham, ofreció a mediodía de ayer a las autoridades locales, miembros del Honorable Cuerpo Consular y personalidades de la colectividad británica y de nuestra sociedad, con motivo del aniversario del natalicio de S. M. el Rey Jorge V.

Los salones del Consulado habían sido engalanados, presentando con sus adornos un hermoso aspecto. En el salón de honor se destacaba el retrato del Rey, adornado con guirnaldas de flores.

Una concurrencia numerosa y distinguida se dió cita en los salones del Consulado para cumplimentar al señor Graham, en el día de su Rey.

El distinguido representante de Gran Bretaña atendió a las visitas en forma por demás exquisita, habiendo para los asistentes un bien servido buffet.

En el momento oportuno, el señor Graham ofreció la recepción en una sencilla y simpática improvisación, agradeciendo al mismo tiempo la presencia en la fiesta de las autoridades locales, de sus colegas del Cuerpo Consular y de sus connacionales y amigos chilenos.

Una charla amena e interesante se desarrolló durante la recepción, y en medio de esa alegría se brindó con entusiasmo por S. M. el Rey Jorge V, por Gran Bretaña y por Chile y por el representante británico en este puerto.

Entre las autoridades concurrentes notamos la presencia del Intendente de la Provincia, vicealmirante don Salustio Valdés; del Director General de la Armada, vice-almirante don Juan Schroder; del comandante en jefe de la escuadra de evoluciones, contra-almirante don Anturo Swett Otaegui; de la mayoría de los miembros del Cuerpo Consular y numerosas personalidades de la colectividad británica y de nuestra sociedad.

Cerca de la una de la tarde se puso término a la fiesta.

EN EL CLUB VALPARAISO. —Esta noche, como de costumbre, se verificará en los comedores del Club Valparaíso, el dinner concert semanal que se ofrece en honor de los señores socios, sus familias y relaciones.

Amenizará la reunión la orquesta del maestro Moreno.

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE EN EL SALON ALEMAN.— Esta noche a las nueve y media, tendrá lugar en el Salón Alemán, el concierto que ofrecerá a nuestra sociedad la distinguida cantante de la ópera de Viena, Mimí Hortene.

Entre los aficionados al canto, de nuestra sociedad, existe verdadero entusiasmo por asistir a este concierto, en el cual se desarrollará un interesante programa.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.— El directorio del Centro Santa Juana de Arco, cita a reunión extraordinaria para hoy a las cinco de la tarde.

EL ALMIRANTE VON BEHNKE. — El almirante von Behnke se dirigirá el Sábado próximo a Buenos Aires en viaje de regreso a su patria.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES. — Se nos pide citar a sesión de directorio para hoy Jueves a las seis de la tarde, en Vicuña Mackenna N.o 24.

Se encarece la asistencia a todas las directoras, pues hay asuntos de importancia que resolver.

El Sábado próximo habrá sesión de asamblea a la hora y local de costumbre.

DON MIGUEL MEJIA. — En la próxima combinación transandina se dirigirá a Buenos Aires, en viaje de regreso a su patria, el distinguido caballero colombiano señor Miguel Mejía, quien ha sido objeto durante su corta permanencia en nuestra capital, de numerosas atenciones de parte de nuestra sociedad.

CLUB SOCIAL DE PROFESORAS. — El Martes se reunió el directorio del Club Social de Profesoras, bajo la presidencia de la señorita Brigida Walker.

Se presentaron veinticuatro nuevas socias presentadas por la señorita Brigida Walker, Manuela Malbrán y señoras Sara H. de Sota y Herminia Machuca.

Se tomaron entre otros los siguientes acuerdos: imprimir los estatutos del club; constituir la comisión de bibliotecas en un día de la presente semana y reunirse el Viernes próximo a la hora de costumbre a fin de ocuparse de el beneficio que el profesor Kawesky dará en el Teatro Municipal el Sábado 13 del presente.

EN LA TERRAZA ARMENONVILLE. — A numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad ha congregado la Terraza Armenonville en sus elegantes reuniones de moda.

Hoy, día Jueves de moda, la orquesta Rispol, Davagnino ejecutará un lucido programa de baile, a la hora del té, de 4 a 6 de la tarde y a la del vermouth-concert, de seis y media de la tarde a nueve de la noche.

BANDO DE PIEDAD DE CHILE. — Con todo éxito se realizó el Domingo la visita de caridad a la Casa de Huérfanos. La próxima visita se hará al Hospital de Niños "Manuel Arriarán" a fin de llevar a los enfermitos dulces, galletas y golosinas.

—El socio Manuel Mathieu Guzmán ha sido operado de apendicitis en el Hospital de San Vicente; con este motivo, ha sido muy visitado por sus amigos y consocios.

CIRCOS

En el Circo Hippodrome hará cuatro últimas funciones el American Circus

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, el American Circus recientemente reforzado por su activo empresario D. Ernesto Echeburú dará en esta capital cuatro últimas funciones, antes de dirigirse al Norte.

Ha sido un acierto el elegir como local para estas amenas veladas, el amplio y confortable local del Hippodrome Circo, situado en la ribera Norte del Mapocho, en el corazón de todo un barrio populoso y aficionado a estos espectáculos. Por otra parte, el empresario de esta sala de espectáculos, señor Angel Tagini, con motivo de haber firmado un contrato con dos importantes compañías cinematográficas, ha realizado en el Hippodrome importantes reformas, de tal importancia, que colocan a este local entre los sitios más confortables de este género. En efecto, las puertas han sido cubiertas por gruesas cortinas, la iluminación ha sido reforzada, se han colocado grandes estufas en la sala y el piso ha sido totalmente encerado.

El público encontrará pues, una sala dotada de todo confort y comodidad que requiere un espectáculo como los que se desarrollarán en ella. El American Circus debutará el Sábado próximo y su valioso espectáculo actuará en combinación con la interesante película "La marca del Zorro", que se empezará a las 9. Las fieras serán esta vez presentadas por su domador Mr. Evart Lille.

REMITIDO

Señor

FELIX ECHEVERRIA UGARTE,

Jerente de la Fábrica de Hilados y Tejidos Chile Industrial

Presente.

Muy señor mío:

Faltaría a un deber primordial si antes de proseguir la filmación de la película "La ley fatal", no hiciera llegar hasta usted mi público testimonio de agradecimiento por el decidido y entusiasta concurso que en forma tan desinteresada ha prestado usted al desarrollo de la cinematografía nacional, al facilitar la Fábrica para la filmación de algunas escenas de la obra aludida.

De entre 25 establecimientos industriales que recorrí con dicho objeto ninguno como el de que es usted Gerente encontré más apropiado, ya por la disposición de las maquinarias ya por la amplitud y confort del local y, muy especialmente por la excesiva buena voluntad y cooperación prestadas por usted a fin de hacer en la Fábrica las instalaciones eléctricas requeridas para obtener un éxito completo en las escenas que se precisaba tomar.

Ruégole, en consecuencia, distinguido señor, se sirva aceptar mis más sinceros agradecimientos por tan eficaz ayuda en favor de la cinematografía nacional.

Soy de usted su muy Atto. y S. S.

Eduardo Pérez Calderón,

Director Artístico.

Mañana se estrena en el Santiago "Un carril por la banca"

En la noche de mañana, la compañía chilena que actúa en el Santiago, estrenará la obra cómico-hípica nacional titulada: "Un carril por la banca", original de Leoncio Aguirrebeña. Es esta una pieza en cuatro actos de gracia efectiva, con personajes y trama divertidísimos que ya ha logrado el beneplácito de nuestro público en diversas oportunidades.

Entre el elemento aficionado a las carreras, el anuncio de esta reprise ha interesado bastante, por cuanto su autor ha sabido explotar tipos clásicos de la afición hípica. Como puede deducirse, la obra ha sido actualizada por lo que su reprise adquirirá los caracteres de un verdadero estreno.

Teatro Victoria

El estreno de... Infierno Grande, había despertado la curiosidad de nuestro público, que concurrió al Victoria en el deseo de ver al primer actor Arata, interpretando un papel que no fuera el eterno napolitano.

En efecto, la pieza de Armando Moock, es una sentida comedia en la que Arata está sencillamente bien en el rol de padre Blas, un buen párroco de un pueblo de Argentina que vive consagrado por entero a la Iglesia y ha sabido captarse el cariño de los creyentes que le respetan.

Le secundan con eficacia, el actor Zinccobino, en el Belindo que es el sacristán y tiene a su cargo la parte cómica de la comedia. Bien las señoras Gangloff, Socato, Lartres y el actor Ciencia, el resto del conjunto dijo con discreción sus papeles.

Para el Viernes preparan el estreno de "El cabo Scamione" pochade en 3 actos.

El programa de hoy anuncia en vermouth de las 6.30 "Infierno Grande" y por la noche, la reposición de "Lindo tipo de varón" y la reprise de "Infierno Grande".

Renée Oro da hoy dos funciones en el Principal

La compañía de Renée Oro continúa trabajando con aceptación general. Ayer "El Conde de Luxemburgo" como las "Czardas", mereció la aprobación unánime de los asistentes.

Hoy en las dos funciones se repetirá "La Princesa de las Czardas", obra que los elementos de Renée interpretan en forma encomiable. Principal labor tienen Juanita Rizal, Eloísa Iturrat, el tenor Tejel, Juanito Robles y Augusto Soto.

Los bailables están a cargo de Eufemia Musso y Rosario Fons.

La orquesta la dirige el maestro Arce.

Mañana, en vermouth y noche el éxito más grande de la temporada: "La Bayadera", celebrándose en la noche, las 25.a representaciones, con un grandioso festival.

Para el Sábado se anuncia la gran reprise de "La condesa bailarina".

El Lunes, beneficio de la pareja Soto Iturrat y el Miércoles festival artístico en honor de Renée Oro, en la cual tomará parte la festejada.

Hoy se abre el abono de la temporada de Villaespesa

Hoy, a las diez de la mañana, en la secretaría del teatro Principal, se abrirá el abono a la temporada de arte dramático español la compañía que dirige el eminente literato y poeta español Francisco Villaespesa.

El abono será a doce funciones a escoger entre veinte diurnas y nocturnas, y en ella se darán a conocer las últimas producciones del teatro moderno español y toda la obra dramática de Villaespesa.

Primeras figuras de la compañía del autor de Aben Humeya, son Prudencia Grifels y Rafael Victorero.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer el elenco completo de la compañía.

Villaespesa y su conjunto arribarán en la próxima semana y su debut se efectuará probablemente el Jueves próximo.

Mañana debutará Linda Thelma en el Esmeralda

P.)

Indudablemente uno de los elementos que más gustaron del conjunto de Méndez, fué Linda Thelma, apodada por su voz "El Jilguero Criollo".

Esta popular cantante ha sido contratada por el Esmeralda como un singular atractivo de sus funciones y no dudamos que Linda Thelma obtendrá un triunfo de verdad en el acreditado teatro de un millón de pesos.

El debut se efectuará mañana en vermouth y nocturna. Linda ha preparado un repertorio desconocido en Chile y exclusivo para ella, entre cuyos números figuran las últimas composiciones de Jorge Bohr, el celebrado músico chileno que actualmente está haciendo furor en Buenos Aires.

El cine estrenará la cómica en 5 actos "Fortuna doble", interpretada por William Desmond.

Teatro Santiago

"LOS PROVINCIANOS". — EL BENEFICIO DE ESTA NOCHE

La divertida comedia de Carlos Cariola y Pedro J. Malbrán, "La combinación de Washington", alcanza esta noche a sus 19.a representaciones, lo que constituye la mejor recomendación de su éxito y de la entusiasta acogida que ha logrado de parte de nuestro público.

Los festivos autores mencionados, han logrado desarrollar en forma muy feliz una trama graciosísima, cuyos chistes y situaciones hilarantes encuentran en los elementos de esta compañía chilena muy eficaces intérpretes. Desde luego, Enrique Bagueña ha hecho una verdadera creación del protagonista, manteniendo el interés del público durante los tres amenísimos actos de "La combinación de Washington". Haydée Recabarren, María Martínez, Daly Barrios y Luisa Otero, secundadas por Italo Martínez, Gener y Sigol, completan el acertado cuadro de intérpretes de esta obra nacional de gran aceptación.

En la nocturna de hoy subirá a escena nuevamente esta regocijada obra de Cariola y Malbrán, con ocasión de celebrarse una función extraordinaria en beneficio del National F. C., una de las instituciones deportivas más populares y simpáticas.

En la vermouth se pondrá nuevamente en escena la graciosísima pochade "Los provincianos", que ha sido arreglada a la escena criolla por Enrique Bágueña.

LOS INTERPRETES DEL CINE

No es fácil encontrar el intérprete cinematográfico. Durante mucho tiempo el actor teatral miró despectivamente al actor de la pantalla y hasta se consideró que era un descenso interpretar para el cine. Era un error profundo que la celebridad rápida y creciente del intérprete cinematográfico se encargó de desmentir. El actor teatral cayó entonces en otro error, en el de creer que servía para la pantalla como para la escena hablada: es decir tanto para un barrido como para un fregado. Era no entender el cine. La pantalla es una cosa; el teatro es otra. Se parecen, pero se parecen para el que no ha comprendido una ni otra cosa.

Conviene recordar que casi todos los grandes actores teatrales han fracasado en el cine o por lo menos no han logrado la celebridad del actor cinematográfico, creado y formado para el cine. La cinematografía francesa que ha incurrido y sigue incurriendo en este delito de poner frente al lente a artistas de la Comedia Francesa y lo mismo la italiana que busca siempre actores teatrales, no han podido hacer competencia al cine norteamericano. Hace apenas una semana los diarios publicaban los temores de un hombre de estado inglés ante la americanización de Europa por medio del biógrafo. Es un temor justificado. La visión, la multiplicidad expresiva y sobre todo la sugestión plástica sólo la da el cine interpretado por artistas exclusivos de la pantalla.

En este camino la Paramount ha logrado formarse un elenco único, incombatible, por más que la gente trascendental y que cree entender de arte mire en menos la personalidad de un Valentino, de una Gloria Swanson, de una Pola Negri.

El público, que tiene esa orientación sutil y profunda de veinte mil sabios juntos, ha dado ya su juicio y no hay más que hablar.

Pero conviene decir también algo de la dirección artística en el cine; esto lo dejaremos para otro artículo.

"LA MARCA DEL ZORRO" EN EL CINE HIPPODROME

El popular local del Hippódrome Circo, que ha sido dedicado a los espectáculos boxeriles, ha sido trasformado convenientemente, para dedicarlo a espectáculos cinematográficos.

El Sábado, en especial y noche, se efectuará la inauguración, con la película "La marca del zorro", la más reciente creación de Douglas Fairbanks.

Con las trasformaciones hechas a esta amplia sala, quedará en primer lugar de las del populoso barrio Mapocho.

PROXIMOS ESTRENOS

"LAS TRAGEDIAS DEL AMOR" SE EXHIBIRA EN EL TEATRO SANTIAGO

Se están haciendo arreglos y adaptaciones especiales para exhibir esta gran película. — Un espectáculo suntuoso presentado en forma suntuosa.

Se ha fijado por fin la fecha del 10 del presente, es decir el Miércoles de la semana próxima para el estreno de la gran producción alemana que se ha venido anunciando en estos últimos días.

"Las tragedias del amor", necesita un gran teatro, confortable y con capacidad suficiente para el numeroso público que necesariamente ha de atraer una obra como ésta que ha despertado con justicia una gran curiosidad y una viva expectación en el público.

Al efecto sus alquiladores han tomado por su cuenta, durante algún tiempo el teatro Santiago, la amplia sala de la calle Merced que está siendo objeto de especiales arreglos, parte de las refacciones que ya se le habían ejecutado en este último tiempo.

Existe el propósito de presentar esta película en la forma más suntuosa posible, para lo que se ha contratado una magnífica orquesta que ejecutará música especial y se ha terminado una completa instalación de calefacción a fin de mantener la sala temperada durante todo el espectáculo.

SEGUNDO ESTRENO PARAMOUNT DE LA PRODUCCION 1925: "PECADORAS ABSUELTAS", MAÑANA EN EL SPLENDID

Continuando con el programa que se ha impuesto para complacer a nuestro público, de estrenar dos películas por semana y a raíz del éxito obtenido con la "Bailarina española", la Paramount estrenará mañana en el Splendid su segunda producción 1925 "Pecadoras absolutas", drama pasional y conmovedor que describe las aventuras de un hombre y una mujer, abandonados en una isla desierta, visitada únicamente por salvajes que han establecido en ella un templo para sus ídolos.

Damos aquí algunas de sus principales características:

Autor: Clive Arden, autor del argumento de "Pecadoras absueltas", obtuvo el primer premio en el concurso británico de novelas por su obra del mismo nombre.

Tema: los convencionalismos fueron hechos para los hombres y no los hombres para los convencionalismos.

Intérpretes: Bebe Daniels y Ricardo Dix.

Escenas y escenario: Esta producción ha obtenido en Estados Unidos, tanto o mayor éxito que "Macho y hembra", considerada como la mejor película de su tiempo. La novela De Clive Harden marcó un record en las librerías inglesas y en América lleva vendidos más de 7 millones de ejemplares. El autor ha puesto en evidencia en cada escena el marcado contraste entre la vida de una pequeña aldea llena de mezquinos prejuicios y la vida en un lugar aislado, en el que son desconocidos los convencionalismos y las tradiciones.

La belleza salvaje y tropical de la isla, el ataque de los nativos, la llegada del aeroplano y el emocionante final mantienen al público en suspenso.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

Hoy se estrena "Los Tres Mosqueteros", la obra creada por Douglas Fairbanks. — La única película que resume magistralmente la novela de Dumas.

Hoy se presenta en la Sala Imperio la notable creación de arte "Los Tres Mosqueteros", la famosa novela de Alejandro Dumas. El sólo hecho de mencionar al autor de esta obra garantiza las expectativas de éxito que todos tenemos acerca de esta producción y si a ello se une el nombre del protagonista, el triunfo se supera. Es Douglas Fairbanks, el gran actor, a quien todos queremos y que es el favorito de todas las sociedades.

En más de una ocasión hemos hablado de este trabajo que hoy nos presenta la Sala Imperio: toda la prensa ha elogiado esta magna producción y a esos elogios añadiremos una observación más, y ella es el acierto con que se ha resumido la novela. Es difícil, al tratarse de una obra de esta naturaleza, el poder comprimir en 12 actos una novela de esta clase, tan amplia, tan llena de detalles y de situaciones, y sin embargo, la manufactura de los Artistas Unidos han resuelto este problema tan arduo.

En "Los tres mosqueteros", de Douglas Fairbanks se ve los episodios más representativos de la obra, los más sensacionales, los más fuertes, todo lo que es belleza y admiración y se halla retratado en las páginas de la película.

En lo que respecta a la interpretación, podemos decir que es completa y genial. Douglas encarna el rol de D'Artagnan, y da a ese simpático personaje una vida especial, tan gráfica que parece ser el D' Artagnan que todo hemos imaginado en nuestros años de juventud.

La boletería funciona desde las primeras horas de la mañana.

LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL EXHIBIRAN HOY "LA BAILARINA ESPAÑOLA", LA TRIUNFAL PARAMOUNT POR POLA NEGRI Y ANTONIO MORENO

Como oportunamente lo hemos publicado, la sociedad Aurelio Valenzuela M. y Cía. ha contratado la producción completa de la famosa marca Paramount. La iniciación del contrato se hará hoy con la exhibición de "La bailarina española", la película millonaria interpretada por Pola Negri, Antonio Moreno y Walace Beery.

En esta cinta verdaderamente extraordinaria, Pola Negri hace el rol de la bella gitana Marintana, de la cual se enamoró pérdidamente el noble conde don César de Bazán. Este había llevado una vida disipada y, cuando se encontró con Maritana, daba su último festín, antes del embargo de todos sus bienes.

La mirada de la gitana fué para don César como si un sol hubiera iluminado su alma. Comprendió que había cosas más bellas en la vida que la eterna diversión, comprendió que había una mujer que para él sería más que todas las mujeres del mundo.

Por defenderla, por elevarla, él violó reales ordenanzas y fué condenado a morir en la horca. Lo único que él pidió fué no morir ahorcado como un malhechor cualquiera sino ante un pelotón de valientes mosqueteros...

Pero así como él no había vacilado en sacrificar su vida por su dama, la gitana quiso hacer lo sobrehumano por salvarlo. No vaciló en llegar hasta el mismo rey, ante el galante Felipe IV.

Personajes siniestros se entrometieron interesadamente en el asunto. De resultas de sus planes estuvieron en peligro España, el rey y la honra de la valiente muchacha.

El argumento ha sido adaptado de la famosa obra de Víctor Hugo. La dirección es de Herbert Brenon, el mismo que dirigió "Esposas de guerra".

La cinta será acompañada con su música propia.

"LA MARCA DEL ZORRO" VA EN LOS TEATROS O'HIGGINS Y ESMERALDA

Hoy presentan los teatros O'Higgins y Esmeralda, la notable creación de Douglas Fairbanks, "La marca del zorro", película que está considerada como la expresión más completa y más amena de la cinematografía moderna. Esta obra es nada menos que de Douglas Fairbanks, el cómico favorito de la sociedad y que en todas partes triunfa en forma amplia.

"La marca del zorro es un film donde se aprecia lo que viene a ser la acción enérgica de un sólo hombre que llega del extranjero a su país y pone punto final a todos los abusos que cometen una cáfila de hombres malos que tienen en sus manos las riendas del poder. Es una historia en los tiempos que en que la California no pertenecía a México y se vivía una vida netamente española, al estilo hidalgo, caballeresco, siempre con la espada a la mano para vengar ofensas y rencillas.

En el argumento se ve una serie de aspectos de la vida antigua, pero esa vida romántica, intensa, en la cual se analizan carcteres que triunfan y dan personalidad a cada escena.

"La marca del zorro" en las dos funciones de los Teatros O'Higgins y Esmeralda.

SPLENDID THEATRE

Hoy 6.30 y 9.30 P. M., "Un hombre de corazón".—En la función de especial de las 6.30, estrenará esta elegante sala de cine la última y más delicada de las creaciones del gran actor Thomas Meigham, "Un hombre de corazón". Este film, en esta sección es el programa que presenta el Patronato de San José en su beneficio que para dicha función, han organizado un grupo de damás y niñas de nuestra sociedad.

Este film es un estreno en Chile y ha sido cedido, galantemente, por la Empresa de Máx Glucksmann, para dicha Institución. Se trata de una película encantadora realizada en ambientes simpatiquísimos de un pueblo chico, y que relata las aventuras de un muchacho tímido y enamorado. Su novia tiene intenciones de hacerlo un hombre de carácter, aunque sea a empujones. El mérito de la obra, fuera de ser un film Paramount, de argumento bien cortado e interesante, descansa en la interpretación que hace el popular y simpático Thomas Meigham. Este actor, uno de los preferidos del público tiene una aceptación general. En la función de las 10.30 P. M. irá la misma película.

Para las secciones de 5.15 y 9.30 se anuncia la exhibición de la linda película Paramount "El elixir de la juventud, una interpretación de Marion Davies. Argumento relacionado con el secreto de la eterna juventud.

APOLO

Especial y noche "La muchacha de la máscara" en funciones de moda.— Para las funciones de hoy en este cómoda y elegante sala, anuncia los programas la monumental cinta "La muchacha de la máscara", una de las películas más atrayentes por su argumento lleno de situaciones emocionantes, que en manos de artistas expertos y notables como los que la protagonizan, resulta de un interés que supera toda expectativa; además las funciones de hoy corresponden a día de moda, por lo que no dudamos, darán un motivo más al público para concurrir a ellas con todo interés.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"Juramento de amor" por Linda Pini. —En las funciones de hoy estos cines estrenarán una intensa comedia dramática de amor y espionaje basada en episodios de la gran guerra. Se trata de "Juramento de amor", producción de originalísimo argumento y de subyugante desarrollo en que reaparece la bella actriz italiana Linda Pini, una de las favoritas de nuestro público. Esta obra tiene una trama que apasiona desde sus primeros instantes y cuyo interés se va acrecentando escena a escena hasta llegar a un desenlace tan inesperado como novedoso.

"Juramento de amor" va en especial y nocturna.

"MONNA VANNA" SE ESTRENARA EN LA SALA IMPERIO, LA PROXIMA SEMANA

Es una adaptación del drama de Mauricio Maeterlinck.

En la próxima semana se dará a conocer en Santiago una de las obras cinematográficas que mayor éxito han alcanzado en el mundo entero y de la cual la crítica se ha pronunciado considerándola como una producción que coloca al arte de la pantalla en un plano superior: Se trata de "Monna Vanna", el drama del genial escritor belga Maurice Maeterlinck, que ha sido adaptado al cine por artistas alemanes de renombre. Richard Elberg, un director que figura al lado de Max Reinhardt, como "meteur en scene" fué quien echó sobre sus hombros la árdua tarea de reproducir esa obra maestra y puso en ello todo su talento y todos sus esfuerzos, logrando hacer una cinta que ha producido verdadero asombro en Europa y Estados Unidos. Baste decir que William Fox vió en "Monna Vanna" una obra tan acabada que tomó a su cargo exclusivo la distribución en el mundo de este film magno.

Todo el espíritu heroico de la tragedia, su potencia poética, su ambiente maquiavélico, su vigor pasional se realizan con enorme relieve en el film adquiriendo caracteres de grandiosidad única por el complemento que al drama íntimo le dan la visión deslumbrante de las luchas entre paisanos y florentinos y otros aspectos magníficos que en la obra maeterlickniana se confían únicamente a la imaginación del lector o del espectador. Es un comentario portentoso del inmortal poema.

Intérpretes de esta obra son artistas germanos y norsos de enorme temperamento dramático que demuestran una comprensión absoluta del carácter de la tragedia.

"Monna Vanna" va en la próxima semana en el Imperio.

"Mujeres, conoced a vuestros hombres".—Con este sugestivo título dará a conocer el Lunes próximo la Sala Imperio una notable producción Fox interpretada por la adorable estrella Perla White. Esta artista, que tiene en nuestro público hondas simpatías, ha merecido los más elogiosos comentarios por su acertada labor en la cinta a que nos referimos, cinta que plantea un tema pasional intenso de palpitante actualidad.

La trama está basada en la historia de aquellas mujeres que se dejan seducir por la apariencia exterior de los hombres, y van al matrimonio enteramente a ciegas de los sentimientos de aquél con quien se han unido, descubriendo más tarde, que aquel ídolo tenía los pies de barro. Es todo un castillo de naipes que al primer soplo, lógicamente ha debido venir al suelo.

Perla White, más bonita que nunca, realiza en este film una labor ideal. La cinta está desarrollada en el ambiente de la alta sociedad neoyorkina, dando motivo por lo tanto para mostrar las más lindas novedades de la moda.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID THEATRE. — (Huérfanos 1048).—Hoy, 6.30: "Beneficio del Patronato de San José", con el estreno de "Un hombre de corazón", por Thomas Meigham. 5.15 y 9.30: "El elixir de la juventud", por Marion Davies. 10.30 P. M.: "Un hombre de corazón".

ODEON.—(A. Barroso 768).—Especial y noche: "La incrédula", por Catalina Mac Donald.

REPUBLICA.—(A. República 239).—Especial y noche: "La araña y la rosa", por Alice Lake.

ESMERALDA. — Especial y noche: "La marca del zorro", por Douglas Fairbanks.

BRASIL.—Tarde y noche: "La bailarina española", creación de Antonio Moreno y Pola Negri.

O'HIGGINS.—Tarde y noche: "La marca del zorro", por Doug Fairbanks ....

SETIEMBRE.—Tarde y noche: "La bailarina española", por Pola Negri, Antonio Moreno y Wallace Beery.

IMPERIO.—Especial y nocturna: "Los tres Mosqueteros", por Douglas Fairbanks.

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Especial y nocturna: "Juramento de amor".

IMPERIAL.—San Diego: Especial y nocturna: "La Nave", por Ida Rubinstein.

AVENIDA. — Tarde y noche: "Secretos de la noche", por Madge Bellami.

MUNDIAL Y COLON.—Especial, 6.15 y noche, 9.30, Anna Q. Nillson en "Los dos amores" y unas cómicas.

DELICIAS. — Especial y noche, Raquel Meller en "La rosa de Flandes".

LIGA DEL TRABAJO.—Hoy, tarde y noche: "El Centauro de la Hacienda", por Yakina Canutt.

FERROVIARIO—Especial y noche: "Cinco días de vida", por Sessue Hayakawa.

DIECIOCHO.—Hoy, 6.30 y 9.30 P. M., Día de Moda: "El triunfo del amor", por Dollis Davis.

ELECTRA.—Especial y noche: "El hombre inconquistable", por Jack Holt y la linda Silvia Breamer.

NOVEDADES.—Especial y noche: "Niñas bien en casas mal".

IRIS.—"La Rosa de Flandes", por Raquel Meller, (Entrada doble).

SALA ORIENTE—Especial y noche: "La princesa Jorge", por Francisco Bertini.

AVENIDA MATTA. — "Su majestad la Reina", por Ethel Clayton.

POLITEAMA.—Especial y noche: "Juro no volver amar", producción nacional chilena.

EXCELSIOR. — Especial y noche: "Inocencia", por Ana Nilson.

PROVIDENCIA.—Especial y noche: "La llama del amor", por Paoline Frederick y Laura La Plante.

ATENAS.—Día de moda: "La enmascarada", por Natalia Kovanko.

MINERVA. — Programa cómico por Larry Semon, el Chato Pollar y Mack-Sennet.

FRANKLIN.—Vermouth y noche, la 4.a función de "La repartidora de pan", y "La aparición de un ángel", drama de cowboys por Yakina Cannutt.

M U S I C A

EL ESTRENO DE BRAILOWSKY

El pianista Brailowsky se estrenó ayer en el Victoria. La fama de que venía precedido, así como la aureola de sugestión y de misterio de que se había rodeado su nombre, hicieron que su audición atrajera un numerosísimo público, ávido de escuchar al novísimo pianista.

Y en realidad el artista ruso no defraudó las legítimas expectativas del público. El eclecticismo de su programa era para satisfacer a todas las tendencias y complacer a todos los gustos y parecía seleccionado especialmente para que la personalidad poliédrica del artista pudiera manifestarse en todos sus matices, para que pudiera hacer vibrar todas sus vigorosas cuerdas emotivas.

Y fué así como en el clacicismo de la primera parte del programa, el artista colocó la materia plástica adecuada para expresar toda la sobriedad y nobleza de su temperamento. En el Preludio y fuga de Bach, hizo resaltar y cantar los diferentes temas con una claridad e independencia tales, que parecían ejecutados por diversos instrumentos; la Pastorale y Capriccio de Scarlatti fué ejecutada con tal finura y delicadeza, que por momentos parecía escucharse, más bien que un poderoso Steinway, un delicado y sugestivo clavecín; y en la Appassionata de Beethoven, una de las obras más extraordinarias de la literatura planística, Brailowsky supo expresarnos toda la lógica de su arquitectura y la plasticidad monumental de cada una de sus frases. Ante la insistencia del público para que ejecutara un bis, interpretó con elegancia insuperable, el más conocido de los Momentos Musicales de Schubert, ligeramente modernizado.

Chopin es el autor predilecto de Brailowsky y a su juicio, el que se aviene mejor con su temperamento romántico. De ahí que toda la segunda parte del concierto, dedicada íntegramente al genio polaco, fuera magistralmente ejecutada, especialmente la Mazurka y el Vals.

La masa del público no alcanza a percibir el contenido expresivo de la música; es, sin embargo, sensible a su valor imitativo y descriptivo. De ahí el éxito de La costurera de Moussorgsky, "morceaux de genre", que obtuvo los honores del encore. El estudio de Scriabine, última parte en cuanto a música pura, fué ejecutado con gran fuego y vigoroso sonido.

Terminó el programa con la Rapsodia sexta de Liszt, trozo de enorme dificultad técnica, especialmente en las octavas repetidas del final Brailowsky supo darle interés a pesar de la vulgaridad de sus temas.

Llamado repetidas veces a la escena, se vió obligado a ejecutar varios extras, entre ellos la Fileuse, de mendelssohn y el Estudio en sol bemol mayor de Chopin. Constituyeron estos trozos una demostración casi inverosímil de agilidad y nitidez.

Se trata en resumen de uno de los más grandes pianistas que nos han visitado, y seguramente uno de los grandes instrumentalistas de la generación actual.

El teatro lleno se hizo un verdadero despliegue de cultura. En vista del éxito, el empresario anunció concierto para el Sábado a las 11, horas antes de que el artista tome la combinación transandina. Ocasión única para que el público demuestre que no acude por curiosidad, sugestión o snobismo, sino para satisfacer una necesidad íntima e imperiosa de su espíritu.

FEDERICO DUNCKER BIGGS.

EL CONCIERTO DE DESPEDIDA DE ALEX BRAILOWSKY

Ya sabe el público, por las informaciones que damos en párrafo aparte, cómo fué de grande y completo el éxito que alcanzó ayer tarde Alexander Brailowsky, con su primer concierto, en el que el émulo de Paderewsky supo demostrar la exactitud de nuestras referencias que lo calificaban como uno de los más preclaros y eminentes artistas del piano.

La circunstancia de no haber otro día en que el Teatro Victoria estuviera disponible, y el tener que tomar, el distinguido artista, la próxima combinación para cumplir sus compromisos en Buenos Aires, le privaba del deseo de ofrecer un nuevo concierto con que había también de satisfacer las mejores expectativas del público. Pero a solicitud del público, presenta al concierto de ayer, y como una novedad para Santiago, se ha acordado que Brailowsky ofrezca su recital de despedida el Sábado próximo, a las 11 A. M., presentándose, así, el primer concierto matinal en nuestra ciudad, a la manera que tanta aceptación ha encontrado últimamente en España y algunos países de la América latina.

Oportunamente indicaremos al programa de este nuevo recital, con el que el célebre pianista ha querido demostrar también su agradecimiento al entusiasmo de nuestro público, y a las merecidas atenciones con que se ha distinguido al artista.

MAÑANA SE REALIZA EN EL VICTORIA EL 4.o CONCIERTO DE TRITINI

Mañana se efectúa en el Teatro Victoria, el cuarto concierto del ciclo besthoveniano, que inició tan felizmente Américo Tritini. El programa de este concierto registra una serie de novedades, entre los cuales se ve la Sinfonía Doméstica, de Strauss, el famoso compositor que en todo momento se manifiesta triunfal y lleno de personalidad. Hemos facilitado al público una serie de detalles en los cuales se dan versiones autorizadas de esta obra admirable. En ellos se comprende cómo un músico puede interpretar una serie de escenas de la vida familiar, que muchas veces no inspiran más que momentos de mediocridad y rutina.

Sin embargo Strauss ha escrito una página admirable, vigorosa, y donde se plasma la belleza de estas cosas, que muchos las consideran pueriles. La vida triunfa siempre en sus aspectos materiales.

Este concierto lleva, además, un programa interesante. Se ejecuta "La apresa midi d'un Faune", de Debussy, en la cual Casanova Vicuña hace una creación.

Como se sabe, las localidades se hallan a disposición del público en la casa Grimm y Kern

EL GRAN ACONTECIMIENTO MUSICAL DE HOY

La Sociedad Bach ofreció hoy en el Municipal, su segundo concierto fuera de abono con un programa, que como de costumbre, es modelo de refinamiento y cultura.

En Chile, en donde es tan frecuente ver en la serie de obras que se ejecutan en un concierto las razones a veces fuera del aspecto artístico, que presiden su elección, reconforta ver audiciones como estas de carácter puramente cultural y, diríamos, pedagógico, al revelarnos obras del pasado que la incuria de los que han organizado conciertos anteriormente nos tenía en el desconocimiento más absoluto.

La Suit een Re Mayor, de J. S. Bach, es una de esas obras de fama universal; ejecutada constantemente en los grandes centros europeos, alterna con las Sinfonías de Beethoven y otras composiciones clásicas, el repertorio obligado de las grandes orquestas. Sin estar escrita para una gran masa instrumental requiere, por el empleo de instrumentos de bronce, de una orquesta de cuerdas muy completa, dos oboes y timbales.

El Concerto Grosso de Locatelli, es música sobre todo noble y elegante, forma un contraste absoluto con la obra de Bach, alegre y luminosa.

Un número que seguramente hará bien a nuestra cultura, será la serie de arias italianas aniguas, cantadas por la señorita María Pellizzari y el dúo de Marcello, en que toma parte la señora Marta Petit de Huneeus. Ambas son de sobra conocidas en nuestros medios musicales para que necesitemos ponderar sus méritos y la ejecución acabada que harán de estas obras.

El programa completo es el siguiente:

Primera parte

Pietro Locatelli.— Concerto Grosso, en fa menor, para quinteto concertino y orquesta de acuerdas.

Largo.
Grave.
Vivace.
Grave, Largo, Andante.
Pastorale.

Segunda parte

Andrea Falconieri. — Ochietti amatti.

Claudio Monteverde.— Lasciatemi morire.

Marco Antonio Cesti.— Intorno all'idol mío.

Alessandro Scarlatti.— O cessati di piagarmi.

Soprano: señorita María Pellizzari.

Benedetto Marcello.— Ecco il petto.

Duetto da camera, para soprano y contralto: Señorita María Pellizzari y señora Marta Petit de Huneeus.

Acompañamiento de piano por el señor Carlo Prina.

Tercera parte

J. S. Bach.— Suite en Re Mayor, para orquesta de cuerdas, oboes, trompetas y timbales.

Obertura.
Aria.
Gavotta I.
Gavotta II.
Bourée.
Giga.

Director de orquesta: don Armando Carvajal.

Cumpliendo con sus propósitos de difusión, la Sociedad Bach ha fijado precios sumamente bajos: Palcos, $ 50 y 40; Sillones de Orquesta, $ 10; Platea, $ 8; Sillones de Balcón, $ 6; Lunetas de Balcón, $ 4; Anfiteatro, $ 2; Galería, $ 1.

En venta hasta mediodía en la Casa Otto Becker; después de esa hora, en la boletería del teatro.

Mimí Hortens

En la próxima semana dará dos recitales de canto en la Sala Imperio, la eminente cantante alemana, Mimí Hortens.

Mimí Hortens pertenece al elenco oficial de la Opera Imperial, de Viena.

PROPUESTAS MUNICIPALES

Ayer, a las 4 P. M., se procedió a la licitación pública para la provisión de quince mil quintales métricos de pasto y de cinco mil quintales métricos de paja capotillo para el departamento de Aseo y Materiales de la I. Municipalidad de Santiago. Concurrieron numerosos proponentes, procediéndose primero, a la licitación de la cantidad de pasto indicada, resolviéndose, hacer proposiciones por dicha cantidad, en el entendido de que una mitad sería pasto de primer corte y la otra de segundo. Se inició la licitación con una propuesta de $ 26 los cien kilos, hecha por don Aliro Montero; y aceptándose finalmente la propuesta de $ 23.70 las bases hecha por la firma Noconforme a las estipulaciones de seda Briceño y Cía.; por ser el precio más bajo.

Se procedió en seguida a la licitación de los cinco mil quintales métricos de paja capotillo, iniciándose con una proposición de $ 14 los cien kilos, hecha por don Aliro Montero. Después de varias otras proposiciones, se aceptó la de $ 11.50, conforme a las estipulaciones establecidas en las bases, hecha por don Antonio Casté. Por haber sido aceptadas las propuestas de los señores Noseda Briceño y Cía. y Antonio Casté, se retuvieron sus boletas de depósito, que son respectivamente la del Banco Italiano por la suma de $ 20,000 y la del Banco de Chile por la suma de $ 7,000. Ambas boletas quedaron en poder del señor Tesorero Municipal.

Se aceptó la propuesta presentada por don René Castro para la reconstrucción de la parte incendiada del Teatro Municipal, por la suma alzada de $ 373,000.

El señor Castro deberá depositar como garantía, además de la boleta acompañada, la suma de $ 15,550.40, diferencia entre el presupuesto confeccionado por el Departamento de Obras Municipales y el valor total de la propuesta aceptada.

SE ACUERDA LA EXPROPIACION DE LOS TERRENOS DE LA CIUDAD DE SAN ROSENDO

En el Consejo de Gabinete celebrado a mediodía de ayer, el Ministro de Higiene dió cuenta de su jira al Sur del país y propuso las medidas indispensables para resolver la situación del pueblo de San Rosendo.

SE ACUERDA LA EXPROPIACION DEL TERRENO

El Ministro de Higiene, doctor señor Salas, recibió autorización para tramitar todo lo relativo con la expropiación del te rernuqocmfwy expropiación del terreno que ocupa el pueblo y con la constitución de los títulos de los nuevos propietarios que hoy arriendan para sus mejoras en el pueblo de San Rosendo.

El doctor señor Salas obtuvo del Ministro de Vías y Obras, señor Mardones, el envío de dos ingenieros para que se trasladen a San Rosendo y estudien el problema del alcantarillado y agua potable.

SE DECLARA COMUNA A SAN ROSENDO

El Consejo de Gabinete acordó a continuación declarar comuna a San Rosendo y también edificar trescientas casas para obreros, además de la población que en quince días iniciará la Caja de Previsión Social de la Dirección General de los Ferrocarriles para los empleados de la Empresa.

UN CUERPO DE EJERCITO

El Ministro de la Guerra, señor Ibañez, expresó que para colaborar a la indicación del Ministro de Higiene, de llevar a San Rosendo el mayor número posible de servicios públicos, a fin de dar vida a la nueva ciudad modelo, prestó su acuerdo entusiasta para llevar una unidad de Ejército. Este traslado demorará solamente los días que se necesiten para construir las barracas de madera en las que vivirá la tropa, mientras se construye el cuartel definitivo. El cuartel para el batallón, y casa para el jefe de la unidad y capitanes comandantes de compañías, se edificarán en la forma de mutuos hipotecarios corrientes. El servicio de la deuda se hará con la cuota correspondiente fijada en la ley anual de presupuestos.

LAS CASAS SERAN DESTINADAS A LA VENTA

De las trescientas casas que construirá el Consejo Superior de Bienestar Social, cincuenta serán destinadas a la venta a los sub-oficiales de la guarnición.

Como el terreno que se expropiará es de grande extensión, el Consejo Superior de Bienestar Social irá a la venta de la finca agrícola para obreros.

San Rosendo será la primera ciudad que pondrá en práctica el mandato de la ley de habitaciones baratas en el sentido de que no se levantará una sola casa mientrs no se haya hecho la pavimentación de las calles y las respectivas instalaciones de agua potable, alcantarillado y de luz eléctrica.

NUEVAS PETICIONES DE AUMENTOS DE SUELDOS A LOS FERROVIARIOS

Ayer celebró sesión el Consejo de los Ferrocarriles bajo la presidencia del Ministro, señor Mardones del Director General, señor Schmith y consejeros.

Se acordó integrar con el consejero señor Mena, las comisiones de Consejo, de Transporte, de Tarifas y de Control y Finanzas.

Se aprobó un convenio de peaje con el Ferrocarril a Potrerillos para el paso de los trenes de esta Compañía por las líneas de la Empresa, entre Pueblo Hundido y Chañaral. En seguida resolvió las solicitudes presentadas por los señores: Emilio Herrera Carrasco, Marco A. Lobos y Ricardo Araya Castro.

El Consejo se impuso de una solicitud del Comité Pro-Mejoramiento Económico del Personal de la Empresa en la que pide se aumente en cuatro pesos diarios el jornal de cabeza operarios.

Se acordó enviar esta solicitud en estudio a la comisión, que ve esta clase de peticiones, la cual se reunirá diariamente a contar desde hoy Jueves con el objeto de informar al Consejo.

Se espera que en el curso de la presente semana el Consejo podrá resolver la parte relativa al mejoramiento del personal de Maestranza sobre una base análoga a la adoptada para aumentar las remuneraciones ya acordadas al personal de tracción y transporte.

Finalmente el Consejo se ocupó de diversos asuntos de orden interno.

LA COMISION PLEBISCITARIA CHILENA SE REUNIO AYER

A las 2.30 de la tarde de hoy, se reunió en una de las salas del Congreso, la Comisión Plebiscitaria designada por el Gobierno para que tenga a su cargo la selección y envío de los ciudadanos chilenos que tienen derecho a voto, a Tacna.

Esta reunión fué presidida por el representante chileno ante la Comisión Internacional Plebiscitaria don Agustín Edwards, y concurrieron a ella el Jefe de la Oficina Central, capitán don Tobías Barros; el ex-Jefe de la Oficina de Valparaíso, capitán don Horacio Amenábar Vicuña y demás personas que tienen a su cargo la organización de la parte chilena en el plebiscito.

Según se nos ha informado, en esta reunión se trató de la mejor forma de organizar los trabajos de recepción a los votantes que se envían a Tacna, y enviar a la construcción de los pabellones y hoteles que hace en aquella provincia la firma Francke y Jullian, únicamente a las personas que tienen derecho a participar en la votación plebiscitaria.

LA BANDERA NACIONAL SERA EL ESTANDARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

LAS CITACIONES SERAN ANUNCIADAS CON BANDERA BLANCA IZADA EN LA TORRE DEL CUARTEL GENERAL

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DE UN AUXILIAR DE LA 3.a COMPAÑIA

Ayer celebró sesión ordinaria el Directorio del Cuerpo de Bomberos con asistencia de numerosos directores y de capitanes de compañías. La sesión fué presidida por el Super-Intendente del Cuerpo, señor Luis Claro Solar.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. En seguida se tramitó la cuenta correspondiente y después de resolver ciertos asuntos de carácter interno, se tomaron los siguientes acuerdos:

Adoptar como estandarte del Cuerpo de Bomberos la bandera nacional, llevando la siguiente inscripción: Cuerpo de Bomberos, 20 de Diciembre de 1863, y llevarla en las formaciones en la misma forma que los regimientos de infantería.

También se acordó que las citaciones generales del Cuerpo, además de ser anunciadas por la prensa lo sean por una bandera blanca con estrella roja al centro, que será izada en la torre del Cuartel General del Cuerpo. Además, se acordó que el Directorio y Comandancia del Cuerpo concurran a los actos con citación, con uniforme de sus respectivas compañías, llevando pantalón blanco.

Y finalmente, se aprobó el balance de tesorería de los primeros cuatro meses del presente año.

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DE UN AUXILIAR DE LA 3.a COMPAÑIA

Ayer se efectuaron los funerales del auxiliar de la 3.a Compañía, señor Manuel Llanos, quien había obtenido el 5.o premio de Directorio y de Compañía.

El cortejo fué acompañado por todo el Cuerpo de Bomberos. En el Cementerio usó de la palabra a nombre de la institución el señor don Wenceslao Olate.

"LA ESTRUCTURA DEL UNIVERSO"

SOBRE ESTE TEMA HABLO ANOCHE DON JULIO BUSTOS NAVARRETE, EN LA U. P. L.

Anoche se efectuó en la Universidad de Chile la conferencia sobre "La estructura del universo", dictada por el profesor don Julio Bustos Navarrete.

Analizó en conjunto las leyes análogas que rigen los sistemas atómicos y los del universo, nuestro sistema solar, la Vía Láctea y las nebulosas.

Hizo un estudio de planetografía comparada de los diferentes grados evolutivos de las nebulosas y los modernos procedimientos de análisis espectroscópicos. Explicó las causas de los espectros de emisión y absorción.

Terminó su conferencia refiriéndose al concepto filosófico del tiempo y el espacio, según Einstein y Bergson.

En beneficio de la raza

Hemos tenido conocimiento que la Casa Meister Lucius, productora del Neo Salvarsan, de mayor consumo en el mundo, hace gestiones ante nuestra representación en Berlín, para que el Gobierno de Chile se interese por ser el único importador de esta droga para la República.

Esto se basa en los acuerdos de la mayor parte de los Congresos Internacionales que han determinado para todos los países que no producen este medicamento de primera necesidad en la salubridad pública que sus Gobiernos sean los directamente intermediarios entre la casa productora y el ciudadano consumidor. De éste se evitan los recargos de impuestos aduaneros y la especulación material de los intermediarios que priva a muchas personas de escasos recursos gozar de los beneficios salvadores de un medicamento indispensable en la cura de la sífilis.

LA COMPAÑIA RADIO CHILENA EN COMBINACION CON "LA NACION"

La Estación C. R. C. continúa transmitiendo como de costumbre sus servicios Broadcasting en combinación con los servicios informativos de "La Nación".

El programa de hoy es el siguiente:

El presbítero don Alejandro Vicuña Pérez dictará una conferencia sobre "La Constituyente", 3.a parte.

1. Amelia Palma, sinfonía.
2. O. Carini, romanza.
3. Mercedes Godoy, To spring.
4. Boletines informativos de "La Nación".
5. Hnas. Sanmartín, dúo de guitarras.
6. Carlos Puelma, romanza.
7. Alejandro Vicuña Pérez, conferencia.
8. Rojas Gallardo, humorismo.
9. O. Carini, romanza.
10. M. Godoy, O Solo Mío.
11. Hnas Sanmartín, dúo de guitarras.
12. C. Puelma, romanza.
13. Rojas Gallardo, imitaciones.
14. O. Carini, romanza.
15. M. Godoy, Freischut.
16. Hnas. Sanmartín, dúo de guitarras.
17. C. Puelma, romanza.
18. Rojas Gallardo, humorismo.
19. Boletines informativos de "La Nación".
20. Alejandro Vicuña Pérez, conferencia.

EL COBRO DE LAS PATENTES DE VEHICULOS DEBE SER ESCLARECIDO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

LO MISMO DEBE HACER SOBRE LAS PATENTES PARA VEHICULOS DE DIPLOMATICOS Y DEL ESTADO

La Intendencia Municipal ha dirigido una nota al Ministro del Interior, con motivo de las dificultades suscitadas en el cobro de patentes para autos, cuyos dueños deben pagar según el valor del vehículo.

En la nota al Ministro, la Intendencia Municipal manifiesta que se ha procedido a cobrar las patentes, tomando en cuenta el valor actual que el auto tiene en la casa importadora, sea cual fuere su estado de conservación, con o sin uso, y en el caso que no exista casa importadora, el valor que le fije el catálogo, aumentado con el valor que le corresponda con los derechos de importación, por el seguro, transporte, etc., etc., o sea con el valor que representa a todo dueño de auto su adquisición.

Además, dice la nota que ésta es la norma empleada en países más adelantados que el nuestro, no considerando el estado de los vehículos, sino fundándose en el peso o en el poder (número de caballos de fuerza), etc., y que otro procedimiento importaría el tener que tasar anualmente los vehículos, por cuanto la carencia de un control correspondiente se haría imposible.

Finalmente, la nota solicita una aclaración del Ministerio del Interior al respecto, para solucionar las dificultades presentadas.

LAS PATENTES DE VEHICULOS PARA DIPLOMATICOS Y DEL ESTADO

Se ha detenido la dación de patentes para los vehículos del Cuerpo Diplomático y del Estado mientras el Ministerio del Interior indique las siguientes peticiones que le ha formulado la Intendencia Municipal.

1. El número de patentes para cada Embajada o Legación.
2. Si los consulados pueden o no gozar de esta franquicia, especificándose los de carrera y de profesión y en caso de que sólo a alguna de estas clases de consulados afectare esta gracia.
3. Cuáles son los vehículos que deben considerarse como del Estado o al menos qué requisitos deben reunir las peticiones de esta naturaleza para que la Intendencia pueda considerarlos como tales.
4. A cuales vehículos del Estado puede darse patente de las llamadas diplomáticas.

REGIMEN DE ALTA PRESION, FRIO Y HELADAS

LAS ULTIMAS ALTERACIONES ATMOSFERICAS. — SIETE GRADOS BAJO CERO EN LONQUIMAY

En las últimas 24 horas, el régimen isobárico no ha experimentado grandes variaciones; persiste el centro de alta presión del Sur y la depresión relativa frente a nuestras costas, la cual se llena gradualmente a causa de los vientos convergentes.

El cambio de tiempo fué general desde Coquimbo a Chiloé en el día de ayer; amaneció con nublados y frecuentes neblinas y lloviznas en la costa.

Después del mediodía se despejó en la región de Santiago, conforme se anunció en el segundo boletín, y en la noche reinó un frío intenso.

En la región del Polo del Frío, de Lonquimay, la temperatura era de 6 grados bajo cero, a las 7 de la mañana, y la mínima había sido de 7 grados bajo cero.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Persistirá el régimen de alta presión:

a). En la Zona Central, tiempo frío y con heladas.

b). En la Zona Sur, tiempo variable, frío y con nublados parciales.

c). En el litoral, fuertes ventarrones del Sur, entre Chiloé y Maule.

OBSERVATORIO DE EL SALTO.

Hoy tendrá sesión de conferencia la Sociedad Chilena de Pediatría

Esta tarde, a las 6.30 P. M., celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación en el local de costumbre.

La tabla es la siguiente:

Doctor Marín: Un caso de obstrucción intestinal por bridas inflamatorias.

Profesor Sanhueza: Algunos casos interesantes de tuberculosis pulmonar.

Doctor Low: Discusión de las conclusiones presentadas por el doctor Iran Pleto, en su trabajo sobre "Organización de Policlínicos de heredo-sífilis".

Doctor Alessandri: Fisio-patología de la acidosis (conclusión).

El Ministro de Higiene no irá hoy a Valparaíso

Con motivo de ciertas publicaciones aparecidas en diarios de ayer y especialmente en los de Valparaíso, sobre un viaje del Ministro de Higiene y Previsión Social, doctor señor José S. Salas, que realizaría en el día de hoy, el Ministro nos pidió desmintiéramos esta noticia por cuanto no ha pensado hacer este viaje tan pronto.

El Ministro de Higiene visitará en una fecha próxima, Calera, donde deberá resolver algunas dificultades similares a las de San Rosendo y en seguida se trasladará a Valparaíso para imponerse de sus necesidades y especialmente el problema de las construcciones de casas para obreros.

Noticias breves; pero importantes

EL CONSUL GENERAL DE Chile en París, señor Amunátegui, ha comunicado al Gobierno que la firma francesa Etablissements Day ha conferido poder al señor Emilio Arnouil para que presente al Gobierno de Chile propuestas para la instalación de grúas en el Puerto de San Antonio.

EL GOBIERNO DEL ECUAdor decretó hace poco, a consecuencia de haberse destruído en gran parte la línea férrea que une a Guayaquil con el Interior, libre internación de víveres para abastecer la costa a la que no podían venir los artículos del interior.

Debido a que ya se ha restablecido el servicio ferroviario, un decreto gubernativo de ese país ha dejado sin efecto la anterior medida.

HA SIDO AUTORIZADO A hacer uso de licencia por cuatro meses, en conformidad a la Ley, el Cónsul de Chile en Praga, señor Arturo Cabrera.

SE CANCELARON LAS LEtras Patentes del Cónsul General Honorario en Venezuela, señor Samuel Mc. Gill y fué nombrado en su lugar el señor Santiago Ossa M., quien actualmente desempeña el puesto de secretario de nuestra Legación en Caracas.

EL ULTIMO NUMERO DE LA "Chilean Review", que dirige nuestro cónsul en Londres, señor Vicente Echeverría Larraín, publica fotografías del General Pershing, don Ernesto Barros Jarpa, don Emilio Bello Codesido, relacionándolas con el fallo de Tacna y Arica. Aparece también una información sobre el salitre en Australia; sobre las islas de Juan Fernández; sobre los festejos de que fué objeto en Roma, el presidente señor Alessandri, y sobre la despedida del Príncipe de Gales antes de partir en viaje a Sur América. Este mismo número trae una interesante información comercial sobre Chile, en los últimos meses.

NUESTRA LEGACION EN Berlín informa que el cónsul de Chile en Weimar, don Guillermo Mann, prepara actualmente un estudio sobre el desarrollo de la enseñanza comercial universitaria y la dirección científica de las empresas en Chile.

ACOMPAÑADO DEL MINIStro de Alemania pasó ayer a despedirse del Presidente de la República, el Almirante alemán señor Behncke.

Hoy Jueves el Ministro alemán ofrecerá en su honor un almuerzo, al cual han sido invitados, entre otros, los Ministros de Relaciones, Guerra y Marina.

HAN SIDO DESIGNADOS DElegados al Congreso Internacional del Niño, que se efectuará en Ginebra, la señora Inés Zañartu de Subercaseaux y el señor Patricio Irarrázaval Lira, Secretario del Patronato Nacional de la Infancia.

EN LA CANCILLERIA ESTUvo ayer el Embajador de Estados Unidos, Mr. Williams Miller Collier.

LEGALMENTE INSTALADA se ha declarado la Compañía Extractora de Metales de Chile, que girará con un capital de 100 mil libras esterlinas.

S. E. RECIBIRA ESTA TARde al Ministro de México señor Eduardo Hay, quien le presentará sus credenciales.

LA ASAMBLEA DEL PROFESORADO CELEBRADA AYER EN LA UNIVERSIDAD

SE CONSTITUYO LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTIAGO.— LA MESA DIRECTIVA.— INTERESANTE EXPOSICION DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, DON LUIS GALDAMES

Minutos antes de las 6 de la tarde de ayer, se reunió en la Universidad de Chile, con numerosa asistencia, el profesorado de Santiago, con el objeto de constituír la Asamblea Departamental de la Sociedad Nacional de Profesores.

Presidieron don Luis Galdames y el secretario del Directorio General, don Roberto Riffo.

El señor Galdames hizo a la Asamblea la siguiente exposición:

—Hemos adoptado una nueva forma de organización para nuestra Sociedad, reformando los Estatutos vigentes, con un doble propósito: dar a cada asociado las oportunidad de manifestar sus opiniones, y fundir en un solo grupo, en una sola entidad colectiva, los elementos de todas las ramas, de todos los grados y de todas las disciplinas que constituyen la educación nacional.

Ya sea, pues, el profesorado de los establecimientos públicos de enseñanza o el profesorado de los establecimientos de enseñanza particular, ya sean profesoras o profesores con título o sin él, ya sean simples ciudadanos amantes de la educación e interesados en su desarrollo, todos tienen su sitio en nuestra Sociedad y todos en común pueden concurrir a las deliberaciones de sus asambleas, tomar parte en sus debates y tener voto resolutivo en sus acuerdos.

Tales son, en resumen, las bases fundamentales de la reforma que hoy empezamos a poner en práctica y el objeto preferente que con ella perseguimos.

A los anteriores Centros Pedagógicos, formados por el personal de un mismo colegio o por el correspondiente a un determinado distrito escolar, se han sustituído las Asambleas Departamentales, en que todos los miembros de esas pequeñas agrupaciones, reunidos en común, deliberarán y resolverán, con la más amplia autonomía, sobre los asuntos que estimen convenientes, para trasmitir sus acuerdos al Directorio General; y este mismo será constituído por los delegados de esas asambleas para dar ejecución a los propósitos que ellas expresen.

No se encerrará ya al profesor en el círculo estrecho de sus intereses profesionales. Podrá ir e irá, seguramente, mucho más allá, sometiendo a sus debates los problemas de trascendencia pública y de índole nacional que en alguna forma se relacionen con el magisterio y con la educación.

Tal es, además, el espíritu de la reforma que hemos efectuado: incorporar todo el magisterio a las actividades dirigentes del país, como la fuerza moral más consciente por la naturaleza de sus funciones, para ejercer una eficaz influencia en la solución de muchos de los problemas que afectan a su vitalidad.

Obedecemos así a un impulso universal, que está como latente en cada uno de nosotros. Es la tendencia de todos los individuos que desempeñan una misma función social y que por eso sienten iguales necesidades y anhelos, a unirse, a solidarizarse, a constituír una sola colectividad que tenga como un alma común, capaz de concebir ideales superiores y de hacerse digno de sus propios destinos.

Y no se trata de empequeñecer al individuo, de convertirlo en una entidad anónima, perdida en el conjunto de sus asociados; al contrario, se trata de exaltarlo, de valorizarlo como fuerza social y de dar a su personalidad mayor realce, con el concurso de todos los que como él persiguen una misma finalidad en su vida de trabajo y acción.

Asistimos a diario a ese movimiento de concentración, característico de nuestro tiempo, que efectúan los grupos de hombres a quienes une la común tarea; y no es el profesorado el último en asociarse con fines de mutualidad y de cultura; pero sus diversas instituciones, incluso esta nuestra, no han ido mucho más allá del marco profesional que las contenía y de las preocupaciones inherentes a los servicios que prestan sus miembros.

Hoy se aspira a algo más; se aspira a unir, en torno de la Sociedad Nacional de Prosefores a todo el magisterio del país; a constituírlo en una fuerza social activa y laboriosa, no ya solamente dentro de las aulas sino también fuera de ellas.

El magisterio representa el poder moral más eficiente de cada nación; y en la nuestra, de un atraso mental deplorable, tiene una misión más grave que cumplir; puede y debe ser el inspirador de las idealidades de solidaridad, de justicia y bienestar común, sobre las cuales tienden a renovarse todos los pueblos cultos de esta época.

Atravesamos un período de incertidumbre y desconcierto; en todas partes como aquí, el porvenir aparece tenebroso; los viejos valores sociales van siendo desplazados y sustituídos por otros valores que pugnan por supeditarse entre sí, sin que podamos dicernir todavía cuáles son los de más peso y calidad.

En tales circunstancias, los hombres somos de ordinario, juguete de los acontecimientos. Sin capacidad para orientarlos, les debemos nuestra sumisión; y con frecuencia somos sus víctimas. Pero los que tenemos el deber de pensar, porque estamos obligados a hacer pensar a los demás, no podemos someternos ciegamente a las fatalidades históricas que graviten sobre nosotros. Tenemos también la obligación de valorizar nuestro criterio, delante de las soluciones que habrán de adoptarse para renovar las instituciones que caducan.

Y en este sentido, yo creo que nunca pesó sobre nuestra conciencia de educadores una responsabilidad más abrumadora.

Nuestro país entra en el período más acelerado de su evolución. Por su naturaleza, por su raza, original y única en el mundo, por su organización social, estable y severa como el rocaje en que se afirma, por su pasado histórico de lucha y de coraje, está llamado a cooperar en el porvenir con elementos propios a la civilización universal.

Depende de su educación y de cada uno de nosotros, que estemos impartiéndola, desde la Universidad hasta las escuelas rurales, el rumbo que tome su evolución de hoy y de mañana.

En el fondo, de esa situación emanan los problemas que esta Asamblea y las demás que se organicen sobre sus mismas bases, habrán de considerar.

Confío en que lo harán, con la dignidad y la altura que corresponde a la profesión de sus miembros.

Procedamos, pues, a abrir el camino de esta nueva etapa en nuestros esfuerzos por solidarizarnos, y ofrezcamos en común, a la generación que viene tras nosotros, un ejemplo de consagración a las funciones públicas que están a nuestro cargo.

Constituyamos el Directorio de esta Asamblea, que habrá de presidir los debates en que se empeñen la cultura y el civismo de nuestro magisterio".

A continuación se procedió a votar para constituír la Mesa Directiva de la Asamblea, la cual, después de varias votaciones, quedó formada así:

Presidente, don Manuel Guzmán Maturana.

Vice-presidenta, señora Sara Guérin de Elgueta.

Secretario, don César Bunster.

Tesorero, don Luis Galecio.

Después de un ligero cambio de ideas, se designó una comisión compuesta de los señores Guillermo Labarca, Ulises Vergara y Nicolás Candia, para redactar el Proyecto de Reglamento por el cual regirá sus debates la Asamblea Departamental del Profesorado de Santiago.

Se nos informó que esta Asamblea iniciará muy pronto y con toda actividad sus labores.

El curso privado del profesor M. Luis Lapicque

COMENZARA HOY, A LAS 11 A. M., EN LA ESCUELA DE MEDICINA

El Curso Especial del Profesor M. Luis Lapicque, comenzará hoy a las 11 de la mañana en la Escuela de Medicina. Está destinado especialmente a los médicos y a los estudiantes de la Escuela. Tendrá un carácter netamente experimental.

En lo sucesivo estas clases se verificarán todos los Miércoles hábiles, a la hora anteriormente indicada.

Tema: "La excitabilidad y el sistema nervioso".

Las Convenciones provinciales de profesores y obreros del Sábado próximo

SE VERIFICARAN SIMULTANEAMENTE EN EL PAIS, ORGANIZADAS POR LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE.—TABLA QUE SE TRATARA EN ESTOS TORNEOS

El Sábado próximo se inaugurará simultáneamente en la República las Convenciones Provinciales de Profesores y Obreros, organizadas por la Asociación General de Profesores de Chile.

TABLA A TRATAR EN ESTAS CONVENCIONES

La Junta Ejecutiva de la Asociación de Profesores, que ha convocado a estas Convenciones Extraordinarias, ha elaborado la siguiente tabla oficial, sin perjuicio que se traten otras materias:

I.—Modos de obtener la aprobación de las reformas educacionales.

II.—Reparos y financiamiento del proyecto elaborado por la comisión oficial.

III.—Extirpación del analfabetismo.

IVV.—Relaciones permanentes de las Organizaciones de Asalariados.

V.—Relación de la Escuela con la Sociedad.

VI.—Unidad de acción de los maestros periodistas.

VII.—Asuntos internacionales.

VIII.—Elección o remoción de delegados a la Junta Ejecutiva.

IX.—Ilegalidades, vicios e incorrecciones administrativas.

X.—Desocupación de normalistas.

XI.—Organización de la secretaría de la Junta Ejecutiva (estadística).

ORGANISMOS QUE PARTICIPARAN EN ESTAS CONVENCIONES

De acuerdo con las recomendaciones impartidas, en estas Convenciones provinciales participarán las Agrupaciones de la Asociación de Profesores y las Organizaciones Asalariadas de obreros y empleados existentes en cada provincia.

Se ha invitado a los organismos asalariados a participar en las Convenciones, para robustecer la unión de profesores con obreros y estudiar en conjunto el proyecto de la reforma educacional, que es de profunda trascendencia social, y los medios de conseguir su aprobación por el Gobierno.

Según las noticias llegadas a la Junta Ejecutiva, los elementos asalariados de las distintas provincias han respondido a la invitación que les han hecho los profesores para que se hagan representar en las Convenciones del Sábado, y, actualmente, estudian los puntos de la Tabla para actuar lucidamente en ellas.

LAS CONVENCIONES QUE SE REALIZARAN EL SABADO

Las noticias recibidas hasta anoche en la Junta Ejecutiva, permiten asegurar que en la tarde del Sábado se inaugurarán solemnemente, en las ciudades que se indican, las siguientes Convenciones provinciales:

Tarapacá, en Iquique; Antofagasta, en Antofagasta; Atacama, en Copiapó; Coquimbo, en La Serena; Aconcagua, en San Felipe; Santiago, en Santiago; O'Higgins, en Rancagua; Colchagua, en Rengo; Curicó, en Curicó; Talca, en Talca; Linares, en Linares; Ñuble, en Chillán; Concepción, en Concepción; Bío-Bío, en Los Angeles; Arauco, en Lebu; Malleco, en Angol; Cautín, en Temuco; Valdivia, en Valdivia; Llanquihue, en Osorno; Chiloé, en Castro.

A varias de estas Concenciones asistirán, especialmente invitados, delegados de esta capital.

La Convención Provincial de Valparaíso se verificó durante los días 23, 24 y 25 de Mayo, con asistencia de las Agrupaciones de Valparaíso, Quilicura, Limache, Viña del Mar y La Calera, y con delegados de la casi totalidad de las organizaciones obreras, marítimas y terrestres, del puerto. Los acuerdos que se adoptaron fueron importantísimos y publicados oportunamente.

LA CONVENCION PROVINCIAL DE SANTIAGO

La Convención provincial de Santiago se inaugurará el Sábado a las 2 P. M., en el Hogar Social, Rosas 1022, con representación de las agrupaciones de profesores de San Bernardo, Melipilla, Santiago, Talagante, Peñaflor, Puente Alto, y de las principales organizaciones obreras, de empleados y estudiantiles de Santiago, que, en respuesta a la invitación que se les ha hecho, ya han designado sus respectivos delegados.

Hoy, a las 5 P. M., celebrará asamblea general la Agrupación Santiago para darles instrucciones a los delegados a la Convención.

A la misma hora sesionará la Junta Ejecutiva, para ocuparse de la verificación de estas Convenciones y designar algunos delegados.

BENEFICIO EN EL TEATRO O'HIGGINS A FAVOR DE LA ESCUELA SUPERIOR N.o 169

El próximo Sábado, a las 2 de la tarde, se efectuará en el Teatro O'Higgins, San Pablo, esquina de Cumming, una fiesta literario-musical a fin de reunir fondos con qué costear el desayuno a un centenar de niños indigentes que concurren a la escuela en estas mañanas invernales sin haber probado un bocado con alimentar sus débiles cuerpos. Tanto el cuerpo de profesoras encabezado por su Directora como los vecinos del barrio, han trabajado empeñosamente y han contribuído con todos sus medios a fin de que la fiesta resulte con todo lucimiento y esplendor.

Se desarrollá el siguiente programa:

Primera parte

1.—La escuela nueva.

2.—Discurso de apertura, por la señorita Mercedes Guzmán.

3.—Momento musical. Baile clásico.

4.— La zíngara, fantasía.

5.—El primer disgusto, diálogo cómico.

6 Golondrina, canto.

7.—Zapateo, cuadro mudo.

Segunda parte

1.—Mis bodas, monólogo cómico por la señorita Eva Gaona.

2.—El coro blanco, baile fantástico.

3.—¡Qué hermoso eres tú, Chile mío!, coro.

4.—La muñequita, monólogo.

5.—Gaetana, danza por las alumnas.

6.—La alegría de la huerta, dúo.

7.—"Los payasos se van", comedia, con el siguiente reparto:

Chabela, señorita Eva Gaona; María; señora Antonia de Foucaut; Mercedes, señorita Julia Gatica; Rafael, señor González; Sinforosa, señorita Aida Pinto; Ramón, señor Parada; Luz, señorita Ana Estrelles; Payaso, señor Gutiérrez.

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE. — LA CONVENCION DEL SABADO PROXIMO. — ASAMBLEA DE LA AGRUPACION DE SANTIAGO.—Con todo entusiasmo continúan los preparativos para la gran Convención Extraordinaria del Sábado próximo, que reunirá en su seno a los representantes de las organizaciones de obreros, empleados y profesores que existen en la provincia.

Como ya hemos dicho, el fin de esta Convención es impulsar definitivamente la propaganda de las reformas educacionales.

Hasta ahora han enviado sus adhesiones las agrupaciones de maestros de Talagante, Puente Alto, Melipilla, San Bernardo y Peñaflor. La secretaría de la Agrupación ha despachado cerca de cien circulares a las distintas actividades de obreros y de empleados. Muchas de éstas ya han correspondido, nombrando el delegado correspondiente.

Asamblea de la Agrupación de Santiago. — Esta tarde continuará sesionando la Agrupación Santiago. Se ocupará especialmente de la elección de delegados a la Convención del 6 de Junio y de otros pormenores que deberán asegurar el éxito de aquélla. Se nos pide encarecer la asistencia.

"LA CLINICA"

Ha aparecido el primer número de esta interesante revista médica.

Tomamos de ella el siguiente párrafo editorial:

"El segundo año de "La Clínica"

Nuestra revista entra hoy con paso firme al segundo año de su existencia.

Subsanadas en forma feliz las dificultades iniciales e inherentes a esta clase de empresas, seguimos nuestro camino con el mismo entusiasmo y optimismo del primer día.

No debemos, sin embargo, ocultar los sacrificios y a veces penosos esfuerzos que nos cuesta este primer año de labor. Pero nos sentimos suficientemente compensados con la amplia aceptación que la revista ha tenido en todo el Cuerpo Médico nacional y extranjero. Desde Tacna a Magallanes nos han llegado y nos siguen llegando notas de estímulo y de aplauso, que agradecemos en todo lo que valen.

Estas manifestaciones contribuyen en forma decisiva a afirmar en nosotros el convencimiento de que estamos realizando una obra útil y de verdadero progreso.

En este segundo año de "La Clínica" nos proponemos redoblar nuestros esfuerzos para mantener la revista a la altura de los fines que se ha propuesto.

Cumplimos en esta ocasión con el grato deber de manifestar a nuestros colaboradores, nuestros agradecimientos por los valiosos aportes de su producción científica, que esperamos ha de hacerse cada día más intensa.— **Dr. O. Fontecilla**, director.—**Drs. Juan Marín y A. Rojas Carvajal**, secretarios de la Redacción."

RUMORES SOBRE HUELGA EN ANTOFAGASTA

El Gobierno ha desmentido terminantemente ciertos rumores que circulaban ayer dando cuenta de haber estallado en Antofagasta una huelga general.

Como medida de precaución, el Gobierno ha dispuesto que el "O'Higgins" permanezca en Iquique, el "Lynch" en Pisagua y el "Riveros", en Mejillones, a fin de que intervengan en caso de motines o huelgas.

EN BOLIVIA HAY MUCHO INTERES POR LOS PRODUCTOS CHILENOS

DICE EL COMERCIANTE DE LA PAZ SEÑOR ALEJANDRO SOLOVERA, QUE SE ENCUENTRA EN SANTIAGO

En su residencia de la calle Ahumada N.o 143 entrevistamos ayer al comerciante de La Paz, señor Alejandro Solovera, caballero que goza de altas vinculaciones comerciales y sociales en aquella capital.

—La concurrencia de Chile — nos dijo—en la forma más amplia que se prepara, ha despertado en Bolivia extraordinario interés, porque se espera que de ella nazcan apreciables vinculaciones comerciales y se estreche y haga más efectivo el intercambio.

—¿Qué productos podrán tener allá más aceptación?—preguntamos.

—Podría decirles en general que todos los productos chilenos, pero debo hacerles especial mención de los muebles, las maderas, los artículos alimenticios, los tejidos, pieles, calzado y materiales para esta industria, los vidrios; sobre todo las conservas y demás productos alimenticios. Las harinas chilenas tienen allá mucha aceptación, aunque han sido reemplazadas en porción apreciable por las harinas de Norte América; pero me figuro que con un poco de esfuerzo de los molineros chilenos y alguna política que facilite el intercambio, podrían recuperar fácilmente el mercado de Bolivia.

—¿Y los vinos?

—Compiten ventajosamente con los franceses por su calidad; pero actualmente en Bolivia cuestan más o menos lo mismo. Esto quiere decir, como ustedes comprenden, que sería del caso arbitrar la manera de facilitar el comercio en la seguridad de que los excedentes de la producción chilena tendrían un consumo muy apreciable allá.

—¿Usted ha venido por razones comerciales?—interrogamos al señor Solovera.

—Sí; he venido a formar y he formado ya una entidad comercial con algunos caballeros chilenos para dedicarnos a la importación y exportación entre Chile y Bolivia, consignaciones, representaciones, etc. Cuento para ello con mis casas comerciales establecidas en La Paz y en Tupiza.

—¿Cree usted, señor, que nuestra participación tendrá buenos resultados en Bolivia?

—Estoy cierto de ello, porque los gobernantes de Bolivia están inspirados en una franca y amplia política de desarrollo comercial de la República, de progreso y de bienestar económico. Y lo creo también porque Chile debe ser el proveedor preferido de Bolivia por su situación geográfica y fáciles medios de transporte.

—¿Usted va a extender el intercambio en Chile mismo?

—Sí, una vez terminada la Exposición abriré oficinas en Santiago.

—¿Podría decirnos algo respecto del ambiente político en Bolivia y su aspecto internacional?

—Lamento no poder contestar esta pregunta—nos respondió el señor Solovera—no sólo por mis vinculaciones de familia con los hombres dirigentes de Bolivia sino también porque mis actividades se han desarrollado siempre en el campo del comercio y soy ajeno a aquellas materias.

Pero puedo repetirles—terminó diciéndonos—que lo importante por hoy es que concurran los industriales chilenos en el mayor número posible y que aprovechen la oportunidad para crear las vinculaciones comerciales que en los dos países se necesitan.

LA FALTA DE MEDIOS DE VIDA EN ILLAPEL

En nuestra edición anterior informamos sobre la situación que se presentaba a algunos vecinos de las comunas rurales de Illapel que no tenían medios de sustento y que algunos habían muerto de hambre.

El Ministerio del Interior, que sobre este asunto recibió directamente informaciones del Gobernador de Illapel, ha enviado todos los antecedentes al Ministerio de Previsión Social para que se procuren medidas a la brevedad posible en beneficio de la gente menesterosa de aquella localidad.

CRONICA POLICIAL

EL EPILOGO DE LA TRAGEDIA DEL MATADERO

EL JUEZ, SEÑOR SORO BARRIGA, FALLÓ AYER UN PROCESO QUE CAUSÓ INTENSA EXPECTACION.—DE COMO UN DESGRACIADO MUCHACHO SE CONVIRTIO EN CULPABLE POR DEFENDER A SU MADRE DESAMPARADA

Fué una tragedia que ocurrió en el Matadero una tarde desgraciada.

Algunos insultos a una señora, las explicaciones que pidió el hijo de la ofendida, unos cuantos golpes que éste recibió en vez de las disculpas y dos tiros de revólver, fueron el prólogo y el epílogo del hecho.

Y como consecuencia lógica de todo ésto, la desgracia que se deja caer en forma despiadada sobre varias familias.

La tragedia del Matadero acaba de ser fallada por el juez del crimen, señor Soro Barriga, quien ha terminado por condenar a la pena de tres años y un día de presidio a uno de los protagonistas, el que ha apelado de esa sentencia en espera de que la Corte lo absuelva de la grave acusación en su contra y en vista de los antecedentes favorables que obran en la causa.

UNA MIRADA ATRAS

Don Camilo Humeres, comerciante del Matadero, por diversas causas que no hay para qué explicar en este instante, la mañana del día en que ocurrió la terrible desgracia, se dirigió donde una señora Arias, comerciante también de ese mismo establecimiento, y mantuvo con ella un serio altercado.

Después de haber ofendido a la señora, según aparece en los antecedentes que hemos tenido a la vista, se retiró a su negocio.

Poco despué llegó al Matadero don Rodolfo Veloso Arias, comerciante como los demás, e hijo de la señora, y no faltó quien le dijera que su señora madre había sido gravemente ofendida por Humeres.

Este hecho fué el comienzo de la tragedia que debía tener trágicos resultados horas más tarde.

Tan pronto como Veloso se impuso de la noticia, fué donde la señora Arias v. de Velozo, y después de imponerse de lo ocurrido, no habló una sola palabra, por lo que nadie se dió cuenta de lo que iba a suceder.

LA TRAEDIA

Veloso se dirigió donde Humeres y le pidió explicaciones por las ofensas inferidas a su madre, viuda y sin más amparo que el suyo.

Cualquiera en caso igual habría hecho lo mismo.

Pero este desgraciado muchacho no se imaginó que en vez de las explicaciones, iba a recibir bofetadas y puntapiés que casi lo despachan para el otro mundo.

Humeres se le fué encima, le dió varios golpes que hicieron rodar por tierra a Veloso y otros compañeros del primero igual cosa.

Entonces fué el preciso momento en que se dejaron oir dos disparos de revólver, uno de los cuales hirió a Humeres y otro a Filidor Valdés.

El primero fallecía a causa de la herida, y el otro sanaba tiempo más tarde.

La tragedia no pudo ser más terrible.

EL PROCESO

La policía aprehendió a Veloso, quien también había quedado gravemente herido, a consecuencias de los golpes que le propinaron.

Y desde entonces se halla en la cárcel.

En el curso del proceso ha comprobado que obró en defensa propia al verse agredido por fuerza mayor, que fué a pedir explicaciones en buena forma, pues no tenía enemistad con Humeres, su irreprochable conducta anterior, etc. ,etc.

Por otra parte, numerosos testigos se presentaron voluntariamente a declarar en favor de Veloso, diciendo muchos que todo se había debido a una desgracia de la cual no tenía culpa el reo.

De las declaraciones de esos mismos testigos se desprende que no se sabe quien disparó esos balazos, pero el reo, a fin de dar facilidades a la justicia, confesó como ocurrieron los hechos y explicó la verdad desnuda.

Con estos antecedentes, el juez señor Soro Barriga, dictó en la tarde de ayer la sentencia respectiva.

TRES AÑOS Y UN DIA

En varios considerandos se basa el juez para pedir esa pena en contra del reo y no admitir la acusación fiscal que pedía mayor castigo.

El juez absuelve a Veloso de las lesiones sufridas por Valdés, y sólo lo condena por la muerte de Humeres y hace ver todos los atenuantes del caso.

Ayer mismo se notificó al reo de esta sentencia, y Veloso apeló, pues estima que no tiene responsabilidad penal en vista de los detalles que hemos expuesto.

En consecuencia, los antecedentes subirán hoy a la Corte de Apelaciones para que este Tribunal resuelva el recurso.

¿Lo absolverá la Corte?

He aquí un punto que aún está por verse.

Tal es la trágica historia de este desgraciado muchacho que se convirtió en culpable por salir en defensa de su madre desamparada, hecho que han tomado muy en cuenta las personas que lo han defendido, y que seguramente pesará en el ánimo de los funcionarios judiciales que han de fallar en segunda instancia.

Un crimen en la comuna de San Miguel

EL VECINO DON JOAQUIN CORTES ES APUÑALEADO POR VARIOS MALHECHORES

La policía de San Miguel dió cuenta al juzgado del crimen de turno, de un hecho de sangre ocurrido en la Avenida de San Joaquín, de ese lugar, y del que fué víctima el vecino don Joaquín Gálvez.

Según las investigaciones practicadas por esa policía y las declaraciones dadas por la víctima, los hechos que se denuncian habrían ocurrido de la siguiente manera:

En circunstancias que el señor Gálvez transitaba por la Avenida indicada, fué asaltado por los hermanos Carlos y Eduardo Vilches Améstica.

El primero de los asaltantes no se contentó con los golpes que propinara a su víctima, sino que sacó un agudo puñal y lo perdió en el abdomen del desgraciado Gálvez.

Y una vez terminado el hecho, los hermanos Vilches emprendieron la fuga.

La víctima, tan pronto se vió libre de sus asaltantes, se dirigió a la policía de San Miguel, donde dió cuenta del crimen de que había sido objeto en la Avenida de San Joaquín.

Como su estado inspirara serios temores, la policía de esa comuna remitió al herido a la Asistencia Pública, donde se le practicaron las primeras curaciones que el caso reclamaba.

A continuación la policía salió en busca de los asaltantes, logrando detener sólo a Eduardo Vilches Améstica, el que tiene menos culpa en el crimen.

El citado Vilches fué puesto en la tarde de ayer a disposición del juez señor Villagra, quien ha iniciado el sumario respectivo.

Después de ser interrogado por el juez acerca del crimen que se le imputa, el detenido ingresó a la cárcel pública hasta que se establezca bien su responsabilidad o su inocencia.

En cuanto al otro hermano, ya se anda tras de sus huellas para que este delito no quede impune.

Sustracción y falsificación de documentos públicos

AYER SON DETENIDAS DOS PERSONAS ACUSADAS DE ESTOS DELITOS

Hasta las autoridades policiales ha llegado un denuncio acerca de una sustracción de documentos públicos y falsificación de otros de la misma clase.

Este denuncio ha sido hecho también a uno de los juzgados del crimen, donde se han expedido las órdenes para que se practiquen serias investigaciones al respecto.

Dando cumplimiento a esas disposiciones, la repartición policial encargada de estas diligencias ha dado los pasos necesarios para descubrir qué es lo que hay de verdad en estos denuncios.

Las pesquisas han dado comienzo con toda actividad y poco a poco se va estableciendo en qué consiste esa falsificación y sustracción de documentos públicos.

Como de las diligencias practicadas se está desprendiendo la efectividad del denuncio que se ha hecho a la justicia, la Sección de Seguridad ha detenido a dos personas contra las cuales aparecen algunos cargos sobre el delito que se investiga.

¿En qué consiste esa falsificación y esa sustracción?

¿De qué documentos públicos se trata?

Las autoridades guardan la mayor reserva al respecto a fin de no entorpecer la marcha de las pesquisas.

Como decimos más arriba, se encuentran ya detenidas dos personas a quienes se estima complicadas en este hecho, las cuales se hallan desde anoche en la Sección de Seguridad a fin de interrogarlas y ponerlas a disposición de la justicia ordinaria, si es que haya motivos para ello.

LA FRECUENCIA DE LOS CRIMENES DE QUE SON VICTIMAS ALGUNOS PANIFICADORES SE ESTA PRESTANDO A GRAVISIMOS COMENTARIOS

EN ALGUNOS CIRCULOS SE HABLA DE LA POSIBLE EXISTENCIA DE UNA BANDA SECRETA ENCARGADA DE LIQUIDAR A AQUELLOS QUE NO SECUNDEN SUS PROPOSITOS.—LA IMPUNIDAD EN QUE QUEDAN ESOS CRIMENES.

¿Será verdad?

Sin embargo, la cosa es muy grave y vale la pena de ocuparse de ella, aunque sea a título de simple curiosidad, porque si el hecho llegase a existir, estaría demostrando que en Santiago se pueden cometer los más horrorosos crímenes y éstos quedar impunes o tardar mucho en ser descubiertos.

He aquí lo que se habla con insistencia en los círculos judiciales y que es lo que nos ha dado tema para estos comentarios.

En vista de la frecuencia con que los panificadores están siendo asesinados o heridos por otros de sus mismos compañeros, como lo demuestran los últimos crímenes de que ha dado cuenta "La Nación", se dice que se ha organizado una sociedad tenebrosa y secreta que estaría dispuesta a eliminar por medio de sus miembros a aquellos operarios que se opongan a sus designios.

Y este sería uno de los motivos que originó el doble asesinato ocurrido hace poco en esta ciudad y en el que cayeron dos panificadores, víctimas del cuchillo de uno de sus propios compañeros, sin que éste, hasta la fecha haya sido detenido.

Fuera de este doble homicidio, han ocurrido varios otros con una frecuencia aterradora, en que algunos panificadores son asesinados o heridos gravemente en varias partes de la capital, sin que los autores sean descubiertos ni menos detenidos por la policía.

"Los Tiempos", en una de sus ediciones de ayer, dió cuenta de otro crimen en que un panadero había sido agredido a cuchillo por otro de los del mismo gremio, sin que el hechor fuera aprehendido.

También ha llamado la atención en esos círculos la frecuencia con que los dueños de panaderías dan cuenta de que han encontrado muerto en el interior de sus negocios a uno de sus obreros, ya víctima del puñal o de un ataque repentino.

En el día de ayer, un industrial muy conocido expuso en la comisaría respectiva un caso igual y hace poco otros habían hecho lo mismo.

¿Qué es lo que pasa con ese gremio?

¿Será verdad la existencia de esa banda tenebrosa que se halla dispuesta a eliminar a sus compañeros de trabajo que no la secundan en sus propósitos?

¿Podrá ocurrir esto en plena capital de la República, donde se hallan las autoridades más altas?

Otro hecho que da que hablar es la continuidad con que en los salones de los panificadores se producen reyertas y el caso de que a éstos suelen llegar obreros heridos, que después no quieren dar los nombres de sus victimarios.

Hace poco, hablando con uno de los acusadores públicos que la Dirección General del Trabajo tiene para que denuncien a la justicia las infracciones a la ley que reglamenta las labores en estos establecimientos, nos decía que llevó como testigo a un obrero.

Pues bien, ese obrero fué amenazado por otro compañero y a los pocos días era asesinado de una feroz puñalada...

Como se ve, estos rumores que circulan en diversos círculos no pueden ser más graves y vale la pena desvanecerlos con una enérgica acción de la justicia y de la Sección de Seguridad.

El homicidio de la calle de Chiloé

En una de nuestras ediciones anteriores, dimos amplios detalles acerca de la alevosa muerte de Julia Bravo, cuyo cadáver fué encontrado por la policía con una puñalada en el costado izquierdo.

De las investigaciones practicadas por la policía, se pudo establecer que esta desgraciada hacía vida marital con un individuo llamado Alfredo y a quien se le conocía por el apodo de "El Canario".

Este individuo, como ha ocurrido en la mayoría de los crímenes de los últimos tiempos, ha logrado escabullirse sin que se tenga la menor noticia de su escondite.

Pues bien, la madre de la víctima se presentó ayer al juzgado que instruye el sumario a explicar algunos detalles que obran en su poder.

Según esta señora, "El Canario" se llama Alfredo Moraga, es de malos antecedentes y de continuo le daba mala vida a Julia.

Después de prestar una larga declaración, la señora dió por terminada su misión lamentando el desgraciado fin de su hija.

La lamentable desgracia de don Enrique Alvarez

En la calle de Julio Verne ha ocurrido un hecho delictuoso del que los carabineros de la comuna de Yungay, dieron cuenta ayer a la justicia.

La víctima lo fué el vecino don Enrique Alvarez, en los momentos que se dirigía a su domicilio, llevando en uno de sus caballos.

Al llegar a la calle indicada se encontró con tres desconocidos, los que se le fueron encima, lo sacaron del caballo y le quitaron sus ropas.

Con estos fríos mortales los muy bribones lo dejaron desnudo.

En seguida los asaltantes despojaron de la montura al animal y a éste lo dejaron al lado para que pudiera irse en pelo...

Entre los asaltantes, dice la víctima, iba un militar, el que con todo descaro se sacó su uniforme y se puso la ropa de paisano del señor Alvarez.

10.a SESION DE LA SUB-COMISION DE REFORMAS CONSTITUCIONALES

20 de Mayo de 1925.

Presidida por S. E. el Presidente de la República y con asistencia de los señores: Amunátegui Solar Domingo, Barros Borgoño Luis, Briones Luco Ramón, Cárdenas Nolasco, Edwards Matte Guillermo, Guerra José Guillermo, Hidalgo Manuel, Silva Cortés Romualdo, Vidal Garcés Francisco, Zañartu Prieto Héctor, y del Sub-Secretario del Interior, don Edecio Torreblanca, quien actuó como secretario, se abrió la sesión a las 4 P. M.

Se dió lectura y aprobó el acta de la sesión anterior, celebrada el 19 del presente.

S. E. usa de la palabra para decir que de acuerdo con la Comisión que se le había confiado en compañía del señor Barros Borgoño, va a proponer una fórmula que cree que condensa el concepto científico moderno de la propiedad desde los puntos de vista político, jurídico, económico y social. Debe declarar que esta fórmula emana exclusivamente del señor Barros Borgoño, y que por lo que a él respecta, no ha hecho más que aceptarla en todas sus partes, porque cree que la Constitución, en tal forma, se colocará a la mayor altura ya que definirá con claridad y precisión el concepto científico moderno de la propiedad. Por otra parte, cree que esta fórmula cristaliza las opiniones y los conceptos que se han vertido en el seno de la Comisión.

Diría así:

"Artículo. . . La Constitución asegura a todos los habitantes de la República:

"5.o La inviolabilidad de todas las propiedades sin distinción alguna.

Nadie puede ser privado de la de su dominio ni de una parte de ella o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia judicial o de expropiación por razón de utilidad pública calificada por una ley. En este caso, se dará previamente al dueño la indemnización que se ajuste con él o que se determine en el juicio correspondiente.

El ejercicio del derecho de propiedad está sometido a las limitaciones o reglas que exigen el mantenimiento y el progreso del orden social.

En tal sentido podrá la ley imponerle obligaciones o servidumbre de utilidad pública en favor de los intereses generales del Estado, de la salud de los ciudadanos y de la salubridad pública".

Estima que esta fórmula, por otra parte, está de acuerdo con lo que se ha hecho en la práctica y con la manera en que se ha interpretado el artículo 5.o de la Constitución de 33.

Además de este número se agregaría otro, como artículo 6.o, que diría:

"6.o La protección al trabajo y a las obras de previsión social especialmente en cuanto se refieren a la habitación sana y a las condiciones económicas de la vida en forma de proporcionar a cada ciudadano un mínimum de bienestar, adecuado a la satisfacción de sus necesidades personales y a las de sus familias. La ley regulará esta organización.

El Estado propenderá a la división de la propiedad y a la constitución de la propiedad familiar".

El señor Barros Borgoño don Luis agradece mucho la acogida que S. E. ha dispensado a la fórmula que ha propuesto y celebra que ella corresponda a las opiniones y conceptos emitidos en la Comisión.

En realidad, estas ideas tienden a consagrar la inviolabilidad del derecho de propiedad y, en el fondo, corresponden al principio que actualmente consigna la Constitución. El concepto de que cada ciudadano puede usar, gozar y disponer a su antojo de su derecho de propiedad, no puede tener sino dos limitaciones: o, más claramente, expresado el concepto: los ciudadanos no pueden ser privados de su derecho de dominio sino por sentencia judicial o por expropiación, declarada en conformidad a la ley. De modo, pues, que con la indicación que se ha leído, el derecho de propiedad queda perfectamente garantido.

No desconoce, por otra parte, que este derecho puede estar, y en la práctica lo está, sujeto además a otras limitaciones. Estas limitaciones pueden ser: o de derecho civil o de derecho público.

Las limitaciones impuestas por el derecho civil se rigen por el Código Civil y son, en general, prestaciones mutuas, como las servidumbres, por ejemplo. Por eso estima, en desacuerdo con el señor Guerra, que nuestro Código Civil no contraría el espíritu de la Constitución.

Además de estas limitaciones que el Código Civil impone al derecho de propiedad, y en que hay predio, sirviente y predio dominante, existen otras: las que los tratadistas y jurisconsultos llaman servidumbres de derecho público. No se trata, en este caso, de limitaciones impuestas a un predio en favor de otro predio, sino de limitaciones impuestas a un predio en favor del interés público, del interés colectivo, del interés general de la sociedad. En estas que los tratadistas llamen servidumbres de derecho público no hay predio dominante. Y, ¿cuáles son estas servidumbres? En los predios urbanos, por ejemplo, la línea de edificación en el trazado de las calles; la altura de los edificios, etc. En los predios rústicos, la aplicación de las leyes sobre cementerios, sobre saneamientos, sobre regadío; todas las leyes relativas a salubridad pública, etc.

Se dice en la fórmula propuesta: "El ejercicio del derecho de propiedad está sometido a las limitaciones o reglas que exigen el mantenimiento y el progreso del orden social".

Es decir, que en forma alguna se altera la inviolabilidad del dominio. Sólo se limita su ejercicio. Se ha buscado esta frase para encerrar más bien un concepto de orden social antes que uno de estricto derecho público, y porque cree que dentro de este sentir, las leyes pueden imponer al derecho de propiedad obligaciones, cargas o servidumbres en favor del interés general del Estado.

Con este procedimiento se logra conservar el principio fundamental de nuestra Constitución y se da salida a esas aspiraciones de carácter social a que se ha referido S. E. En suma, ha tratado de conciliar estas nuevas ideas con el derecho de propiedad y sus atributos de uso, goce y disposición. Se mantiene, lo repito, el concepto de dominio, pero se le limita.

S. E. expresa que dentro de sus conceptos se dan al Estado las facultades necesarias para imponerle al dominio las limitaciones que correspondan al interés público. Si mañana, por ejemplo, se presenta un problema grave sobre el combustible, que interese a la colectividad, el Estado podría pedir la expropiación de las minas de carbón.

El señor Barros Borgoño don Luis manifiesta que en la fórmula propuesta por el señor Guerra se contemplaba un precepto que tenía más vinculaciones con una cuestión de carácter social que con el derecho de propiedad. Por eso ha creído necesario consignar estas ideas en su artículo 6.o que diría así:

"6.o La protección al trabajo y a las obras de previsión social especialmente en cuanto se refieren a la habitación sana y a las condiciones económicas de la vida en forma de proporcionar a cada ciudadano un mínimum de bienestar, adecuado a la satisfacción de sus necesidades personales y a las de sus familias. La ley regulará esta organización.

El Estado propenderá a la división de la propiedad y a la constitución de la propiedad familiar".

De esta manera, podrá obtenerse la división de los predios y la constitución de la propiedad familiar, es decir, la casa para cada ciudadano. Estas son las ideas que ha tratado de consignar en las fórmulas propuestas, y ojalá que cuenten con el apoyo de los demás colegas de comisión. No dejaré de insistir en que he procurado mantener, por sobre todo, la integridad del principio sobre la inviolabilidad del derecho de propiedad, porque no acepta que pueda ser vulnerado.

El señor Briones Luco don Ramón, sólo desea manifestar su más caluroso aplauso al señor Barros Borgoño por la redacción que ha dado a estas ideas, redacción que traduce todo lo que aquí se ha dicho y que corresponde, en general, a lo que el país necesita. Quiere aplaudir, con especial insistencia, la parte final de la segunda proposición del señor Barros, la que propende a la división de las propiedades y a la constitución de la propiedad familiar. Estas ideas son un verdadero ideal social y corresponden a lo que Le Play ha llamado "La famille souche". Este pensamiento generoso de Le Play ha constituído en todos los países una de las más grandes aspiraciones sociales.

El señor Silva Cortés, don Romualdo, hablando en su nombre y en el del señor don Francisco Vidal Garcés, dijo que la comisión conferida a S. E. el Presidente de la República y al señor don Luis Barros Borgoño y la indicación redactada y propuesta por éstos eran factores muy importantes para la solución acertada de la cuestión pendiente.

Respetando mucho esas opiniones y esa indicación, en la que se observa la intención sincera de llegar a un buen resultado del debate sobre la situación constitucional del derecho de propiedad privada, los señores Silva Cortés y Vidal Garcés, manteniendo las ideas que hasta hoy han expresado, necesitaban, sin embargo, estudiar atentamente la fórmula propuesta; y pedían que se fijara la sesión del próximo Viernes 28 de Mayo para el término del debate, ofreciendo expresar en ese día su opinión definitiva sobre esta materia de tan trascendental e indiscutible importancia para el país.

S. E. dice que al estudiar esta materia con el señor Barros Borgoño, no han hecho otra cosa que inspirarse en los intereses del país y creen que las fórmulas propuestas responden a ese interés y reflejan el momento actual de la evolución social.

El señor Edwards Matte don Guillermo, dice que en realidad, no se ha dado cuenta, en todos sus detalles de la indicación propuesta por S. E. y el señor Barros Borgoño. Le parece, sin embargo, que ella estará dentro del concepto que trató de explayar en otra oportunidad. Ese concepto tendía a buscar una frontera a la acción de la ley. Espera que esa frontera quede más o menos clara en los términos de la indicación propuesta y que ella proporcionará los elementos de derecho que sean necesarios para que la Corte Suprema, en su oportunidad, pueda determinar si una ley dictada por el Poder Legislativo se ajusta o nó a las disposiciones de la Carta Fundamental.

Insiste en una idea que manifestó anteriormente: esas fronteras deben ser claras, nítidas, para que en lo futuro se pueda, sin vacilar, declarar cuando una ley en ese punto trasgrede a la Carta Fundamental.

Si se adoptara una fórmula vaga, — no es que estime tal la solución de S. E. y del señor Barros Borgoño, que no ha estudiado— se correría el más grave de los peligros, porque en una materia, como esta, del dominio, se librarían batallas más apasionadas.

Esas batallas, esas controversias posibles, son las que con una redacción clara y precisa pueden evitarse.

El objeto perseguido, lo repite, es el de dar un campo limitado a la ley y un terreno firme para que la Corte Suprema pueda pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las leyes que se dicten. Cree que esto quedará establecido ampliamente en la indicación propuesta por el señor Barros Borgoño, pero, agrega, que no puede formarse un concepto exacto sin un estudio minucioso.

S. E. expresa que la indicación del señor Barros Borgoño se amolda a la realidad legislativa nuestra, y abarca también los conceptos modernos sobre la propiedad. Cree que tales principios estampados en la nueva Constitución harán honor a Chile.

Y sobre todo no hay que perder de vista un punto muy interesante de la cuestión. El país espera que la nueva Carta Fundamental abarque en sus disposiciones los nuevos conceptos que traen dividida la ideología mundial, nuevos conceptos que como una reacción a lo que existió hasta ayer, pueden llevar a los pueblos a una mayor dicha y a una mayor felicidad. ¿Y sería cuerdo dejar dentro de la nueva Carta la base para que mañana una parte de los chilenos levantara como enseña de combate la derogación de principios fundamentales que ella consignara porque ellos no eran un avance sino un retroceso en el camino que señala en estas cuestiones el momento que la humanidad vive?

Nó, nosotros debemos adelantarnos y quitar todo pretexto para una lucha tal de banderías ideológicas.

Que en otro campo se vaya a buscar elementos propicios para la lucha. Que la Constitución con la sabiduría de sus principios no los suministre.

El señor Barros Borgoño, don Luis, insinúa que una razón de lógica aconseja que a continuación del número 5.o que ha redactado en compañía de S. E., se coloquen los artículos 137, 138, 142 y 143 de la Constitución.

A continuación de ellos vendría la segunda parte de su indicación que tiene el número 6.o

A indicación de S. E. se dió por aceptada esta indicación.

El señor Hidalgo, don Manuel, manifiesta que no espera que los principios filosóficos que sustenta vayan a ser incorporados en la nueva Constitución. Por eso la indicación del señor Barros Borgoño en cuanto mantiene la inviolabilidad de la propiedad no le satisface en manera alguna. Ve, sí, con agrado, que se le ponga limitaciones al derecho de propiedad, concepto que a su juicio tiene todavía una larga evolución que hacer.

La propiedad como instrumento del bien general, como un medio para realizar el bienestar de la colectividad, así la entienden los hombres que en estos momentos luchan por el advenimiento de mejores días para la humanidad. ¿Tardarán ellos mucho en llegar? No lo sabe, pero recuerda lo que pasó con los principios de la Revolución Francesa. Triunfaron primero dentro de la Francia. Parecieron sufrir una desviación dentro del Directorio y el Consulado y morir con el Imperio. Pero no era así, las águilas victoriosas de Napoleón los sembraron a los cuatro vientos de la Europa monárquica y absolutista. Y cuando éste cayó vencido por los reyes de derecho divino en Waterloo, no eran los principios de la Revolución los que morían, sino su propia tiranía, su propio absolutismo.

Los principios de la Revolución siguieron obrando y transformando los gobiernos y las instituciones y creando para las sociedades nuevas fórmulas de mayor respeto humano y de mayor felicidad.

Idéntica cosa pasará con la Revolución rusa, sus grandes principios de justicia humana no perecerán, seguirán obrando y creando en las sociedades actuales nuevos cauces, nuevas sendas que lleven a la humanidad a una etapa de mayor dicha.

Termina expresando que hay conveniencia en que los principios constitucionales que se establezcan sean tales que en ninguna oportunidad sirvan como enseña de combate para los movimientos políticos electorales. Que no adelanten a una evolución que fatalmente tiene que venir, que le ganen el quien vive a los acontecimientos, para que la lucha no se trabe dentro de la Carta Fundamental sino fuera de ela.

Dada la importancia trascendental de la materia se acordó pronunciarse en definitiva sobre las fórmulas redactadas por S. E. y el señor Barros Borgoño en la próxima sesión que deberá verificarse el Viernes 22 del actual a la hora de costumbre.

Se levantó la sesión. — ARTURO ALESSANDRI. — Edecio Torreblanca.

11.a SESION DE LA SUB-COMISION DE REFORMAS CONSTITUCIONALES

22 de Mayo de 1925.

Presidida por S. E. el Presidente de la República y con asistencia de los señores:

Amunátegui Solar Domingo, Barros Borgoño Luis, Briones Luco Ramón, Cárdenas Nolasco, Edwards Matte Guillermo, Guerra José Guillermo, Hidalgo Manuel, Silva Cortés Romualdo, Vidal Garcés Francisco, Yáñez Eliodoro, Zañartu Héctor, del señor Ministro de Justicia, don José Maza y del Sub-Secretario del Interior, don Edecio Torreblanca, quien actuó como secretario, se abrió la sesión a las 4 P. M.

Se leyó el acta de la sesión anterior.

El señor Edwards Matte don Guillermo manifiesta que en la reunión anterior hizo presente que esperaba que el estudio de la proposición del señor Barros Borgoño le hiciera formarse la convicción de que efectivamente fijaba una frontera precisa; pero no quiso anticipar una opinión al respecto. Expresó una esperanza respecto de la idea general del señor Barros, pero sobre los detalles de la indicación, quedó de estudiarla para formarse concepto cabal con posterioridad a la reunión.

Con esta salvedad se dió por aprobada el acta.

S. E. pone en discusión las indicaciones formuladas por él y el señor Barros Borgoño que quedaron para ser resueltas en la presente sesión.

El señor Silva Cortés don Romualdo pidió la palabra para decir que él y el señor Vidal Garcés aceptaban en general la indicación de S. E. el Presidente de la República, y del señor Barros Borgoño, no obstante haber manifestado su preferencia por el mantenimiento de la redación existente en la Constitución de 1833, del inciso 5.o del artículo 10.

La circunstancia de que se conserve la sustancia o materia principal del precepto sin variación, unida a la necesidad nacional de que se llegue a un resultado en la forma más satisfactoria posible en esta comisión de miembros de las más variadas y hasta contradictorias opiniones, los induce a tal aceptación.

Sin embargo, en particular quiere aún presentar algunas indicaciones que tienden a mejorar la reforma o, por lo menos, a que quede constancia de lo que expresa, en la historia fidedigna del establecimiento de la misma.

Cree que conviene unir los incisos tercero y cuarto para que formen uno solo, a fin de que las limitaciones y reglas sean las cargas u obligaciones y las servidumbres; y no se preste la disposición a interpretaciones o extensiones que no correspondan a lo concreto y preciso que se trata de establecer.

Prefiere que se diga "cargas" y no "obligaciones", porque esta palabra es menos adecuada y comprensiva que aquella para los fines de que se trata.

En la determinación de la indemnización, prefiere que se diga "por el Tribunal de Justicia correspondiente" y no "en un juicio".

En orden al inciso tercero que se refiere al ejercicio del derecho en sus relaciones con el orden social, observó que hay casos particulares en los que procede la indemnización previa, cuando se origina con esas limitaciones o reglas una exacción o disminución de patrimonio, del goce o de otros elementos del derecho. Convendría repetirlo, aunque la indemnización esté claramente ordenada en el inciso anterior para todos los casos que signifiquen expropiación.

Recomienda a S. E. el Presidente de la República y al señor Barros Borgoño, esas indicaciones, que pueden a su juicio mejorar la proposición.

Repitió que, estando debidamente consideradas la inviolabilidad y las garantías de las propiedades y pensando en la necesidad y en la urgencia de avanzar en la preparación de las reglas o preceptos constitucionales, creyendo haber cumplido su deber del mejor modo posible en este largo y difícil debate, en nombre de su colega el señor Vidal Garcés y en su propio nombre, acepta en general la proposición de transacción de S. E. el Presidente de la República y del señor don Luis Barros Borgoño.

El señor Yáñez expresa que, por no haberle sido posible asistir a las últimas sesiones, no puede, tal vez apreciar con exactitud los fundamentos de la proposición que acaba de leerse, pero cree del caso dejar constancia de algunas ideas, por la importancia de la materia en estudio. Ante todo declara que no es su ánimo oponerse a su aceptación, pues su origen ya lo recomienda y le da el carácter de una solución comprensiva de las diversas ideas manifestadas en el curso del debate, y además, en su primera parte consulta la inviolabilidad del derecho de propiedad en términos análogos a los que por su parte había propuesto, para mantener en su integridad el precepto constitucional.

Su disidencia, que es tal vez más de forma que de fondo, nace de que domina en la Comisión un concepto diverso del que por su parte tiene del Derecho Constitucional. A su juicio, la Constitución debe limitarse a establecer la forma del Estado y la organización y atribuciones de los Poderes Públicos por medio de los cuales se ejerce la autoridad y garantía de los derechos políticos y las libertades públicas, para dar a los ciudadanos un derecho que esté por encima de la ley y el Poder Ejecutivo.

La conveniencia de mantenerse dentro de estas normas nace no sólo de una consideración de principios, sino del interés de no inmovilizar otros aspectos de la vida de los pueblos que están sujetos a incesantes transformaciones y que, por eso mismo, son más propios de la acción del legislador.

El derecho público interno, en su aspecto de derecho constitucional, mira en realidad a la organización política de la sociedad y no debe confundirse con los intereses propios de la vida social o del régimen económico del país. Estos últimos son por su naturaleza esencialmente variables y deben, por consiguiente, ser reglados por leyes que en cada caso aprecien las circunstancias que las motivan.

Comprende que ante la importancia y magnitud de los problemas que suscita incesantemente la vida social y el régimen económico, del país, puedan consignarse en una carta constitucional ciertas normas generales que siempre tendrán sólo el carácter de aspiraciones transitorias, pero le parece un peligroso error ligarlos al concepto de propiedad y hacer aparecer este derecho en sus bases constitutivas, como subordinado a esos intereses. Son numerosas las atribuciones y funciones que corresponden al Estado moderno en orden cultural, económico y social y aún en el cuidado de los intereses morales, pero todos ellos entran más propiamente en otra rama del derecho público y deben ser objeto de leyes complementarias o generales para afirmar el sentido en que los gobernantes deben ejercer el poder. Pero las leyes constitucionales que forman la base del derecho público deben ser colocadas por encima de estos intereses y lejos, en lo posible, de las fluctuaciones políticas, de las contingencias sociales o económicas y de las luchas de partidos; no tanto, repite, porque estas materias no sean de primordial importancia, sino porque ellas son esencialmente mudables o transitorias, y, en cambio, la estabilidad es uno de los caracteres fundamentales de toda ley constitucional. De aquí las trabas que siempre se establecen para su revisión o modificación.

Esta concepción del Derecho Constitucional no es tal vez la que prevalece en el seno de la Comisión, y por eso, sin oponerse a la fórmula propuesta, ha creído necesario dejar a salvo su manera de ver en estas materias; por tal motivo insinúa la conveniencia de establecer en un título aparte todo lo que se refiere a la vida social o al régimen económico.

Hay a este respecto, un conjunto de aspiraciones universalmente aceptadas y que en gran parte están incorporadas en nuestra legislación, o constituyen normas de gobierno a que los Poderes Públicos se vienen ajustando, para satisfacer las necesidades y legítimas exigencias del pueblo; pero mezclar todo esto con el régimen de la propiedad, establecerlo como una subordinación del principio de la inviolabilidad, le parece una confusión de ideas enteramente incompatible con los principios constitucionales.

Cree que, con el muy buen propósito, como aparece de la indicación del señor Edwards Matte, de que el derecho de propiedad no puede ser afectado sino en los casos y para los fines que indica en su proposición, se van a consignar reglas que no tendrán en forma alguna el alcance taxativo que hoy se les atribuye, a fin de procurar en forma indirecta una limitación de las facultades legislativas del Congreso, sino que el significado de reglas enunciativas, que abrirán las puertas para dar al derecho de la propiedad un alcance contrario al que se persigue.

En su concepto, y a esto obedece la proposición que hizo, por su parte, el derecho de propiedad debe fundarse en su inviolabilidad absoluta, sin otra limitación que el derecho de expropiación por causa de utilidad pública o por sentencia judicial, limitación esta última que en realidad no es necesario consignar en la Constitución, porque el fallo de los Tribunales es sólo solución de conflictos de derecho en relación con el dominio.

Aún dentro de las tendencias más avanzadas de los pueblos bien organizados no se admite que se socave el derecho de propiedad en sus bases fundamentales, porque esto equivaldría a un brusco trastorno de todos los intereses sociales y de la organización misma de los Estados. Pero nadie puede tampoco negar que el ejercicio de este derecho impone deberes, porque aparte de no existir, ni poder reclamarse el derecho al abuso, el propietario no es un ser aislado en la sociedad, ni puede prescindir de ella, sino que es un hombre que forma parte de un organismo social y como tal, tiene deberes personales, deberes sociales y deberes de ejercicio de su derecho de propiedad. Estos deberes, en lo que a la propiedad se refieren, pueden ser señalados en la ley por razones de utilidad pública, para afirmar el principio de la inviolabilidad y dar garantía de que esos deberes no serán impuestos al propietario, sino por causas tan legítimas como las que justifican la expropiación forzada.

Este era el alcance y sentido de la proposición que formuló en una sesión anterior.

S. E. cree que es muy difícil apreciar donde concluye el derecho de propiedad y empieza el régimen económico social en el derecho público, tanto como si quisiéramos trazar la línea que separa la luz de la sombra, como dijo el poeta.

Considera que el régimen económico de este país está absolutamente vinculado con el régimen de propiedad.

El señor Edwards Matte don Guillermo, dice que está de acuerdo con S. E. No ha podido encontrar la frontera que separa el régimen económico y el derecho de propiedad, que es su fundamento. No pueden separarse ideas no sólo ligadas sino interdependientes. La misma indicación del señor Yáñez lo demuestra. Esa indicación afirma el concepto de la propiedad, y a renglón seguido habla de los deberes que ella impone y que se refieren al régimen económico; no ha habido modo de aislarlo del concepto del derecho mismo.

Pasando a ocuparse de las indicaciones propuestas debe expresar que al estudiar la del señor Yáñez observó que, establecer idea de deberes, sin precisar el campo de acción de estos últimos, tenía dos inconvenientes: 1.o que no se pone una valla para la acción de la ley; y, 2.o que no se expone francamente el concepto doctrinario con que se fijan esos deberes. Precisamente, al revés de lo que él ha procurado al presentar su indicación.

Su deseo es limitar en forma clara la facultad del legislador en cuanto al establecimiento de deberes respecto del derecho de propiedad; y exponer las cosas concretamente, a fin de no alarmar a los propietarios, ya que es preferible para todos que se conozca la verdadera y real doctrina que la Constitución adopta al crear limitaciones al derecho de propiedad y que no es otra que consagrar en su texto la legislación obrera, las servidumbres legales, la prohibición a la usura y el establecimiento del deber de cultivar el suelo. Estas limitaciones, ya existentes en la ley, encontrarían su expresión en la Constitución. Y no hay peligro alguno en decirlo. En lo que sí habría peligro, sería en decir que hay limitaciones y no explicar cuáles son.

El señor Yáñez manifestaba que la necesidad pública podría obligar después al legislador a salirse del marco del artículo constitucional. El señor Edwards no cree que, en un régimen normal necesite el legislador salirse de las atribuciones que le da la Constitución.

Ahora, si la enumeración es incompleta, lo que procede hacer es completarla. Medios va a dar la propia constitución, para ser reformada por las vías normales.

Ha tomado como base la indicación del señor Yáñez, porque es la que en forma más sencilla y con redacción más apropiada, encerraba el concepto predominante en el seno de esta sub-comisión y que contempla o consagra la verdadera doctrina del derecho de propiedad.

A esta indicación ha agregado sólo el campo de acción de la ley. Y para ello ha recurrido a la enumeración.

Lo que pudiera ser alarmante, para el derecho de propiedad, sería consignar esta enumeración como una limitación a ese derecho; pero establecerla como una frontera, para las limitaciones que se le pueden hacer, es la forma de evitar el peligro ya que se lograría mantener a la propiedad en un terreno perfectamente sólido, garantizado constitucionalmente.

Esto es, pues, una seguridad en vez de un peligro.

Al redactarla sí que ha tenido la precaución de ser bien amplio porque ha querido estampar en términos más o menos generales las reglas establecidas por todas las leyes sociales dictadas en los diversos países, tomando también en consideración las ideas vertidas en la Sub-Comisión sobre cultivo del suelo servidumbres legales, prohibición de las industrias contrarias a las buenas costumbres, etc., muchas de las cuales ya figuran en nuestras leyes.

Ha querido, en resumen, hacer una definición completa del verdadero concepto moderno del derecho de propiedad. La indicación presentada por el señor Barros Borgoño tiene también, evidentemente, el propósito de establecer una barrera a la ley y por esa razón dice: "En tal sentido podrá la ley, etc., etc."

En la redacción del señor Barros Borgoño observa, desde luego, la similitud de los conceptos: "la salud de los ciudadanos" y "la salubridad pública". Parece que esta última comprendiera a la primera.

El señor Barros Borgoño don Luis manifiesta que son dos cosas completamente distintas la salubridad pública y la salud de los ciudadanos, y, por consiguiente, se podrían emplear los dos términos.

El señor Edwards Matte don Guillermo, dice que en cuanto a la frase allí consignada: "los intereses generales del Estado", es muy vaga. En tiempos de elecciones la emplean invariablemente y para expresar los objetivos más opuestos, los candidatos de las filas más adversas.

¿No se podrá decir en favor de cualquiera limitación que se quiera imponer al derecho de propiedad, que es una obligación de utilidad pública en favor de los intereses generales del Estado? Y con esto, ya no habría límite claro para el legislador.

Para evitar este inconveniente es que propone que se enumere.

Se hacen tres objeciones a la enumeración: primero, que se la considera demasiado larga. Pero hay varias Constituciones más largas que la nuestra y, en todo caso, es preferible un texto extenso con tal que sea bien claro. Segundo, que la enumeración es incompleta. Completándola con los conceptos de seguridad y salubridad pública y algún otro que se haya emitido, se obviaría ese defecto.

Por último, se agrega que es peligrosa. Ya ha manifestado antes que no puede considerarse peligroso este concepto, porque la consagración de un estado de cosas existentes, como lo dijo en una reunión pasada S. E. el Presidente de la República, no puede considerarse un peligro, siempre que no se dé margen para que los agitadores puedan afirmar que no se cumple la Constitución, que dentro de lo dispuesto por la Carta Fundamental cabe hacer alteraciones profundas del orden social y que la doctrina constitucional ha quedado a medio camino por cobardía o inacción de los legisladores. Desea que no se pueda decir eso, y que, cuando se quiera agitar o cambiar el orden social se necesite decir: "Cambiemos la Constitución". Y así habrá mayor estabilidad, porque es mucho más difícil y se necesita un fundamento mucho más sólido y positivo, para hacer una campaña destinada a reformar la Constitución, que una que tenga por fin desprestigiar un régimen o un Gobierno afirmando que la Constitución está sin cumplirse.

Ha reiterado esta idea, para ver modo de buscar soluciones que satisfagan, en lo posible, las diversas y patrióticas aspiraciones que parten de los distintos campos y que en muchos casos coinciden. Por eso se permitiría pedir que se reemplazara en la indicación del señor Barros Borgoño la frase "los intereses generales del Estado", por una enumeración franca o por una fórmula de contornos perfectamente definidos.

S. E., volviendo al análisis de las indicaciones presentadas, cree que el concepto que proponen los señores Vidal Garcés y Silva Cortés puede ser una garantía en cuanto se refiere a casos determinados, pero no un modo de limitar la forma en que la ley puede imponer deberes.

El señor Yáñez, don Eliodoro, dice que no quiere prolongar este debate, que considera prácticamente agotado, y sólo lamenta no haber sido bastante esplícito en sus apreciaciones anteriores. Ve sí, que, en el fondo, todos los miembros de la Comisión están de acuerdo en el principio de la propiedad inviolable, salvo el caso de la expropiación forzada.

Declara que sus observaciones no se inspiran en temor a la evolución social que hoy agita al mundo civilizado, sino en la idea bien arraigada que tiene de que la sociedad moderna, en sus múltiples y valiosos intereses, está cimentada en el derecho de la propiedad y que a su subsistencia está vinculado el trabajo, la industria, el comercio, el crédito y la riqueza de las naciones. No mira con temor la evolución social, porque participa de muchas de sus ideas y la experiencia enseña que lo que hoy se estima un peligro es más tarde la solución de problemas que agitan la vida de los pueblos. Pero cree que para que esa evolución se opere en forma útil y justa es indispensable resguardar fuertemente el derecho de propiedad, para que sobre esta base se efectúen las transformaciones del porvenir.

Pero si en el día de hoy aparecen directa o indirectamente socavando ese derecho o subordinándolo en su base a las contingencias de la vida social o las conveniencias del régimen económico, no haremos sino estimular y agravar las perturbaciones sociales, sin darles solución. El crédito del país y la estabilidad de los negocios ya bastante afectados, encontrarían en esto un nuevo motivo de alarma.

La Constitución no puede ni debe pretender ser una valla a esa evolución, pero puede trazar normas para que ella se desarrolle sin minar los cimientos en que hoy descansa la organización social, pues hasta ahora no se presenta otra base, ni nuestro país está preparado para modificarla. Por eso cree que la Constitución debe mantener en términos absolutos el derecho de propiedad, sin someterlo a situaciones sociales o económicas que deben considerarse y reglarse por la ley dentro de ese principio.

El sensible desacuerdo en que se encuentra con el señor Edwards Matte y, en parte, con la proposición leída en esta sesión, es debido a que se cree que de ese modo se ponen limitaciones a los futuros congresos, ante el temor de que en ellos puedan llegar a dominar tendencias marxistas o comunistas. Pero, por su parte, piensa que, si tal cosa ocurre, si el país organiza sus Poderes Públicos sobre esa base y adopta ese régimen, la Constitución misma sería letra muerta y nada de lo que hoy se establezca sería considerado.

Pero, a su juicio, el señor Edwards Matte, con los términos de su indicación, no haría otra cosa que abrir la puerta a los intereses y tendencias que desea combatir, pues en ningún caso las reglas que agrega al ejercicio del derecho de propiedad serán consideradas como taxativas, sino como enunciación de los intereses a que estará sometida la propiedad.

Agrega el señor Yáñez que, por su parte, se ha limitado a hablar de "deberes", porque esto responde al sentido de nuestra legislación y a la evolución progresiva de la sociedad moderna. A su juicio, el concepto individualista del ejercicio del derecho de propiedad, que llevaba a autorizar el abuso, ha sido reemplazado por un concepto más amplio que contemple el derecho de la colectividad y da a los intereses sociales su legítima influencia.

Manteniéndose en este concepto de los deberes que afectan en un sentido o en otro a todos los miembros de una sociedad, no es menester considerar el caso de la indemnización, porque ella no cabe cuando se trata de cumplir un deber. Se exige sólo que la ley pueda mezclarse en los intereses privados y reglar el ejercicio de un derecho tan sagrado como es el de la propiedad, cuando una consideración de utilidad pública lo justifique.

No hay en esto vaguedad, como se ha insinuado en sesiones anteriores, porque tratándose de intereses en constante desarrollo, sería del todo estéril entrar en especificaciones que serían siempre incompletas, y basta referirse a un concepto que por su naturaleza es bastante preciso, pues la idea del deber no puede prestarse a incertidumbres, sobre todo si, como en el caso de la fórmula propuesta, se exige calificación de la ley y razón de utilidad pública.

Repite que, a su juicio, su disentimiento con las opiniones manifestadas nace sólo de una diversidad de concepto entre lo que debe ser el régimen de la propiedad dentro de los principios constitucionales y lo que son los intereses ligados a la vida social o al régimen económico del país.

Es por eso que desea que se aclaren bien las ideas y se eviten confusiones que puedan estimarse como un camino fácil para socavar en el presente o en el futuro un derecho como es el de propiedad que es la base fundamental de la sociedad moderna y a que están estrechamente vinculados el orden social y la estabilidad del trabajo, de la fortuna y de la familia. La evolución que se teme, hecha sobre esa base, no tendrá sino beneficios para el bienestar general y para el progreso del país.

S. E. dice que quiere llamar la atención del señor Yáñez sobre una sola cosa. Y es que dentro de la indicación del señor Barros Borgoño está absolutamente contemplado todo lo que ha dicho el señor Yáñez, porque allí no se mezcla el derecho de propiedad con el régimen económico, que están separados en la indicación.

Estamos en el capítulo 4.o, que habla del derecho público de Chile y dentro del artículo 10 estamos definiendo cuáles son estos derechos garantizados por la Constitución. Así, el N.o 5.o define lo que se entiende por derecho de propiedad. Después de ese N.o 5.o, dice la indicación del señor Barros Borgoño, deben seguir los actuales artículos 137, que trata de la inviolabilidad de la habitación; 138, de la inviolabilidad de la correspondencia epistolar y telegráfica; 142, que garantiza la libertad de trabajo o industria; y 145, que asegura la propiedad intelectual e industrial. Y, después de esto, propone el señor Barros Borgoño un nuevo número en que trata del régimen económico, que no se confunde sino que se separa de lo anterior. Las ideas del señor Yáñez están, por consiguiente, contempladas.

Agrega S. E. que él aceptó la indicación del señor Edwards Matte y que recomendaría como transacción la del señor Yáñez y la del señor Barros Borgoño y él, porque estima, finalmente, que no hay peligro ni en la una ni en las otras.

El señor Edwards Matte, don Guillermo, dice que lo más extraño es que la idea que él considera que da mayor garantía es la que inquieta al señor Yáñez.

(Se suspende la sesión por un momento por tener que ausentarse de la sala S. E. el Presidente de la República).

Reabierta la sesión, se acordó dar por terminado el debate, aceptándose la indicación de S. E. y del señor Barros Borgoño, quedando los incisos 3.o y 4.o del N.o 5.o del artículo 10 de esa indicación, unidos por la conjunción "y", como lo propusieron los señores Silva Cortés y Vidal Garcés.

El señor Barros Borgoño, don Luis, dice que respecto de la otra indicación de los señores Silva Cortés y Vidal Garcés, para fijar indemnizaciones, ésta sólo procedería en casos muy limitados y cuando se refiriera a una medida de carácter particular, que importara una privación casi absoluta del goce y que, en tal caso, ello tendría el alcance de una expropiación que estaría sujeta a indemnización.

En esta misma inteligencia se manifestaron los demás miembros de la Comisión.

Finalmente, se acordó que la próxima sesión tuviera lugar el Martes 26, a las 3.30 P. M., quedando en tabla la continuación del artículo 10 y el capítulo IX, que se refundirá con el IV.

Se levantó la sesión. — ARTURO ALESSANDRI. — Edecio Torreblanca.

COMPAÑIA NACIONAL DE TEJIDOS "EL SALTO"

Se avisa a los señores Accionistas que, conforme al acuerdo tomado en la sesión del Directorio de fecha 22 del presente, se distribuirá un dividendo provisorio de dos pesos por acción, el que será pagado desde el 2 de Junio próximo, en el Banco de A. Edwards y Cía.

Santiago, 29 de Mayo de 1925.

Gerente 4—J.
OSCAR SEEMANN.

DIRECCION GENERAL DE TIERRAS, BOSQUES Y PESCA.—AVISO

Se piden propuestas públicas para los trabajos de transformación del edificio que ocupaba el antiguo Museo de Bellas Artes (Quinta Normal), para destinarlo a la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca.

Las propuestas se abrirán en la citada Dirección General, Agustinas 1824, el 9 de Junio próximo, a las 14 horas.

Los interesados podrán consultar los planos y demás antecedentes en la oficina del arquitecto de los Servicios Agrícolas (Quinta Normal), diariamente, de 9 a 11 y de 14 a 17 horas.

El Director General. 8—J.

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden por el Ministerio de Justicia para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de las provincias de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Arauco y del Territorio de Magallanes, en conformidad al Reglamento No 665, de 23 de Mayo de 1922 y al Decreto Supremo No 1,210, de 20 de Mayo último.

Se abrirán simultáneamente en la Sub-Secretaría del indicado Departamento, en las Intendencias respectivas y en la Gobernación de Magallanes, el día 15 del actual, a las 3 P. M.

Las bases pueden consultarse en las mencionadas oficinas

EL SUB-SECRETARIO
15—J.

INSPECCION DE AGUA POTABLE Y DESAGUES

Propuestas públicas para la provisión de piezas especiales de fierro galvanizado

Se piden propuestas públicas para la provisión de piezas especiales de fierro galvanizado (feetings), conforme a las bases que puedan consultarse diariamente en la Oficina de la Inspección, Agustinas 1336, Sección Adquisiciones (altos).

Las propuestas se abrirán el 15 de Junio próximo, a las 3 P. M.

EL INGENIERO DIRECTOR.

SEÑORITA

para trabajo de oficina, debe saber escribir a máquina, se necesita.

HINZE Y BOSTELMANN
COMPAÑIA 2693

FOOTBALL

Los lances de ayer por la Federación Universitaria

EL CUADRO DE LA ESCUELA DE MEDICINA SE ADJUDICA LA COPA JOSE MAZA

Con las aposentadurías totalmente ocupadas por estudiantes de ambos sexos, se verificaron en la tarde de ayer los lances finales del campeonato de Apertura de la Federación Universitaria de Deportes en la cancha de la Av. Panteón, y cuyo vencedor obtendría definitivamente la copa donada por el Ministro señor José Maza.

Después de los encuentros semifinales de la semana pasada, quedaron para definir el puesto de honor los cuadros de Leyes, Medicina y Pedagogía.

La composición de estos elencos, casi en su totalidad formados por jugadores sobradamente conocidos en nuestros fields, y la preparación a que habían llegado en el curso de la semana, dió margen para que el entusiasmo de los estudiantes de esas facultades por asistir al desarrollo del juego se notara desde el primer momento.

Dió un tinte de mayor alegría a la reunión la asistencia de numerosas señoritas estudiantes de Leyes, Medicina y Pedagogía y también la concurrencia de casi todos los profesores de estos establecimientos de educación.

El programa señalaba como semifinal del campeonato el lance Leyes con Medicina, los que se distribuyeron así en la cancha bajo las órdenes del árbitro señor Luis Roatti.

Medicina

Urrutia
Cooper, Zahri
Tapia, Wohm, Millán
Baeza, Vicuña, Urzúa, Cantín; Galan
O
Barros, Rojas, Naranjo, Parada Salas
Castillo, ...írez, Bascuñán
Fuenzalida, Veloso
Didier

Pedagogía

Con grandes energías de ambas partes, empezó la contienda, desarrollándose hermosas jugadas que eran entusiastamente aplaudidas por los espectadores.

Durante los dos períodos no se produjeron novedades de importancia, por lo que, de acuerdo con las bases de la competencia hubo de jugarse un complementario de 10 minutos, durante el cual ambos elencos hicieron esfuerzos por conquistar el anhelado tanto que les diera la victoria pero no fué así, ordenando el árbitro efectuar un nuevo tiempo de 10 minutos.

Dos minutos antes de terminar este complementario, Vicuña desarrolló un avance con Urzúa, hasta la línea de zagueros, entregando Vicuña con toda oportunidad la pelota a Cautín, quien con tiro esquinado y rozante obtuvo el goal del triunfo, a pesar de los esfuerzos de Didier.

Después de un corto descanso, el señor Roatti llamó a los equipos de Medicina y Leyes que debían jugar la final.

Para enfrentar al Medicina, el cuadro de Leyes estaba constituído así:

Mondaca
Miranda, Ulloa
Castro Sepúlveda, Martínez
Rojas, Guerrero, Ortiz, Salgado; Bascuñán.

Inmediatamente tomó la ofensiva el cuadro de Leyes haciendo emplearse a la zaga de los médicos, pero Wohm y Cooper rechazaron la primera ambestida de los ágiles enemigos con todo éxito.

A continuación se siguió un corto período de juego en el centro del field, sin que se notara superioridad.

El guardavallas Mondaca tuvo que intervenir en dos oportunidades en forma rápida ante tiros violentos de Urzúa y Vicuña.

Pasó el primer período de 15 minutos sin otras novedades.

La segunda etapa se caracterizó por los metódicos avances de los de Medicina, siendo desbaratadas sus espléndidas combinaciones en los tramos finales por Miranda y Ulloa, quienes se multiplicaban.

Un ataque sostenido de los de Leyes, estuvo a punto de producir sus efectos, pero Urrutia, mediante un esfuerzo providencial evitó la caída de su valla.

Debido a que este segundo tiempo terminó sin score, el árbitro ordenó un complementario, en cuyo lapso el Medicina, por intermedio de Vicuña y Urzúa, obtuvo dos goals con cuyo resultado finalizó la brega, adjudicándose la copa en disputa.

El triunfo del cuadro de Medicina fué entusiastamente recibido y sus jugadores calurosamente felicitados por los profesores y compañeros de estudios.

Liga Comercial de Football

Partidas oficiales que se jugarán el Sábado 6 corriente:

Torres y Heiremans c. La Montaña: cancha Yungay. Hora 3. Arbitro señor A Escalante. Director señor Moris.

Francke Julian v. Deportivo de Georgis. Cancha Yungay. Hora 4. Arbitro señor Moris. Director señor Luque.

Santiago Cepp' c. Cruz Montt. Cancha Independencia. Hora 3. Arbitro señor Barrueto. Directores delegados de ambos clubs.

Laboratorio Seroterapia v. Metalúrgico. Cancha Independencia. Hora 4. Arbitro señor P. Suitt. Directores, delegados ambos clubs.

ACUERDOS

1.o Dar de plazo hasta el próximo martes a los clubs para que cancelen el valor de su inscripción y tomar en esa sesión un temperamento contra los que no hayan cumplido este requisito.

2.o Proceder a la repetición del primer encuentro por no existir los complementarios.

3.o Solicitar de los clubs y árbitros se sirvan enviar un informe de las partidas jugadas, a fin de no caer en la pena de multa que establecen los reglamentos.

INSTITUTO NACIONAL v. SAN IGNACIO.— Hoy en la cancha N.o 3 de los Campos de Sports de Ñuñoa se efectuará el primer lance oficial de la temporada, por las competencias de la Asociación Escolar de Deportes. Este estará a cargo de los primeros equipos del Colegio San Ignacio e Instituto Nacional, los que intervendrán por la tercera división, serie A.

Se iniciará a las 3 P. M. bajo las órdenes del árbitro señor Enrique Didier.

LA ASOCIACION AMATEURS DE ARGENTINA LLEGARA ESTA NOCHE A SANTIAGO

SE MEDIRA CON ALGUNAS LIGAS AFILIADAS A LA ASOCIACION CHILENA

Aún cuando se presumía que, por contratiempos de última hora, el arribo del elenco seleccionado argentino perteneciente a la Asociación Amateurs, postergaría su viaje para la próxima semana, un telegrama recibido en la tarde de ayer, anuncia que la comitiva ha partido a esta capital, en donde llegará hoy, por el tren de 11.20 P. M.

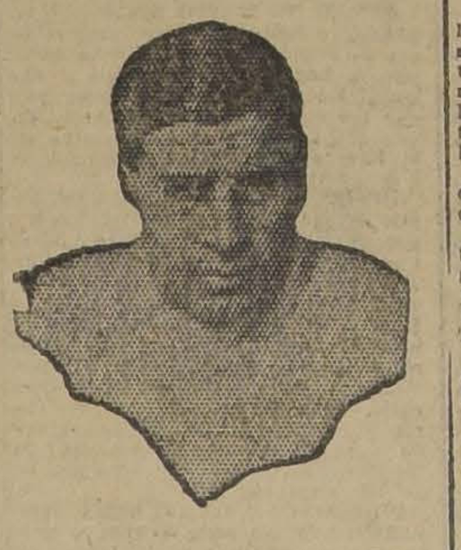
Como es sabido, este conjunto argentino que viene bajo los auspicios de la Asociación Chilena, se medirá, en primer término, con la Asociación Santiago, y Liga Valparaíso, y en seguida contra elencos unidos de ambas colectividades.

Estamos pues, en vísperas de presenciar los primeros encuentros internacionales del año, los cuales revestirán especial importancia, tanto por la calidad de los elementos que habrán de intervenir, como por los fraternales lazos que felizmente existen entre los deportistas argentinos y chilenos.

Presentamos nuestros afectuosos saludos de bienvenida a los distinguidos huéspedes.

La delegación completa, está compuesta como sigue: Scarone, Cortella, Montegazza, Napoleoni, Semino, Goicochea, Simonsini, Ochoa, Caldas, González, Orsi, Boffi, Penella, Tucumán, Liciardi, Luna y Tattamenti.

Como directores de este equipo vienen los señores, Guillermo Gaebler, Eduardo Larrandart y Germán Guassoni.



Scarone, uno de los jugadores más sobresalientes del cuadro visitante

LA LIGA ARICA SE AFILIA A LA FEDERACION

En la tarde de ayer la Federación de Football de Chile recibió un cable de la Liga de Football de Arica por el cual anuncia que la institución acordó por unanimidad afiliarse a la dirigente con sede en Santiago, dejando de pertenecer a la Asociación de Football de Chile.

Con esta nueva afiliación la Federación Chilena cuenta en sus registros con el noventa por ciento de las Ligas del país.

Federación de Basket Ball y Volley Ball de Chile

Cita al Consejo para hoy, a las 9.30 P. M., en Delicias 1312, con el objeto de elegir el nuevo Directorio ... Se encarece la asistencia.

Regimiento Zapadores I de San Fernando v. Germinar I de esta capital

El Domingo próximo se llevará a efecto este intercity club-match por la copa Rafael Torreblanca en San Fernando.

Mucho interés se nota entre los footballistas de esa ciudad por asistir a presenciar este lance.

El producido de esta partida será a beneficio del Hospital de ese pueblo.

INSTITUTO NACIONAL F. C.— Se cita a todos los jugadores para hoy en los Campos de Sports de Ñuñoa, a las 3 P. M., para jugar la partida con el San Ignacio.

El equipo será:

Luco R.; Mandiola y Toun; Fuentes, Alsina y Peña; Jaramillo, Llorens, Alcalde (capitán), Soriano y Moreno.

Reservas: todos los que han firmado los formularios.

GOLD CROSS F. C.—Los cuatro equipos de este club, inscritos en la Liga Metropolitana, jugarán el próximo Domingo sus partidas oficiales en el siguiente orden:

El primero con el Audax en la cancha del club, hora 3 P. M.

El segundo con el Lautaro Atlético I, en la misma cancha a la 1.45.

El tercero, a las 10 A. M., en cancha Barcelona, con el Barcelona III; y

El cuarto, a las 9.15 en la misma cancha con el Barcelona IV.

El directorio del club se reunirá hoy, a las 7.30 P. M., en "El Diario Ilustrado", con el objeto de resolver asuntos de suma importancia y los jugadores del primer cuadro están citados también para hoy, a las 2 P. M., en los Campos de Sports de Ñuñoa con el objeto de practicar.

Importante citación

El señor capitán Ramón Cañas M. nos encarga citar para hoy a las 2.30 P. M. en la cancha Campos de Sports a los siguientes jugadores, para proceder a la selección definitiva del equipo militar que jugará con el Magallanes F. C. por la copa Jorge Andrés Guerra:

Regimiento Tucapel: Poblete, M Contreras, Jhonson, N. Contreras, Roldán.

Regimiento Pudeto: Ortiz, Garcés, Guzmán.

Regimiento Buin: Gutiérrez, Hevia, Reyes.

Regimiento Cazadores: Ibáñez, Rivas, Miranda, Díaz, Ulloa.

Regimiento Telégrafos: Rojas, Conejeras, Valdivia.

Regimiento Tacna: Bacho.

Sección Experimental de Higiene: Baltenhoff.

Instituto Goreográfico Militar: Vega, Serrano.

Por ser ésta la última partida de selección, el señor capitán Cañas ruega a los jugadores indicados se sirvan asistir con puntualidad a esta citación.

CONFEDERACION DEPORTIVA DE CHILE

De orden del presidente de la Confederación Deportiva de Chile, se cita a sesión de Directorio a los miembros de la Mesa Directiva señores Luis Harbecke, Carlos Anwandter y Alberto Davidson, para mañana Viernes 5, a las 6.45 en Huérfanos 874.

Tabla.— Fijar la tabla para la sesión de Consejo; y Solucionar algunos asuntos de carácter interno.

SESION ... DE DELEGADOS

De acuerdo con la resolución tomada en la última sesión de delegados, se cita al Consejo para el Martes 9, a las 9.30 P. M., en Huérfanos 874.

BASKET-BALL

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

"Y" Basket Ball Club.—En la sesión última celebrada por el comité de Basket Ball, quedaron clasificados los diferentes equipos que defenderán sus colores en la competencia oficial del presente año, de la Asociación de Basket Ball de Santiago.

El primer equipo quedó formado por los señores Izzo, Ferrando, Villagra, Retamales y Collarte. El segundo por los señores Miller, Mackennay, Stutz, Uribe, Urzúa Leighton y Alcocer, como suplente. El tercer equipo, por los señores Vera, Pérez Román, Alcocer, Díaz y Mardones. El cuarto equipo quedó formado por los señores Cambell, Herrera, Cuevas, Jury, Gandolfi, Gallegos, Martínez, Mackenney, R. Tromben, Pardo, Hidalgo, Valdés y todos los nuevos jugadores inscritos que defienden la "Y".

La partida oficial de la primera división, que les correspondía jugar a los primeros equipos de la "Y" con el Unión Deportivo Española 1.o, el Domingo próximo, ha quedando suspendida a petición del Unión Deportiva.

La partida oficial por la segunda división, que le corresponde jugar al segundo team con el Manuel Concha, se efectuará el Domingo a las 10 1|2 A. M., en el Estadio Policial.

El cuarto equipo deberá jugar también su primera partida oficial con el Luis Cousiño, a las 9 A. M., en el Estadio Policial.

Se cita a todos los jugadores componentes de este equipo a practicar para el Viernes después de clase de crepúsculo

Las inscripciones para el campeonato interno de basket ball quedarán cerradas el próximo Viernes para lo cual se ruega a todos los miembros de nuestro gimnasio inscribirse a la brevedad, si desean tomar parte. Habrán dos divisiones y en cada una premios individuales para los teams vencedores de cada división. En la primera división se disputa la copa "Directorio" en la cual quedarán grabados los nombres de los jugadores ganadores. El Sábado 6, a las 5 1|1 P. M., se efectuará el sorteo y la elección de los capitanes. eS ruega la asistencia y puntualidad. —El capitán.

AUTOMOVILISMO

Atilio Giovinazzi partirá a Europa

El Martes próximo se dirigirá a Europa el conocido industrial y entusiasta cultor automovilista señor Atilio Giovinazzi.

El señor Giovinazzi ha logrado conquistarse generales simpatías no solo en el comercio por su honorabilidad y rectitud, sino que también en las esferas del deporte automovilístico, donde siempre ha figurado en la primera fila de los amateurs.

Con el objeto de despedirlo, sus amigos le preparan para el Sábado próximo una manifestación consistente en una comida.

Las adhesiones se reciben en Delicias 1152 y en Bandera esquina de Sama.

CICLISMO

El nuevo local de los ciclistas

LA UNION CICLISTA DE CHILE LO INAUGURARA EL SABADO PROXIMO CON UNA FIESTA SOCIAL

Con la aproximación de los campeonatos internacionales, la Unión Ciclista de Chile, con muy buen acierto, ha resuelto instalarse en un local que sea espacioso y que reuna las comodidades necesarias para poder hospedar a las delegaciones que mandarán los países vecinos que se hagan representar en estas grandes contiendas pedaleras.

Con este objeto esta dirigente se ha ubicado en calle San Francisco N.o 810, en donde cuenta con un buen local el que sera inaugurado el Sábado próximo con un gran baile amenizado por una banda militar.

Un bien atendido buffet estará a disposición de los socios que asistan a esta reunión deportivo-social, como también otras entretenciones que harán más amena las horas que dure esta fiesta.

Esta casa contará con las siguientes comodidades:

Gran salón para bailes y recepciones con capacidad para doscientas personas; un casino, un salón de billares, una biblioteca, un salón de ajedrez y otras entretenciones, un salón de conferencias, una sala con alto parlante, para oír los conciertos y otras noticias que transmita la Radio Chilena; dormitorios para hospedar a corredores de provincias o extranjeros; gran salón de sesiones para la Unión Ciclista de Chile; salón de sesiones para la Unión Ciclista de la provincia de Santiago; un gimnasio, con ring, rodillo para que se entrenen ciclistas, y otros objetos apropiados al deporte; un bien instalado baño de lluvia, secretarías para que sesionen las diferentes instituciones afiliadas a la Unión Ciclista de Chile; una sala dotada de pequeños comedores, y otras dependencias que sería largo enumerar.

Todas estas mejoras que se introducirán en la Unión Ciclista de Chile deberán quedar definitivamente terminadas antes del 30 del presente mes.

Su inauguración se hará con las salas más indispensables para el buen funcionamiento de esta dirigente, por lo que se les ruega a los señores socios asistir el día de su inauguración en compañía de sus familias y en el mayor número que les sea posible, para que esta fiesta resulte bajo todo punto de vista interesante. Quedan también invitados los señores socios de la Federación de Suboficiales Retirados.

PAPERCHASE

El gran concurso hípico del próximo Domingo

LO ORGANIZA EL DEUTCHER SPORT VEREIN EN SU ESTADIO DE "LOS LEONES"

El gran concurso hípico que anualmente organiza esta entusiasta institución con el propósito de fomentar el desarrollo del deporte hípico, se llevará a efecto este año el Domingo próximo en su cancha de Los Leones.

Las pruebas hípicas consistirán en dos grandes recorridos: uno para militares y otro para socios de los clubs de Paperchase, disputándose en ellos valiosos premios por los teams que representarán a los regimientos de la guarnición y a los clubs de Paperchase.

Además, individualmente tendrán los corredores algunas recompensas.

Terminará el programa de equitación con un "Postillón Race", tan del agrado del público y que, como pocas pruebas, sirve para demostrar la destreza del jinete y obediencia del caballo.

Los recorridos se harán sobre 5 obstáculos diversos, cuya altura mínima se ha fijado en 1.30 metros.

Terminada la parte hípica se seguirá un baile en las canchas de tennis, amenizada por la banda del Regimiento de Carabineros.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS CAUPOLICAN.— Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS JORGE MATTE GORMAZ.— Hoy a las 9 1|3 P. M. se reune la Junta General en Tocornal 441.

ATLETISMO

DEPORTIVO BREMEN JEBION F. C.— Continúan con entusiasmo los preparativos para el campeonato atlético interno que se efectuará dentro de poco en una de las canchas de Santiago.

Entre los números del programa figuran las siguientes pruebas de atletismo: 100, 200 y 800 metros planos, salto largo con y sin impulso, salto alto, lanzamiento de la bala y disco, un partido de football entre el 1.o y 2.o cuadros de esta entidad y en la tarde un lunch.

Las inscripciones se recibirán hoy de 8 a 10 P. M., en la secretaría.

CITACIONES

Everton F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en A. Prat 1489.

Tabla: partida oficial con el Santiago I B. el próximo Domingo.

Chilenito Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M. en la secretaría de O'Higgins N.o 2651.

Teniente Godoy Juvenil e Infantil F. C.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Centro Deportivo Compañía de Gas F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|4 P. M. en el local de la Sociedad Empleados de Comercio, S. Domingo 1036.

Tabla: Elección de directorio y trofeo donado por el señor Pedro Errázuriz T. y admisión de socios.

Constitución F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Aconcagua 1453.

Chile Atlético F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en San Francisco 1021.

Malleco Austral F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Marín N.o 256.

Morning Star Sporting Club.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría Independencia N.o 306.

Germinar 1.o F. C.—Jugadores y reservas el Domingo próximo a las 7.45 A. M. en la Estación Central para dirigirse a San Fernando.

Carlos Walker M.— Junta general para hoy, a las 8 P. M. en Federico Scott N.o 48.

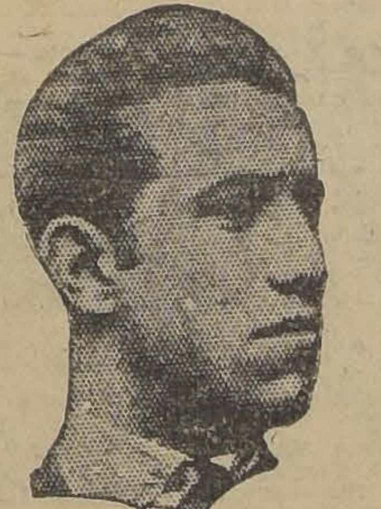
Independencia Juvenil F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en la Avenida Francia 1168, esquina Independencia.

BOX

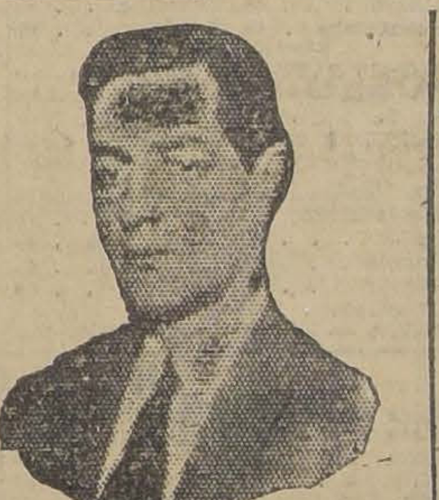
HOY LLEGARAN A VALPARAISO LOS BOXEADORES CHILENOS QUE FUERON A ESTADOS UNIDOS

ACOMPAÑA A LOS CAMPEONES EL DELEGADO Sr. ALVARO DE LA CRUZ

Como se ha venido anunciando, hoy en la mañana llegará a Valparaíso el vapor "Santa Ana" a cuyo bordo viajan el delegado chileno señor Alvaro de la Cruz y los campeones Francisco Caldera y Salvador Grecco que, compusieron el equipo suramericano en representación de nuestro continente al Campeonato Panamericano celebrado hace algunos días en la ciudad de Boston.



Salvador Grecco



Delegado señor Alvaro de la Cruz



Francisco Caldera

Una delegación de la Federación de Box se trasladó a Valparaíso con el objeto de dar la bienvenida al delegado y boxeadores. Igual determinación tomarán las instituciones deportivas del vecino puerto, quienes saludarán a los campeones a su llegada.

Existe verdadero interés por oir al delegado y boxeadores sobre las incidencias habidas en dichas competencias; donde, si bien es cierto, fueron derrotados, en cambio defendieron con toda valentía el box suramericano, cayendo derrotados como lo saben hacer los sportman de verdad.

LA LLEGADA A SANTIAGO

El delegado y los boxeadores se dirigirán a la capital en el expreso que llega a la estación Mapocho a las 11 de la noche. Las instituciones deportivas y los amigos de estos deportistas preparan un simpático recibimiento en la estación del norte.

LOS CENTROS DE BOX

Los centros de box se aprontan para recibir a los boxeadores, asistiendo a la estación en el mayor número posible de asociados.

El Audax Italiano nos encarga citar a sus socios para concurrir a esperar al socio Salvador Grecco a la Estación Mapocho, desde donde acompañarán al campeón hasta el local de la institución.

Igual encargo nos hace la Federación de Box de Chile que desea dar la bienvenida a los boxeadores y al delegado señor De la Cruz, que en representación de esa institución fué designado delegado chileno al Campeonato Panamericano de Box.

CENTRO BOXERIL RODOLFO JARAMILLO. — Cita a asamblea general de socios para hoy a las 6 P. M., en el local del centro. Se encarece la asistencia por haber asuntos de interés que resolver.

CENTRO BOXERIL LOS SPORTS. En las pelcas del Sábado actuarán elementos del Esmeralda y Quintín Romero. — Otras noticias. — Un verdadero acontecimiento deportivo será el que se llevará a cabo el Sábado 6 del corriente en este Centro ubicado en la calle Diez de Julio 1515, frente a la calle San Ignacio.

El prógrama que se presentará es del más alto interés. El encuentro de fondo estará a cargo de Oscar Verdugo, del Quintín Romero, aficionado de muchos merecimientos por sus continuos triunfos. El Centro Los Sports le ha puesto a José Espinosa, que está dentro de los antecedentes de su adversario.

Será una pelea bastante interesante y digna del entusiasmo que se ha notado entre los habitúes a este Centro.

En la semi fondo actuarán dos elementos que bien se merecen: Luis Guajardo, del Esmeralda, ha querido subir nuevamente al ring de este Centro. Dentro de su categoría, se le ha puesto al frente a Carlos Rojas, de Los Sports, que tiene ganadas algunas peleas.

Los preliminares son también de interés. Mayores detalles se darán oportunamente.

—Se avisa a los aficionados del barrio Castro y Diez de Julio, San Ignacio, Lord Cochrane, etc., etc., que en la matinée del Domingo se llevará a efecto el beneficio que se ha venido preparando al atleta Alfonso Vicuña, en la actualidad ciego. El programa que se ha repartido desde ayer, deja de manifiesto que hay razón para creer que concurrirá bastante público.

—Aquiles Lorca, de 48 kilos, de este Centro, acepta el desafío lanzado por el aficionado Luis U. Moraga, pudiendo concurrir hoy mismo a su local y entenderse con el señor Julio Savelli, secretario, de 6 P. M. adelante.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C. — Este centro llevará a efecto el Sábado 6 del presente un inter club entre el centro Rodolfo Núñez y Vicente Salazar B. C. en honor del cuerpo de Profesores del Patronato San José.

CENTRO DEPORTIVO B. TALLMAN. — San Francisco 685. — El Jueves 4 del presente se llevará a efecto una gran velada boxeril a beneficio de la señora viuda del socio gráfico don Luis Aguilera, fallecido recientemente.

Después de la larga enfermedad padecida por el consocio Aguilera, su señora ha quedado con limitados recursos.

Esta velada es propiciada por el gremio de gráficos y el directorio del Centro ha cedido su gimnasio gentilmente.

Deportivo "Medidores" (Cía. Ch. de E. Ltd.)

Especial atención ha prestado la comisión en preparar el programa boxeril, con que esta institución inaugurará el Sábado 6 de Junio, el amplio y cómodo gimnasio "Medidores" ubicado en la calle de San Pablo 1670, el cual ha sido dotado de las comodidades necesarias, tanto para el entrenamiento como para el público asistente.

Para esta velada se ha elaborado un atrayente programa boxeril, en el cual, se harán representar, el Centro "Los Sports" con los aficionados, Carlos Jiménez y José Cajales, el "Cóndor" con Fernando Avila, Campeón Amateurs en el peso "mínimo" y Benito Merino, el "Santa María" por Luis Tellez y Lorenzo Reyes. Además, han ofrecido su concurso, los conocidos profesionales, Manuel Contreras, profesor del Medidores, Fortunato Ramos y Gerardo Mella. La pelea de fondo estará a cargo del conocido aficionado señor Alfonso Orrego y Lorenzo Reyes. Orrego hará su primera presentación, después de la larga ausencia que tuvo, debido a la jira que efectuó al Sur, en donde cosechó un sin número de triunfos.

SE LES NECESITA CON URGENCIA EN EL GIMNASIO DE "LOS TIEMPOS B. C.".

Barrera, César San Martín, Gus Armando Arredondo. Lindor Barrera, César San artín, Gustavo Bruce, Jorge Rousseau, Juan Soto, Eduardo Muñoz y Víctor Paulssen.

Como se sabe, el local está ubicado en San Francisco 1120 hora: seis y media de la tarde.

LA INAUGURACION DE LOS TIEMPOS B. C. — El Domingo en la noche, se efectuará la inauguración del local de este centro ubicado en la calle de San Francisco 1120, casi esq. de Avda Matta.

Para esta fiesta serán invitados los jefes de la Empresa Periodística de "La Nación", entre cuyo personal forman la institución.

Un programa a cargo de los mejores elementos de la institución, servirá para la fiesta de inauguración, la que promete alcanzar el más franco éxito.

EL BENEFICIO AL ATLETA ALFONSO VICUÑA — Se efectuará el Domingo 7 a las 3.30 P M. — Excelente programa. — Los campeones peso mosca del P. Martínez dirimirán superioridad. — Está informado el público amateurs que los dirigentes del Centro Los Sports han cedido su local para que el atleta Alfonso Vicuña se organice un beneficio, en atención a la desgracia que le aflige en la actualidad de estar enteramente ciego

El beneficiado fué siempre un deportista altruista, de ahí que en su desgracia, está recibiendo el fruto de su acción. Se le han ofrecido muchos concursos que se han dado a conocer en detalles, con lo cual se ha confeccionado un atrayente programa, compuesto de números de box, lucha romana y acto de variedades.

Uno de los números que llamarán la atención, será el match de fondo en que dirimirán superioridad los campeones peso mosca del Centro Pedro Martínez, Fernando Tobar y Segundo López.

José Cajales con Abraham Castillo tendrán a su cargo la semi fondo.

El campeón suramericano, Fernando Valdenegro y Rolando Martínez harán una academia de alto interés científico.

También se harán dos asaltos de lucha romana por aspirantes a campeones dentro de la categoría en que actúan.

El beneficiado invita a sus relaciones y deportistas en general a la matinée del Domingo. En estas mismas columnas se darán mayores detalles con la oportunidad debida.

CAMBIO

BANCARIO (90 d.) . . 42.20
COMERCIAL 42.20

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 Dolar, vale. . . . 8.80
1 Franco. .. .. .. 0.44 1|4
1 Lira.. .. .. 0.36
1 Peseta. . . . . 1.28 1|2
1 Nacional Arg.. .. 3.56
1 Franco Belga .. .. 0.42 3|4

Premio del oro: 234.80

Libras en oro americano: 485 15|16

Un peso papel, vale 5 peniques

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

El grueso de las operaciones de ayer en el mercado, le correspondió a la Primera Rueda, donde se hicieron negocios por un crecido número de acciones de la Compañía de Salitres de Antofagastas; en la Segunda Rueda disminuyó el movimiento en acciones y aumentó en bonos y títulos de Bancos.

En conjunto se anotaron ventas por 5,600 acciones de Antofagastas, 660 Banco Nacional, 550 Banco de Chile, 1,700; Higuera, 1.500 Fortuna, 450 Patiños, 1400 Las Chiles, 400 Colquirí, 500 Dichas, 800 Condoriaco, 300 Carb. de Penco, 67 Gas de Santiago, 100 Tocopilla, 129 Tierra del Fuego y 100 Electricidad Industrial, sobre bonos hipotecarios figuraron ventas por valor 175,000 nominales.

No se efectuaron negocios sobre letras de cambio:

SUBIERON

BONOS: Caja 8-1, de 85 a 86.
SALITRERAS: Antofagastas, 75 1|2 a 77.
MINERAS: Disputada, de 33 3|4 a 34 3|4; Tocopilla, de 82 a 82 1|2.

BAJARON

BONOS: Hipotecario 7-1, de 79 a 78.
BANCOS: Nacional, de 79 a 78.
INDUSTRIALES: Cemento, de 86 a 85 1|2.
MINERAS: Colquirí, de 8 3|4 a 8 1|2; Dichas, de 34 a 33 3|4; Higuera, de 5 a 4 1|2; Kumurana, de 23 3|4 a 32 1|4; Las Chiles, de 3 3|4 a 3 1|2; Patiño, de 288 a 287.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

1000 Caja 7-1, 79.
6000 Caja 8-1, 86.
5 Banco Español, 120.
100 Banco Nacional, 78.
42 Gas, 81.
800 Condoriaco, Junio 11, 7.
100 Electricidad, 70.
100 Antofagasta, Junio 25, 76
200 Antofagasta, Junio 11, 76.
1000 Antofagasta, Junio 25, 77.
400 Antofagasta, Junio 11, 77.
300 Antofagasta, Junio 25, 77 1|2.
1300 Antofagasta, Junio 25, 78.
200 Antofagasta, Junio 25, 77 3|4.
100 Antofagasta, Junio 11, 77 1|2.
2000 Antofagasta, Junio 25, 77.
100 Antofagasta, Junio 25, 76 3|4.
129 Fuegos, 170.
800 Fortuna, Junio 25, 21.
200 Higuera, Junio 11, 5.
100 Tocopilla, Junio 11, 82 1|2.
400 Los Chile, Junio 25, 3 1|4.
500 Los Chile, Junio 25, 3 1|2.
500 Dichas, Junio 11, 33 1|2.

SEGUNDA RUEDA

24000 Caja 8-1, 86.
65000 Caja 8-1|2, 81.
23000 Hip. 8-1, 79 3|4.
5000 Id., id., año 923, 79 3|4.
1000 Id., 7-1, 78.
500 Banco Nacional, 78.
550 Id., Chile, 179 1|2.
25 Gas, 81.
1500 Higuera, Jun. 25, 4 1|2.
300 Carb. Penco, Jun. 25 2 1|2.
400 Fortuna, Jun. 11, 20 3|4.
300 Id., Jun. 25, 21.
300 Patiño, Jun. 25, 286.
100 Id., Jun. 11, 285.
50 Id., 285.
400 Colquirí, Jun. 11, 8 1|2
300 Las Chiles, Jun. 25, 3 1|2.
200 Las Chiles, 3 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	7000	86	....	....
Caja 8-1|2, año 1922	10000	81¼	10000	81
Caja 7-1	10000	79	....	....
Hip. 8-1, año 1923	5000	79¾	....	....
Hip. 8-1	....	....	7000	79¾
Hip. 7-1	....	....	2000	78
BANCOS				
Chile	49	179½	180	180
Español	....	....	100	120
Hip. de Chile	20	320	....	....
Nacional	300	78	200	78½
MINEROS				
Bronces	....	....	500	6
Caylloma, Junio 11	500	4¾	....	....
Carolina, Junio 11	....	....	500	16
Carbón de Penco, Junio 25	200	2¾	....	....
Colquirí, Junio 11	500	8¾	200	8½
Condoriaco, Junio 25	500	7¼	600	7¼
Chañaral, Junio 11	700	7¼	....	....
Dichas, Junio 11	300	33¾	100	34
Disputada, Junio 11	300	34¾	....	....
Fortuna, Junio 11	200	30¾	300	21
Higuera, Junio 25	....	....	500	5
Kumurana, Junio 25	100	32¼	200	32¼
Kelluani, Junio 11	....	....	100	14
Kala Uyu, Junio 11	200	30	....	....
Las Chile	200	3½	....	....
Minera, trans., Junio 11	....	29	....	....
Elqui	200	4	....	....
Oruro, Junio 25	100	26	100	27½
Patiño, Junio 11	400	285	100	187
Potasa, Junio 11	200	6	200	7
Santo Cristo, Junio 25	100	6½	....	....
Salvador, Junio 11	....	....	500	6¼
Tocopilla, Junio 25	200	82½	200	82¾
Totoral, Junio 11	800	2¼	....	....
SALITREROS				
Antofagasta, Junio 25	400	76¾	200	77
Galicia, Junio 11	....	....	200	28
GANADEROS				
Gente Grande, Junio 25	200	88	....	....
Laguna Blanca, Junio 11	....	....	200	64
Rupanco	100	21	....	....
Fuego	10	170	100	170
PETROLIFEROS				
Caupolicán	....	....	1000	0.15
INDUSTRIALES				
Cemento Melón	....	....	100	85½
Gas	20	80½	....	....
Viña	200	24½	200	25
Electricidad Ind.	100	69	80	70
Electricidad Ord.	....	....	200	9
Cervezas	....	....	100	70
Electro Metalúrgica	200	23	....	....
Laboratorio	....	....	20	80
SEGUROS				
Chilena	....	....	300	9
LIBRAS ESTERLINAS				
£, Junio 25	1000	42.20	6000	42.40
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Dichas, trans., Junio 25	....	33¾	....	....
Antofagasta, Junio 25	....	77	....	....
Patiño, Junio 25	....	287	....	....
Kumurana, Junio 11	....	....	....	32¾
Potasa, Junio 11	....	....	....	....
Salvador, trans., Junio 11	....	6¼	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

500 Antof., Junio 25, 77 1|4.
100 Galicia, Junio 25, 28.
1100 Antof., Junio 25, 78.
25 Oploca, Junio 11, 155.
1800 Antof., Junio 25, 77.
200 Melón, Junio 11, 35 1|2.
16000 Caja, 8-1, 86.
105 Viña, Junio 11, 25 1|2.

ORO

Vendedor: 234.30. Comprador: 234.

CAMBIO

Vendedor: 42.20. Comprador, 42.

LIBRAS POR ORO

Vendedor: 12.70. Comprador. 12.60.

SEGUNDA RUEDA

3000 Libra esterlina, Junio 16, 42.30.
300 Antofag., Jun. 25, 77.
500 Loa, Junio 25, 54.

ORO

Vendedor: 234.30. Comprador: 234.

CAMBIO

Vendedor 42.40. Comprador 42.20.

LIBRAS POR ORO

Vendedor 12.70. Comprador 12.60.

GUIA OFICIAL DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

COMPRA-VENTA DE ACCIONES, ORO, BONOS; PRESTAMOS HIPOTECARIOS

BALBONTIN Y HELFMAN — Edificio Ariztía, 4.o piso
BARROS GONZALEZ — Bandera N.o 149.
MONTT FRANCISCO — Bolsa de Comercio. Oficina N.o 23.
EMILIO ALLENDE LASTRA — Agustinas 1233
JARAS D. V. ISMAEL — Calle Club de la Unión N.o 1063
SUBERCASEAUX FRANCISCO — Bandera N.o 73
SUTIL PRIETO DIEGO — Bandera N.o 69
VALDES RICARDO — Calle La Bolsa N.o 84
VILLAMIL FLORENCIO — Calle La Bolsa N.o 83. Tel. 2664.

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

COMPAÑIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA.—Cítase nuevamente a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el 5 de Junio, en calle Serrano N.o 209, con el fin de pronunciarse sobre lo siguiente:

1.o Venta del activo y pasivo de la Compañía a The Lautaro Nitrate Company Limited, por la suma de dos millones quinientas sesenta mil libras esterlinas, pagaderas al contado.

Los accionistas de la Compañía tendrán derecho a suscribir, a la par, hasta 512,000 acciones de The Lautaro Nitrate Company, de valor nominal de cinco libras esterlinas cada una, que se emitirán para este objeto. Estas acciones se canjearán en la proporción de una acción de The Lautaro Nitrate Company por tres acciones tres cuartos de la Compañía de Salitres de Antofagasta.

Las referidas 512,000 acciones de The Lautaro Nitrate Company Limited participarán de todos los dividendos que reparta esa sociedad a contar desde el 27 de Febrero del presente año.

2.o Disolución y liquidación de la Compañía y nombramiento de liquidadores.

CANAL MAIPO ASOC. — Avisa a los accionistas de los canales de Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía, que el plazo solicitado de modificaciones de marco, vence el 6 de Junio de 1925.

MERCADO DE LA VEGA SOC.—Cita a junta general el 8 de Junio, en la of. de la Sociedad, para acordar la reforma de los estatutos, aumento de capital, la distribución de los fondos y ratificación de una venta de terrenos por expropiación municipal.

GAS ACETILENO Y D. A. SOC. GENERAL.—Cita a junta general extraordinaria para el 4 de Junio, en Estado 59 para tratar sobre la liquidación de la Sociedad.

CHILENA DE TEJIDOS Co.—Cita a junta general extraordinaria para el 5 de Junio, en Huérfanos 1160, para tratar de la reforma de los artículos 6, 23 y 24 de los estatutos.

Cierra su registro del 27 de Mayo al 5 de Junio.

CANAL DE MAIPO SOC.—Sólo se admite solicitudes para traslaciones de regadores y trabajo de temporada hasta el 31 de Mayo y entre el 1.o y 15 de Junio deben pagar las cuotas acordadas en la último junta general y que incurre en el interés penal del reglamento, lo que paguen después del 15.

OMNIBUS DE ANTOFAGASTAS SOC.—Segunda citación a junta general para el 6 de Junio, en el Cuartel General de Bomberos de Antofagasta, para dar cuenta de la marcha de la Sociedad.

LAUTARO NITRATE Co. LTD.—Cita a junta general ordinaria para el 26 de Junio, en la Cámara Nacional de Comercio de Valparaíso, para tratar sobre la memoria y balance de 31 de Diciembre de 1924 y los demás asuntos de la Sociedad, según el artículo 46 de los estatutos.

POBLACION MIRAFLORES (EN LIQUIDACION) SOC. — Cita a junta general para el 8 de Junio, en la oficina de Duncan Fox y Co., Valparaíso.

CAUPOLICAN Co. DE PETROLEOS. — Segunda citación a junta general ordinaria, para dar cuenta de la memoria y balance, y estado actual del negocio el 3 de Junio, en Huérfanos 1221.

Cierra sus registros, del 26 al 4 de Junio.

TERMAS DE CASTILLO SOC. — Segunda citación a junta general ordinaria y extraordinaria para el 15 de Junio en "El Diario Ilustrado", para dar cuenta de la marcha de la Sociedad, y para elegir junta liquidadora y acordar la venta de los créditos de la sociedad.

PROVIDENCIA Co. DE SEGUROS — Cita a junta general para el 8 de Junio en Teatinos 254, para dar cuenta de la memoria y balance anual.

CANAL DE SAN VICENTE ASOC. — Cita a junta general para el 8 de Junio, para tratar sobre el artículo 33, inciso 1, 2, 3 y 4 de los Estatutos.

SALINAS DE TRES PUNTAS DE LOBOS Co. EXPLOTADORA DE—Dividendo N.o 71, de $ 3, el 3 de Junio, en la Avenida Errázuriz esquina de Melgarejo, Valparaíso.

Cierra su registro del 29 de Mayo al 8 de Junio.

HUANCHACA DE BOLIVIA Co.—Segunda citación a junta general ordinaria el 9 de Junio, en Blanco 653, con el objeto de tratar el artículo 33 de los estatutos.

SAYAQUINA DE CARACOLES Co. EXTRANJERA.—Se avisa a los señores accionistas que hayan pagado sus acciones que pueden pasar a canjear sus títulos provisorios donde mismo lo han suscrito.

CERRO GRANDE Co. ESTAÑIFERA.—Cita a junta general ordinaria para el 13 de Junio, en Cámara Nacional de Comercio de Valparaíso, Blanco 725, con el objeto de tratar sobre la memoria y balance.

Cierra su registro del 1.o al 13 de Junio.

DICHAS Co. AURIFERA LAS.—Cita a junta general para el 9 de Junio en el edificio del Banco Anglo 50, piso, of. 19.

En conformidad al artículo 31 y 32 de los Estatutos para someter a su consideración la disolución anticipada de la Sociedad enajenación del archivo y el pasivo a la Sociedad Minera de las Dichas.

CHILENA DE TRANSPORTES.— — Se avisa a los señores accionistas, que pueden pasar por la oficina de la Compañía, Huérfanos N.o 780, a canjear los títulos provisorios por los difinitivos.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 249.15.0 al contado. Bajó 0.15.0. A plazo: 250.5.0. Bajó: 0.10.0.

Cobre Standard: 60.0.0 al contado. Bajó: 0.2.6. A plazo: 61.0.0. Bajó. 0.2.6.

Plata: d. 31 5|8 al contado: Subió: 1 1|4.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	40	Corderos	1.073
Novillos	91	Cerdos	501
Vacas	252	Cabros	0
Q. vivos	56	Terneros	110
Id. en vara	86		
Total	525	Total	1.684

PRECIOS DE LAS CARNES

	El kilo
Carne de buey, de 1.a.	1.55 a 1.65
Id. de 2.a	1.30 a 1.50
Id. de 3.a	0.60 a 1.20
Carne de novillo, de 1.a.	no hubo
Id. de 2.a	1.30 a 1.50
Id. de 3.a	0.60 a 1.20
Carne de vaca, de 1.a.	1.60 a 1.70
Id. de 2.a	1.30 a 1.50
Id. de 3.a	0.60 a 1.20
Carne de cordero, de 1.a.	2.20
Id. de 2.a	1.80 a 2.00
Id. de 3.a	1.20 a 1.60
Carne de oveja, de 1.a	1.50 a 1.60
Id. de 2.a	1.20 a 1.40
Id. de 3.a	0.60 a 1.00
Carne de cerdo, de 1.a.	2.10 a 2.20
Id. de 2.a	1.89 a 2.00
Id. de 3.a	1.40 a 1.70
Grasa en rama	2.30 a 2.50
Sebo de ovejuno	1.80 a 1.90
Cuero de buey	1.80
Id. de novillo	1.70
Id. de vaca	1.70
Id. de ovejuno.	60.00 a 90.00 pesos la docena.

TATTERSALL

Precios corriente en la Feria del 3 de Junio de 1925:

VENTAS AL PESO

Novillos, de 0.81 1|2 a $ 1.15 el kilo
Bueyes, de 0.77 1|2 a 1.10 1|2
Vacas, de 0.77 1|2 a 1.13 1|2

NOVILLOS

3 A $ 1.15, con 1546 kilos
2 A 1.07 1|2, con 883 kilos
8 A 1.01, con 3400 kilos
6 A 0.96, con 2290 kilos
2 A 0.90 1|2, con 696 kilos
5 A 0.83, con 2096 kilos
3 A 0.81 1|2, con 870 kilos

VACAS

8 A 1.13 1|2, con 4016 kilos
6 A 1.12 1|2, con 2926 kilos
6 A 1.11, con 2614
12 A 1.09 1|2, con 5014 kilos
13 A 1.09, con 5500 kilos
8 A 1.06, con 3214 kilos
8 A 1.02 1|2, con 3236 kilos
10 A 1.00, con 4534 kilos
10 A 0.99, con 4398
4 A 0.98 1|2, con 1780
11 A 0.94, con 4680 kilos
11 A 0.90, con 5290
5 A 0.77 1|2, con 2422 kilos

BUEYES

3 A 1.10 1|2, con 1366 kilos
3 A 1.08 1|2, con 1366 kilos
3 A 1.07 1|2, con 1420 kilos
3 A 0.93, con 1364 kilos
3 A 0.92 1|3, con 1068
3 A 0.91 1|2, con 1044 kilos
1 A 0.77 1|2, con 640 kilos

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

EXPOSICION ESQ. ANTOFAGASTA.—REMATES LOS MARTES Y VIERNES

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 2 Junio de 1925:

Terneros:
De pie, gordos, de $ 60 a 120
De 1 año, de 80 a 130

Novillos:
De 1 1|2 año, mestizos, de 90 a 150
De 2 años, de 180 a 395
De 3 años, de 350 a 510

Vaquillas:
De 1 1|2 año, de 90 a 180
De 2 años, de 150 a 300
De 3 años, de 250 a 350

Vacas:
Flacas, de 150 a 250
A media gordura, de 250 a 350
Gordas, de 480 a 630
Paridas, mestizas, de 400 a 1,000
Toros, de 300 a 700

Bueyes:
Flacos, de 250 a 320
A media gordura, de 330 a 480
Gordos, de 550 a 900
De trabajo, de 300 a 450

Varios:
Yeguas, de 50 a 1,000
Caballos, de 50 a 600
Mulas, de 50 a 300

VENTAS AL PESO

Vacas, de $ 0.70 a 1.20 1|3
Bueyes, de 0.80 a 1.14
Novillos, de 0.75 a 1.10
Torunos, de 0.65 a 0.90

MOVIMIENTO HABIDO EN 3 DE JUNIO DE 1925

CORTE SUPREMA

Cuenta general

2. Zerega y Cía. con Ricardo Castagnino, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Luis Gutiérrez, por el recurso y don Benjamín Jiménez, contra el recurso.

Fallada de acuerdo: contra Pedro Millán y otros, sin lugar fondo; redactor señor Figueroa.

CORTE DE APELACIONES

1.a SALA

Miércoles 3.—Relator señor González Campos.

3. Juan Duprat con Nildo Garbín, pendiente.

Agregada: contra Cuevas y otro, revocada.

Secretario, el señor Fabres.

Don Evaristo Novoa alegó con don Javier M. Silva, en la 3.a.

2.a SALA

Relator señor Silva

1. Uziel y Carry, reclamo clasificación patente, trámite; 10. Salvador Sabal, reclamo clasificación de patente, sin lugar; 11. Teodoro Misle, reclamo clasificación de patente, sin lugar; 12. Domitila Baldebenito, reclamo clasificación de patente, sin lugar; 13. Zenaida Urbia v. de Z., reclamo clasificación de patente, sin lugar; 14. Contra Pedro María Quinteros, confirmada con declaración.

No vistas las demás.

3.a SALA

Señor Bernales.

3. Horacio Meza con Fernando Montalban trámite.

4. Horacio Meza con Rosa Romo, confirmada.

5. Horacio Meza con Rosa Romo, confirmada.

6. El Fisco con José T. Acevedo y otro, fallada.

7. Eusebio Díeguez con Municipalidad de San Antonio, en acuerdo.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: Don Horacio Meza por la confirmación con declaración, en la 4.a y 4.a; don René Bascuñán por la revocación, en la 6.a; don Fernando Palacios por id., en la 7.a.

4.a SALA

Relator señor Mac-Iver

1. Jorge Chahuan y otros contra Manuel Araneta y otro, sin tribunal.

2. Dominica San Martín de S. y otros con J. Bezán. Acuerdo.

3. Graciela Batista de C., con Alberto Campbell. Pendiente.

13. J. M. Tannenbaun con E. Celedón. Trámite.

14. Cía. Minera Mercedes de Las Condes con Pastor Fernández Concha y otro. Trámite.

No vistas las demás.

Agregada:

Contra Ramón 2.o Fonseca, revocada.

Alegaron:

En 1 a2.a: don Enrique Donoso con don Jorge Carvacho.

En la 3.a: don Guillermo Fuenzalida revocando.

TURF

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 7 Y JUEVES 11 EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 7 DE JUNIO

Segunda carrera

Premio JOU-JOU.— 1.400 metros.—Para caballos de 2 años nacidos en el país que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: 4,000 al 1.o

El Diez . . 54 Borelli . . . 52
Franklin . . 54 La Loire . . 52
Gerolamo. . 54 Tunca . . . 52
Signorino . . 54

Tercera carrera

Premio JUPITER.— 2,000 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.— Handicap —Inscripción: $ 40.— Premio: 4,000 pesos al 1.o

Galloway . . 64 Juglar . . . 45
Mequetrefe. . 57 Obsequio . . 45
Humorada. . 53 Calderón. . . 43
Lancetazo . . 51 Omikrón. . . 43
Dax . . . . 49 La Décima . 40
Puente Alto . 49

Cuarta carrera

Premio DE HONOR (clásico). — 3,800 metros.—Para 3 años y más. —Peso: 3 años, 55 kilos, 4 años y más, 60 kilos.—Inscripción: $ 100. —Ratificación: $ 100 el Lunes antes de la carrera.—Premio: 20,000 pesos y un objeto de arte al 1.o

Almodovar . 60 Risa Loca . 58
Bombero . . 60 Galloway . . 55
Halagüeña . . 58 Humorist. . 55

Quinta carrera

Premio JIMENA.— 1.500 metros.—Para caballos de 2 años ganadores de una carrera que no sea clásica o reglamentaria.— Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3.500 al 1.o

Caramel . . 54 Notoria . . . 54
Jineta II . . 54 Décima Sexta 52
Genaro. . . 54 Frida. . . . 52
La Circasiana . 54

Sexta carrera

Premio JIMMY II.—1,500 metros.— Para caballos de 3 años ganadores.— Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Vagual. . . . 54 Kavala . . . 42
Ganadero . . 50 Almoneda . . 41
Tacabaya . . 43

Indian Boy. . 48 Marly . . . 45
Noticia. . . 47 Dominó . . . 40
Alnero . . . 46 Zapatilla . . 40
Hecatombe . 45 Zomol. . . . 40

Séptima carrera

Premio JAVO.— 2,200 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. Handicap.— Inscripción: $ 45.— Premio: 4,500 al 1.o

Joy Bird . . 54 Irlandés . . . 45
Malesherbes. 51 Jaramago . . 45
Ja Ja . . . 48 Fanfarrona . 42
Boggle . . . 47 Leoncito . . 41
Gorgorito . . 47 Alesia . . . 40
Bandazo. . . 45

NOTA.— El premio Junquillar fué anulado y hasta las 2 P. M. de hoy Jueves se reciben inscripciones para la siguiente carrera:

Premio JONQUILLE.— 1,400 metros — Para 3 años y más que no hayan ganado más de una carrera.— Peso: 58 kilos.— Descargo de 10 kilos a los perdedores. — Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Los retiros vencen hoy, a las 4 P. M.

JUEVES 11 DE JUNIO

Primera carrera

Premio KALANDOR.— 1.400 metros.—De remate.— Para caballos nacidos en el país, que no hayan ganado carrera de venta o remate y que se rematen en $ 8,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo: de 1 kilo por cada $ 1,000 menos de avalúo. —Inscripción: $ 30.—Premio 3,000 pesos al 1.o (jinetes aprendices).

Danger. . . 58 Farolillo . . 54
Canción . . 56 Brocatelle. . 52
Moloch . . 56 Dody . . . 52
Puente Alto. 56

Segunda carrera

Premio KEPTA.—1,?00 metros.— Para caballos de 2 años nacidos en el país que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. -Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

Antu Chen . 54 Dieppe. . . 53
Brandeburg . 54 Bellísima . . 53
Gerolamo . . 54 La Cloche . . 5?
Olvidado . . 54 La Mouche . 52
Wu-li Chang 54 Monina . . 53
Cocodette . . 52

Tercera carrera

Premio KENE.— 1,300 metros.— Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. —Inscripción: $ 40.—Premio: 4,000 al 1.o

Franklin . . 54 Maremoto . . 51
Jornalero . . 54 Miserere . . 54
El Diez . . 54 Por Merced . 52
Esquilo . . 54 Pubenza . . 52
Galeno . . . ?? Vinicia. . . 53
Palestro . . 54 Vigésima. II 53

Cuarta carrera

Premio KODAMA. — 1,300 metros. —Handicap.—Para ganadores. —Inscripción: $ 35. —Premio: $ 3,500 al 1.o

Lanzafuego . 56 Curilafquén . 48
Yerba-Mate . 54 Pitillo . . . 46
Elita . . . . 53 Alpujarra . . 45
Anémona . . 53 Payador . . 45
Greenoble . . 51 Xaragua . . 44
Shakleckton. 51 Querella . . 43
Shaw . . . 51 Zapatilla . . 43
Castellamare 50 La Ratera . . 40
Alesia . . . 49 Fullero . . . 40
Variable . . 49

Quinta carrera

Premio NICOLAS BARROS LUCO (Clásico).— 3,400 metros.—Para yeguas de 3 años y más.—Peso de reglamento. — Inscripción: $ 15?.—Premio: $ 15,000 al 1.o

Bricole . . 58 Cinta Roja. . 5?
Halagüeña. . 58 Jalea. . . . 5?
Risa Loca . . 58 Mucha Pena . 5?

Sexta carrera

Premio KIRRY.—1,300 metros.— Para ganadores.—Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Minué . . . 60 Prisca . . . 4?
Náufrago . . 55 Ku-Ku . . . 4?
Bilanz . . . 51 Korea . . . 4?
Predilecta. . 54 Lea . . . . 4?
Danger. . . 53 Eudon . . . 4?
Telinga . . . 52 Alnero. . . 4?
Samuelito . . 51 Facuo . . . 4?
Gentilhome. . 50 Juerga . . . 4?
Kodak . . . 50 Lírica . . . 4?

Séptima carrera

Premio KISSING CUP. — 2,000 metros.—Para ganadores de más de $ 10,000.—Handicap.— Inscripción: $ 45 —Premio: $ 4,500 al 1.o

Mentirosa. . 58 Iradier . . . 4?
Guau. . . . 55 Bandazo . . . 4?
Joy Bird . . 53 Jaramago . . 4?
Sigma . . . 53 Percala . . . 4?
Sin Duda . . 52 Fanfarrona . 4?
Malesherbes. 50 Leoncito . . 4?
P cazón. . . 49 Mequetrefe . 4?
Boggle . . . 47

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 7 DE JUNIO

Primera carrera

Premio VICUÑA.— Para 3 años y más, no ganadores, nacidos en Chile.— Peso de Reglamento.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el H. Chile. Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1.500 al 1.o— Distancia: 1.200 metros.

Allomby . . 59 Canaca . . . 54
Zancajo . . 59 Aquelarre . . 51
Brocatelle . 57 Falaz 51
Locuela . . 56 Flautín . . . 51
Keysol . . . 56 Indalicio . . 51
Modistilla . 56 Kosmos . . . 40
Cartilla . . 55 Cabro 40
Papirusa . . 54

Segunda carrera

Premio VOLCAN.— Para 3 años y más no ganadores nacidos en Chile.— Peso de reglamento.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el H. Chile.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1.500 al 1.o.— Distancia: 1.000 metros.

Ronca . . . 59 Zinfandel . . 52
Trilum . . . 58 Stiky 50
Meyerling . . 57 Mari Mangue 49
Alesandrina. 57 Idria 44
Avaro . . . 55 Sangra . . . 44
Ravachol . . 53 Presidencia . 43
Kerry . . . 53 Dadmar . . . 41

Tercera carrera

Premio VELACRUZ.— Handicap.—Para ganadores.—Inscripción $ 20. —Premio: $ 20.000 al 1.o.— Distancia: 1.200 metros

Bellorita . . 53 Xois 50
Yun Yun . . 55 Morgiana . . 49
Eclipse . . . 53 Silver Mine . 48
Diva . . . . 53 Glenley . . . 48
C. Maduro . 52 E. del Cardo. 47
Madamo . . 51 Farrista . . . 46
La Ratera . 50 Safira 44
Yacaré . . . 50 Pasajero . . 44
Sadie 50

Cuarta carrera

Premio VICHUQUEN. — Handicap.— Para ganadores. — Inscripción: $ 20.— Premio $ 20.000 al 1.o. —Distancia: 1.200 metros.

Knave . . . 58 Fullero . . . 52
Banderole . . 56 Intuición . . 51
Xaragua . . 55 Latria . . . 51
Márida . . . 54 Castellano . 50
Pinturera . . 54 Carbonero . 49
Fan Fan . . 54 Peloponeso . 48
Habilosa . . 53 Floildina . . 47
Zain . . . . 53 Florito . . . 43
Ilusa 53

Quinta carrera

Premio VIÑA DEL MAR.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2.000 al 1.o.— Distancia: 1.200 metros.

Pelendón . . 57 Eliane . . . 53
Pichardim . 56 Zambombo . 51
Mad. Bovary 55 P. Blanca . . 51
Coquetón . . 55 Jarana . . . 50
Tarnopol . . 55 Jettatura . . 49
Campanita . 54 Peyuco . . . 48
Dax 53

Sexta carrera

Premio VALPARAISO.— Handicap.— Para ganadores. —Inscripción $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o —Distancia 1.200 metros.

Insecto . . . 58 Fatalist . . . 52
Elita . . . . 57 Last Gift . . 52
Iverdun . . . 56 Farrutín . . . 51
Sovietista . . 55 Güira 51
Alazan . . . 55 Payador . . . 50
Kamarad . . 54 Monday . . . 48
Lloyd George 53 Jacobino . . 46

Séptima carrera

Premio VALDIVIA.— Handicap. —Para ganadores. — Inscripción: $ 20.— Premio $ 2.000 al 1.o. — Distancia: 1.200 metros.

Danger . . . 61 Blandina . . 50
Lírica . . . 51 Jilguero . . . 49
Glacé . . . . 51 Kadijah . . . 46
Pitao . . . . 50 Variable . . 42

JUEVES 11 DE JUNIO

Primera carrera

Premio YUNQUE. — 900 metros. —Handicap. — Para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o.

Scut . . . . 58 Eclipse . . . 50
Ilusa . . . . 55 Col. Maduro. 49
Carbonero . 54 Madamo . . 48
Floildina . . 53 Papirusa . . 48
Yum Yum . . 52 Yacaré . . . 47
Taglioni . . 53 Morgiana . . 46
Alesandrina . 51 Safira 41

Segunda carrera

Premio YOLA.— 900 metros. — Inscripción: $ 15— Premio: $ 1,500 al 1.o

Pelendon . . 58 Parlachinita . 48
Campanita . . 55 Lon 47
César Borgia 53 Dado 47
Estatira . . 52 Elkington . . 46
Pinturera . . 50 Buena Seña . 42
Latina . . . 50 Ravachol . . 41
Habilosa . . 40

Tercera carrera

Premio YESCA.— 1.500 metros.— Omnium handicap. — Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2.500 al 1.o.

Velada . . . 60 Keysol . . . 47
Eliane . . . 57 Cartilla . . . 46
Anfora . . . 55 Sadie 45
Bellorita . . 54 Xois 45
Señora . . . 53 Cabro 44
Peloponeso . 52 Glenley . . . 43
Zinfandel . . 51 Brasilerr . . 43
Libinock . . 50 Aquellarre . 42
Danaide . . 49 Pasajero . . 40

Cuarta carrera

Premio YESO.— 900 metros. — Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Pimpolla . . 59 Facuo . . . 52
Pilar . . . . 54 Castellano . 49
Glacé . . . . 54 Alderney . . 49
Blandina . . 53 Corita . . . 40

Quinta carrera

Premio YUMBEL. — 1.500 metros.— Omnium Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2.5?? al 1.o.

Adriático . . 61 Indino . . . 4?
Lacierva . . 60 Anémona . . 4?
Turista . . . 59 One Step . . 4?
Gondolero . . 56 Guernsey . . 4?
Isócrates. . 55 Last Gift . . 4?
Lírica . . . 54 Guira . . . 4?
Rintintin . . 52

Sexta carrera

Premio YALU.— 900 metros. — Handicap.— Para ganadores.—Inscripción $ 15.— Premio: $ 1.5?? al 1.o.

Sovietista . . 58 Tronador . . 5?
Ll. George . 56 Latoso . . . 5?
Kamarad . . 55 Zambombo . 4?
Fatalist . . . 53 Peña Blanca 4?
Mad. Bovary 52 Jettatura . . 4?

Séptima carrera

Premio YORK.— 1500 metros. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2.500 al 1.o.

Iverdun . . . 58 Smort . . . 5?
Pichardin . . 55 Toinette . . 5?
Tarnopol . . 54 Brocatelli . . 4?
Jorquera . . 54 Fullero . . . 4?
Obsequio . . 54 Intuición. . 4?
Knave . . . 53 Highlander . 4?
Monday . . . 53 Shokling . . 4?
Dax 52

La Dirección General del Trabajo interviene en el conflicto de los sastres

Ayer conversamos con un dirigente del movimiento de los operarios de sastrerías, el que nos hizo las siguientes declaraciones:

Durante estos últimos días hemos estado reuniéndonos y hemos tomado importantes acuerdos respecto de la huelga que sostenemos.

La Dirección General del Trabajo nos envió una nota citándonos para hoy, a las tres de la tarde, en su oficina, a fin de iniciar conversaciones con los industriales y buscar una solución al conflicto.

Terminó diciéndonos nuestro entrevistado que se prepara para el próximo Sábado un comicio público en la Alameda, advirtiéndose que para esa reunión se han recibido adhesiones de varias organizaciones obreras.

El personal en huelga ha cambiado el local de sesiones. Ahora se reune en los salones de la Unión de Empleados de Chile, Bandera 542, todos los días desde las 10 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

En la reunión de mañana, las comisiones de los sectores darán cuenta de su cometido.

Los empleados de la Compañía Cervecerías Unidas

SUS ULTIMAS ACTIVIDADES

(Información oficial)

Reunidos en la Fábrica Ebner los empleados de la Compañía Cervecerías Unidas, Sección Santiago, que a continuación firman, con el objeto de pronunciarse sobre la renuncia que de su puesto de delegado de los empleados presentó don Víctor Deformes, acordaron aceptar dicha renuncia en vista de que el señor Deformes insistió en ella dándole el carácter de indeclinable.

Acto seguido se procedió a elegir el nuevo delegado, resultando favorecido con este puesto el señor Jorge Cantwell por mayoría absoluta.

En comprobante de lo expuesto, estampamos nuestras firmas.—Guillermo Simonsen, contador sección Providencia; Federico Weidenslaufer, jefe sección propaganda; Carlos Camus, jefe sección despacho; Arturo Ebner, químico; Rodolfo Ríos, cajero; Enrique Herrera, oficina propaganda; Luis Alvarez, procurador; Víctor Martínez, ayudante almacén; G. Pacheco, vendedor Alfredo Avaria, oficina despacho; Adolfo Donnevert, almacenero; Alfredo Castro, corresponsal; Alfredo Vicencio, pasatiempo; Luis Castillo, maltero; Luis Morales, cuenta corriente; Eduardo Cuevas, control; Armando Aceituno, oficina contabilidad; Carlos Bernhardt, jefe maestranza; Raul Molina, oficina despacho; Isaac Humeres, cuenta corriente; Otto Nohl, propagandista; Víctor Gallegos, ayudante contador; Efraín Vera, vendedor; Luis Castillo, oficina despacho; Manuel Roa, oficina despacho; Manuel Márquez, oficina despacho; Manuel Gormaz, jefe patio; Manuel Lemus, cobrador; Ernesto Biesler, cajero; Abel Ramírez, corretajes; A. Maruchat, despachador; José Noguez, ayudante almacenero; Germán Gleisner, almacenero; Ernesto Rivera, oficina contabilidad.

Sociedad Igualdad y Trabajo

Hoy, a las 9 P. M., se efectuará la importante junta general a que están citados los consocios de esta progresista institución mutualista.

La conferencia estará a cargo del secretario de la institución, señor Alejandro Ruz Aguilera, quien ha elegido como tema el siguiente: "La juventud y el mutualismo".

La Junta Ejecutiva de la Unión de Trasportes

Se ha citado a junta de delegados para esta noche, a las 9.30 P. M., para tratar entre otros, los siguientes puntos: Renuncia del presidente, que quedó pendiente en la sesión anterior; formación de la tabla de discusión para la próxima junta general del gremio; cuenta de las diligencias hechas ante las autoridades, con relación al cobro indebido de las patentes.

Sindicato de Chauffeurs de Chile

Cita a todos sus asociados a junta general ordinaria para mañana a las 9 P. M. en su local, Delicias 1833. Se ruega la asistencia para elección de presidente.

Unión de obreros en el ramo de mueblería

Próximamente se efectuará la velada literario-musical.

Hoy, a la salida del trabajo, 6 1|2 P. M., se reunirá el personal de la Fca. "La Antigua Nacional, de Muebles", a las 9 P. M.

Local: E. Ramírez 741.

Centro El Despertar

Hoy, a las 8.30 P. M., se efectuará la clase instructiva que este Centro ofrece a sus socios y socias.

Después de esta clase que durará hasta las 10.30, se dará comienzo a un baile social.

Mañana habrá asamblea general ordinaria.

LA UNION DE PELUQUEROS CELEBRA HOY UNA IMPORTANTE REUNION

Esta prestigiosa institución está citada para esta noche a las nueve para tratar asuntos de vital importancia para el gremio.

Como lo hemos informado, en otras oportunidades, el Ministro de Previsión Social ha ofrecido su cooperación en el sentido de que los miembros de la Unión de Peluqueros se hagan cuanto antes propietarios, aprovechando la ocasión de que se construirán las casas para empleados y obreros.

Este es uno de los puntos principales de la tabla que se tratará esta noche. Como se trata de algo que interesa a todos sus miembros, esta colectividad nos ha pedido encarecer la asistencia y puntualidad en la hora.

Como se encuentran acéfalos algunos puestos del Directorio, en la sesión de esta noche se procederá a elegir a las personas que deberán ocuparlos.

LOS VETERANOS RINDEN UN HOMENAJE AL DOCTOR SALAS

La Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada, en una de sus últimas sesiones, acordó nombrar miembro honorario de la corporación, al Ministro de Previsión Social, doctor don José Santos Salas.

Con este motivo se ha dirigido al señor Ministro una atenta comunicación, dándole cuenta de este acuerdo y que según expresión del presidente de la Sociedad, fué tomado en vista "de las elevadas y patrióticas actividades del doctor Salas, tendientes a elevar el nivel moral de la raza y librarla de los males que la rodean".

El señor Salas, dando respuesta a la nota de los veteranos, envió a la Sociedad su respuesta, en que agradece tal acuerdo, agregando en uno de sus puntos que "esa designación constituirá durante su vida un legítimo orgullo y que la considera como la más alta y honrosa recompensa que hubiere podido lograr a lo largo de su acción como Soldado de la Paz".

SOBRE EL CIERRE DE "EL DESPERTAR" DE IQUIQUE

EL SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA EJECUTIVA FEDERAL CONFERENCIO AYER CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

El secretario general de la Federación Obrera de Chile, señor Luis V. Cruz, durante el día de ayer, desarrolló mucha actividad debido a los diversos asuntos que ha debido conocer la Junta Ejecutiva Federal estos últimos días.

Desde luego, en la cuestión tranviaria, se procedió en la tarde de ayer a hacer entrega al Ministro del Interior, señor Jaramillo, de un extenso memorial en el que se explica al Gobierno el punto de vista obrero frente a ese problema tan delicado.

Por informaciones que nos proporcionaron en círculos autorizados, el Ministro del Interior respondió al dirigente obrero que se preocuparía con todo interés de este asunto a fin de que se normalizara cuanto antes y definitivamente esta situación.

Ahora bien, en cuanto a la clausura del diario "El Despertar" de Iquique, el señor Cruz conversó detenidamente con el señor Jaramillo, a quien le manifestó, según se nos informa, la extrañeza con que había visto la Federación Obrera de Chile la determinación del Gobierno para proceder al cierre de uno de sus diarios.

Agregó el señor Cruz al Ministro del Interior que aún no había recibido informaciones oficiales al respecto y que en cuanto las conociera las pondría en conocimiento del Gobierno.

El Ministro del Interior declaró al señor Cruz que ese asunto se plantearía en la sesión que hoy celebrará el Consejo de Ministros, cuerpo ante el cual haría llegar el reclamo del secretario general de la Federación Obrera de Chile.

Para tratar todos estos asuntos, se reunirá hoy extraordinariamente la Junta Ejecutiva Federal, a las 8.30 P. M. en su local de la calle Tenderini 155.

Sociedad de Socorros Mutuos de Chauffeurs Particulares Manuel Montt

A junta general ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Olivares 1643, rogándose la mayor asistencia por tratarse de elección de Directorio, balance y memoria anual.

Unión Sindical de Repartidores de Pan

(SINDICATO N.o 2)

Cítase a reunión general para tratar sobre los distintos pliegos de peticiones presentados al Directorio por el personal de diferentes panaderías, pertenecientes a este Sindicato.

Además asistirá el secretario del Sindicato N.o 1.

Local: Maipú 840, a las 8 P. M.

Asociación de Chauffeurs y Cobradores de la línea Ñuñoa

Ha quedado definitivamente constituída esta sociedad.

Su directorio, formado por los señores Luis A. Gómez, Pilo Noler, Sánchez, Boullager, Leviano, Avila y Monsalve, trabajará activamente para dar a la sociedad la mejor organización.

Unión Obreros de Diarios

La tesorería de esta institución ha quedado constituida en la siguiente forma:

Tesorero, señor Guillermo Gaete G.; Recaudador general, señor Julio Cancino O.; sub-recaudadores, señores Armando Rubio, Carlos Vargas, Fernando Quiroz y Max Araya, en el "Zig Zag"; señor Guillermo Escobar, en "La Nación"; señores Luis A. Acosta y Oscar Figueroa, en "El Diario Ilustrado"; señores Pedro 2.o Elgueta, Jorge R. Pérez y Alfredo Maldonado, en "El Mercurio".

En la presente semana se iniciará la cobranza de cuotas correspondientes a los meses de Mayo y Junio y en la próxima semana se cobrará la cuota mortuoria anticipada, en conformidad al reglamento vigente.

Nueva organización

Con fecha 30 de Mayo se reunieron en comité dueños y chauffeurs de la línea de auto-buses San Pablo, para echar las bases de un centro deportivo y cultural.

Se nos pide citar para el Viernes a reunión para elegir el directorio definitivo.

Unión en Resistencia de Hojalateros y Gasfiters

Ayer estuvo en nuestra imprenta un grupo de obreros pertenecientes a la Unión en Resistencia de Hojalateros y Gasfiter.s

Estos trabajadores venían presididos por una comisión compuesta por los señores Luis Abarca, Rómulo Barrera, Teófilo Belmar y Daniel Bahamondes, los que nos hicieron algunas declaraciones respecto del movimiento en que se encuentran empeñados.

Nos agregaron también que ayer habían realizado un comicio, a las 4 de la tarde, en el local de la Unión, Eleuterio Ramírez 1357, sitio donde se reunen diariamente.

Actividades de los tranviarios

El próximo Sábado, a las 9.30 P. M., en el local de la calle de Bulnes, se llevará a efecto la velada pro-fondos arreglo del local.

El programa estará a cargo del conjunto artístico de comedias y variedades "Ayala-Cárdenas", que pondrá en escena la comedia del autor de la "Combinación de Washington", Pedro J. Malbrán, titulada "Los muertos mandan" y números de variedades a cargo de los aficionados del conjunto.

Para esta noche, a las 9.30 P. M., se ha citado a junta general a todos los asociados a fin de tratar importantes asuntos de la tabla, entre otros, la actitud que asumirá este Consejo en cuanto a los acuerdos de la Junta Federal de la Federación Obrera de Chile, con respecto a la situación tranviaria.

La firma "Picó Hijos Limitada" establece la ayuda mutua entre los operarios

Hace poco la Fábrica de Calzado Picó Hijos Limitada, ofreció un almuerzo a sus operarios en celebración del establecimiento de una sociedad de socorros mutuos.

Don Agustín Picó Cañas, representante de la firma, ofreció la manifestación a sus obreros en un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido por los presentes, manifestándoles que entregaba a la sociedad la suma de mil pesos con el fin que sirviera de base al fondo de ayuda mutua.

Contestó el obrero señor Elgueta, quien, en breves y sentidas frases, puso de relieve el significado de la manifestación y los agradecimientos de los operarios para la firma Picó.

A petición de los obreros usaron en seguida de la palabra los distinguidos miembros del partido demócrata, don Rafael Silva Lastra y don Nolasco Cárdenas, quienes se extendieron sobre las relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo y el significado de una manifestación como esa, a la cual tan hidalgamente habían sido invitados.

Terminado el almuerzo, se siguió una simpática reunión social que se prolongó toda la tarde.

Federación Obrera de Chile

SECCION MUEBLISTAS DEL CONSEJO DE MANUFACTURAS

(Publicación oficial)

Celebró sesión esta sección el Domingo y tomó los siguientes acuerdos:

Acusar recibo de la circular enviada por la Junta Ejecutiva, relacionada con la circular de la Dirección General de Policías y facultar al Secretario General para que asista a las reuniones a que está convocando la Junta Ejecutiva para tratar de este asunto.

Oído la cuenta del tesorero de la Junta Provincial, compañero Cornejo, relacionada con el nuevo local que se tomará para las secciones de los Consejos de Manufacturas y de Construcción, se aut[illegible] un empréstito de sesenta pes[illegible].

Autorizar al [illegible]ero para que no entregue ning[illegible] carnets, mientras no sean cance[illegible]os por los socios que los soliciten.

Nombrar a los compañeros Chacón, Lagos y Olguín, para que revisen el balence presentado por el tesorero, correspondiente a los meses de Abril y Mayo.

Que los delegados de secciones, arreglen lo relacionado con las deudas de carnets y estampillas.

Aceptar los nuevos socios que han firmado el libro de registros.

FIESTAS SOCIALES

Centro Recreativo Instructivo Arturo Prat. — El 6 del presente se efectuará el campeonato de shimy para todo competidor.

Tres hermosos premios serán donados para los competidores.

Centro Recreativo Artes Gráficas. — Eleuterio Ramírez 1357. — Hoy de 9 a 12 P. M. habrá en este salón un baile amenizado por la orquesta del centro.

Centro Martínez de Rozas. —El Domingo pró[illegible] se llevará a efecto un c[illegible] de One-step organizado por este Centro.

Centro Social Sol de Mayo, San Diego esquina A. Matta. — Para esta noche un baile en honor del señor Manuel Torres.

Centro Familiar San Miguel. — Llano Subercaseaux N.o 157. — Hoy se efectuará un baile de 3 P. M. a 11 P. M.

CITACIONES

Sindicato Blanco Chauffeus. — A reunión general para hoy a las 9 1|4 P. M. en Bandera 657.

Sociedad La Universal. — A junta general oridnaria, p[illegible] el próximo Domingo a las 9 y media A. M. con el nú[illegible] que asista.

Estudiantina La Unión. — A ensayo general para hoy. Las señoritas y jóvenes que deseen ingresar a esta Estudiantina pueden pasar a tomar datos los días de clases: Lunes y Jueves de 8 a 9 P. M.

Conjunto Artístico Mateo Martínez Quevedo. — Para hoy a las 8 P. M. a sesión extraordinaria en Olivos 986.

Federación Obrera de Chile.—Consejo de Alimentación (sección comerciantes ambulantes y estacionados) a junta extraordinaria hoy, en Martínez de Rozas esquina de Bulnes, a las 6 P. M.

Asociación de Chauffeurs de Ñuñoa.—Sesión para hoy, a las 8.30 P. M. en Avenida Egaña número 2.

Unión Industrial del Cuero y Anexo

Acuerdos de la sesión extraordinaria del Consejo Central:

Ayudar económicamente a los personales Toral y Mota y Fernández, que continúan en huelga.

Patrocinar provisoriamente la huelga de los obreros del personal Valentín Painé, Chacabuco N.o 518, intertanto la U. I. C. A., en una próxima asamblea plena ratifica o rechaza el acuerdo del Consejo.

Citar a asamblea plena a todos los personales que componen la Unión I. del Cuero para el próximo Domingo, a las 9 de la mañana, en el local que oportunamente se elegirá.

Hoy habrá reunión general del Consejo y mañana reunión de directorio, a las 8 P. M. en Nataniel 1057.

Sociedad de S. M. de Chauffeurs de Chile

Se han aprobado las siguientes solicitudes de admisión: señores Ramón Morán, Miguel Riquelme, Luis Barrueto, Fernando Quezada, Armando Fuentes, Samuel Luque, Luis Quiroz, José L. Silva, Rodolfo Valdivia, Luis Díaz, Luis E. Mora, Víctor Magliocheti, Juan Vizcarra, Emilio Ortega, Luis Gamboa, Eduardo Aguilera, Altro Valdivia, Damacio 2.o López, Francisco Correa y Juan Vildóso.

Esta noche habrá un baile social en su local de la Avenida de las Delicias 1833, a la s9.30.

ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE SASTRERIA

Avisa a los operarios que tengan en su poder obras en confección, terminadas o no, que deben entregarlas a sus respectivas sastrerías, antes del Sábado, a fin de evitarse molestias.

INSPECCION DE AGUA POTABLE Y DESAGUES

PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA PROVISION DE ROMANAS

Se piden propuestas públicas, para la provisión de ocho romanas de 250 kilógramos, conforme a las bases que pueden consultarse diariamente en la Oficina de la Inspección, Agustinas 1336, Sección Adquisiciones (altos).

Las propuestas se abrirán el 15 de Junio próximo, a las 3 P. M.

EL INGENIERO DIRECTOR.

EL DIRECTOR DE LA CAJA HIPOTECARIA SE DIRIGE AL PERSONAL DE LAS CAJAS DE AHORRO

Damos a continuación una nota que dirige el Director de la Caja Hipotecaria, don Luis Barros Borñogo, al Inspector General de la Caja Nacional de Ahorros para que se transcrita a todas las oficinas de ahorros del país:

"Santiago, 30 de Mayo de 1925.

El Consejo de Administración ha tomado nota, con viva complacencia, de las manifestaciones individuales y colectivas con que el personal de la institución ha querido poner de manifiesto sus sentimientos de adhesión al Consejo y a la Dirección Superior, en los propios momentos en que alguna duda pareció asomar en las diversas corrientes de opinión en que se ha movido últimamente el personal de instituciones congéneres a ésta en que prestamos nuestros servicios.

A la sala de mi despacho ha acudido el personal residente en Santiago, y del personal de provincias he recibido numerosas comunicaciones epistolares y telegráficas: todos ustedes, sin una sola excepción, han reiterado su confianza a la Dirección Superior y sus agradecimientos al Consejo por la forma invariable en que los servicios de ustedes son reconocidos y por los esfuerzos hechos en su favor para mantenerles en una situación adecuada a sus necesidades y a sus más justas aspiracione.

El Consejo y la Dirección agradecen y aprecian en todo lo que vale esta espontánea manifestación del personal, porque verdaderamente responde a los sentimientos sinceros y muy elevados de ustedes, y está conforme con el cabal concepto que ustedes tienen de sus obligaciones y responsabilidades.

El personal que depende del Consejo de Administración no está comprendido en la clase de empleados particulares, y tampoco le corresponde la de empleados públicos; pertenece a una categoría especial que, no obstante no haber sido definida, fluye de las leyes que han creado a la Caja Hipotecaria y a las Cajas de Ahorros; más, ahora el Reglamento Especial de la Ley de Empleados Particulares ha venido a precisar mejor esa condición.

Responden estos establecimientos, por su organización y finalidades, a un concepto superior de bien público, que mira exclusivamente a hondos problemas económicos y sociales, de modo que cuanto esfuerzo gaste su personal en hacer honor a la confianza recibida y en el cumplimiento de las obligaciones que tiene a su cargo, estará bien y noblemente empleado.

La Ley de Empleados Particulares promulgada en favor de los que sirven en la industria y en el comercio, ha llenado un vacío muy hondo de nuestra legislación positiva. Esos empleados vivían hasta hoy, en general, a merced de la lealtad de su patrono, sin garantía efectiva por los servicios prestados y sin resguardo alguno del porvenir.

Pero estos puntos fundamentales de equidad para la prestación normal de los servicios del empleado y el empeño eficaz de sus actividades, han quedado establecidos a firme, y si la ley tiene todavía defectos, fácil será corregirlos a medida que la práctica vaya advirtiéndolos.

Esta ley bienhechora y otras promulgadas en Setiembre del año pasado y más tarde, se basan en elevados principios de solidaridad social y de cooperación. El Estado, el capital y el trabajo aportan, en una u otra forma, su contingente más valioso para que los principios codificados por la ley resulten eficientes en los fines perseguidos y para que la administración se haga por los medios más sencillos y democráticos.

Es la cooperación en su más amplia aplicación, tal como la conciben aquellas leyes sociales, la que debe renovar nuestros valores económicos y traernos, como consecuencia de su poderosa obra colectiva, la independencia económica individual, mientras desde luego va salvando de sus miserias a la porción más desvalida del país.

Pero no confundamos la acción regeneradora de estas leyes con sistemas de reivindicaciones o represalias que no pudo concebir el legislación.

El patrono aporta con su ciencia y con sus capitales un esfuerzo grande y noble; no es inferior el del empleado y el obrero que empuja la faena. Uno y otro son los valores primarios que al sumarse en un mismo sentido enérgico y laborioso producen.

Empeñados en luchas constantes de recelos, por diferencias las más veces de detalles, se estagnan, y a poco andar tenemos que sentir cómo la menor producción se traduce en fatales consecuencias económicas.

Las leyes sociales no son, pues, para dividir a los hombres ni para poner en sus manos los medios de trabarse en luchas insensatas.

El personal de nuestra institución debe penetrarse bien de estos conceptos y divulgarlos, para colaborar así a la tarea de bienestar general en que todos debemos empeñarnos.

Para el personal será este afán que le encomiendo, sencillo y hacedero, como quiera que la Ley de Empleados Particulares, por ejemplo, es muy semejante al Reglamento de nuestro Departamento de Previsión, dictado el 27 de Noviembre de 1921. En sus mismos principios está basado el fondo de retiro, y el seguro de vida que ofrecemos es el de dicho Departamento. En cuanto a la administración, ella es tan sencilla y democrática como la nuestra, en que el delegado del Consejo y los jefes superiores se completan con tres empleados designados por ustedes. Y las sesiones de nuestra Junta de Previsión son también para colaborar a la obra del buen servicio general, señalando errores, corrigiendo defectos, marcando siempre el mejor rumbo.

En tres años y medio de vida, cumplidos ayer, nuestro Departamento de Previsión ha reunido en el Fondo de Retiro y Ahorro, existente ha muchos años este último, $ 5.130,000, deduciendo $ 1.546,000 reintegrados este año y el próximo pasado para aplicarlos a la adquisición de propiedades y al servicio de los dividendos hipotecarios; tiene 1.300 asegurados por 16 millones de pesos; ha pagado por 16 asegurados fallecidos 320 mil pesos, y tiene reunidos en su fondo de reserva del seguro $ 1.053,000.

Además ha otorgado asistencia médica al personal, en este año y el pasado, por $ 115,000, habiendo sido de 45 mil pesos la contribución del personal y de 70 mil pesos la del Departamento de Previsión, tomada de sus utilidades líquidas.

Estas cifras deben darse a conocer a los empleados particulares y llamarles la atención a que ellas son el resultado de los principios de cooperación aplicados sobre la base de sentimientos de armonía, de mutuo respeto y de invariable disciplina.

En nuestro Departamento de Previsión no hay diferencias de ninguna clase: el personal superior goza de los mismos derechos y franquicias que el más humilde de los servidores de la institución, y si hay alguna—y el reglamento la contempla—es en favor de estos últimos.

Ahora bien, si nosotros hemos logrado realizar una obra que vive tan próspera, la que corresponde a los empleados particulares tendrá que ser cien veces superior, porque en la proporción está su número respecto de nosotros, y ellos deben convencerse de que en el fondo de retiro está su porvenir, y en el seguro de vida, en los casos en que deben pagar su tributo a la muerte, la salvaguardia de sus seres queridos.

Al poner término a esta comunicación, cúmpleme manifestar al personal que el Consejo, considerando la efectiva circunstancia que se deriva del encarecimiento de la vida, por la depreciación de nuestro billete, lo que afecta principalmente a los asalariados, tomó el acuerdo de conceder a todo el personal un aumento de sueldos, en la forma que ya ha sido comunicada a ustedes por la Inspección General.

Cree el Consejo que esta medida vendrá a salvar no pocas necesidades y llevará a los hogares del personal con un alivio económico, un aliento de energías para que cada uno de ustedes persevere cada día más en el mejor cumplimiento de su deber.

Saluda a Ud. bien atentamente, su Director y Afmo. amigo.—Luis Barros Borgoño".

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos judiciales

NOTIFICACION.— EN EL EXPEDIENTE sobre reivindicación, iniciado por don Luis Maturana, contra don Pedro Batmale, ante el señor juez del 3.er Juzgado en lo Civil de esta ciudad, con fecha seis del presente mes, y año, se ha ordenado notificar la demanda al referido señor Batmale por medio de avisos publicados tres veces en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Mercurio" de esta ciudad y el correspondiente en el "Diario Oficial". En la demanda, don Luis Maturana, comerciante, domiciliado en San Diego 1221, dice: que el 12 de Julio de 1888 falleció doña María Barra Pérez, su pariente por consanguinidad dentro de quinto grado y no habiéndose presentado herederos con mejor derecho que el Fisco, se dió a éste la posesión efectiva de los bienes de la señora Barra Pérez, todo lo cual consta de los documentos signados con las letras A y B. Impuesto de lo dicho, demandé al Fisco sobre mejor derecho a la herencia de la señora Barra Pérez, y tanto por sentencia de 1.a como de 2.a instancia, se me declaró el legítimo heredero de los bienes de la expresada señora, y ejecutoriadas estas sentencias se ordenó inscribir la herencia a mi nombre, lo que consta de los documentos con las letras B y C. Entre los bienes dejados por la señora Barra, según consta del documento con la letra E., está la casa de Catedral 1985 y 1983 (antigua Santa Ana), inscrita a fs. 345 N.o 721 del Registro de Propiedades de 1878, casa que es la misma que hoy posee el demandado, inscrita a fs. 225 N.o 432 del Registro de Propiedades del año 1916. Batmale usufructúa mi casa desde el año 1916 y está obligado a cancelarme los frutos percibidos, desde esa fecha hasta la restitución de mi casa, frutos que estimo en $ 700 mensuales, para la cual tengo en vista entre otras cosas, que la casa vale más de 100,000 pesos. Fundo mi acción en los artículos 889, 890, 895, 904, 905, 907 y demás pertinentes del C. C. En resumen pido: 1.o Que se me restituya mi casa de Catedral 1985-1983, dentro de tercero día de ejecutoriada que sea la sentencia que así lo declare; 2.o) que se me abonen $ 700 mensuales en razón de frutos; 3.o) que se cancelen las inscripciones a que he hecho mérito, a favor del demandante y se inscriban a mi nombre, todo dentro también de tercero día; y 4.o que se condene al demandado a pagarme las costas del juicio. De la demanda se confirió traslado con fecha 24 de Diciembre de 1924. Igualmente se ha pedido en este expediente, prohibición de gravar, enagenar y celebrar actos y contratos, respecto de la casa que se reivindica, y con fecha 27 de Diciembre de 1924, se ha concedido traslado de esta solicitud, haciéndose desde luego como se solicita.— A. Fuenzalida.— S. Scza, secretario suplente. J-4

APERTURA DE SUCESION.—SE halla abierta la sucesión de don Rogerio Torres Figueroa ante don Eduardo Guevara, abogado, Agustinas 1148, árbitro nombrado para liquidar la sociedad conyugal habida entre dicho señor Torres y doña Rosario Olaïquiaga de Torres y parta los bienes dejados por el primero.— César Covarrubias, actuario.

EL 10 DE JUNIO A LAS 2 1|2 P. M., se rematarán los derechos que doña Nicolasa Alvarez tiene en la propiedad San Nicolás esquina Ochagavía. Mínimum: $ 3,320. Antecedentes: Secretaría 4.o Juzgado Civil, juicio González con Alvarez. J—6

REMATE JUDICIAL, EL VIERnes 5 en la Casa de Martillo, Agustinas 865. A las 10 A. M., de orden del señor juez especial de Apelaciones, juicio Bravo con Arriagada, se rematará al mejor postor: aparador con mármol y espejo, mesa comedor, 4 tableros; carpeta de mesa, cocina económica a gas N.o 2, reloj de campana, filtro, jardineras y pedestales.—M. Jorquera, martillero público.

QUIEBRA ARAGAY Y PASSALACqua Ltda.— Por resolución del señor Juez del 4.o Juzgado Civil de fecha 9 de Mayo en curso, se declaró en quiebra a esta Sociedad, designándose para la primera Junta de Acreedores el 17 de Junio próximo, a las 3 P. M. Se nombró Síndico provisorio a don Miguel A. Feliú. —El Secretario. 30—J

QUIEBRA.—POR AUTO DEL JUEZ del 5.o Juzgado Civil, fecha 7 del actual, se ha declarado en quiebra a la sociedad anónima Fábrica Chilena de Productos Químicos, Lampier Ossa y Cía. Se ha declarado síndico provisional a don Lautaro Benham y se fijó el 22 de Junio próximo a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta.— Santiago, 8 de Mayo de 1925. — El Secretario. Jun. 9

POR AUTO DE 8 DE MAYO EXpedido por el 5.o juzgado civil de Santiago, se declaró en quiebra al comerciante don José Larroucau, nombrándose síndico provisional a don Justiniano Guesalaga. Se señaló para la primera junta de acreedores el 19 de Junio próximo a las 3 P. M. — El Secretario. 28-Junio

EL QUINTO JUZGADO CIVIL CON fecha catorce de Mayo de este año ha declarado en quiebra a la Sociedad Rattinoff y Cía., y a los socios que la forman, designando síndico provisional a don Gustavo Silva Campo. Se ordenó citar a los acreedores a la primera junta que tendrá lugar el 21 de Julio próximo, a las dos P. M.— E. Echenique C., secretario. 20—Jn.

5.o JUZGADO CIVIL. — POR RESolución de fecha 23 de Mayo, se ordenó notificar por edicto a los parientes ausentes del menor Gastón Fraysineau, a un coparendo que tendrá lugar el 5 de Junio a las 2 P. M., con el objeto de nombrar-

QUIEBRA.—POR AUTO DEL JUEZ del 5.o Juzgado Civil, fecha 7 del actual, es ha declarado en quiebra a la Sociedad Anónima Fábrica Chilena de Productos Químicos, Tampier, Ossa y Cía. Se ha declarado síndico provisional a don Lautaro Benham, y se fijó el 22 de Junio próximo a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta. — Secretario. 9 J

QUINTO JUZGADO CIVIL. EN SOlicitud del síndico de la quiebra Rattinoff, en que pide se adelante el día designado para la primera junta de acreedores, el juzgado proveyó: "Como se pide, y se señala la audiencia del primero de Julio próximo a las dos P. M. y habilítanse los días feriados para las publicaciones y fijación de cartel. Santiago, veintiocho de Mayo de mil novecientos veinticinco. — E. Echenique C., Secretario. 30 J

2.—Arboles y plantas. (Compra y venta)

ARBOLES, ALAMEDA, DELICIAS, aviso industriales que deseen comprar trozos indicar mayor brevedad posible las dimensiones, dirigiéndose Maipú 1306 o Estación Mapocho, Roberto Vergara. 4J

¡ATENCION! PARTICULARES Y Criaderos de Plantas, encontrarán, venta permanente grandes partidas tinas de maderas, todas dimensiones, finas y ordinarias. Especialidades jardineras, pedestales de lujo en todos los estilos, precios sin competencia. No olvidarse: Libertad 18. 25-J.

EUCALIPTUS, CIPRESES, MACEteros, tierra hojas, ofrece Criadero Corrial. Alameda 1245. J—13

ARBOLES BARATISIMOS, PIDA catálogo. Delicias 1257. 4 J

CHAMPAS ESPARRAGOS ARGENteuil clase escogida. Chacra Hacienda Carrascal 4290. 4 J

PLANTAS: POR LIQUIDACION total desde cincuenta centavos cada una, vendo por mayor, menor. Independencia 2324. Jn-7

EUCALIPTUS DE 10 AÑOS, VENdo una partida de 5,000 en la Cisterna. Casilla 2033. 5-Jn

SE VENDE BAMBUES CON O SIN maceteros. Dolores 363.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

¡AUTOMOVILISTAS Y AUTOBUS Ford! reparaciones, ajustes de motores, cambios de balatas, diferenciales y soldadura oxígeno, trabajos rápidos, vulcanizaciones, forros, cámaras, ventas de repuestos legítimos Ford. Casa Bazáes. San Pablo 3236. Garage El Progreso, Martínez de Rozas 3250. 19 J

EN 3,000 VENDO AUTO DE CAMbio en perfecto estado. Lira 1706. Jun.-7

ANTES DE ADQUIRIR UN AUTOmóvil, recuerde que tenemos constantemente en exhibición un surtido completo para todos los gustos y de todos los precios. Todos en perfecto orden de marcha. Datos y demostraciones sin compromiso. Facilidades de pago. Exposición de Automóviles. — Escobar y Ebell, Delicias 1327. 9-J

AUTO FORD, TURISMO, VENDO, en perfecto estado. Vero calle Cerro 75. J 5

capota, amortiguadores, vendo. Chacauco 1071. J 5

AUTOMOVIL PACKARD TURISMO, siete asientos, modelo antiguo, especial para el campo. Tratar: República 166, 9 a 12 y 2 a 5. J-4

MOTORCITO 1|2 CABALLO CONTInuo, vendo ocasión. Carmen 1513. J-4

CAPOTAS Y FUNDAS PARA AUtomóvil, precios sin competencia. Trabajos rápidos, para Ford se coloca en medio día. Delicias 1435. Carlos del Pino. 5-J

COMPRO GONDOLA PAGO MENsual doy garantía. Dirigirse Gondolero, Compañía 1264. Oficina 3. 4—J.

GONDOLA BROKWAY, RECORRIdo Matadero, vendo $ 14,000 o cámbiola por carnicería. San Ignacio 359.

2,600 VENDO UN FORD EN BUEnas condiciones. Verlo en Carreras 449, de 11 a 2. Jn-5

GONDOLA FORD PERFECTO ESTado vendo facilidades, por viaje. Delicias 715. Jn-6

VENDO DE OCASION, AUTOMOVIL Standard, en perfecto estado, económico y con todo confort. Verlo: Providencia 1152, de 3 a 4 P. M.

CARROCERIA GONDOLA FORD Y chassis de carga vendo ocasión. Maule 974.

6,000 AUTOMOVIL DOIGE, FLAmante. San Ignacio 169.

AUTOMOVIL HUDSON DE SIETE asientos, modelo 1024, vendo. Catedral 1867. J—5

$ 8,500 AUTOMOVIL CHANDLER, turismo, perfecto estado, vendo. Miraflores 160, en la mañana. J—5

REPUESTOS PARA OVELAND 85 se venden, Irarrázaval 1515. 5

CHASSIS O FORD TURISMO COMpro, presentarse de 8 a 10 y de 1 a 3 Rancagua 79.

ARRIENDASE AUTOMOVIL ELEgante para matrimonio, 30 pesos, dirigirse: Almirante Barroso 60. — Aníbal Ruz. Teléfono 3635. 5.

OCASION EN $ 2,800 REGALO AUto de cambio con partida. Eyzagui-

VENDO O PERMUTO AUTOMOVIL cerrado, muy económico, garantido, forros todo en perfecto estado, doy facilidades ya sea por góndola o carga. Santa Elena 946. 6-J.

$ 2,500 VENDO AUTO CHICO CArrocería cerrada. Ejército 756, casa 19.

4.—Animales. (Compra y venta)

CHANCHO GRANDE VENDO, Román Díaz 1930, entrando por Irarrázaval. 4 J

POLEROS: VENDO DOS CABAllos para polo, premiados, hijos de Longchamps. Tratar: Bandera 552.— F. Stevenson. 5-J

PARA PAPERCHASE YEGUA SIETE años ofrezco, tres años picadero, 650 pesos. Detalles: Huérfanos 1337. 5-J

VENDO 6 CHANCHOS, 5 MESES. Independencia 1167.

5.-Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta)

PESOS, CHAUCHAS, PAGO 20 Y 80 por ciento. Joyería Mella. San Antonio 30. 18—Jn.

DE OCASION VENDO UN PAR solitarios brillantes. Riquelme 751. J 4

PESOS, CHAUCHAS, MONEDAS oro, plata, platino compro. Pago buen precio. Alameda 842, esquina Londres. 6-J.

7.—Aves y pájaros. (Compra y venta)

CANARIOS VERDES, CRESPOS. República N.o 7. J 5

LEGORN, LOTE GALLINAS DE criadero, vendo. Pedregal 15. J 5

VENDO GALLOS CATALANES DE raza fina, Pedro Valdivia 1370. 4 J

8.—Avisos varios

COMPRO CAMA, COLCHONES USAdos, voy domicilio. San Pablo 3015. Jun.-5

COMPRO SALDOS DE CALZADO camisas y sombreros de fábricas, camiseras, zapaterías o sombrererías cualquier cantidad. Pago al contado, agencia La Maravilla, San Diego 1802. J-5

DESEO COMPRAR MONTE ALREdedor Santiago para explotar. Casilla 1526. 6—J.

CAMARA CINEMATOGRAFICA, Tomar películas y película virgen, dando directamente positivo, se vende. — Ahumada 238.

COMPRO COCINAS, AUN DETERIOradas, Eyzaguirre 541. 26 J

PLOMO, FIERRO, ESTAÑO, COBre y toda clase de metales viejos compro. Avenida La Paz 2. 14-J.

COMPRO PLOMO, 100 KILO. PARtidas grandes 1.20. Avenda Matta 739. 9—J.

VENDO VINO BLANCO 250 ARRObas, estación Nos, Bandera 131. Oficina 14. 4J

FABRICA DE SOBRECAMAS ESpeciales, para colegios y hospitales tenemos desde $ 17. Maestranza 392. 30—Jn.

"LA MUTUAL DE LA ARMADA y Ejército": Seguros de Vida pagados en el mes de Mayo de 1925: Carpintero retirado de Marina, don Augusto Espinoza A., Valparaíso, $ 1,000; Maquinista Braden Copper Co., don Guillermo Cabrera A., Rancagua, $ 10,000; y sargento de Ejército, 5.a Brigada Combinada, don Luis M. Calderón, Valdivia, $ 3,000 5—J.

ARTURO PRAT 1012. TALLER DE aparado, se reciben medidas y trabajo por docenas. 6 J

MIMBRE ATADOS DE METRO vendo barato. Jofré 468. 4-J.

LLAMASE A CONCURSO PARA proveer cuatro vacantes de Aspirantes a Contadores de Ejército. El examen tendrá lugar el 10 del presente a las 10 A. M. Condiciones y antecedentes, en el Departamento de Administración del Ministerio de Guerra, 3.a Sección. 5 J

PAPEL VOLANTIN $ 5.50 LA resma, vende la Imprenta Cheverría. San Diego 1235. 7-J

SE LLEVARA A EFECTO UN GRAN baile familiar en el Centro Recreativo de Empleados Públicos a gran orquesta, tendrá lugar el Jueves 4 calle San Martín 772.

TALAJE, INVERNADA DE PRIMEra en Los Angeles para 200 animales. Chacabuco 1071. 6—J.

PIANOS Y MUEBLES FINOS BARnizo a domicilio. Jofré 76. 5—J

LETRAS PROTESTADAS, CHEques sin fondos, escrituras de mutuos, pagarées, juicios de divorcios, nulidad de matrimonios, posesión efectiva, nombramiento de curador, permiso para hipotecar, encárgase de cobrar judicialmente y tramitar, efectuando los gastos, el abogado F. Montealba Muñoz. — Bandera 669 (altos), casilla 2346. 5-J.

CARRETONES PARA ESCOMBROS y materiales necesito. Amunátegui 232.

AVISO AL PUBLICO QUE EL OFIcial de gásfiters Justo Ibarra dejó de ser operario de este taller, por cuanto no respondo por trabajos que haga en mi nombre.—Juan A. Gu-

GANE PLATA EN SU CASA FAbricando productos gran consumo, fácil venta. Infórmese: Oficina 20, primer piso. Edificio Ariztía. J—7

EJECUTO TRABAJOS DE TORneos, recortes y tupí. Carmen 1960.

10. — Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, asoleada. San Diego 210. 4-J

MATRIMONIO EXTRANJERO CON guagua, desea arrendar casa chica amoblada, con buen cuarto de baño y si es posible jardín. Tratar I. B., en este diario. J 4

EXTRANJERO SOLTERO DESEA una pieza bien amoblada, sin pensión, cerca Avenida España, contestación a Casilla 997. 4 J

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, puerta la calle. San Francisco 106. 5—J

MATRIMONIO SIN PENSIONISTAS ofrece buenas piezas amobladas. Santa Elena 967.

11 -- Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

Casas

250 ARRIENDASE CASA REFACcionada seis piezas, hall, fuera dependencias. San Pablo 2169. Tratar, Compañía 2377. Jn-5

CASA CHICA, ASEADA, ARRIENdase. Herrera 624. 5-Jn

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA altos. 10 de Julio 259.

$ 300 ESPLENDIDA CASA ESquina, nueva, con garage, almacén, lindas habitaciones, gallinero. Vicuña Mackenna 1795. 5-Jn

ARRIENDASE CASA COMODA, seis piezas, hall, dependencias, todo servicio, Rosario 685, llave almacén del frente. Tratar: Santos Dumont 482. 6—J.

$ 350 ARRIENDASE VICUÑA MACkenna 1449, chalet flamante, seis piezas, patios, dependencias, electricidad, garage. 6—J.

$ 625, ARRIENDASE CASA, HUERfanos 2233, 18 piezas, incluso servicio, gran hall. Verla y tratar: de 11 a 3. 8—J

ARRIENDANSE CASAS COMODAS desde $ 200 hasta $ 400. En calles Maestranza 623, Ricarte 352, Sucre 370, Gral. Urriola 656, Madrid 663. Llaves y tratar: Santa Isabel 362. 8—J

ARRIENDASE BONITO CHALET, gran quinta, árboles frutales. La Cisterna. Canon 150 pesos. Tratar: San Francisco 106. 5—J

ARRIENDO ESQUINA CON CASA habitación, aparente para negocio, Bascuñán 1443, esquina Antofagasta, frente plaza Atenas, llaves al lado, tratar: Compañía 2075.

ARRIENDO ALTOS COMODOS elegantes. Av. España 334. 6-J.

ARRIENDO EN SOLO $ 300 LINda casa altos, 8 piezas, hall, galería, etc. Verla: calle Doctor Brunner 660, a media cuadra de Lira y 10 de Julio. 6-J.

CASITA POCA FAMILIA ARRIENdase. Grajales 2524.

SE ARRIENDA LA CASA SEVILLA 1406. J 5

$ 300 ALTOS, GRAJALES 2032, arriendo. Tratar: Carreras 311. J-5

ARRIENDO CASA, MOLINA 12. Tratar: Alameda 2590. J-4

$ 280, CASA ESPLENDIDA, ALTOS, esquina, 7 piezas, servidumbre, Vicuña Mackenna 956. Tratar a la vuelta. 4 J

$ 350 ARRIENDASE MAGNIFICA casa altos. Frente Parque Forestal. Esmeralda 650. 7 J

$ 240 ARRIENDASE ALTOS MUY asoleados, seis piezas, gas, electricidad. Eyzaguirre 568. Tratar: Olivares 1446. 5-J

550 COMODOS, ELEGANTES ALtos. Serrano 245. 5-J

CASA VALDES 1006, SIETE PIEzas, dos patios, se da en arriendo. Llave: Valdés 994. 4—J

COMODOS ALTOS ARRIENDO, servicio, luz. Lira 885. 4—J

$ 380 ARRIENDASE BUENA CASA, Víctor Manuel 1177, siete piezas, hall, baño, dependencias, luz eléctrica, gas. Datos allí. Entrégase el 15. 4—J

$ 250 ARRIENDASE CASA CALLE Marín 237. Tratar: Merced 802. J—4

$ 350 ARRIENDASE CASA DOS pisos, asoleada, ventilada, galería; hall decorado. Nataniel 1209. 4—J.

ARRIENDASE $ 235, $ 255, GALvez 1028-1030, casas siete, cinco piezas recién pintadas, empapelada, enladrillado mosaico, una especial para dos familias o casa pensión. Tratar: Gálvez 1002. 4-J

450 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa bajos, recién refaccionada. Blanco Encalada 1763. 6-Jn.

$ 280 ESPLENDIDA CASA-HABItación en bajos con galpón industria. Nataniel 1121—25. Verla y tratar en la misma. 4 J

CASA DE BAJOS, DE SIETE PIEzas aparte de servicio. 2 patios, en calle A. Pintos, a veinte metro de Independencia. Se arrienda en $ 300. Informes Independencia 392, de 12 a 3 P. M. 4 J

ARRIENDASE CASA ALTOS, BUE-

NECESITO PARA EL 1.o DE JULIO casa-quinta en cualquier barrio seis habitaciones y baño. Cerca tranvías y autobuses, pago hasta $ 250. Dirigirse A. D. V., Casilla 81-D. 4—J

SE ARRIENDA EN MARCOLETA 465, cómoda casa, con todo servicio. Tratar, Santa Rosa 329. 5-J.

$ 300 ARRIENDO CASA, GRAJAles 2350, entre República y España. 4—J.

230, BUENA CASA RECIEN TERminada, 6 piezas, fuera dependencias, 2 amplios patios a sólo 100 metros carros o camiones. Bilbao. Román Díaz 750. Tratar 698. 4—J.

CASAS NUEVAS, ARRIENDASE, 400 pesos, $ 160. Grajales 1962. 4-J.

185 ARRIENDASE CASA SOTOMAyor 810. 12-J

Departamentos

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas, baño, anexo. Loreto 495 (frente Buenos Aires). 4—J

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE 2 piezas y cocina. Domínica 476. 4—J.

DEPARTAMENTO DE TRES PIEzas, sin muebles, con pensión, radio central, necesita familia dos personas grandes y cinco niños. Casilla 1356.

NECESITO ARRENDAR PARA 1.o Julio departamento independiente. Dirigirse: P. N., Casilla 1692. J—5

ARRIENDO DEPARTAMENTO MAtucana 715 B. J-5

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento de tres piezas amobladas a familia extranjera. Huérfanos 2917.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS. Gálvez 630. 5-J.

Piezas

CLARAS 635, ESPLENDIDA PIEZA calle, otras interiores, arrienda con pensión. 6—J

SE ARRIENDAN PIEZAS. BELLAvista 257. J-5

A MATRIMONIO SIN FAMILIA arriendo dos piezas asoleadas, con luz, en casa respetable. Cochrane 1111. J—4

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles. San Antonio 255. 4-J

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAmento. Puente 617. 4-J

ARRIENDO PIEZAS MUY CENtrales, Merced esquina Plaza de Armas, con o sin muebles. Tratar: Merced 867. 4-J

SE ARRIENDAN TRES PIEZAS para matrimonio honorable. Nataniel 816. 6-Jn

ARRIENDASE PIEZA SIN PENSION a persona honorable. Recoleta 936. 6—J.

PIEZA INDEPENDIENTE A LA calle arriéndase para matrimonio. Miraflores 226.

PIEZA A LA CALE ARRIENdase a matrimonio. Agustinas 517.

ARRIENDO PIEZAS MUY CENTRAles, Merced esquina Plaza de Armas, con o sin muebles. Tratr:a Merced 867. J-4

$ 40 PIEZA CALLE, CABALLERO solo. Huemul 547.

ARRIENDO PIEZAS A CABALLEro o señora sola. Moneda 1422. 5-J.

12.—Compra de casas

COMPRO CASA HASTA 25,000, SIN agente, contado 20,000, prefiero quintas barrio Providencia, Ñuñoa. San Ramón 25. J 4

COMPRO CASA HASTA 25 MIL pesos, dando algo de facilidades. Dirigirse A. A. Correo Sucursal 5. 5 J

CASA COMPRO HASTA $ 60,000 6 cuadras Plaza. Casilla 842. 4 J

13.—Compra y venta de negocios

$ 4,000 VENDO ALMACEN CON patente depósito licores, muy buena situación por no poderlo atender. Avenida Matta 898 esquina Chiloé. 5-J

SE VENDE CARNICERIA. ESPEranza 40. 6—Jn.

VENDO LAVANDERIA CON BAStante clientela. San Isidro 16. Jun.-4

VENDO INMEJORABLE SITUAción, Bar-restaurant con anexo pastelería, cigarrería y lustrín. Tengo contrato por cinco años. Huérfanos 824. Jn-4

POR AUSENTARME VENDO PENsión, gran local. Diez de Julio 363 4 de Junio

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo un negocito puestos varios. Antonio Varas N.o 77. J-4

VENDO CARNICERIA URGENTE Pinto 1448. 4 J

VENDO UNA ACREDITADA CARnicería "El Bien Avenido". Ventas mensual a mil pesos, bien reparto o acepto socio. Irarrázaval 1214. 5-J

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo espléndido bar-restaurant, perfectamente situado, libre 200 metros, largo contrato arriendo, poco capital. Tratar: 2 a 7. Lira 650. J—4

VENDESE DE OCASION BARrestaurant, por no poderlo atender. Mapocho 2098. J—4

POR CAMBIO DE GIRO SE VENde acreditado almacén de abarrotes en calle muy comercial. Ventas men-

SE VENDE FABRICA DE BETUN ocasión. Casilla 3461. J—6

COCINERIA VENDO A PRUEBA. San Pablo 3359. 4—J.

VENDO ALMACEN ABARROTES, muy buena posesión. San Diego 2025. 4—J.

IMPRENTA CHICA VENDO, LIbertad 1332. 4 J

VENDO ACREDITADA LAVANdería. García Reyes 11-A. 4-J

ALMACEN ABARROTES VENDO, muy bueno. Cochrane 1299. 4-J.

NEGOCIO LUCRATIVO A PERSOna que disponga capital tres a cinco mil pesos, propónesele negocio lucrativo, jira al Norte; asegurándosele pasajes, buen sueldo y amortizar capital corto tiempo. Ofrécese buena garantía, propiedad avaluada 12 mil pesos. Datos y pormenores: San Diego 780. 4-J.

GRAN FABRICA DE CECINAS CON anexo de carnicería, establecimiento acreditado se vende por desacuerdo de familia, ventas comprobadas, dirigirse a Estado 46, oficina 50, cuarto piso. 6-J

LAVANDERIA ACREDITADA, VENdo, Estado 46. Oficina 50. Cutrto piso. 4-J

VENDO ALMACEN MUY ACREDItado, San Diego 880. Zabaleta. 4-J.

SE VENDE LUSTRIN CON DERECho a local en calle Estado 380. Tratar: de 3 a 6 P. M. 4-J

VENDESE NEGOCIO DE ABARROtes. Andes 3501. Jn-8

VENDO BAR O ARRIENDO LOcal, por iaje, poco capital.—Camilo Henríquez 697. 6-J

CIGARRERIA VENDESE PUERta restaurant. San Diego 252.

NEGOCIO FRUTERIA, MENEStras, de poco capital, vendo de ocasión. Inmejorable situación. Catedral 1655. 5—J.

SE VENDE UNA COCINERIA EN Franklin 1016. 6—J.

VENDO ESTABLO CON NUMEROsa clientela. Manzano 370. 5—J

ALMACENCITO Y DEPOSITO LICOres baratísimos, en Sotomayor 898. Esquina Martínez de Rozas. 5-J.

BOTICA VENDO, FACILIDAD PAgo, barrio populoso, buenas ventas. Serrano 553. 5-J.

VENDO PEQUEÑA FABRICA DE tejidos punto, pleno centro. Tratar: Granado 540. 6-J.

VENDO DEPOSITO DE LICORES, buena situación, por no poder atender. Gálvez 922. 5-J.

VENDO LIBRERIA, COMPAÑIA 1985.

CARNICERIA COMPRO CON BUEna venta al contado. — L. J. Gálvez 105.

SE VENDE POR ENFERMEDAD de su dueño casa de pensión en muy buena situación. San Pablo 3389. 6J

POR NO PODERLO ATENDER vendese acreditado almacén buena situación, poco capital, con casa habitación, luz eléctrica y agua potable.— San Pablo 2480. J-5

SE VENDE UN NEGOCIO DE pensión muy acreditado. Barrio Estación. Manuel Montt 2833. 6—J.

VENDO HOTEL RESTAURANT, barrio Estación. Tratar, Matucana 970. 8—J.

OCASION VENDO PUESTO PAN y leche, arriendo barato. Alonso Ovalle 758.

VENDO CARNICERIA DE OCAsión, doscientos pesos venta diaria al contado. Victoria 705. 6-J.

DE OCASION SE VENDE DOS PEluquerías. Tratar: San Diego 1859.

VENDO UN BAR POR NO PODERlo atender. Grajales N.o 2969. 6-J.

VENDO BODEGA VINOS, PRECIO factura o instalación adecuada almacencito, buena situación. Victoria 1062. 6-J.

RESTAURANT HOTEL VENDO fuera 200 metros con salón baile. Independencia 1169.

VENDO BAR RESTAURANT FLOR de Té 1403, muy buena clientela. 8-J.

NEGOCIO ABARROTES POCO CApital vendo por enfermedad, buena situación. Tratar: A. Prat 1446.

15.—Cuerpo de Bomberos

4.eme. Compagnie de Pompiers. — Compagnie, Mercredi 3 et Vendre- Académie Générale et exercice de di 5 courant a 9.30 et 9.45 du soir. Réunion au quartier en tenue de travail. — L'Adjudant. 5—J.

6.a CIA. DE BOMBEROS.— CITAse a la sección auxiliares a revista, de uniforme para el Viernes 5 a las 9.20 P. M. Casaca de paño y pantalón de trabajo.— El Secretario.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cítase a la Compañía a sesión ordinaria para el Jueves 4 del presente a las 7 P. M. Repartición de premios. Asistencia de uniforme de parada.— El Secretario.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a ejercicio para el Domingo 7 del presente a las 10 A. M. Reunión el cuartel. Uniforme de parada.— El Secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Chile Excelsior". — Cítase a la compañía a reunión extraordinaria para el Viernes 5 del presente a las 9 1|2 P. M. Acordar premios de com pañía, nombramientos de honorarios y aceptación de voluntarios.— El

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". — Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el Viernes 5 a las 9 3|4 P. M. Acuerdo homenaje voluntario Anselmo Silvia R., y demás a que haya lugar. El Secretario.

11.a COMPAGNIA POMPIERI Pompa Italia. — D'ordine superiore cito la Compagnia ad reunione per la repartizione di premi per Sabato 6 c. m. alle ore 17 1|2. Reunione in Quartiere. Tenuta di gala. — Il Segretario.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI Pompa Italia. — Cito la Compagnia ad Esercizio Doctrinale per Domenica 7 b. c. m. alle ore 10 1|2. Reunione in Quartieri. Tenuta de gala. — L'Aiutante.

16.—Dentistas.

GABINETE DENTAL, SAN DIEGO 964. Extracciones tres pesos. Trabajos rápidos, económicos. Dentista titulado Chile, Europa.

CLINICA DENTAL, PRAT 371, atiéndenla tres dentistas. Extracciones absolutamente sin dolor; dentaduras, composturas rápidas. Facilidades pago. Nocturna: siete a diez.

17.—Escuelas de chofe-res

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por su dueño, Vicuña Mackenna 46.

18.—Extravíos y hallazgos

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro N.o 341,346 de Carmela Zañartu de Ojeda, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 6—J.

LLAVES PERDIDAS EN LLAVERO cuero, gratificación quien entregue Bellavista 0182, pasado Pío Nono.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de la Caja de Ahorros, número 54,259, sucursal Alameda, queda sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente.

GUANTE IZQUIERDO, PERDIDO devolverlo a M. Calvo. Vicuña Mackenna 300.

DARE GRATIFICACION A QUIEN entregue en calle Echaurren 526, una libreta de reparto perdida en calle Antonio Bellot.

LLAVES PERDIDAS, LLAVERO cuero, gratificación entregándolas Bellavista 0.182, pasado Pío Nono.

SE DA GRATIFICACION A LA persona que devuelva un carnet nombre Segundo Castro, Panadería El Pacífico.

19. — Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

NECESITO EMPLEADO JOVEN, entendido en abarrotes, puertas adentro, inútil presentarse sin recomendaciones y competencia. Pedro Valdivia 17.

COBRADORES Y VENDEDORES para casa semanal, con buenas recomendaciones, se necesitan. San Pablo 2545.

SEÑORITA Y JOVEN PARA VENtas a domicilio, necesito. San Pablo 2215.

JOVEN DE PROVINCIA DESEA ocupación de cobrador en casa comercial o industrial, dispone de fianza. Dirigirse por carta A. C. Ch. Correo Central.

SEÑORITA DE BUENA PRESENCIA para cigarrería, inútil presentarse sin fianza. Delicias 897.

SE NECESITA UN EMPLEADO instruído que entienda en casimires, para hacerse cargo de la confección de muestrarios y atender despachos de mercaderías a provincias. Dirigirse a Rosas 1260.

JOVENCITO AYUDANTE MESOnero necesita Restaurant. San Antonio 26.

DESEO OCUPACION DE COBRAdor, tengo responsabilidad. Escribir a L. T., correo "Lo Vial".

VENDEDORES ACTIVOS NECEsitamos. Productos gran consumo, fácil venta. Oficina 20, primer piso, edificio Ariztía.

ESPAÑOL, POSEYENDO INGLES y francés, buen vendedor, bien recomendado, se ofrece para oficina comercial y corretajes. Casilla 6811.

ME OFREZCO PARA COBRANZAS a comisión.—E. T., Nueva Ovalle 883.

NECESITO VENDEDOR. SAN DIEgo 1143. Depósito de quesos.

OFRECESE SEÑORITA CON 15 años práctica en botica. Correo 1. M. Ramírez.

VIUDA REGULAR EDAD OFRECEse para ocupación decente o ...

SI USTED NO ENCUENTRA LO QUE NECESITA EN LOS AVISOS DE LAS DIVERSAS SECCIONES QUE APARECEN EN ESTAS PAGINAS, VALGASE DE LAS MISMAS SECCIONES, PUBLICANDO EN ELLAS LO QUE USTED DESEA

GERMAN LADY SPEAKS English and Italian seeks position as Chambermaid in Hotel or private in Santiago.—M. L. Casilla 81-D. J—5

JOVEN 20 AÑOS, SE OFRECE cualquier ocupación, sabe electricidad, escribir máquina, actualmente ocupado. Dirigirse: Casilla 81-D.— W. A. C. 6-J

SEÑORITA PRACTICA TRABAJOS laboratorio necesítase. San Francisco 355.

VENDEDORES EN EL RAMO DE abarrotes necesito para un artículo de mucho consumo, presentarse de 2 a 5. San Diego 307.

20. — Frutos varios. (Compra y venta)

MANZANAS "DELICIOUS" CHAMPION en la última exposición de Fruticultura de la Quinta Normal. Plantas de estas afamadas manzanas del criadero fundo "Loreto". Estación Sta Ana de Eduardo Iñiguez Tagle, se venden en el Depósito de plantas Agustinas 1564. Injertos sobre raíz de manzano silvestre de dos años, desde $ 1.50, $ 2, $ 2.50, según altura. J 6

22.—Hoteles y pensiones

ARRIENDO PIEZA CON PENSION San Pablo 1419. 5 Junio

PIEZA A CALLE, ASOLEADA, otra interior, con pensión, cuarto cuadra de Plazuela S. Isidro, Sta. Victoria 538. 4—Jn.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión de mesa. San Francisco 215. 6—J

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENsión, frente Basílica, Merced 663. 11 Junio

ARRIENDANSE PIEZAS CON pensión, con o sin muebles, Matucana 32, altos. 4—J.

PENSION, DEPARTAMENTO PIEzas, Catedral 3119. 5—J.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, Rosas 1130. 6-P.

PIEZA PENSION OFRECE. NATAniel 178. 6-J

100, PENSION CON PIEZA. SAMA 3711. 6—J.

ESTADO 239, PASAJE SALA IMperio, ofreos pensión, piezas calle, matrimonios, precios módicos. 4 J

DEPARTAMENTO Y PIEZAS CON pensión se arriendan; precios módicos. Ahumada 149. J-5

SAN MARTIN 766, PIEZAS CALLE espléndida pensión, abundante, 100 mesa 70. 5—J.

MATRIMONIO, LINDAS PIEZAS amoblada, pensión $ 300, 250. Maestranza 480. 4—J.

CLARAS 635, ESPLENDIDA PIEza calle otras interiores, arriendo con pensión. 7—J.

MAGNIFICA PIEZA AMOBLADA con pensión. San Diego 103. 4—J.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION Gálvez 140. 4-J

A CASA PROPIA ARRIENDO PIEZA amoblada con pensión o sin. Brasil 133. 6—J

CON SIN PENSION ARRIENDO espléndidas piezas. Sotomayor 148.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION A caballeros solos, 21 de Mayo 557, 2.o patio.

PENSION PIEZAS AMOBLADAS 21 de Mayo 547.

MATRIMONIO, PIEZA AMOBLADA, pensión $ 270 mensual. Maestranza 480. 5—J

PENSION, PIEZA AMOBLADA 140 Amunátegui 733.

PIEZA CON PENSION ARRIENDAN Tarapacá 1019, llegar A. Prat.

ALAMEDA 777, CASA POCOS PENsionistas arriéndanse piezas, buena comida. J—

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión: Lira 114.

DEPARTAMENTO Y PIEZAS CON pensión, precios módicos. Bandera 236. 5-J

CASA RESIDENCIAL PARA HONorables familias o personas solas por días, meses. Estado 75. Regios dormitorios, salitas, baños privados, excelente comida, uso familiar pensión mesa por meses. Los dueños atienden personalmente, retribuyen la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. Teléfono 3705. English Spoken.

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENsión. Compañía 25394 3-J.

PIEZAS CON PENSION ARRIENdo a matrimonio o jóvenes honorables. Merced 856. 7-J.

BUENA SAN GREGORIO 3098 arriendo piezas con pensión, departamento en altos. J-6

PENSION CON PIEZA AMOBLAda, Prat 129. 5-J

ESPLENDIDA PENSION CON PIEza, Prieto 1324 una cuadra de Independencia. 5-J

ARRIENDO PIEZAS A CABALLEros solos con o sin pensión. San Diego 1639.

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

VENDO BILLAR DE OCASION. Delicias 1859. 4 J

SE VENDE UNA INSTALACION completa para almacén chico. Rogelio Ugarte 1188. 4-J.

VENDO 2 BILLARES Y UTILES de cantina. Calle Milán 195 4—J

VENDO ESTANTERIA, MOSTRAdor, muestrarios. Rosas 2396. 4 J

VENDO UTILES LAVANDERIA Cuevas 945 J-5

BILLARES BUEN ESTADO, COMpro de ocasión. Hipódromo Chile 1330. 4 J

VENDO UTILES PARA LECHERIA hay grandes y chicos, máquina descremadora, batidora, enfriadores, una carretela aperada, un auto-camión, etc. Avenida Berlín 48, final Llano Subercaseaux. J—4

BILLARES DE OCASION COMPRO Ofertas. Casilla 3071.

CAJA REGISTRADORA, NUEVA, vendo, precio de quemazón. Merced 791 Hotel.

MUEBLES DE PELUQUERIA, vendo urgente. Tratar: de 3 a 5. P. M., Avenida Larraín N.o 5185, Ñuñoa. 5—J

VITRINA BLANCA PARA MEDICO, vendo de ocasión. San Francisco 545.

GRAN OCASION: POR CAMBIO DE residencia, regalo rico mostrador, estantería, dos vidrieras cortadas, 6 mt., tabla raulí con rejilla alambre, y varios, todo nuevo, $ 180. San Isidro 1450.

$ 1.500 INSTALACION ACADEMIA de bailes funcionando en espléndidas condiciones, véndese. Tratar: Av. Matta 765. 5-J.

MAQUINA REGISTRADORA VENdo. Bandera 545.

VENDO BILLAR AMERICANO COpiapó 1472.

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

INSTITUTO SAN MARTIN, SAN Martín 64. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, Internos, mediopupilos, externos, Exámenes válidos. 4 J

CONTABILIDAD, ENSEÑANZA RApida. Profesor Villarroel. Morandé 450. J 5

ESCRITURA MAQUINA $ 10 MENsuales, contabilidad, taquigrafía. Garantízase enseñanza. Instituto Técnico de Contabilidad. Puente 637. 5—J.

¿DESEA UD. APRENDER INGLES para prepararse para el comercio, o para viajar? Ocurra a Alameda 1039, diariamente de 8 a 12 A. M. y de 4 a 6 P. M. Departamento N.o 6. 8—J

TAQUIGRAFIA. CONTABILIDAD, inglés, francés dactilografía, enseñanzas rápidamente. Instituto Coomercial. Agustinas 1050. 4—J.

PEDAGOGA ENSEÑA PREPARAtorias especialmente inglés. F. G. Vergara. Correo 6. Jn-9

DOY LECCIONES DE GUITARRA y mandolino. 21 de Mayo 557. 2.o patio.

¡¡OJO!! "ESCUELA NAC. DE MAsajistas". Inscríbase. Profesiones decentes, lucrativas. "Masaje Medicinal". "Belleza Científica". "Pedicuro - cirujano". También por correspondencia. Pídanse prospectos. Santa Rosa 22. 5—J

VICTROLA VENDE; PAGO MENsual. Avise domicilio. O. B., casilla 2635.

INSTITUTO MERCANTIL, MERced 882, Fundado 1904. Reorganizado. Matrícula abierta. 6-J.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, Mecanografía, Inglés, Aritmética. Instituto Pinochet Le-Brum. Huérfanos 1657. 3-Jl.

PROFESOR ESPAÑOL, CALLE SAN Antonio, lo llaman. Bezanilla 1263.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra - venta y composturas)

PIANO ERARD CON INCRUSTAciones bronce véndese $ 1.600. Bascuñán 466. 4—J

VENDO RICO PIANO DE SALON, un escritorio y peinador, calle Richard N.o 1015. 4—J.

OJO! DISCOS VICTROLA, OCAsión, véndese. Bandera 191. 6—J.

NECESITO ARRENDAR BUEN piano, C. S. Agustinas 818. 4 J

VENDO BATERIA NUEVA INStrumento musical, verla diariamente en Matucana 69. 4 J

VENDO VICTROLA, MUEBLES grandes, regalado, $ 600 Huemul 1498. 4-J

VICTROLA VICTOR, MODELO 9. vendo. Carmen 807.

$ 600, PIANO ALEMAN, FLAMANte. San Ignacio 169.

VENDO VICTROLA, MUEBLE grande, regalado $ 600. Huemul 1498. J—5

VENDO UN PIANO POCO USO Eyzaguirre 1147.

PIANOS STEINMAYER TRES PEdales recibió César Rau. Ahumada 31. 5-J.

PIANO VENDO REGALADO, MARtínez Rozas 2682.

VICTROLA GRANDE CON DISCOS de ocasión. Traar: San Antonio 213 —L. Vega. 5-J

27.—Medicina

GONORREAS, AUNQUE ANTIGUAS estrecheces, orquitis, curan radicalmente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 16-3

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia, debilidad vital, curación rápida y racional en ambos sexos. Se atiende consultas por correspondencia. Clínica y Laboratorio doctor Julio Lefevre. San Antonio 41. Horas de oficina de 10 a 12 y de 4 a 7. Desde el 1.o de Junio la Clínica atenderá en Bandera 736. 12-J.

ENFERMEDADES CRONICAS Y SU cura. Cuando las enfermas hayan perdido toda esperanza de alivio.— Gratis consulte doctora Lastarria. Alvez 134 de 4 a 5. 6—Jn

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia se curan con Bismolan, se vende donde Bentgerodt, Daube y buenas boticas. 39—J

¡ENFERMOS! PERSONAS AGOTAdas física y mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, anemia, raquitismo, impotencia, insomnios. El mejor tónico: CEREBROL. Boticas surtidas. Jn.-7

CLINICA DENTAL. — DELICIAS 880.— Nuevos métodos americanos europeos, trabajos, curaciones indoloras, rápidas. Sección económica con precios convenientes personas no puedan pagar mucho. J-5

DEPOSITO DE YERBAS MEDICInales. Ofrece al público yerbas frescas para toda enfermedad, donde será atendido por sus dueñas. Bandera 857. 5-J.

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta)

TECHO ACANALADO REVARI Avenida Matta 375. 16—J

TEJAS Y VIGAS DE PINO VENDO barato San Antonio 236. 4-J

VENDESE ZINC USADO PARA techo, poco uso. San Ignacio 2130.

ADOBILLOS, LIQUIDO 6,000 MIL. Casilla 2284. 5-Jn

VENDO 4.000 POSTES CIPRESES primera clase. Chacabuco 1091. 6—J.

VENDO TEJAS USADAS, TRATAR: Riquelme 453. 6-J.

ROBLE CONSTRUCCION, TABLAS tapas, realiso. Dieciocho 289.

PUERTAS, VENTANAS, DE TOdas dimensiones, vendo, recibo encargos. Fábrica Chiloé 1310. 5—J.

29.—Máquina, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

BOMBA TRASVASIJADORA, FRANcesa, regalo en $ 250. Molinillo triturador de granos, en $ 80. Avenida Subercaseaux 319. 5 J

VENDO DE OCASION TUPI DE fierro. Porvenir 765. 4—J.

VENDO CALDERO VERTICAL A VAPOR

nuevo de 3 a 4 caballos, con chimenea, garantido y a prueba.

PRECIO: $ 1,800

Verlo a toda hora en

LIBERTAD 246

5—J.

MAQUINAS PARA CONFECCIONAR pañuelos, véndese ocasión. Palacios Hnos. San Diego 276. J 5

MAQUINARIAS PARA ELABORAción de tabacos, véndese de ocasión. Serrano 515. 5-J

MAQUINA ELABORACION MADEras, acepilladora de 0.60 ancho, gran tupí combinado con sierra circular, moldura, espigadora, escopleadora y cepillo con mesa movible, gran sierra huincha, realízanse en Miraflores 249. 5-J

ROMANITA PLATAFORMA COMpro ocasión. Santa Rosa 55. 3—J.

REGALO MAQUINA SINGER, catre, ventanas, construcciones, reparaciones, demoliciones, escalas, estanterías, Núñez. Santo Domingo 4455.

BIOGRAFO PATHE BABY EN buen estado se compra de ocasión. Dirigirse: R. U. Z. Catedral 2267. J—6

GRUPO ELECTRICO 10 VOLTS, 150 amperios, completo, vende. Lira 170.

CHANCADORA KRUPP N.o 5 PERfectísimo estado vende. Lira 170.

MOTORES, DINAMOS, TODAS POtencias vende. Lira 170.

TURBINAS HIDRAULICAS LAS encuentra usted únicamente en Lira 170.

RUEDAS PELTON LISTAS ENTREga inmediata. Lira 170.

MINEROS: CONSULTAS DE TOda naturaleza atiende gratis profesional. Lira 170.

MINAS MAL ORGANIZADAS O con instalaciones defectuosas. Nos encargamos modernización. Lira 170.

MAQUINARIA MINERA EN GENEral, en estado garantido, vende. Lira 170.

GUILLOTINA CIRCULAR CON ONCE pares discos, para cortar cartón, transformable en bobinadora cortadora papel, vendo. Agustinas 1778. 5-J.

MAQUINA PARA COSER, FIERRO vendo. San Francisco 1390. 5-J.

30.—Muebles. (Compra y venta)

ANTICIPO FONDOS POR MUEbles a consignación. Compro menajes. Casa de remates, San Antonio 74. 28-Jul

RESCATO MUEBLES, PIANOS empeñados para su venta en privado o remate. San Antonio 74. Jul-28

MUEBLES OFRECEMOS CUALquier estilo. Precios muy ventajosos, entrega inmediata, grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060 entre Prat y San Diego. 10—J.

PAGANDO LOS MEJORES PREcios, compro a domicilio toda clase de muebles, catres, cocinas y objetos de valor. Casa Remates y Consignaciones, Meiggs 65. 15—J.

ANTIGUEDADES: VENDESE, Alameda 467. 7-J.

89 y 129, PESOS, REALIZO AMOblados con mesa de centro. Cambuchos roperos, costureros, canastos de todas clases. San Isidro 261. 4-J

JUEGO MODERNO MUEBLES dormitorio, véndese barato. Catedral 2258, casa 9. 4-J.

POR LIQUIDACION VENDEMOS muebles existentes, precio costo. — Alameda 337. 6-J

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores, salones, escritorios, variedad estilos, modelos, roble americano. Precios bajísimos. Facilidades pago. Especialidad sillas, desde cien pesos docena, gran variedad. Antes comprar venga consultar precios Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398. 13 J

SE VENDEN MUEBLES DE OCAsión. Calle Exposición N.o 234, Suñoa. J-4

SE VENDE ALFOMBRA DE CENtro y catre de dos plazas, de fierro con bronce, en buen estado. Seminario 530. 4—J

SE VENDEN DOS BILLARES. CHIloé 3002. 4—J

$ 20 SILLAS DE VIENA LEGITImas, se venden en Manuel Rodríguez 149, de 10 A. M. a 2 P. M. 4 J

PEINADORES, ROPEROS, COMOdas, veladores, catres y colchones lana, vendo. Delicias 3530. 4—J

VENDO 1 CATRE Y UN PARAgüero. Gálvez 35. 4-J.

$ 1.2000 PRECIOSO JUEGO DORmitorio, tres cuerpos, Maturana 720.

MUEBLES DE DORMITORIO DE ocasión, vendo. Moneda 2238. 5—J

CAMBIO RESIDENCIA VENDO: autopiano "Aeolian", juego salón, violín antiguo, alfombras, comedor completo, catres, colchones. Todo baratísimo. San Ignacio 169.

SILLAS COMEDOR 120, APARAdor trinche, vitrina estilo inglés, mesa redonda corredera, escritorio cortina, 450; ministro, 180; amoblado cuero, 250; victrola con 36 piezas 650, lana vellón por kilos. Variedad muebles vendo. Moneda 1467.

MUEBLES "CHESTERFIELD" TApiz cuero, medio amoblado tapizado, peinador, veladores, escritorio y otros muebles, véndese de ocasión. Philippi 35. 5—J

VENDO BARATISIMO JUEGO COmedor estilo inglés, sillas mesas juego dormitorio, estilo inglés. Catres, roperos, peinadores, cómodas, aparadores, estantes libros, escritorios; amoblado salón espejos; cocinas económicas, paragüeros y toda clase muebles. San Francisco 106.

PAGANDO LOS MEJORES PREcios, compro a domicilio toda clase de muebles, catres, cocinas y objetos de valor. Casa Remates y Consignaciones, Meiggs 65. 18-J

APARADOR, TRINCHE, MODERnos, cocina económica, véndese ocasión. Loreto 421.

MANDE HACER SUS MUEBLES A San Miguel 155.

POR VIAJE VENDO AMOBLADO de cuero $ 160. Y un juego dormitorio de 2 cuerpos casi regalado, también por piezas aparte. Maturana 790.

SE VENDEN POR AUSENTARME, muebles de sala y comedor y una camilla a propósito para matrona. Avenida de La Paz 474, casa 4.

31.—Notificaciones comerciales

AVISO AL COMERCIO QUE CON esta fecha he comprado el almacén de abarrotes denominado "Emporio Nerón", a don Enrique Núñez, ubicado en Pedro Valdivia N.o 17, pasados tres días no respondo por cuenta alguna del vendedor. Bernardo Lamperein. 4 J

HE COMPRADO EL NEGOCIO EN Nueva de Ovalle 883, al señor Máximo Salinas. Después de 3 días no respondo por cuentas. F. Silva. 4—J

CON FECHA 2 DE JUNIO HEMOS comprado el almacén de don Juan L. Marín, ubicado en Cumming 1001. — No respondiendo por ninguna cuenta pasado 3 días de la fecha. Cornejo Hnos. J-6

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos buscados)

BONITO ALMACEN ARRIENDASE en situación muy comercial. San Diego 62. 4—J

DENTISTA. ESTUDIO ARRIENdo central. Casilla 3298. J. R., Valparaíso. 7—J

SE ARRIENDA UNA CASA PARA negocio. Morandé 818. Tratar: 820. J-5

ARRIENDO LOCAL CON MOSTRAdor, estantería. San Pablo 2931. 4—J

SE ARRIENDA U EXTENSO LOcal en la calle San Pablo 3163, a propósito para una gran botica, tienda, sastrería, almacén de liquidaciones, etc., etc. Tratar: San Pablo 3175. 6—J

EN MONJITAS 431 ARRIENDASE local apropiado sastrería, sombrerería, etc. Tiene todo servicio. Canon: $ 200. J—6

NECESITO LOCAL OFICINA CON 1 piezas habitación, entre Portal Edwards y Granello. Alameda-Matta Casilla 1386. J—4

LOCAL MAGNIFICO SE ARRIENda, adecuado para caballeriza, establo o bodega. Tiene galpones y piso adoquinado. Verlo y tratar: Calle Doctor Brunner 639. J-4

OFICINA, APROPIADA PARA PROfesional, arriendo San Martín 64. 4-J

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio, buena situación comercial. Andrés Bello 685.

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOcal para negocio San Diego 1917. 5-J

ALMACEN CON BODEGA SUBTErránea arriéndase $ 375. 10 de Julio 369. Llaves y tratar: Santa Isabel 362. 6—J

ARRIENDO UN BOX. MANUEL Rodríguez 652. 6—J

ARRIENDASE DOS LOCALES PAra negocio con casa. Blanco Encalada 2869.

LOCAL PARA NEGOCIO ARRIENdase Delicias 2197.

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA establo. Calle Paz 817, esquina San Pablo. J-6

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc (Pedidos y ofrecidos)

Tipógrafos

CAJISTAS DE OBRA, NECESITA Imprenta Universo. Matucana 31. J-.

Carpinteros y Mueblistas

NECESITO OFICIAL CARPINTEro para entablado. Huemul 933.

OFICIALES CARPINTEROS CArroceros necesito. Av. Sta. María 0180. 4 J

CARPINTERO NECESITO. ALA. 401.

NECESITO CARPINTERO MUEBLISta recomendado. Santo Domingo 936.

NECESITO CARPINTERO DE BANco y niño lustrabotas. Santa Rosa 230.

NECESITAMOS CARPINTEROS Cóndor 1380.

OFICIALES CARPINTEROS NECEsito. San Alfonso 544.

OFICIALES CARPINTEROS EN colocaciones de espejos, vidrios, mármoles, tiradores, recorrer puertas y cajones para almacén de muebles necesito. Copiapó 1060. J-6

Tapiceros

TAPICERO COMPETENTE NECESIto Moneda 1442. 5—J

HUINCHERO, TAPICERO NECEsito. Huemul 482.

Zapateros

ZAPATEROS COMPOSTUREROS Y obras de hombre necesitan. Av. Matta 765.

NECESITO ZAPATERO BUEN compostúrero. Domeyko 2090. 4-J

ZAPATEROS ESTAQUILLADO NEcesito. Doy trabajo afuera. Bascuñán 116. 4—J.

NECESITO ENSUELADORES black de niño. Población Huemul, Waldo Silva 2131.

ZAPATERO COMPOSTURERO. — Toesca 29.

Hojalateros y gasfiters

ELECTRO SOLDADOR COMPEtente, necesítase. Dardignac 165.

NECESITO OFICIAL GASFITER competente. Alonso Ovalle 909.

Sastres y costureras

COSTURERAS BIEN COMPETENtes se necesitan en Alameda 1598 se paga buenos precios. 5-J

NECESITO COSTURERAS, MAIPU Número 120. 4 J

COSTURERAS BIEN COMPETENtes para pieles, se necesitan en Alameda 1598. Se paga bueno precios. 7 Junio

NECESITASE NIÑA COSTURAS ayudar piezas, $ 70. 57 República. 4—J.

AYUDANTA PARA LA MODA SE necesita. San Diego 731.

SE NECESITAN COSTURERAS Y una ayudanta cortadora, en la Fábrica de Jockeys, San Pablo 2739. 4 J

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras. Tarapacá 856, casita 20. da para las piezas. Eyzaguirre 1147. 4-J

COSTURERA COMPETENTE NEcesítase. Nataniel 247.

VESTONERAS Y PANTALONERAS de medida necesito. Lastarria 242. Jn-5

Tejedoras

TEJEDORAS COMPETENTES NEcesítanse Prat 248. J.

TEJEDORAS COMPETENTES necesitan. Blanco Encalada 1617. 6-Jn

BORDADORAS A MANO, AYUdantes necesito para vestidos señoras. S. Francisco 113. 5-J.

NECESITAMOS BUENAS TEJEDOras a máquina. Se paga bien. Trabajo permanente. Delicias 459.

Jardineros

JARDINERO COMPETENTE NEcesítase en Arturo Prat 145. 6-J.

JARDINERO CON RECOMENDAciones necesito, que sepa manejar auto. Prado 874. 5-J

Varios

SE NECESITAN CORTADORES DE suela para máquina de golpe. Independencia 335. J-4

TELEFONOS: BUEN MAESTRO especialista, se necesita. Agustinas 1041. J 4

VIDRIEROS MARQUEROS, NECEsito. Castro 78. J-4

FUNDIDOR PARA BRONCE, NECEsito. Rosas 2120. 4—J

NECESITO RELOJERO CON REcomendación. Independencia número 385. J—4

ELECTRICISTAS: BUENOS MAEStros se necesitan. Agustinas 1041. 4—J.

NECESITO CARRETELERO PARA carnicería. Tratar en Delicias 3899. 4—J.

NECESITAMOS DESCARNADORA. Arturo Prat 1285. 4 J

NECESITAMOS DOBLADORA A máquina, Arturo Prat 1285. 4 J

APRENDIZAJ TRABAJO FACIL, necesito, Impr. La Dorada Lord Cochrane 1030. 4-J

COSEDOR AL TELAR, NECESITO Encuadernación. Agustinas 1451.

COSEDOR AL TELAR NECESITO Encuadernación. Agustinas 1451.

ARREGLADOR CHAROL COMPEtente necesitamos, fábrica calzado Nueva Valdés 927. 5-J

MAESTROS ELECTRICISTAS competentes necesítanse. Pagos según tarifa. Santo Domingo 1025. 5-J

BUEN BARNIZADOR PERMANENte. Santa Victoria 360.

NECESITO MAESTRO DULCERO de pan de dulce y dulcera chilena competente. Delicias 2867. 5—J.

LA FABRICA NACIONAL DE IMpermeables. Catedral 3152, necesita a sus antiguas maestras y ayudantas. 5-J

PRENSISTA A MOTOR Y UNO DE cilindro, encuadernador, trabajo rústico necesito. Av. Matta 930.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Peluqueros

BUENOS PELUQUEROS NECESITA peluquería Potin, Viña del Mar. Cien pesos semanales asegurados, escribir casilla 64. Viña. 4-P

NECESITO BUEN PELUQUERO DE señora. Serrano 75. 3—J.

NECESITO PELUQUERO FIRME. Franklin 1148. 5-J

NECESITO PELUQUERO FIRME. Franklin 1138. J-5

PELUQUEROS MUEBLE DOS asientos lavatorio, vendo 80. Sama 1178.

NECESITO PELUQUERO, PREFIEro sepa masaje. Esmeralda 828.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. San Diego 1427.

Chauffeurs

OFRECESE CHAUFFEUR ESPAñol con bastante práctica y muy entendido, con recomendaciones, para 1.o de Julio. Correo 2.—Raúl Martínez. 5-J

OFRECESE CHAUFFEUR ESPAñol con cinco años práctica. Delicias 4253. 5—J.

Cocineras

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS. Salas 274. J-5

EMPLEADA PARA COCINA, NEcesito, buen sueldo, Moneda 739. J-4

COCINERA COMPETENTE NECEsita matrimonio extranjero. Nataniel 832. 4-J

NECESITO COCINERA. SANTA FIlomena 326. J-4

NECESITO COCINERA HONRADA, sola; sueldo $ 70. Santo Doming 1029. Casa A. J—4

COCINERA RECOMENDADA SE necesita. Huérfanos 736. Casa B. J—4

COCINERA NECESITA CORTA FAmilia. Santa Lucía 372. 4—J

COCINERA NECESITO, CUETO 535. 5 F

COCINERA NECESITO QUE SEPA su oficio. Sueldo: [illegible] Rosas 1727.

COCINERA NECESITA EL CASINO de la Sociedad Cortadores de carne "El Adelanto". San Francisco 3166. Jn-5

COCINERAS; OTRAS TODO SERvicio. Bandera 878.

COCINERA NECESITO. AVENIda Manuel Montt 1005. Tomar autobús Bilbao en Plaza Italia. Devuelvo pasaje.

COCINERA SE NECESITA URGENte en Vellavista 0112.

COCINERA Y EMPLEADAS PARA las piezas necesito, 10 de Julio 315 (Hotel).

EMPLEADA FORMAL PARA LA cocina de matrimonio solo necesito. Tratar: de 1 a 2 en Gay 2751. J—6

COCINERA PUERTAS AFUERA O adentro necesitan. Tarapacá 1019.

NECESITO BUENA COCINERA. EXposición 1210. Chalet N.o 1. J—4

NECESITASE EMPLEADA QUE SEpa cocinar. Rosas 1705.

COCINERA NECESITO, ARTURO Prat 1392.

BUENA COCINERA, NECESITO, con buenos informes. Pago bien. Delicias 2721.

EMPLEADA PARA LA COCINA necesítase. García Reyes 730. 5J

NECESITO COCINERA URGENTE. Maipú 21. 5—J.

COCINERA Y MOZO NECESITO.— San Diego 333.

COCINERAS DE MANO NECESITO. Bandera 339.

NECESITO COCINERA, PUERTAS adentro, Aldunate 1402. 5-J.

NECESITO COCINERA. ARAUCO 831.

Niñeras

NIÑERA REGULAR EDAD NECEsito, buen sueldo. Estado 141. Casa B. J—4

NECESITO PERSONA FORMAL para cuidar un niñito, buenas recomendaciones. Tratar: en la mañana. Serrano 381. 4—J

EMPLEADA PARA CUIDAR NIño necesito urgente. Exposición 74. 6—J.

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua. Nataniel 65. 5-J.

Mozos

MOZO DE COMEDOR Y ASEO CON buenos informes necesito. Dieciocho 208. Tratar: de 1 1|2 a 2 1|2 P. M. J—4

MOZO NECESITO. 10 DE JULIO 315 (Hotel)

MOZO COMEDOR BIEN RECOMENdado necesítase. Castro 221. 5—J.

Empleadas de mano

EMPLEADA PARA COMEDOR Y piezas, necesito Riquelme 33, de 1 a 5. J 5

EMPLEADA COMEDOR RECOMENdada necesito. Santo Domingo 2238. J—4

SIRVIENTA DE MANO SE NECEsita, Santo Domingo 735. 4 J

EMPLEADA DE LA MANO SE necesita. Delicias 237 A. M-6

EMPLEADA DE PIEZAS NECESIto muy aseada, con recomendación. García Reyes 82.

EMPLEADA PARA LA MANO SE necesita. Av. Margarita 7. Providencia. 5—J.

EMPLEADA DE MANO, RECOMENdada, necesita matrimonio [illegible]. Tratar: 1 a 5. Catedral 2814.

NECESITO EMPLEADA PARA servir en mesas de pastelería, puertas adentro. San Diego 2035.

NECESITASE JOVENCITA PARA la mano. Rosas 1705.

Lavanderas

LAVANDERA CON RECOMENDAciones, necesítase, Vergara 432. J 4

NECESITO UNA LAVANDERA, una niñera y niña para comedor. Franklin 1028. J—4

LAVANDERA CON RECOMENDAciones, necesito. Alonso Ovalle 1465. 6—J

NECESITO POSTICERAS, LAVANderas. Lavandería Cochrane 974.

NECESITO LAVANDERA PUERTAS adentro. San Pablo N.o 1055.

NECESITO LAVANDERAS Y aplanchadoras, $ 3.50 tarea. Castro 278. Casita 10.

LAVANDERA SEPA LUSTRAR cuellos, con informes necesito. Doy comidas. Delicias 2731.

NECESITO LAVANDERA POR DIA. Moneda 1450.

Varios

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEhaceres de casa se necesita en calle Doctor Brunner 663, entre Argomedo y Diez de Julio. 6-J

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR servicio cuatro personas. San Diego 1732. 5—J.

SE NECESITA MUCHACHA PARA servir y muchacho de 12 a 14 años, pensión. San Diego 915. 4—J.

EMPLEADA PARA PIEZAS Y cuidar niños, necesítase, buen sueldo. Maestranza 807. 4—J.

NIÑA PARA EL SERVICIO, NECEsito. Avenida Miguel Claro 393. M 10

NIÑA PARA EL MOSTRADOR NEcesito. Panadería Recoleta 544. J-4

SE NECESITA AMA DE LECHE.— Manuel Montt 2972. 4—J.

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA tañar. Maipú 21. 4—J.

SE NECESITA SEÑORA PARA hacer picarones y empleada para las mesas. Franklin 1005. 5-J

NECESITO NIÑO DE 12 A 14 años para reparto de carne. Irarrázaval 121. 5-J

MUCHACHO JOVEN NECESITO, sepa despostar. Carnicería Maestranza 1005. 4 J

SERENO PARA CUIDADO DE bodega necesítase. Dirigirse por carta a Sereno Casilla [illegible] Jn-4

NECESITO JOVEN REPARTIDOR de carne. Pedro de Valdivia N.o 6 Providencia. 4-

JARDINERO JAPONES COMPEtente se ofrece para atender conservatorio, arboricultura y hortaliza, con buenos certificados. San Antonio 29. J-5

PANADEROS NECESITO. PANAdería Francesa Recoleta 544. J-4

TRABAJADOR AL DIA NECESITO para abrir zanja. Maruri 812. 4—J.

DELICIAS 2489, LA CHILENA, necesito maestro dulcero y dulceras. 4—J.

NECESITO PINTORES DE CArruajes. Moneda 2379. 4—J.

ALBAÑIL SE NECESITA UNO, 21 de Mayo 815. 5 J

MUCHACHA ASEADA PARA LAS piezas necesito. Avenida España número 442. Jn-6

MENSAJEROS RECOMENDADOS necesita la Empresa F. D. y A. Z. R. Portal Mac-Clure, Merced.

NECESITO DOS EMPLEADAS, Rancagua 0398, esquina Cóndell, Providencia. J-6

EMPLEADA NECESITO PARA casa caballero solo, que sepa cocinar, con honorables recomendaciones de honradez, de 35 a 40 años. De 10 a 11 y de 2 a 3. Bueras 158, casa H. Jn-5

NIÑO PARA MANDADOS BIEN recomendado, de 15 a 16 años, necesita Botería Colón, Delicias 811. Jn-5

SEÑORITA OFRECESE CUIDAR enseñar niños, Pedregal 15. 5—J

NECESITO EMPLEADA. DAVILA 1013. 5-J

SE OFRECE JARDINERO HORtelano arboricultor, muy práctico, casado, sin familia, español, para afuera o dentro de Santiago. Dirigirse a Arturo Prat 225.—M. S. 5-Jn

SE NECESITA EMPLEADA, SAma 1150. 5-Jn

NECESITO OFICIAL BARNIZAdor. Ibáñez 876.

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Arturo Prat 725.

NECESITO AYUDANTE CORTADOR carne. Libertad 65. 6-J

NECESITO BUENAS PREPARADOras sombreros. San Martín 465. 5—J.

BANDA DE CINCO MUSICOS PAra tocar Sábados y Domingos, violinistas permanente. Teatro Apolo. Victoria 753.

NECESITASE EMPLEADA SEPA cocinar. Con recomendaciones. Rosas 2037. 6—J.

NECESITO EMPLEADA REGULAR edad para piezas. Eyzaguirre 1147.

NECESITO UN BARNIZADOR Y empapelador. Santo Domingo 3679. 5—J.

AYUDANTA COCINA Y NIÑAS para las piezas, necesito. Rosas 1017 Hotel.

NIÑOS PARA COPEROS NECESIto. Ahumada 135.

MUCHACHA PARA LOS MANDAdos necesito. Pío IX 199.

MUCHACHO DECENTE PARA mandados, aseo y todo servicio necesítase. Cumming 859. 5—J

NECESITO COPERO. V. MACkenna 9

NECESITO MOZO, MATUCANA 780

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Matucana 770. 5—J

NECESITO ENFERMERA COMPEtente. Lira 339. 5—J

NECESITO UN NIÑO PARA REparto. Alameda 1215.

MOZO NECESITO BRASIL 25 A.

NECESITO EMPLEADA PUERTAS afuera. San Antonio 420.

NIÑO 14 AÑOS SEPA LEER NEcesito. Avenida Matta 880. Botica.

NECESITO VENDEDORES DE substancias, manjar y otras; ganarán con $ 10 hasta 20 diarios. Avenida Matta 1484.

NECESITO NIÑAS MENSUAL 40, puertas afuera. Avenida Matta 1184.

NECESITASE REPARTIDOR DE carne, que sepa desempeñar bien el puesto. Huérfanos 2406. J—6

NECESITO CARRETELERO PARA carnicería. Tratar: en Delicias 3899. J—5

SE NECESITA EMPLEADA QUEhaceres de casa. Ecuador 3578. 6-J

EMPLEADA EXPERTA PARA mostrador de pastelería necesito. Delicias 835.

DOS NIÑAS SERVICIOS, SUELDO: sesenta pesos necesítanse, Artesanos 861. Lado Circo Hippódrome.

NECESITO UN BARNIZADOR, Av. Matta 916.

BARNIZADOR ES NECESITO. Víctor Manuel 14[illegible]3.

SEÑORITA SE[illegible] PARA HACER MUY bien sombreros necesito. Galería San Carlos por Merced.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio corta familia. Vicuña Mackenna 363. Interior.

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsítase. Agustinas esquina Cienfuegos. Juguetería.

PANADEROS OFICIALES NECESIto, Domínica 307.

SEÑORITAS BUENA PRESENCIA para formar un coro para el Municipal se necesitan. Tratar: 11 a 12. Teatro Principal. Ahumada 138. 6J

NIÑO NECESITO, PARA ASEO Y mandados de oficina con buenas recomendaciones. Teatinos 86.

EMPLEADA COMEDOR RECOMENdada necesítase. Providencia, calle Nueva de Lyon 55. 5-J.

MAESTRO CHANCHERO O AYUdante entendido en trabajo a la chilena necesito para luego. Diríjase a casilla 115. Quillota.

OFICIAL PINTORES DE AUTOMOvil necesítase. [illegible] Sta. María 0180. 5-J.

NECESITO [illegible] SEPA TRABAjo carnicería. [illegible] 1822. 5-J.

NECESITO PARA EL LUNES UN niño aprendiz a gásfiter. 5-J.

NECECSITO UNA NIÑA PARA ayudar quehaceres de casa. Moneda 1450.

JOVENCITO QUIERA APRENDER profesión decente. San Pablo 1352. 5-J.

NIÑAS PARA TRABAJO FACIL necesita Teatro Colón. Tratar: 3 a 6 P. M.

NECESITO MUCHACHO RECOMENdado. Agustinas 879.

NECESITO DULCERA QUE SEPA hacer dulces chilenos. Agustinas 879.

NECESITO HORNERO CARBONEro muy competente, explotación cerca de Santiago. Prefiérese casado. San Pablo 3056. 5J

NECESITO NIÑO DE 14 A 15 años para quehaceres casa. Benavente 308.

MUCHACHOS PARA TRABAJO pastelería necesito. Chacabuco 94.

NIÑO NECESITO. CHACABUCO 64.

NIÑO PARA COMEDOR MUY COMpetente necesito. Buen sueldo. San Antonio 533. 6-J

SE NECESITAN EMPLEADAS PAra las mesas. San Pablo 2066. J-6

CARRETELERO SE NECESITA, para carnicería. Tratar: Delicias 3899.

OFICINA LA CONFIANZA, BRAsil 22. Necesito cocineras, niñeras, chiquillas, muchas empleadas.

NECESITO MATRIMONIO PARA establo. Serrano 655.

NIÑA DE 15 A 20 PARA TODO SERvicio necesito. Villa Teresa 63.

PASTELEROS Y AYUDANTES buenos se necesitan. Delicias 833. 6-J

NECESITO POSTICERA. INDEpendencia 1209.

NECESITO MENSAJEROS. SAN Martín y Alameda.

EMPLEADA COMEDOR, UNA PERsona, necesita. Vicuña Mackenna 660.

NECESITAMOS UN NIÑO PARA mandados con recomendaciones. 21 de Mayo 817.

NECESITO NIÑO 14 AÑOS, TRAbajo fácil. Moneda N.o 808.

MUCHACHO PARA EL SERVICIO, se necesita. Santo Domingo 1307. 5-J.

36.—Pensión en familia

300 PIEZA INDEPENDIENTE, con pensión, a matrimonio honorable; únicos arrendatarios. Lira 650. J—7

CASA FAMILIA DE RESPETO, doy pensión con pieza. Grajales 2154. 3-J

EN CASA FAMILIA DOY PENSION a personas honorables. Compañía 1882. 4—J.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión en casa de familia Buena instalación de baño a un paso de Escuela de Ingeniería. Benavente 686. 11—J.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Y piezas con pensión, casa honorable. Rosas 1685. J-4

300 PIEZA INDEPENDIENTE, CON pensión, a matrimonio honorable; únicos arrendatarios. Lira 650.

DISTINGUIDA SEÑORA ARRIENda departamento de dos piezas muy central, con pensión, a matrimonio honorable o extranjero. Tratar: Compañía 1642.

UNA O DOS PIEZAS BALCON, buena comida casa familia. Pedregal 33. J—6

MATRIMONIO SOLO OFRECE una o dos piezas balcón calle a personas solas, o matrimonio sin niños con pensión. Cienfuegos 262, entre Huérfanos y Agustinas. J-6

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas pensión. Santa Rosa 420. J—5

JOVEN EXTRANJERO BUSCA pieza en casa de señora o señorita solas. Escribir por cartas imprenta.—M. M. S.

PIEZA CON PENSION A MATRImonio o caballero, casa familia sin pensionistas. Molina 221. 6—J.

DEPARTA[illegible] CON PENSION, casa señor[illegible] pensionistas arriéndase. Delicias 2310.

38.—Préstamos e hipotecas

DISPONGO DE MUCHA PLATA para colocar en primeras y segundas hipotecas. También en crédito personal a personas solventes. A los comerciantes les compro todos sus créditos de cualquier clase que estos sean, en todo Chile. Presto sobre joyas, mercaderías, automóviles, etc. Compro sus derechos a los herederos, siempre que sean asuntos fallados. Escribir: I. R. Casilla 961. 4—J

DINERO, LISTO PARA HIPOTEcas, fianzas Huérfanos 1223, oficina 7. 4—J.

$ 70,000 TENGO LISTO PARA COlocar en hipoteca, sin agente. Bandera 78, oficina 25. 7-J

DINERO, PARTIDA HASTA $ 20.000 Compañía 1065. Góngora. 5—J.

DINERO CON FIANZAS HIPOTEcas, u otras garantías, facilito rápidamente. Compañía 1065, oficina 29. Correa. 5—J

DINERO, SOBRE AUTOMOVILES a consignación, facilito, seriedad, negocios rápidos. San Antonio 816. J—8

$ 16,000 TENGO ENCARGO DE colocar en préstamo hipotecario. Jorge Cristi. Catedral 1109.

40.—Profesionales

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles, jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 11 J

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, posesiones efectivas, divorcios, nulidades de matrimonios, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos, según convenio, consultas gratuitas. Huérfanos 1223. Oficina 7. Junio 20

CUOTAS $ 5, TRAJES, MEDIDA $ 100, pantalones, 25; casimires finos, pelados. Sobretodos, 60. Paraguas. Vicuña Mackenna 1080. 15 J

BLANCA GONZALEZ.—ENFERMEra, Ordenes, Serrano N.o 377. J 4

GERMAN ROSALES C. SE ENCARga de construcciones, reparaciones de edificios. Carrión 1532. 4—J

41.—Prendas de vestir. (Compra y venta)

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Todo desinfectado. N|O.

DIRIJASE DIRECTAMENTE A "LA Cantábrica", Esmeralda 863, al llegar 21 de Mayo. Encontrará inmenso surtido en ropa nueva y usada para caballeros y niños. En zapatería, sombrería, tenemos un surtido completo. Visite nuestras grandes liquidaciones en camisería. N|O

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección mantes, corte de moda, Esmeralda especial de abrigos y ternos flamantes. 817. Al llegar a San Antonio. N|O

SE VENDE A PRECIOS BAJOS una capa seda y piel, trajes y sobretodo caballero. Dolores 376. Jn-4

VENDO SOBRETODO NEGRO, FLAmante. V. Lastarria 47. 4—J

OCASION REALIZO VARIOS SObretodos, ternos, poco uso. Riquelme 630. 8-J.

42.—Personas buscadas

NECESITO A LA SEÑORA DOMItila González de González. Ñuñoa. Calle San José 1702. J—4

MARCOS URETA MUÑOZ, GALVEZ 1537, Santiago, necesita a sus hijos Luis y Arturo Ureta Díaz, para darles su herencia. Jn-6

SEÑOR BENITO GARATE DEBE pasar por el 12 Tribunal de la Vivienda, le conviene.

43.— Profesionales pedidos y ofrecidos

SEÑORITA FARMACEUTICA NEsito. Bascuñán G. N.o 1001. 4—J.

FARMACEUTICA SE NECESITA, San Pablo 2895. J-5

ENFERMERA, CINCO AÑOS PRACtica Hospital San Vicente, ofrécese servicios enfermedades varias, urinarias. Casilla 346.

45.— Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

VENDO CABALLOS MUY BUENOS de tiro, garantidos. Bodega "El Cóndor". Vicuña Mackenna 1198. 6-J

CARRETELA DE REJAS, BARATIsima, vendo. Carreras 379. J 5

VENDO DE OCASION COCHE-CUna. Alonso Ovalle 827. J-4

SE VENDE UNA CARRETELA. — Toesca 2921. J—4.

SE VENDE UNA CARRETELA con arneses y un buen caballo, $ 600.—J. Manuel Infante esquina Bilbao, Proidencia.

VENDESE FLAMANTE COCHE de dos ruedas, con arneses, con y sin caballo. Cumming 852. 6-Jn

VENDO DOS CARRETELAS. TRAtar: Rosas 1739. 8-9 y de 12-1.

BICICLETA, PEUGEOT FLAMANte, vendo de ocasión. Eucaliptus 563

CABALLO GRANDE TIRO SOLO, garantido, carretela aperada, verla y tratr. Chiloé 1127. 5-J

VENDO CARRETELA NUEVA, CHIca y tres paquetes resortes de ocasión. Sotomayor 1271. 5-J

VENDO UNA BICICLETA $ 150.— 10 Julio 199.

POR LO QUE DEN VENDO CArretelita aperada. Sargento Aldea 1417.

46.—Radiotelefonía

COMPRO RADIOLA N.o 3. HOTEL Mundial, pieza N.o 68. J-4

VENDO BARATO TRES CABAllos grandes, tiro solo, especiales para máquinas, carretones. San Pablo 2059. 4—J.

VENDO CABALLO TIRO SOLO garantido y carretela aperada, de ocasión. Romero 2867. 4—J.

47.—Servicios y cosas útiles para señoras, señoritas, hombres y niños

TINTORERIA, TEÑIDOS BARATIsimos, especialidad lutos. General Bustamante 792. 4-J

PIELES CURTEN Y CONFECCIOnan. Agustinas 2005. Entre Brasil y Cienfuegos. 4—M

REALIZO ESPUMILLAS DE TOdos colores, muy finas y abrigo de pieles, con facilidades de pago. Nataniel 41. 16—J.

SOBRECAMAS VICUÑA, CUALqueir estado compro, escribir: casilla 4565, correo 2. 11—J

SEÑORITAS: ONDULACION MARcel, $ 3; cortar melenas, $ 2. Santa Rosa 309. J-7

ONDULACION MARCEL.—L. GONzález P., ex-empleado de la Casa Mayo, avisa a su distinguida clientela que desde esta fecha atenderá en su negocio, Santa Rosa 309-311. J-6

OPORTUNIDAD PARA ECONOMIzar dinero, se transforman tongos y sombreros de pelo a la última moda, para señoras y señoritas. Unico en Chile. Sombrerería F. Acuña. San Pablo 2088. 4-J

PEINADOS. EX PELUQUERO ALberto Roumat de Serrano 75. Atenderá a su clientela en San Diego 232. Ondulación, $ 3. Corte melena, $ 2. Manicure, $ 2.50. J 5

COCINA ECONOMICA IMPORTADA con instalación de agua caliente, lavaplatos, lavatorio y baño, vendo de ocasión. Nueva San Diego N.o 80. (Esta calle parte de Hornillas, entre Sevilla e Inglaterra). J—4

CAPA, PIEL DE NUTRIA, VENDO en $ 500. San Martín 64. 4-J.

DIBUJOS PARA COJINES, CHOApinos, ofrece Clasificador 81 A. Atendemos pedidos provincias. 8—J

CORTAR ONDULACION, MARCEL, $ 5. Serrano 75. 6-J

OCASION REALIZO ABRIGOS, vestidos elegantes, pieles, sombreros poco uso. Riquelme 630. 8-J.

PELUQUERIA GARCIA, CHACAbuco 13, media cuadra Estación Central. Servicio higiénico y esmerado. Melena señoritas $ 2.

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

VENDO O BUSCO SOCIO PARA industria. Utilidad comprobada. Casilla 3555, Valparaíso. 5 J

BUSCO SOCIO CON CAPITAL DEsarrollar negocio panadería. Andrés Bello 685.

SOCIO CAPITALISTA CON 20 mil pesos necesito, para establecer pequeña empresa técnica comercial, de utilidad comprobada, o con $ 60,000 o más, para el mismo negocio, unido con importación artículos de gran demanda y fácil venta. Ofertas, indicando capital a Casilla 1781. 5-J

BUSCO SOCIO COMPETENTE establecer o comprar carnicería-fiambrería. Delicias 2777. 6-Jn

53.—Ventas varias

COMERCIANTES: SACOS DE PApel, precios bajos. Bascuñán 457. 7-J

VENDO CISCO ESPINO POR SAcos. Lastarria N.o 58. 4 J

HARNEROS TODAS CLASES ofrece Fábrica Cumming 861. 8 J

VENDO FUELLE BARATO. VALparaíso 1040. 4-J.

CARBON ESPINO, LEÑA CUENTA picada, toda clase vende fundo Huelquén de Ricardo Saa. Paine. J 5

BRACEROS, CUCHARONES, SARtenes, espumadera de fierro estañado, ofrece el Depósito de la Fábrica, San Diego 911. J-5

CHAMPAS, ESPARRAGOS, ARgentuil clase escogida. Chacra Haciendita. Carrascal 4299. 4—J.

CABALLITOS DE MADERA DE todos tamaños realízanse. Miraflores 249. 5-J

LEÑA QUILLAY, LITRE, $ 10 cien kilos; eucaliptus trozada, $ 9 cien kilos. Alamo 300 palos $ 180. Mapocho 3001. 5 J

VENDO DE OCASION TUPI DE fierro. Porvenir 765. 5-J

SE VENDE ESPLENDIDA COCINA gas Richmond con horno. San Isidro 345.

SE VENDE DE OCASION REGIA java de fierro para botellas. Copiapó 989.

SILLA INGLESA FLAMANTE, vendo ocasión. Arturo Prat 2762. Llano Subercaseaux.

SE VENDEN SACOS TRIGUEROS. Curicó 159.

VENDO TOTORA. SAN PABLO 4260. 18—J.

ROMANAS 2,200 KILOS, NUEVAS, vendo. Bulnes 216. J—5

ROMANA FAIRBANKS 1,000 KIlos, otra 400 kilos, vendo ocasión. Avenida La Paz 2. J—7

RAMA CURAHUILLA VENDO POR mayor y menor. Agustinas 1778. 5-J.

OCASION VENDO COCINA GAS económica, muebles comedor, vitrinas Luis XV, gran cantidad loza, porcelana, fierro enlozado. Santo Domingo 936.

COMPRAMOS SERRUCHOS, CANteadores. Cóndor 1380.

$ 200 BUENA ESCOPETA c. 12, dos cañones, vendo. Independencia 319.

FONDOS DE FIERRO ESTAÑADO capacidad cien litros vendo. Andes 2379. J-4

CARBON PRIMERA CLASE. 30-35 kilos, por saco, $ 12-14. Carrera 555.

LAVAPLATOS, CALENTADORES, baños, realizamos. Bandera esquina Alameda.

COCINA A GAS PARA CUATRO platos, dos hornos y estanque, se vende. Domeyko 2469. 5-J.

LAVATORIO DE MURALLA W. C. de patente y dos estfuras a gas, se vende. Domeyko 2469. 5-J.

VENDO LEÑA EUCALIPTU 8 QUINtal, puesta domicilio. Carmen 1399. 6-J.

54.—Ventas de casas

VENDO MEJORAS CON PIEZAS habitación, entrada carretela, góndola. Nataniel 1551. 5-J

SE VENDEN DOS CASITAS, CApitán Orella, 100 y 91. Tratar, Maipú 17. 6—J.

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

y automóvil Packard, del señor Luis Fitau

625 — DIECIOCHO — 625

EL VIERNES 5, DE 10.30 A 12 Y DE 2 1|2 P. M. ADELANTE

POR AUSENTARSE DEL PAIS

— HAY: —

SALON.—Rico piano Schiedmayer 1|4 cola, amoblado dorado estilo Luis XVI, tapiz seda, compuesto de un sofá, dos sillones, dos Bergere y cuatro sillas; cortinajes de seda y punto, alfombra de centro, espejos biselados marco dorado, pedestales, mesitas de centro, lindos mueblecitos para música, **mandolino, violín,** balalala, violín chino; lamparitas de sobremesa, atriles, vitrina dorada Luis XVI, figuras de bisouit, cuadros, bibelots, lindos cojines de seda pintados, **espléndida victrola de pie mueble de caoba.**

ESCRITORIO.—Magnífico escritorio Ministro, con cubierta de cristal, estante para libros, archivadores, tres sillones estilo inglés tapizados en felpa, cortinajes de dos hojas, alfombra de centro, lámpara de sobremesa, sillón giratorio de roble, pedestales, variedad en libros, planos, instrumentos de ingeniería, rifle de caza, mesa para máquina, etc.

COMEDOR.—Juego de muebles estilo inglés compuesto de aparador con vitrinas laterales y dos vitrinas, mesa de extensión y seis sillas, reloj de campana, cuadros al óleo, servicios para té, paneras y alcuzas de plaqué, servicio de porcelana, cuchillería de plaqué Christofle, botellas de baccarat, cortinajes, alfombra de centro, etc.

HALL.—Amoblado tapizado con un sofá, un sillón, cuatro sillas y dos puff, paragüero con espejo, estantes para libros, cortinas, mesita costurero con marquetería de bronce, reloj Cu-Cú, statuas y figuras de bronce, Caupolicán, O'Higgins, mesita de ajedrez completa, estufas a gas y eléctricas, etc.

DORMITORIO.—Amoblado Renacimiento compuesto de ropero, cómoda, peinador, y veladores; **dos marquesas y dos veladores de nogal estilo Luis XV,** muebles de asiento, cortinas de seda, alfombra de centro, lámparas de velador, cuadros religiosos, cojines, etc.

BAÑO.—Lindo guarda-ropa con espejo y cubierta de cristal, tina de fierro enlozado, lavatorio de desagüe con cubierta de mármol, califont Acné, W. C. portátil, y otra corriente, mueble para ropa, espejos, toiletta, etc.

VARIOS.—Mueble de cajones con herramientas de carpintería, sillas de doblar, sillones giratorios para escritorio, maletas, boules, mesa de doblar, lámparas, **silla larga de columpio** y una infindad de útiles de casa.

AUTOMOVIL PACKARD de turismo 7 asientos en perfecto estado. En la mañana se rematará: Dormitorio, Baño, Cicina y varios; y en la tarde Salón, Escritorio, Comedor y Hall.

A LA VISTA HOY JUEVES DE 2 A 6 P. M., Y MAÑANA VIERNES DE 9.30 ADELANTE.

Carlos Rivas Vicuña, Martillero de Hacienda. Arturo Calvo Mackenna, TELEFONO 2269.

Interesante Remate

de dos chalets recién construídos

EN LA CALLE DE SAN IGNACIO

Por acuerdo voluntario de sus dueños, se rematarán el **MIERCOLES 10 DE JUNIO, A LAS 3 P. M.,** en mi oficina, Bandera N.o 168, dos chalets ubicados en calle **SAN IGNACIO ESQUINA DE MAC CLURE N.os 1349 y 1341,** a media cuadra de la Avenida Viel, recientemente adoquinada y abierta a Blanco Encalada.

Los chalets se rematarán separadamente por los reducidos mínimums de **$ 68,000 EL DE ESQUINA N.o 1349, Y DE $ 63,000 el N.o 1341.**

Los edificios son todos de cal y ladrillo, estucados, de dos pisos, recién terminados, con habitaciones completas de recibo, 4 y 3 dormitorios respectivamente y dependencias, espacio para jardín y garage, toda clase de comodidades y vista al Parque Cousiño.

Los trabajos de pavimentación y alumbrado público de los chalets, en su parte a la calle de San Ignacio están acordados y se iniciarán próximamente.

Carros Parque y Avenida Matta a una cuadra; Lord Cochrane a dos cuadras autobús Mapocho-Fábrica de Cartuchos a media cuadra.

Por su proximidad al Parque y a la Avenida Matta están situados en un barrio de gran porvenir.

El de esquina tiene $ 28,000 de deuda hipotecaria 8 con 1|2 por ciento.

El que sigue tiene $ 25,000 de deuda hipotecaria, 8 con 1|2 por ciento.

PAGO. — Reconociendo la deuda por su valor comercial, el saldo en tres parcialidades: una al contado, otra a 5 meses y la otra a 10 meses, con el 8 por ciento de interés.

PLANOS Y ANTECEDENTES EN MI OFICINA;

CARLOS OSSANDON B.
168 — BANDERA — 168

Remates de prendas de plazo vencido

Hoy Jueves 4 de Junio, a las 9.30 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN", Av. V. Mackenna N.o 801,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74,070 a 79,092.

Hay: amoblados, ternos, sillas montar, alhajas, ponchos, alfombras maletas, etc.

Hoy Jueves 4 de Junio, a las 10.30 A. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PROTECTORA", calle Las Rosas N.o 1773,** las prendas no rescatadas y comprendidsa entre los números 51.677 a 58,487.

Hay: amoblados, máquinas coser, catres, cortinas, crapetas, rebozos, manteles.

Hoy Jueves 4 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,348 a 96,148.

Hay: maletas cuero, ternos, sobretodos, plaquées, máquinas coser, alhajas, etc.

Hoy Jueves 4 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Avenida Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,114 a 42,753.

Hay: máquinas coser, gran surtido en alhajas, cortinas, carpetas, ponchos, etc.

El Viernes 5 de Junio, a las 9.30 P. M. el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos LA BOLA DE ORO, Av. Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 80.014 a 83,402.

Hay: cortes de casimir, sillas montar, plaquées, amoblados, nivel, joyas, etc.

El Viernes 5 de Junio, a las 10.30 A. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos LA SANTA ROSA, Av. Delicias N.o 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 76.757 a 78.730.

Hay: máquinas coser, cortes casimir, alhajas, cortinas, manteles, carpetas, etc.

El Viernes 5 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN FRANCISCO, calle Castro N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 71.364 a 78,512.

Hay: amoblados, catres, pianos, bicicletas, máquinas coser, ternos; joyas, etc.

El Viernes 5 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos LAS DOS ESTRELLAS, calle M. Montt N.o 2892,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72.430 a 75.239 y 27.068 a 27,422.

Hay: ternos, calzado, ponchos, catres muebles, manteles, joyas, rebozos, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

78,000 CASA ESTUCADA 14 POR 30, dos patios, nueve piezas, próxima a Alameda. Bulnes 88.

ACEPTO EN TRANSFERENCIA, casa por Caja de Ahorros. Valor hasta $ 30,000. Tratar: San Antonio 420. 10.o—J.

110,000, VENDO GRAN PROPIEdad venta nueva, 20 piezas, 850 metros. San Francisco. Dávila 1061. 31—M.

85,000 CHALET, AV. MIGUEL CLAro, véndese. Casilla 432. 4—J.

OCASION.—VENDO BUENA CASA-quinta bonito parque. Grandes facilidades de pago. Casilla 3744. J 4

CASA ESQUINA ANTIGUA GRAN extensión, parte central véndese precio ocasión. Domeyko 2010. 7 J

55,000 SANTA ISABEL 469, CONfortable casa. Facilidades dueño. 14—J

$ 60,000 ESPLENDIDA CASA DOS pisos, Copiapó cerca Prat véndese. Deuda: $ 25,000. Pinto Durán. Compañía 1201. 4-J

EN PLAZA ALMAGRO, PROPIEdad de 2 pisos, 750 m2, gran hotel y almacenes. Vendemos en $ 198,000, recibiendo propiedad o buen crédito en parte de pago. Greene. Teatinos 86. 4-J.

$ 72,000 VENDO CASA ELEGANtísima, sótano y dos pisos, tres dormitorios, sin patio, dependencias reglamente instaladas. Verla y tratar sin agentes, Agustinas 2601, entre 11 y 3.

BARRIO RECOLETA, AV. CHILE, a media cuadra camiones. Véndese propiedad 6,700 metros apropiada fábrica o industria. 3 grandes galpones, 2 casas habitación, 2 en construcción. Precio: $ 130,000 contado, 20,000 pesos resto, mensualidades $ 600.— Tratar: Agustinas 1148, oficina 37.

VENDO LINDA CASA CON HUERto, toda comodidad. San Isidro 746. 8-J

$ 16,000 VENDO DOS CASITAS. Tratar: Santa Rosa 1470. 6-J.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JUAN CARVAJAL M.

2449 — Agustinas — 2449

HOY JUEVES A LAS 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY: —

SALON.—Piano vertical APOLLO, amoblado Luis XV, esqueleto de nogal, importado, tapiz brocato de seda floreado; cortinajes brocato de seda, sillas y banquetas de fantasía, juego de mesa de centro y pedestales dorados con mármol, jardinera porcelana y bronce, cuadros al óleo, objetos de adorno, alfombrado Bruselas, etc.

SALA.—Amoblado Mouquet tapiz felpa bordada verde nilo, mesa de centro, lámpara de pie pantalla seda, figuras de terracotta, cuadros al óleo, grabados, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado Chesterfield tapiz cuero marroquí, escritorio Ministro enchapado nogal, dos estantes de nogal para libros, sillón giratorio, máquina de escribir, mesa para ídem., figuras de bronce, útiles de escritorio, máquina fotográfica, cortinajes, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado Renacimiento de nogal tallado con mármoles y espejos con aparador, trinches, vitrinas, mesa de corredera y 12 sillas enjuncadas, refrigerador, reloj de pared, servicio mesa loza inglesa guarda dorada, cristalería, cuchillería, plaquées, carpeta de mesa, platos de colgar, útiles de comedor, alfombrado tripe cortado de una pieza, etc.

HALL.—Amoblado Mission tapiz cuero, paragüero con espejo, Victrola mueble de roble americano con discos, jardineras, plantas finas, sillones de mimbre, delanteros, etc.

DORMITORIOS.—Hay tres dormitorios con amoblado de nogal tallado Luis XVI con mármoles plomos y lunas biseladas con ropero de tres cuerpos, peinador, cómoda y veladores; otro amoblado con ropero de un cuerpo, catres de bronce, fierro con bronce y al laqué, mesa de centro, divanes y sillas tapizadas, guarda-ropas, servicios de lavatorio, peinadores, cómodas, veladores sueltos, mueble para calzado, escritorio para niño, alfombrados de centro y tiras, útiles de toilette, grabados, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Narciso Concha, se rematarán el 26 de Junio, a las 4 de la tarde, las siguientes propiedades:

COMPAÑIA 1474 Y 1480

Mínimum, $ 150,000, que se paga: reconociendo deuda a la Caja por $ 39,209.60, saldo tercera parte al contado, tercera a seis meses y resto a un año.

MAESTRANZA N.os 523, 527, 531, 537, 543, 549 y 553

Compuesta de 6 casas a la calle y casitas interiores. Mínimum, $ 240,000, que se paga: reconciendo deuda a la Caja por $ 24,860.70 y saldo en la misma forma que la anterior.

El remate se verificará en la oficina del árbitro, don Víctor A. Salas Romo, Compañía 1325. Títulos en la Caja Hipotecaria. Las propiedades pueden visitarse de 3 a 5.

NOLASCO MARDONES,
Actuario.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la señora Ana P. de Pizarro, se rematará el 18 de Junio, a las 4 P. M., en el escritorio del abogado don Francisco Vidal G., Amunátegui N.o 65, la propiedad de un piso ubicada en Avenida Ejército Libertador N.o 725, por el bajo mínimum de

155,000 PESOS

pagaderos: un tercio al contado, un tercio a tres meses y un tercio a seis meses.

Mide 17.60 de frente por 52 metros de fondo. Puede habitarse inmediatamente. Consta de dos grandes salones, gran hall, escritorio, comedor y fumoir decorados, galerías, 8 dormitorios, extenso patio y las dependencias necesarias. Puede visitarse diariamente de 1 1|2 a 3 1|2. Mayores antecedentes, en la oficina del abogado señor Vidal.

LA SAN JUAN DE DIOS

Avisa a los interesados que el 8 del corriente, y a las 9.30 horas, serán licitadas en remate público las operaciones comprendidas entre

NUMEROS 15,416 AL 16,141

NOTA IMPORTANTE: NUESTRO ESTABLECIMIENTO NO TIENE NINGUNA SUCURSAL

745 — DELICIAS — 745

GRAN REMATE

DEL ALMACEN DE LA BODEGA YACAL

CALLE SAN PABLO 1660

ENTRE RIQUELME Y MANUEL RODRIGUEZ

HOY JUEVES 4 Y VIERNES 5, DE 9.30 A 12 Y DE 2 P. M. ADELANTE

AUNQUE LLUEVA

Por cambio de giro del negocio, remataré lo siguiente: gran surtido de conservas nacionales y extranjeras, más de 150 sacos de frutos del país, surtido completo de artículos enlozados, todos importados; azúcar granulada, blanca, sindicato y flor; gran cantidad de artículos de loza, porcelana y cristales, grasa, manteca, chancaca, café, aceite en tambores y abarrotes en general; mostradores, estanterías, vidrieras, romana 800 kilos, varios pesos mostrador, molinillo americano N.o 7, caja registradora y muchos más artículos a la vista desde hoy.

Letes para comerciantes, hoteles y particulares — Aviso que no admito nada de afuera para este remate. También hay dos máquinas para hacer escobas

ARTFURO SANCHEZ,
Martillero.

ORDENES: MATUCANA 717 B.

REMATE JUDICIAL

Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA Y COCHE AMERICANO CON PAREJA DE CABALLOS

865 —:— AGUSTINAS —:— 865

DEPARTAMENTO MENAJES

MAÑANA VIERNES DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles en varias ejecuciones; orden del Juzgado de Alzada; juicio Carmen Ferrer v. de Oller con Alfredo Ilanes; juicio Bravo con Arriagada; Juzgado Especial de Apelaciones, Compañías de Seguros, varias sucesiones y consignatarios

— HAY —

Pianos verticales marcas ZEILER, ERARD y otros; AUTOPIANOS, muebles de caoba con escogida colección de piezas; piano 1|4 cola HOFFMANN, piano media cola FOSTER, Victrolas Víctor, Aeolian Imperathor y otras de muebles y sobremesa, discos para íd., AMOBLADOS DE SALON, SALA, ESCRITORIO, DORMITORIOS de 1, 2 y 3 cuerpos; HALL, FUMOIR, etc., en diversos estilos; espejos biselados de marcos dorados de gran tamaño, vitrinas, cortinajes, alfombrados de una pieza y de tiras.

Artículos de menaje en general, artículos sanitarios, tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón; lavatorios de desagüe, bidets, excusados, lluvia niquelada, botiquines, etc.

Roperos, guardarropas, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana y crin, ropa de cama, divanes, servicios de lavatorios, útiles de toillette, etc., etc.

Sillas de montar, bicicletas para hombres y niñas, velocípedos, automóvil-juguete, estufas a gas y parafina, medidores de gas, escaños para jardín, cocinas a gas y económicas, batería de cocina, jarrones, estantes, mesas forro zinc, muebles para despensa, etc.

Escritorios para casas comerciales, casilleros para archivadores, máquinas de escribir diversas marcas, etc., etc.

Un coche americano BARDEAU con pareja de caballos diestros y mansos, y arneses.

NOTA.—En este remate, a las 10 A. M., el martillero señor Jaquera, rematará, de orden del Juzgado de Alzada, juicio Bravo con Arriagada: aparador mármol y espejo, mesa de comedor 4 tableros, carpeta de mesa, cocina económica, reloj de campana, columnas, jardineras, etc.

A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda